NOSEACEPTANBORRONESNIENMENDADURAS

ANEXO II: FORMULARIOS Y ANEXOS - MODALIDAD PRESENCIAL APROBADO POR R.M. N° 068-2019-MEM/DM



Formulario 001

FORMATO DE SOLICITUD

PROCEDIMIENTO / PLAN AMBIENTAL DETALLADO "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL PAVO CÓDIGO DISTRITO BAJO BIAVO - BELLAVISTA SAN MARTÍN

DEPENDENCIA A LA CUAL SE DIRIGE LA SOLICITUD.DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE ELECTRICIDAD (DGAAE)

DATOS DEL SOLICITANTE

PERSONA NATURAL PERSONA JURÍDICA APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BAJO BIAVO

N° de DNI / CE / PASAPORTE N° de RUC Inscripción en SUNARP: Asiento y Partida Registral en donde consta inscrito dicho poder

20531290306

CELULAR CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO / FAX

042-52 15 15 995956691/942392658 munibajobiavo@gmail.com /andresblancas37@gmail.com

DOMICILIO LEGAL (AV / CALLE / JIRÓN / PSJE / N° / DPTO / MZ / LOTE / URB)

C.P.M. NUEVO LIMA

DISTRITO PROVINCIA DEPARTAMENTO **BAJO BIAVO BELLAVISTA** SAN MARTÍN

REPRESENTANTE LEGAL (APELLIDOS Y NOMBRE)

Elias Ruíz García

DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL (AV/CALLE/JIRÓN/PSJE/N°/DPTO/MZ/LOTE/URB) Jr. Víctor R. Haya de la Torre S/N – Nuevo Lima N° de DNI 00878891

DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO

FORMULARIOGRATUITO

5. 6.

PLAN AMBIENTAL DETALLADO "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL PAVO DISTRITO BAJO BIAVO - BELLAVISTA SAN MARTÍN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

1.	EXPEDIENTE PLAN AMBIENTAL DETALLADO, ANEXOS Y MAPAS TEMÁTICOS (342 FOLIOS
2.	VERSIÓN DIGITAL -EXPEDIENTE PLAN AMBIENTAL DETALLADO
3.	
4	

DECLARACIÓN JURADA

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SEÑALADOS EXPRESAN LA VERDAD

Elias Ruíz García

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL

Asimismo, autorizo que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se

me notifique en el correo electrónico (E-mail) consignado en el presente formulario. (TUO de la Ley N° 27444, numeral 20.4 del artículo 20°)

SI(x)

NO

ACLARACIÓN SOBRE FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN DECLARADA

TUO de la Ley N° 27444 (numeral 33.3 del artículo 33°)

"En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad entre cinco y diez Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y además, si la conducta se adecúa a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos Contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción pen que interponga la acción pena correspondiente

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE



"INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL PAVO , DISTRITO DE BAJO BIAVO – BELLAVISTA – SAN MARTÍN"



PLAN AMBIENTAL DETALLADO

(D.S 014-2019-EM)

Elaborado por:



CONSULTORA AMBIENTAL Y DE ARQUEOLOGÍA

Jr. San Antonio № 321-Huancayo – Huancayo-Junín T. Fijo (064) 208616 - Celular. 962639671/ 964008840 Email: seicoperusac@hotmail.com



PERÚ
PERÚ

AMERICO A BLANCAS MONTES
Ingeniero Forestal y Ambiental
CIP. N° 233778

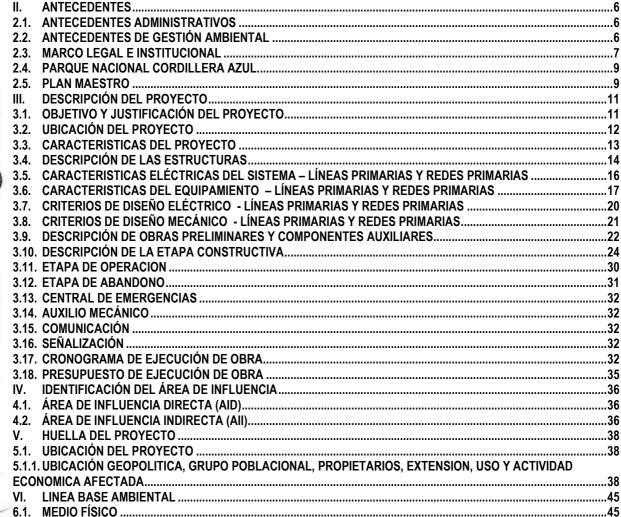






IF01-PAD-MDBB

INDICE



CARACTERIZACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL EXISTENTE113 IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES......114 COMPONENTES AMBIENTALES POTENCIALMENTE AFECTABLES116 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES116 7.5. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES......121 CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO AMBIENTAL (EMA).......187









RELACIÓN DE DOCUMENTOS

ANEXO 1: Panel fotográfico.

ANEXO 2: Credencial y Documento de Identidad del Titular del Proyecto.

ANEXO 3: Inscripción de la Consultora en Senace

ANEXO 4: Acogimiento al PAD.

ANEXO 5: Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA)

ANEXO 6: Comunicado del Acogimiento - Municipalidad Distrital de Bajo Biavo

ANEXO 7: Opinión Técnica N°648-2020-SERNANP-DGANP

ANEXO 8: Compatibilidad por parte del SERNANP OFICIO N°1488-2020-SERNANP-DGANP

ANEXO 9: Habilidades Profesionales

ANEXO 10: Resultados de Monitoreos Ambientales

ANEXO 11: Reunión en cumplimiento del artículo 23 del RPAAE

ANEXO 12: Acta de reunión de talleres informativos a las localidades beneficiarias.

ANEXO 13: Relación de Planos temáticos.

Plano N° 01 - Ubicación y Localización.

Plano N° 02 - Trazo de Ruta de la Poligonal.

Plano N° 03 - Hidrológico Plano N° 04 - Ecológico.

Plano N° 05 - Ecosistemas Plano N° 06 - Cobertura Vegetal

Plano N° 07 - Geológico

Plano N° 08 - Geomorfologico

Plano N° 09 - Fisiografico

Plano N° 10 - Capacidad de Uso Mayor -CUM

Plano N° 11 - Uso Actual de Suelos

Plano N° 12 - Climatológico

Plano N° 13 - Monitoreo Ambiental

Plano N° 14 - Área de Influencia

Plano N° 15 - ANP

Alex F. Hhamani Rodrigo

AMÉRICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







I. GENERALIDADES

1.1. Título del Proyecto

"INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL PAVO, DISTRITO DE BAJO BIAVO – BELLAVISTA – SAN MARTÍN"

1.2. Nombre Completo del Titular y Representante Legal del Titular

Titular del proyecto

Razón social : MUNICIPALIDAD DISTRITAL BAJO BIAVO

RUC : 20531290306

Domicilio legal : Jr. Víctor R. Haya de la Torre S/N – Nuevo Lima

Distrito : Bajo Biavo
Provincia : Bellavista
Departamento : San Martín

Representante Legal

Nombres completos : Elias Ruíz García

DNI : 00878891

Domicilio : C.P.M. NUEVO LIMA Telefono : 042- 52 15 15

Correo electrónico : munibajobiavo@gmail.com

En el **Anexo N° 01** se presenta la credencial y el documento de identidad del representante legal del titular del proyecto

1.3. Representante del Titular, Consultora y/o profesionales participantes

Representante del Titular

Nombres completos : Américo Andrés Blancas Montes

Cargo : Especialista Ambiental

Carrera Profesional : Ingeniero Forestal y Ambiental Telefono : 942392658 - 995956691

CIP : 233778

Correo electrónico : andresblancas37@gmail.com

Consultora

Razón Social : SERVICIOS GENERALES INGENIEROS CONSTRUCTORES PERÚ S.A.C

RUC : 20568357923

Domicilio : Jr. San Antonio N° 321-Huancayo – Huancayo-Junín

Telefono : (064) 208616

Correo electrónico : seicoperusac@hotmail.com









Es importante precisar que la consultora **SEICO SAC**, se encuentra inscrita en el Registro de Consultoras Ambientales del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE, mediante Número de Resolución N° 310-2018 ENE, con fecha del 23 de marzo del 2018. **En el Anexo N° 02** se adjunta el certificado de inscripción.

Profesionales Participantes

En el siguiente cuadro se presenta al equipo multidisciplinario encargado de la elaboración del PAD

Cuadro Nº 1. Lista de Profesionales

Nombre	Profesión	Colegiatura	Firma y sello
Denis Cesar De La Cruz Lorenzo	Ingeniero Forestal y Ambiental	CIP 167336	DENS C. DE LA CRUZ LORENZO ING. FORESTAL Y AMBIENTAL CIP. 167336
Américo Andrés Blancas Montes	Ingeniero Forestal y Ambiental	CIP 233778	AMERICO A BLANCAS MONTES Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778
Alex Huamani Rodrigo	Sociologo	CIP 1552	Alex F. Huamani Rodrigo LIC. SOCIOLOGIA CSP. Nº 1552

1.4. Comunicación de Acogimiento al PAD

Mediante registro N° 299742 del 25 de noviembre de 2019, La Municipalidad Distrital de Bajo Biavo, se acogio al D.S N° 014- 2019 – EM, en cumplimiento al artículo 46, inciso "a"; para la elaboración y entrega del Plan Ambiental Detallado del proyecto "Instalación del Servicio de Electrificación Rural en el Valle del Pavo, Distrito de bajo Biavo – Bellavista –San Martín" a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM). En el **Anexo N°03** se presenta la lista oficial del acogimiento con **Oficio N°530-2019.MINEM/DGAAE del 29-11-19**, del Ministerio de Energía y Minas.





II. ANTECEDENTES

2.1. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

El 22 de enero del 2019 mediante OFICIO N°001-2019 –MDBB/GM, la Municipalidad Distrital de Bajo Biavo, solicita INICIO DE OBRA DEL PROYECTO: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL PAVO, DISTRITO DE BAJO BIAVO-BELLAVISTA-SAN MARTÍN".

Mediante GS-0217-2019 de fecha 28 de enero del 2019, ELECTRO ORIENTE, con Resolución N° 003-2018 del 27-11-2018, aprueba el expediente para el PROCEDIMIENTO DE INICIO DE OBRA, de Electrificación del Proyecto: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL PAVO, DISTRITO DE BAJO BIAVO-BELLAVISTA-SAN MARTÍN".

El Proyecto: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL PAVO, DISTRITO DE BAJO BIAVO-BELLAVISTA-SAN MARTÍN" se ejecutó el año 2019 concluyendo las actividades constructivas en diciembre del mismo año; como parte de la ejecución se realizó la etapa de replanteo modificando la Línea Primaría inicial correspondiente al estudio del proyecto de 48.97 km, a 48.29 km y agregando una localidad más (Localidad Selva Andina) como beneficiaría del proyecto, llegando a un total de 21 localidades y una proyección de Línea Primaría (Localidad El Porvenir del Paraíso), como se detalla en la presente memoria descriptiva para la solicitud de compatibilidad, al ser un proyecto ya ejecutado no se harán aperturas de caminos, modificatorias, ampliaciones fuera del área que se está solicitando.

Las Líneas Primarías, Redes Primarias, Redes secundarias, subestaciones, acometidas, instalaciones domiciliarias y demás estructuras correspondientes al proyecto se encuentran instaladas.

El proyecto cuenta con el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA), emitido por la Dirección Desconcentrada de Cultura San Martí mediante el CIRA Nº 000174-2014 de marzo del 2014 (ver Anexo N° 04 CIRA N° 000174-2014)

2.2. ANTECEDENTES DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Municipalidad Distrital de Bajo Biavo ejecutó el Proyecto "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL PAVO, DISTRITO DE BAJO BIAVO-BELLAVISTA-SAN MARTÍN", en cumplimiento al Plan de Electrificación Rural que estable coomo sus principales metas el incremento de cobertura del servicio eléctrico a la población no atendida, así como la mejora técnica y económica de sistemas eléctricos existentes que brindan deficiente servicio y no permiten el desarrollo de las actividades productivas de la población.

El mismo que fue ejecutado sin contar con instrumento de Gestión Ambiental previo a su construcción, Dicha ejecución se realizó con la aprobación del expediente aprobado con Resolución de Gerencia Regional N° 003-2018 del 27-11-2018 emitida mediante GS-0217-2019-Electro Oriente, ejecutado por el CONSORCIO VALLE DEL PAVO, con una duración de 270 días.









IF01-PAD-MDBB



En ese sentido, La Municipalidad Distrital de Bajo biavo decidió acogerse al supuesto a) del Artículo 46° del Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 014-2019-EM, el cual aplica al caso en que se desarrolle actividades de electricidad sin haber obtenido previamente la aprobación del Estudio Ambiental o Instrumento de Gestión Ambiental complementario correspondiente. Así mediante registro N° 2997942 del 25 de noviembre de 2019, La Municipalidad Distrital de Bajo Biavo hizo entrega del Oficio N°337-2019-MDBB/A, (Ver Anexo N° 05) comunicando el acogemiento de manera voluntaria a la Dirección Regional de Energía y Minas al Plan Ambiental Detallado (PAD) del proyecto "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL PAVO, DISTRITO DE BAJO BIAVO-BELLAVISTA-SAN MARTÍN". De manera adicional a dicha comunicación, no se cuenta con ningún otro tipo de estudios o reportes ambientales hechos a la autoridad competente.

2.3. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

2.3.1. Marco Legal para el Plan Ambiental Detallado

La elaboración del presente PAD tiene como marco jurídico, las normas legales e institucionales de conservación y protección del medio ambiente vigentes en el Estado Peruano. La presente sección tiene como finalidad, identificar y analizar el aspecto de la normativa ambiental relacionada a los derechos, obligaciones y responsabilidades que conciernan a los impactos ambientales y sociales producidos por la ejecución de las actividades en curso. Por lo que, el marco legal en el que se enmarca el presente PAD, está conformado por los dispositivos legales que tienen relación directa con el medio ambiente y las actividades propias de las actividades en curso.



- Constitución Política del Perú de 1993, Título III, Capítulo II "Del Ambiente y los Recursos Naturales".
- Ley General del Ambiente, Ley N° 28611.
- Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, Ley N° 27446
- D.S N°019-2009-MINAM- Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, Ley Nº 28245, aprobado mediante D.S. Nº 008-2005-PCM.
- Ley Nº 27314, Ley General de Residuos Sólidos.
- D.S. N° 057-2004-PCM-Reglamento de la Ley General de Residuos Sólidos
- Decreto Legislativo N°1278 Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos (Fecha 22/12/2016).
- Decreto Supremo N°014-2017 Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos (Fecha 21/12/2017).
- Decreto Supremo N°001-2012-MINAM, Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (Fecha 27/06/2012).
- Norma Técnica Peruana NTP 900.058 2005, GESTIÓN AMBIENTAL. Gestión de residuos. Código de colores para los dispositivos de almacenamiento de residuos.
- Reglamento para la gestión y manejo de los Residuos de las actividades de la Construcción y demolición, D.S N° 003-2013-VIVIENDA.
- Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos, D.S.









IF01-PAD-MDBB







N°021-2008-MTC.

- Resolución De Consejo Directivo N° 023-2015-OEFA/CD Tipifican infracciones administrativas y establecen escala de sanaciones aplicable a las actividades desarrolladas por los administrados del Subsector Electricidad que se encuentran bajo el ámbito de competencia del OEFA.
- Ley N° 26842- General de Salud.

2.3.1.2. Normatividad de Calidad Ambiental

- R.D. Nº 008-97-EM/DGAA.- Aprueban niveles máximos permisibles para efluentes líquidos producto de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.
- D.S N° 004-2017- MINAM "Aprueban estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Aqua".
- D.S.085-2003-PCM. Reglamento de Estándares de Calidad Ambiental para Ruido.
- D.S N° 003-2017- MINAM "Aprueban estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Aire"
- D.S. N° 011 2017 MINAM "Aprueban Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Suelo".
- D.S. N° 012 2017 MINAM "Aprueban criterios para la Gestión de Sitios Contaminados"
- D.S. N° 010 2005– PCM "Aprueban Estándares De Calidad Ambiental Para Radiaciones No Ionizantes.

2.3.1.3. Normatividad en el Sector Electricidad

- Modifican Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas D.S. N° 038-2001-EM (18/07/01).
- Ley General de Electrificación Rural Ley N° 28749 y su Reglamento de la Ley N° 28749, Ley General de Electrificación Rural D.S. N° 025 – 2007 – EM.
- Decreto Supremo Nº 011-2009-EM.
- Reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo con Electricidad 2013 (R.M. Nº 111 2013 MEN/DM).
- Procedimiento de Supervisión Ambiental de las Empresas Eléctricas (Procedimiento N° 245-2007-OS/CD).
- Ley de Concesiones Eléctricas (D.L N° 25844), 19 DE Noviembre DEL 1992 y su Reglamento de la ley de Concesiones Eléctricas (D.S. N° 009-93- EM), 25 de Febrero de 1993.
- Modifican Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas D.S. N° 038-2001-EM (18/07/01).
- Código Nacional de Electricidad- Suministro 2011.
- Reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo con Electricidad 2013 (R.M. Nº 111 2013 MEN/DM).
- Procedimiento de Supervisión Ambiental de las Empresas Eléctricas (Procedimiento N° 245-2007-OS/CD).
- Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo Nº 29783.
- Decreto Supremo N° 005-2012-TR.
- Norma G.050- Seguridad Durante la Construcción
- Decreto Supremo N°014- 2019 EM Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas





IF01-PAD-MDBB

2.3.1.4. Aprovechamiento de los recursos naturales

- Ley de Recursos Hídricos. Ley N°29338 y su reglamento D.S. N° 010-2016-AG.
- Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N

 o 29763.
- D.S. Nº 004-2014-MINAGRI. Lista de Clasificación y Categorización de las Especies Amenazadas de Fauna Silvestre Legalmente Protegidas.
- D.S. Nº 043-2006-AG. Categorización de Especies de Flora Silvestre.
- Ley Nº 26839, Ley sobre la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Diversidad Biológica.
- D.L. Nº 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas y su reglamento D.S. Nº 038-2001-AG, Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas.
- D. S. N° 003-2011-MINAM, Modificación del artículo 116° del Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas, aprobado por Decreto Supremo Núm. 038-2001-AG.

La Municipalidad Distrital de Bajo Biavo solicita la compatibilidad del proyecto de electrificación "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL PAVO, DISTRITO DE BAJO BIAVO-BELLAVISTA-SAN MARTÍN", por superponerse a la Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional Cordillera Azul.

2.4. PARQUE NACIONAL CORDILLERA AZUL.

El Área El Área Natural Protegida involucrada es una Parque Nacional, definida como un área de Uso Indirecto, según el artículo 21° de la Ley Nº 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas, son aquellas que permiten la investigación científica no manipulativa, la recreación y el turismo, en zonas apropiadamente designadas y manejadas para ello. En estas áreas no se permite la extracción de recursos naturales, así como modificaciones y transformaciones del ambiente natural. Por otro lado, según el artículo 50.1 del Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas, los Parque Nacionales Son áreas que constituyen muestras representativas de la diversidad natural del país y de sus grandes unidades ecológicas. En ellos se protegen con carácter intangible la integridad ecológica de uno o más ecosistemas, las asociaciones de la flora y fauna silvestre y los procesos sucesionales y evolutivos, así como otras características estéticas, paisajísticas y culturales que resulten asociadas.

. PLAN MAESTRO

Teniendo en cuenta que el Plan Maestro del PNCAZ 2017-2021 (aprobado mediante R.P. Nº 032-2017-SERNANP) hace relevancia que la ZA no sólo deberá garantizar la protección del ANP, sino que además deberá contribuir a mejorar la calidad de vida de las poblaciones locales, sin afectar con ello los objetos de conservación del ANP. Asimismo, se señala lo siguiente:

El Plan Maestro1 del Parque Nacional Cordillera Azul (2017-2021) hace relevancia en la Visión, que el PNCAZ es gestionado con un enfoque ecosistémico, trabajando de manera articulada con las autoridades competentes en la gestión de la ZA, entendiéndose las potencialidades y limitaciones del territorio; de manera participativa con los miembros del Comité de Gestión del PNCAZ; promoviendo la mejora integral de la calidad de vida de las poblaciones locales teniendo en cuenta los aspectos sociales, culturales, naturales, económicos y políticos, y considerando sus prioridades de desarrollo sostenible plasmadas en su planificación estratégica; sujetándose a la legislación vigente; manteniendo en todo momento las relaciones armoniosas y colaborativas basadas en el diálogo, respeto y transparencia.















De acuerdo a la evaluación respecto de la ubicación de la actividad eléctrica, se tiene que esta no implica cambios en ecosistemas o compromete el cumplimiento de los fines del Área Natural Protegida, debido a que son zonas que presentan intervención por parte de asentamientos humanos, por lo que esta actividad es concordante con este criterio de evaluación.

De acuerdo a la **Opinión Técnica N°648-2020-SERNANP-DGANP (Ver Anexo 06),** el sernanp concluye expresamente de la siguiente manera:

"A pesar que la actividad eléctrica se encuentra sobre a una distancia aproximada de 48.29Km lineales al Parque Nacional Cordillera Azul, esta no se contrapone con el objetivo de creación del Área Natural protegida, ya que es una actividad puntual. Por lo tanto, **esta actividad es concordante con este criterio de evaluación**."



Mediante OFICIO N°1488-2020-SERNANP-DGANP, de fecha 14 de octubre de 2020, el SERNANP emite la Opinión Técnica N°648-2020-SERNANP-DGANP, determinando COMPATIBLE el proyecto de electrificación "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL PAVO, DISTRITO DE BAJO BIAVO-BELLAVISTA-SAN MARTÍN" con el Área Natural Protegida Parque Nacional Cordillera Azul. (Ver Anexo N°07 - OFICIO N°1488-2020-SERNANP-DGANP).







III. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1. OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El presente documento tiene por objetivo la entrega del EXPEDIENTE TECNICO CONFORME A OBRA, de la obra "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL PAVO, DISTRITO DE BAJO BIAVO-BELLAVISTA-SAN MARTÍN", en el cual se describen los diseños de ingeniería, principales características de su equipamiento, planos, costos y criterios utilizados.



La Ejecución de esta obra va a permitir el desarrollo socio-económico y agroindustrial de la zona del proyecto beneficiando a **654** familias, las cuales comprenden **597** abonados domésticos y **57** cargas de uso general.

En el Cuadro Nº 1.1 se muestra la cantidad de abonados beneficiados en el proyecto.

Cuadro Nº 2. Relación de Abonados





N°	LOCALIDAD	DISTRITO	PROVINCIA	ABONADOS DOMÉSTICOS	CARGAS DE USO GENERAL	CONFORME A OBRA
1	PARAISO	BAJO BIAVO	BELLAVISTA	28	3	31
2	NUEVO BELEN	BAJO BIAVO	BELLAVISTA	21	3	24
3	LOS OLIVOS	BAJO BIAVO	BELLAVISTA	65	5	70
4	MIRAFLORES	BAJO BIAVO	BELLAVISTA	41	4	45
5	ALTO LIMON	BAJO BIAVO	BELLAVISTA	10	0	10
6	LIMON PLANTANILLO	BAJO BIAVO	BELLAVISTA	14	4	18
7	LAS ALMENDRAS	BAJO BIAVO	BELLAVISTA	9	4	13
8	TIOYACU	BAJO BIAVO	BELLAVISTA	7	0	7
9	BELLO HORIZONTE	BAJO BIAVO	BELLAVISTA	70	5	75
10	LOS COCOS	BAJO BIAVO	BELLAVISTA	5	0	5
11	CACAHUAL	BAJO BIAVO	BELLAVISTA	8	0	8
12	TRIUNFO	BAJO BIAVO	BELLAVISTA	54	6	60
13	SAN FRANCISCO	BAJO BIAVO	BELLAVISTA	11	0	11
14	NUEVO JAEN	BAJO BIAVO	BELLAVISTA	15	2	17
15	FLOR DE CAFÉ (Plataforma)	BAJO BIAVO	BELLAVISTA	81	5	86
16	PAPELILLO	BAJO BIAVO	BELLAVISTA	7	0	7
17	PORVENIR DEL PARAISO	BAJO BIAVO	BELLAVISTA	30	3	33
18	CRUCE LOS CEDROS	BAJO BIAVO	BELLAVISTA	6	0	6
19	LOS CEDROS	BAJO BIAVO	BELLAVISTA	37	4	41
20	SELVA ANDINA	BAJO BIAVO	BELLAVISTA	67	6	73
21	JORDAN	BAJO BIAVO	BELLAVISTA	11	3	14
	TOTAL			597	57	654

Fuente: Equipo Técnico - 2020





3.2. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL PAVO, DISTRITO DE BAJO BIAVO-BELLAVISTA-SAN MARTÍN" se ubica en EL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, PROVINCIA DE BELLAVISTA, entre las coordenadas UTM 18L Este: 351 470 – 367 610 y Norte: 9 180 850 – 9 205 230; comprende la electrificación de las 21 localidades.



El área delproyecto: "Instalación del Servicio de Electrificación Rural en el Valle del Pavo, del Distrito de Bajo Biavo, Provincia de Bellavista, Departamento San Martín", cuyas principales instalaciones: Líneas Primarías, Redes Primarías y Redes Secundarias, se ubican superpuestas dentro de la CUENCA BIAVO y de la ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL PARQUE NACIONAL CORDILLERA AZUL que comprenden un total de 8.85 km² de Líneas Primarías.

Cuadro N° 3. Ubicación del proyecto.





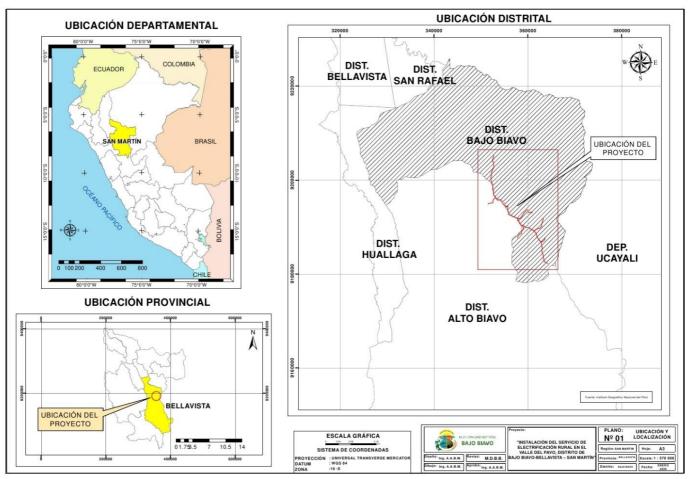
DEPARTAMENTO:	PROVINCIAS:	DISTRITO:	CENTRO POBLADOS	CUENCA	ANP ZONA DE AMORTIGUAMIENTO
SAN MARTÍN	BELLAVISTA	BAJO BIAVO	PARAISO NUEVO BELEN LOS OLIVOS MIRAFLORES ALTO LIMON LIMON PLANTANILLO LAS ALMENDRAS TIOYACU BELLO HORIZONTE LOS COCOS CACAHUAL TRIUNFO SAN FRANCISCO NUEVO JAEN FLOR DE CAFÉ (Plataforma) PAPELILLO PORVENIR DEL PARAISO CRUCE LOS CEDROS LOS CEDROS SELVA ANDINA JORDAN	UNIDAD HIDROGRÁFICA BAJO BIAVO	PARQUE NACIONAL CORDILLERA AZUL

Fuente: Equipo Técnico - 2020





IMAGEN N°01: Ubicación del Proyecto



Fuente: Equipo Técnico - 2020

3.3. CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

3.3.1. COMPONENTES PRINCIPALES

Las Líneas Primarias, Redes Primarias y Redes Secundarias del Proyecto "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL PAVO, DISTRITO DE BAJO BIAVO-BELLAVISTA-SAN MARTÍN", están conformadas por las siguientes instalaciones:

3.3.2. Criterios para la selección de las líneas primarias

Para la selección de la ruta de las Líneas Primarias se tuvo en cuenta los siguientes criterios:

- Evitar el recorrido por altiplanicies elevadas o cumbres, ya que la producción de descargas atmosféricas es alta.
- En lo posible el trazo de ruta no se debe alejar de carreteras y trochas, para facilitar el montaje y mantenimiento de la Línea.



AMERICO A BLANCAS MONTES Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







- El recorrido no deberá ser por zonas geológicamente inestables o terrenos con pendiente pronunciada en los que son frecuentes las caídas de piedras.
- La línea no debe recorrer zonas pantanosas o cochas, ya que se necesitarían hacer estructuras con cimentaciones especiales.
- Las derivaciones de las estructuras existentes siempre deberán realizarse con vanos flojos.
- Minimizar la afectación de terrenos de propiedad privada.
- La línea no deberá pasar dentro de las localidades, así como cerca de las viviendas.

3.3.3. Punto de alimentación

La empresa concesionaria ELECTRO ORIENTE S.A. ha otorgado la factibilidad de suministro y punto de diseño para el proyecto "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL PAVO, DISTRITO DE BAJO BIAVO, BELLAVISTA, SAN MARTÍN", siendo el punto de diseño el que se indica a continuación:

 La estructura con poste de CAC 12/300 N° E-4008681 (E-209.79), perteneciente a la Línea Primaria Bellavista-Ponacillo, que se alimenta del Sistema Eléctrico Bellavista, alimentador 3 a nivel de tensión 22,9 kV.

3.3.4. Conformidad de inicio de obra

La empresa concesionaria ELECTRO ORIENTE S.A. dio Conformidad al Inicio de Obra para el proyecto "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL PAVO, DISTRITO DE BAJO BIAVO, BELLAVISTA, SAN MARTÍN". (Ver Cuadro N° - Cronograma de ejecución conforme obra).

3.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS

3.4.1. Líneas Primarias

Cuadro Nº 4. Descripción de la Línea Primaría



Sistema	3Ø y 2Ø - Trifásico, Bifásico (fase-fase).
Tensión (Kv)	22.9
Longitud de Línea	48.287 Km
N° de Ternas	1
Altitud	2000 msnm
Conductor	Aleación Aluminio tipo AAAC, desnudo 35mm2
Estructuras Postes de CAC 12/200, 12/300 m de longitud	
Vano Promedio	150
Aisladores	Tipo Pin – Poliméricos tipo Suspensión
Puesta a Tierra	Conductor de cobre desnudo 16 mm2 de sección y electrodo de acero recubierto de cobre de 16 mm diám. x 2,40 m de longitud









Cuadro N° 5. Tramos del Proyecto

1	
SA SE	
SIZIO	37336
DE LAC	IP 16
200	•
4	M
	DOIS DE LA CRIZIORENCE

Item	Tramo	Conductor	Longitud (km)
1	Nuevo Tarapoto-Bello Horizonte	3x35mm2	18.820
2	Derivación Selva Andina	2x35mm2	10.041
3	Derivación Nuevo Belén	2x35mm2	1.932
4	Derivación Las Almendras	2x35mm2	3.738
5	Derivación Nuevo Jaén	2x35mm2	1.784
6	Derivación Plataforma	2x35mm2	9.038
7	Derivación Los Cedros	2x35mm2	1.003
8	Derivación Jordán	2x35mm2	1,930
	TOTAL		48.287

CIP. N° 233778

3.4.2. Redes Primarias

Cuadro Nº 6. Descripción de la Red Primaría



Localidades	21 localidades
Tensión (kv)	22.9
Conduct	Aleación de Aluminio de 35 mm2,
Estructuras	Postes de CAC 12/300 m de longitud
Equipos de Protección y Maniobra	Seccionador tipo expulsión (cut out), con fusibles tipo k (Red Primaria), Pararrayos tipo distribución (Red Primaria), Interruptores termo magnéticos (Baja Tensión)
Transformadores de Distribución	Los transformadores seràn 3Ø y 2Ø ,en el nivel de tensiòn 22.9 KV
Puesta a Tierra	Conductor de cobre desnudo 16 mm2 de sección y electrodo de acero recubierto de cobre de 16 mm diám. x 2,40 m de longitud

Cuadro Nº 7. Descripción de la Instalación de Transformadores

		TRANSFORMADOR 2Ø (fase-fase)			
Item	Localidad	5	10	15	25
1	El Paraíso	2	-	-	-
2	Nuevo Belén	2	-	•	-
3	Los Olivos	2	-	1	-
4	Miraflores	-	-	-	1
5	Alto Limón	1	-	-	-
6	Limón Plantanillo	1	1	-	-
7	Las Almendras	1	-	-	-
8	Tioyacu	1	-	•	-
9	Bello Horizonte	1	-	-	1
10	Los Cocos	1	-	-	-







		TRAN	NSFORMAD	OR 2Ø (fas	e-fase)
Item	Localidad	5	10	15	25
11	Cacahual	1	-	•	-
12	El Triunfo	2	1	•	ı
13	San Francisco	2	•	•	•
14	Nuevo Jaén	1	•	•	•
15	Flor de Café (Plataforma)	-	-	-	1
16	Papelillo	1	•	•	ı
17	Porvenir del Paraíso	-	1	-	-
18	Cruce Los Cedros	1	-	•	•
19	Los Cedros	-	•	1	ı
20	Selva Andina	2	2	-	-
21	Jordán	1	-	-	-
	TOTAL	23	5	2	3

MERICO A BLANCAS MONTE ngenero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778

3.4.3. Redes Secundarias

Cuadro Nº 8. Descripción de la Red Secundaria

	derigo	
	S	
5		
	THE PERSON NAMED IN	
	0	

1	·
Localidades Beneficiadas	21 localidades
Sistema (V)	440/220 V
Calificación Eléctrica	Tipos III; 400 W/lote
Factor de Simultaneidad	0,5
N° de Usuarios	654 Usuarios
Conductor	Aluminio, con portante de aleación de aluminio: configuración Monofásica
Postes	Poste de CAC de 8 m.
Vano Promedio	35 m
Vano Máximo	50 m
Alumbrado Publico	Las lámparas serán de vapor de sodio de 50 W; Que tienen configuración y uso en calles principales, locales de uso común y S.E. de Distribución.
Puesta a Tierra	Conductor de cobre desnudo 16 mm2 de sección y electrodo de acero recubierto de cobre de 16 mm diám. x 2,40 m de longitud
Ferretería	Acero forjado y galvanizado en caliente
Conexiones Domiciliarias	Aérea Monofásico, con cable concéntrico de cobre 2x4 mm2 de sección, Caja portamedidor y material accesorio de conexión (Incluye conector bimetálico).

3.5. CARACTERISTICAS ELÉCTRICAS DEL SISTEMA – LÍNEAS PRIMARIAS Y REDES PRIMARIAS

Las líneas y redes primarias se diseñaron con las siguientes características:

Tensión Nominal del Sistema : 22,9 kVTensión Máxima de Servicio : 25 kV

- Aterramiento : Efectivamente puesto a tierra





IF01-PAD-MDBB

Número de fases : 01
Frecuencia Nominal : 60 Hz.
Nivel Isoceráunico : 30

3.5.1. Nivel de Aislamiento

Las líneas primarias y subestaciones de distribución están ubicadas hasta una altitud máxima de 1600 m.s.n.m., el nivel de aislamiento mínimo de los equipos eléctricos está dado por los siguientes valores:

Tensión nominal del sistema : 22,9 kV
Tensión máxima de servicio : 25,0 kV
Tensión de sostenimiento al impulso 1,2/50' : 150 kVp
Tensión de sostenimiento a 60 Hz : 50 kV

3.5.2. Nivel de Cortocircuito

Todo el equipamiento propuesto será capaz de soportar los efectos térmicos y mecánicos de las corrientes de cortocircuito equivalentes a 250 MVA, por un tiempo de 0,2 s.

En las líneas y redes primarias se utilizarán conductores de 35 mm2 de AAAC

3.6. CARACTERISTICAS DEL EQUIPAMIENTO – LÍNEAS PRIMARIAS Y REDES PRIMARIAS

3.6.1. Postes de Concreto

Los postes de concreto armado son centrifugados y tienen forma troncocónica, el acabado exterior es homogéneo, libre de fisuras, cangrejeras y escoriaciones.

La relación de carga de rotura (a 0,15m debajo de la cima) y la carga de trabajo es igual o mayor a 2.

Los postes tienen las siguientes características:

-	Longitud	m12	12	13	
-	Diámetro en la cima	mm	140	160	180
-	Diámetro en la base	mm	320	355	375
-	Carga de trabajo a 0,15m de la cima	daN	200	300	300

3.6.2. Crucetas de madera

Las crucetas son de procedencia nacional de madera tornillo, los cuales han sido preservados a Vacío Presión, utilizando como compuestos químicos CCA tipo C.

Las crucetas tienen la siguiente dimensión:











- 90 mm x 115 mm x 1,20 m
- 90 mm x 115 mm x 2,40 m
- 102 mm x 127 mm x 4,30 m

3.6.3. Conductores



a) Características Generales

- Material : Aleación de aluminio - Sección nominal / real : 35 / 34,36 y 70/65.81 mm2

- Diámetro exterior : 7,50 y 10,5 mm

Número y diámetro de hilos : 7 x 2.50 y 19x2.10 mm
 Peso unitario : 0,094 y 0.181kg/m
 Mínima carga de rotura : 10,35 y 20.19 kN



b) Accesorios

Los conductores están protegidos contra la vibración producida por el viento, con los siguientes accesorios:

- Varillas preformadas para los aisladores tipo pin.
- Amortiguadores Vibración Tipo Stockbridge para Conductor de 35 mm².

3.6.4. Aisladores



c) Características de los Aisladores tipo Pin

Materia : Porcelana
 Clase ANSI : 56 - 3
 Resistencia electromecánica : 13 kN.

Dimensiones : 266 x 190 mmLínea de fuga : 533 mm

Tensión de flameo a baja frecuencia

En seco : 125 kVBajo Lluvia : 80 kV

Tensión crítica de flameo al impulso

Positiva : 200 kVNegativa : 265 kV





IF01-PAD-MDBB

d) Aisladores Poliméricos tipo Suspensión

- Material del núcleo : fibra de vidrio reforzado

Material del recubrimiento del núcleo : goma de silicon
 Material de las campanas : goma de silicon
 Material de los herrajes : acero forjado

Resistencia electromecánica : 50 kN.
Longitud total : 480 mm
Línea de fuga : 810 mm
Tensión nominal : 36,2 kV

Tensión de flameo a baja frecuencia

En seco : 115 kVBajo Lluvia : 110 kV

Tensión crítica de flameo al impulso

Positiva : 235 kV
 Negativa : 295 kV

3.6.5. Puestas a tierra

Estructuras de seccionamiento: se utilizarán puestas a tierra del tipo PAT-1, compuesta por una varilla de acero con recubrimiento de cobre de 2,4 m, 16 mm Ø, conductor de acero con recubrimiento metalúrgico de cobre 25 mm², conector de cobre y una caja de registro de concreto.

El valor de resistencia de puesta a tierra no deberá ser mayor de 25Ω .

Subestaciones de Distribución: se utilizará una puesta a tierra, seleccionada de acuerdo con el tipo de terreno, pudiendo ser del tipo PAT-3, es decir con tres varillas respectivamente.

La bajada del conductor de puesta a tierra será única y se conectará al borne del neutro de media tensión, al borne del neutro de baja tensión y la carcasa del transformador.

Los electrodos serán de 2,4 m y 16 mm Ø, el conductor de bajada de acero con recubrimiento metalúrgico de cobre será de 25 mm², los pozos de puestas a tierras llevarán caja registro de concreto y la conexión entre la varilla y conductor de cobre se hará con un conector tipo AB.

3.6.6. Material de ferretería

Todos los elementos de hierro y acero, tales como accesorios de aisladores son galvanizados en caliente a fin de protegerlos contra la corrosión. Las características mecánicas de estos elementos han sido definidas sobre la base de las cargas a las que estarán sometidas.











IF01-PAD-MDBB

3.6.7. Equipos de Protección

Se ha previsto el uso de los siguientes equipos:

 a) Seccionadores Fusibles: son unipolares del tipo Expulsión para instalación exterior en crucetas, de montaje vertical y para accionamiento mediante pértiga, asimismo están provistos de fusibles tipo "K".

Los Seccionadores fusibles tienen las siguientes características

Corriente Nominal : 100A
 Tensión Nominal del Equipo : 27/38kV
 Nivel Básico de Aislamiento (BIL) : 150kV

b) Pararrayos: son del tipo Distribución de óxido de Zinc, sin explosores, a prueba de explosión, para uso exterior y para instalación en posición vertical; serán conectados entre fase y tierra.

Los Pararrayos tienen las siguientes características:

Tensión Nominal : 21 kV
 Tensión de Operación Continua (COV) : 17 kV
 Clase : 1

3.6.8. Transformadores de distribución

Los Transformadores de Distribución, tienen las siguientes características:

Tensión Nominal : 22.9 kV
 Nivel Básico de Aislamiento Interno : 125 kV
 Nivel Básico de Aislamiento Externo : 150 kV

3.7. CRITERIOS DE DISEÑO ELÉCTRICO - LÍNEAS PRIMARIAS Y REDES PRIMARIAS

3.7.1. Distancias de Seguridad

Distancia Vertical de conductores sobre el nivel del piso, camino, riel o superficie de agua.

a. Cuando los conductores recorren a lo largo y dentro de los límites de las carreteras u otras fajas de servidumbre de caminos pero que no sobresalen del camino

-	Carreteras y avenidas	: 6,5 m
-	Caminos, calles o callejones	:6,0 m
-	Espacios y guías peatonales o áreas no transitables por vehículos	:5,0 m
-	Calles y caminos en zonas rurales	:5,0 m











IF01-PAD-MDBB

b. Cuando los conductores cruzan o sobresalen

•	Carreteras y avenidas sujetas ai tratico de camiones	:7,0 m
	Caminos, calles y otras áreas sujetas al tráfico de camiones	:6,5 m
	Calzadas, zonas de parqueo y callejones	:6,5 m
	Otros terrenos recorridos por vehículos, tales como cultivos,	
	pastos, bosques, huertos, etc.	:6,5 m
	Espacios y vías peatonales o áreas no transitables por vehículos	:5,0 m
	Calle y caminos en zonas rurales	:6,5 m

BENCE ELICAZIONESION CIP. 167330

3.7.2. Análisis de Regulación de Tensión del Sistema

Se ha considerado lo siguiente para el análisis de regulación de tensión del sistema:

- La caída de tensión será calculada a partir de la SE Bellavista 132±13x1%/22,9/10 kV 15/15/5,3 MVA, siendo el alimentador BE S03, el circuito del cual se conectarán las localidades del proyecto.
- El factor de potencia de las localidades es de 0,9.
- La tensión de salida en la barra de 22,9kV es de 1,00 p.u.
- Se ha efectuado el análisis de regulación de tensión del sistema eléctrico para máxima demanda y un periodo de evaluación de 20 años, para lo cual se ha utilizado el software de ingeniería NEPLAN Versión 5.3.51 que emplea el método de iteración Newton Rapson.
- Se considera que las instalaciones del proyecto entran en servicio el año el 2019.
- La máxima caída de tensión permisible es de 6,0% de la tensión nominal.

De acuerdo a los cálculos del flujo de carga, se ha obtenido los siguientes resultados



3.8.1. Cálculos Mecánicos del Conductor

a) Hipótesis de Cambio de Estado

Cuadro N° 9. Se han considerado las siguientes Hipótesis:

Hipótesis	Temp. (°C)	Viento (km/h)	Hielo (mm)	Tensión Límite	Estado
1	27.0	0.00	0.0	15.0%	Esfuerzo diario (EDS)
2	16.0	0.00	0.0	60.0%	Mínima temperatura
3	20.0	70.00	0.0	60.0%	Máxima velocidad de viento
4	50.0	0.00	0.0	60.0%	Máxima temperatura









b) Esfuerzos Máximos del Conductor en la Condición EDS

Para los conductores de aleación de aluminio los esfuerzos en la condición EDS no deben superar el 15% del esfuerzo de rotura.

c) Esfuerzos Máximos en el Conductor

Los esfuerzos máximos en el conductor de aleación de aluminio no deben sobrepasar el 60% del esfuerzo de rotura en cualquiera de las Hipótesis de Cambio de Estado.

3.8.2. Cálculos Mecánicos de Estructuras

Factores de Seguridad

Los factores de seguridad mínimos respecto a las cargas de rotura son los siguientes:

a) En condiciones normales

Postes de concreto

2

Cables de Retenidas

En líneas y redes primarias de electrificación rural, no se considera hipótesis de rotura de conductor.

3.9. DESCRIPCIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y COMPONENTES AUXILIARES

3.9.1. Contratación de mano de obra

Se realizaró la contratación de mano de obra calificada y no calificada. La mano de obra no calificada (peón) será contratada dentro del área de influencia directa del proyecto de las localidades beneficiaria ya que dentro de la política de la empresa se brindara trabajo a los lugareños de la zona del proyecto. Por otro lado la contratación de mano de obra calificada como oficiales, operarios y maestro de obra, serán convocados en la ciudades cercanas al área de influencia del proyecto y de no encontrar serán convocados en la ciudad de Lima. Esto se realizará por medios escritos de diarios locales y/o por medios de difusión radial de la zona.

Mientras que los puestos administrativos e ingenieros fuerón los trabajadores de planta que cuenta la empresa.

3.9.2. Replanteo Topográfico

Las características técnicas del replanteo topográfico esta normado bajo la Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, bajo las especificaciones técnicas para levantamiento topográficos para electrificación, se realizará el levantamiento de la data en campo con una cuadrilla liderada por el topógrafo que recorrerá toda la línea eléctrica, se utilizara equipos topográficos como Estación Total, GPS, Prismas etc., para la medición de todas las distancias, ángulo en general y alturas, posteriormente se llevara la información para realizar los planos topográficos del trazo de ruta de la línea eléctrica proyectada.











3.9.3. Movilización de Materiales, equipos y personal de Obra

En el presente proyecto **NO SE CONTEMPLÓ LA CONSTRUCCIÓN DE CAMPAMENTOS**, ya que todo el personal de obra (administrativos, trabajadores de obra, residencia), se alquilarán viviendas más cercanas al proyecto en la zona urbanas, las viviendas que se alquiler deberá cumplir con las condiciones mínimas habitables, por otro lado se alquilaran canchones libres cercados que sirvan como almacenes de obra, la propuesta de alquiler será en el centro poblado de Natividad o Bajo Biavo ya que es un punto medio estratégicamente ubicado para distribuir los materiales y equipos de obra.

Para ello, el Contratista dispsuo de movilización diaria para los trabajadores desde el lugar de alojamiento. El transporte de los materiales se realizaró desde el almacen alquilado ubicado cerca al proyecto hasta los distintos frentes de trabajo. Para estos efectos, se hará uso de la red de vialidad existente, utilizándose principalmente camiones y camionetas, los cuales contarán con todos los elementos de seguridad y cumplirán con las disposiciones sobre transporte de materiales señaladas por la ley.

3.9.4. Alquiler de Oficinas, alojamiento y almacén de obra

En el presente estudio **NO SE CONTEMPLÓ LA CONSTRUCCIÓN DE CAMPAMENTOS**, ya que todo el personal de obra (administrativos, trabajadores de obra, residencia y supervisión), se alquilaron viviendas más cercanas al proyecto, para ello se consideró:

- Alojamiento para el personal de la empresa.
- Alojamiento para el personal de la Supervisión.
- Oficina administrativa de la empresa.
- Oficina administrativa de la Supervisión.
- Almacen de equipos y materiales.
- Servicios higiénicos.

Por otro lado se alquilarón canchones libres cercados que sirvan como almacenes de obra, la propuesta de alquiler será en el centro del proyecto en la localidad mas cercana ya que es un punto medio estratégico para distribuir los materiales y equipos de obra.

3.9.5. Gestión de Servidumbre

El ancho de la faja de servidumbre para las líneas primarias ha sido de acuerdo a la indicada en el Código Nacional de Electricidad de Suministro el cual clasifica la medida en metros de acuerdo al nivel de tensión de la línea proyectada en consecuencia se gestionó esta faja de servidumbre según lo indicado en esta tabla











Cuadro N° 10. Anchos minimos de Fajas de Servidumbres

Anchos minimos de fajas de servidumbres			
Tensión nominal de la línea (kV) Ancho (n			
42278	6		
20-36	11		
50-70	16		
115-145	20		
220	25		
500	64		

Fuente: Equipo Técnico - 2020

3.10. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA CONSTRUCTIVA

BESC. IE LACAZ LOPRICO RG. FORESSA, Y AMBENTA CIP. 167330

3.10.1. Desbroce y Limpieza

Se realizó el desbroce ya que las líneas eléctricas que se ubican dentro y fuera de las zonas urbanas donde existe vegetación para realizar desbroce, y si se realizara la limpieza dentro de las zonas de trabajo para mantener el orden y la limpieza de los frentes de trabajo.

3.10.2. Excavación manual, nivelación para el Izaje de Postes y relleno



Las excavaciones serán minimas ya que la profundidad para cada poste es de 1.50 metros, las cuales se ejecutará para izar los postes con el máximo cuidado y utilizando equipos manuales tradicionales como picos, lampas y barretas, para cada tipo de terreno, con el fin de no alterar su cohesión natural, y reduciendo al mínimo el volumen del terreno afectado por la excavación, y minimizando los niveles de ruido.

La empresa deberá someter a la aprobación de la Supervisión el procedimiento que utilizará para el izaje de los postes. En ningún caso los postes serán sometidos a daños o a esfuerzos excesivos. En lugares con caminos de acceso carrozables, los postes serán instalados mediante una grúa de 6 toneladas montada sobre la plataforma de un camión. En los lugares que no cuenten con caminos de acceso para vehículos, los postes se izarán mediante trípodes o cabrías. Antes del izaje, todos los equipos y herramientas, tales como ganchos de grúa, estribos, cables de acero, deberán ser cuidadosamente verificados a fin de que no presenten defectos y sean adecuados al peso que soportarán. Durante el izaje de los postes, ningún obrero, ni persona alguna se situará por debajo de postes, cuerdas en tensión, o en el agujero donde se instalará el poste. No se permitirá el escalamiento a ningún poste hasta que éste no haya sido completamente izado.

El material de relleno sera el mismo que se escave de los hoyos, ya que el método a utilizar sera el de directamente enterrado, todo el material excavado sera devuelto para el relleno del izado de los postes, por lo tanto no existirá material sobrante.





IF01-PAD-MDBB

3.10.3. Suministro, Montaje eléctrico (Armado de Estructuras)

La empresa constructora tomará las debidas precauciones para asegurar que ninguna parte de los armados sea forzada o dañada, en cualquier forma durante el transporte, almacenamiento y montaje. No se arrastrarán elementos o secciones ensambladas sobre el suelo o sobre otras piezas. Las piezas ligeramente curvadas, torcidas o dañadas de otra forma durante el manipuleo, serán enderezadas por la Empresa ejecutora de la obra empleando recursos aprobados, los cuáles no afectarán el galvanizado. Tales piezas serán, luego, presentadas a la supervisión para la correspondiente inspección y posterior aprobación o rechazo.

Luego de concluida la instalación de las estructuras, los postes de deben quedar verticales y las crucetas (madera) horizontales y perpendiculares al eje de trazo en alimentación, o en la dirección de la bisectriz del ángulo de desvío en estructuras de ángulo.

Las tolerancias máximas son las siguientes:

Verticalidad del poste 0,5 cm/m
 Alineamiento +/- 5 cm
 Orientación 0,50
 Desviación de crucetas 1/200 Le

Le = Distancia del eje de la estructura al extremo de la cruceta.

Cuando se superen las tolerancias indicadas, la empresa desmontará y corregirá el montaje.

a) Ajuste de Pernos

- El ajuste final de todos los pernos se efectuará, cuidadosa y sistemáticamente, por una cuadrilla especial.
- A fin de no dañar la superficie galvanizada de pernos y tuercas, los ajustes deberán ser hechos con llaves adecuadas.
- El ajuste deberá ser verificado mediante torquímetros de calidad comprobada.
- La magnitud de los torques de ajuste deben ser previamente aprobados por la Supervisión.

b) Montaje y Anclaje

- La ubicación y orientación de las retenidas serán las que se indiquen en los planos del proyecto. Se tendrá en cuenta que estarán alineadas con las cargas o resultante de cargas de tracción a las cuales van a contrarrestar.
- Las actividades de excavación para la instalación del bloque de anclaje y el relleno correspondiente se ejecutarán de acuerdo con la especificación, luego de ejecutada la excavación, se fijará, en el fondo del agujero, la varilla de anclaje con el bloque de concreto correspondiente.
- El relleno se ejecutará después de haber alineado y orientado adecuadamente la varilla de anclaje.











IF01-PAD-MDBB

- Al concluirse el relleno y la compactación, la varilla de anclaje debe sobresalir 0,20 m del nivel del terreno.
- Los cables de retenidas se instalarán antes de efectuarse el tendido de los conductores.
 La disposición final del cable de acero y los amarres preformados se muestran en los planos del proyecto. Los cables de retenidas deben ser tensados de tal manera que los postes se mantengan en posición vertical, después que los conductores hayan sido puestos en flecha y engrapados.
- La varilla de anclaje y el correspondiente cable de acero deben quedar alineados y con el ángulo de inclinación que señalen los planos del proyecto. Cuando, debido a las características morfológicas del terreno, no pueda aplicarse el ángulo de inclinación previsto en el proyecto, la Empresa someterá a la aprobación de la Supervisión, las alternativas de ubicación de los anclajes.

c) Puesta a Tierra

Las estructuras serán puestas a tierra mediante conductores de cobre fijados a los postes de madera y conectados a electrodos verticales de copperweld clavadas en el terreno. Se pondrán a tierra, mediante conectores, las siguientes partes de las estructuras:

- El conductor neutro, en caso que existiera.
- Los soportes metálicos de los seccionadores fusibles.
- El borne pertinente de los pararrayos.

Posteriormente a la instalación de puesta a tierra, titular del proyecto medirá la resistencia de cada puesta a tierra y los valores máximos a obtenerse serán los indicados en los planos de las subestaciones de distribución y en las planillas de estructuras de líneas primarias.

d) Instalación de Aisladores y Accesorios

- Los aisladores de suspensión y los de tipo PIN serán manipulados cuidadosamente durante el transporte, ensamblaje y montaje.
- Antes de instalarse deberá controlarse que no tengan defectos y que estén limpios de polvo, grasa, material de embalaje, tarjetas de identificación etc.
- Si durante esta inspección se detectaran aisladores que estén agrietados o astillados o que presentaran daños en las superficies metálicas, serán rechazados y marcados de manera indeleble a fin de que no sean nuevamente presentados.
- Los aisladores de suspensión y los tipos PIN serán montados por la empresa ejecutadora de acuerdo con los detalles mostrados en los planos del proyecto. En las estructuras que se indiquen en la planilla de estructuras y planos de localización de estructuras, se montarán las cadenas de aisladores en posición invertida.
- El titular del proyecto verificará que todos los pasadores de seguridad hayan sido correctamente instalados.
- Durante el montaje, el titular del proyecto cuidará que los aisladores no se golpeen entre ellos o con los elementos de la estructura, para cuyo fin aplicará métodos de izaje adecuados.











IF01-PAD-MDBB

- Las cadenas de anclaje instalados en un extremo de crucetas de doble armado, antes del tendido de los conductores, deberán ser amarradas juntas, con un elemento protector intercalado entre ellas, a fin de evitar que se puedan golpear por acción del viento.
- El suministro de aisladores y accesorios debe considerar las unidades de repuesto necesarios para cubrir roturas de algunas de ellas.

3.10.4. Tendido y Puesta en Flecha de los Conductores

- El desarrollo, el tendido y la puesta en flecha de los conductores serán llevados a cabo de acuerdo con los métodos propuestos por el titular del proyecto y aprobados por la Supervisión.
- La aplicación de estos métodos no producirá esfuerzos excesivos ni daños en los conductores, estructuras, aisladores y demás componentes de la línea.
- La Supervisión se reserva el derecho de rechazar los métodos propuestos por el titular del proyecto si ellos no presentaran una completa garantía contra daños a la Obra.

a) Equipos

 Todos los equipos completos con accesorios y repuestos, propuestos para el tendido, serán sometidos por el titular del proyecto a la inspección y aprobación de la Supervisión. Antes de comenzar el montaje y el tendido, el titular del proyecto demostrará a la Supervisión, en el sitio, la correcta operación de los equipos.

b) Suspensión del Montaje

 El trabajo de tendido y puesta en flecha de los conductores será suspendido si el viento alcanzara una velocidad tal que los esfuerzos impuestos a las diversas partes de la Obra, sobrepasen los esfuerzos correspondientes a la condición de carga normal. El titular del proyecto tomará todas las medidas a fin de evitar perjuicios a la Obra durante tales suspensiones.

c) Grapas y Mordazas

- Las grapas y mordazas empleadas en el montaje no deberán producir movimientos relativos de los alambres o capas de los conductores.
- Las mordazas que se fijen en los conductores, serán del tipo de mandíbulas paralelas con superficies de contacto alisadas y rectas. Su largo será tal que permita el tendido del conductor sin doblarlo ni dañarlo.

d) Poleas

- Para las operaciones de desarrollo y tendido del conductor se utilizarán poleas provistas de cojinetes.
- Tendrán un diámetro al fondo de la ranura igual, por lo menos, a 30 veces el diámetro del conductor.











- El tamaño y la forma de la ranura, la naturaleza del metal y las condiciones de la superficie serán tales que la fricción sea reducida a un mínimo y que los conductores estén completamente protegidos contra cualquier daño.
- La ranura de la polea tendrá un recubrimiento de neopreno o uretano. La profundidad de la ranura será suficiente para permitir el paso del conductor y de los empalmes sin riesgo de descarrilamiento.

e) Empalmes de los Conductores

El número y ubicación de las juntas de los conductores serán sometidos a la aprobación de la Supervisión antes de comenzar el montaje y el tendido. Las juntas no estarán a menos de 15 m del punto de fijación del conductor más cercano.

No se emplearán juntas de empalme en los siguientes casos:

- Donde estén separadas por menos de dos vanos.
- En vanos que crucen líneas de energía eléctrica o de telecomunicaciones, carreteras importantes y ríos.

La puesta en flecha de los conductores se llevará a cabo de manera que las tensiones y flechas indicadas en la tabla de tensado, no sean sobrepasadas para las correspondientes condiciones de carga. La puesta en flecha se llevará a cabo separadamente por secciones delimitadas por estructuras de anclaje.

f) Procedimiento de puesta en flecha del conductor

- Se dejará pasar el tiempo suficiente después del tendido y antes de puesta en flecha para que el conductor se estabilice. Se aplicará las tensiones de regulación tomando en cuenta los asentamientos (CREEP) durante este período.
- La flecha y la tensión de los conductores serán controlados por lo menos en dos vanos por cada sección de tendido. Estos dos vanos estarán suficientemente alejados uno del otro para permitir una verificación correcta de la uniformidad de la tensión.
- El titular del proyecto de la obra proporcionará apropiados teodolitos, miras topográficas, taquímetros y demás aparatos necesarios para un apropiado control de la flechas. La Supervisión podrá disponer con la debida anticipación, antes del inicio de los trabajos, la verificación y recalibración de los teodolitos y los otros instrumentos que utilizará la empresa.
- El control de la flecha mediante el uso de dinámetros no será aceptado, salvo para el tramo comprendido entre el pórtico de la Sub Estación y la primera o última estructura.

g) Puesta a Tierra

 Durante el tendido y puesta en flecha, los conductores estarán permanentemente puestos a tierra para evitar accidentes causados por descargas atmosféricas, inducción electrostática o electromagnética.











IF01-PAD-MDBB

- El titular del proyecto será responsable de la perfecta ejecución de las diversas puestas a tierra, las cuales deberán ser aprobadas por la Supervisión.
- El titular del proyecto anotará los puntos en los cuáles se hayan efectuado las puestas a tierra de los conductores, con el fin de removerlas antes de la puesta en servicio de la línea.

3.10.5. Inspección, Pruebas finales y Puesta del Servicio

a) Inspección de obra terminada

Después de concluida la Obra, la Supervisión efectuará una inspección general a fin de comprobar la correcta ejecución de los trabajos y autorizar las pruebas de puesta en servicio. Deberá verificarse lo siguiente:

- El cumplimiento de las distancias mínimas de seguridad.
- La magnitud de las flechas de los conductores debe estar de acuerdo con lo establecido en la tabla de tensado.
- Los residuos de embalajes y otros desperdicios deben haberse retirado.

b) Inspección de cada estructura

En cada estructura se verificará que se hayan llevado a cabo los siguientes trabajos:

- Relleno, compactación y nivelación alrededor de las cimentaciones, y la dispersión de la tierra sobrante.
- El correcto montaje de las estructuras dentro de las tolerancias permisibles y de conformidad con los planos aprobados.
- Ajuste de pernos y tuercas.
- Montaje, limpieza y estado físico de los aisladores tipo PIN y de suspensión.
- Instalación de los accesorios del conductor.
- Ajuste de las grapas de ángulo y de anclaje.
- Los pasadores de seguridad de los aisladores y accesorios deben estar correctamente ubicados.
- En el transformador de distribución: estanqueidad del tanque, posición del cambiador de tomas, nivel de aceite, anclaje a la estructura, ajuste de barras y conexionado en general.

c) Pruebas de puesta en servicio

Las pruebas de puesta en servicio serán llevadas a cabo por el titular del proyecto de acuerdo con las modalidades y el protocolo de pruebas aprobado.

El programa de las pruebas de puesta en servicio deberá abarcar:

- Determinación de la secuencia de fases.
- Medición de la resistencia eléctrica de los conductores de fase.
- Medida de aislamiento fase a tierra, y entre fases.
- Medida de la impedancia directa.











- Medición de la impedancia homopolar.
- Prueba de la tensión brusca y Prueba de cortocircuito.
- Medición de corriente, tensión, potencia activa y reactiva, con la línea bajo tensión y en vacío.
- En el transformador de distribución: medición del aislamiento de los devanados, medición de la tensión en vacío y con carga.

La capacidad y la precisión del equipo de prueba proporcionado por el titular del proyecto serán tales que garanticen resultados precisos. Las pruebas de puesta en servicio serán llevadas a cabo en los plazos fijados contractualmente y con un programa aprobado por la Supervisión.

Una vez concluidas las actividades en los frentes de trabajo, se verificará que la empresa constructora realice el retiro de los materiales sobrantes de las áreas que hayan sido intervenidas por las faenas. Una vez ejecutadas las obras de construcción se limpiarán todos los elementos menores que pudieran quedar en los sectores aledaños a las estructuras. Los restos de cables y fierros podrán ser comercializados, o de lo contrario serán trasladados hasta un vertedero autorizado junto con los residuos de construcción no reutilizables, para su disposición final.



3.11. ETAPA DE OPERACION

Durante la etapa de operación del proyecto solo se contemplan actividades de mantenimiento (preventivo-correctivo) y funcionamiento de la línea eléctrica de manera de asegurar el correcto abastecimiento de energía. Es importante señalar, que estas actividades o acciones preventivas son de muy baja frecuencia.

3.11.1. Trabajos de mantenimiento en el Sistema y Limpieza

El mantenimiento preventivo básico o menor de las líneas eléctricas considera cambio de repuestos eléctricos como cables metálicos, postes de concreto, lámparas, luminarias, aisladores, conductores, etc, la inspección será visual en el recorrido de la línea eléctrica. Estas inspecciones tienen por objetivo detectar posibles fallas en el sistema que pudiesen afectar la estabilidad y continuidad del servicio de operación del proyecto. Las reparaciones de emergencia se efectúan tras daños mayores no predecibles como fenómenos naturales que afectan las estructuras y/o componentes del proyecto, las actividades de reparación pueden requerir uso de equipo mayor y de personal adecuado (2 cuadrillas de 4 personas), sin afectar a la propiedad ajena y en una zona limitada alrededor del sector afectado. Se evitara los daños a viviendas por las distancias mínimas de protección exigidas por la legislación eléctrica vigente. Cabe destacar que una vez terminadas estas reparaciones, se recolectarán los desechos y los residuos domésticos, para ser depositadas en sitios autorizados para este efecto.



La fase de operación el funcionamiento del sistema eléctrico estará a cargo de ELECTRO ORIENTE SA., la cual cuenta con la infraestructura organizativa y técnica para efectuar labores









IF01-PAD-MDBB

de funcionamiento que es fiscalizada por OSINERGMIN; entidad que exigen el cumplimiento de los dispositivos técnicos y legales vigentes para el buen funcionamiento de los sistemas eléctricos.

3.12. ETAPA DE ABANDONO



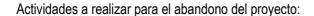
Los proyectos de electrificación de líneas de distribución (media y baja tensión) por lo general no tienen una etapa de abandono, sino una etapa de mantenimiento periódico por parte de I consecionaria, la cual ocurre cuando las instalaciones cumplen su periodo de vida útil que es de 20 años aproximadamente o cuando el crecimiento de la demanda exija reforzamiento de las instalaciones. Sin embargo en el supuesto caso de cerrar una parte de la línea o de la totalidad de la línea se llevará a cabo un plan de abandono el cual será comunicado a la autoridad competente DGAAE/MINEM Y OEFA.

3.12.1. Retiro de equipos, desmontaje y desmovilización de equipos, conductores, cables y postes

Para realizar los trabajos de retiro se realizara las inspecciones y actividades previas:



- Identificar la instalación donde se va a realizar el trabajo.
- Comprobar que las condiciones atmosféricas permiten el trabajo.
- Colocar la señalización vial.
- Inspeccionar la instalación donde se va a trabajar.
- Delimitar y señalizar el lugar de trabajo.
- Verificar el estado de los equipos de protección individual, equipos de protección colectiva y herramientas que se vayan a utilizar.
- Desprenderse de los objetos metálicos personales.
- Utilizar los equipos de protección tanto individual como colectivos.



- Desenergización de la línea
- Separación de fases
- Desmontaje de los conductores
- Retiro de aisladores
- Desmontaje de los postes
- Desmontaje de accesorios de los postes
- Desmontaje de retenidas
- Traslados de los postes y materiales a almacenes autorizados por ELECTRO ORIENTE SA.

3.12.2.Limpieza general del Área y rehabilitación del Area del Proyecto

Se revisará toda el área después del desmontaje, retiro de los componentes del proyecto que no se haya dejado residuos solidos, residuos propiamente del proyecto. Las áreas intervenidas por el proyecto se encuentran dentro de zonas urbanas ubicadas en la calles, vías de acceso









IF01-PAD-MDBB

existentes, por lo tanto cuando exista el retiro o la ejecución del abandono del proyecto se dejara las áreas limpias y en orden tal como se encontró inicialmente antes de la instalación del proyecto.

3.13. CENTRAL DE EMERGENCIAS

En caso de accidentes durante la etapa de Construcción, Operación y/o mantenimiento, el personal contará con los elementos necesarios para aplicar los primeros auxilios por parte del Contratista y supervisado por la concesionaria, los cuales serán transportados a través del vehículo que sirve para la movilidad del personal, en caso sea de grado mayor estos serán evacuados al Centro de Salud más cercano, el cual estará a cargo de la empresa constratista y supervisado por ELECTRO ORIENTE SA.

3.14. AUXILIO MECÁNICO

Durante la ejecución, operación y mantenimiento de la obra, los vehículos de transporte de equipos, materiales y/o personal, estarán en constante verificación y mantenimiento en el transcurso que se realice las actividades y en caso de presentarse imperfecciones serán trasladados a los talleres de mecánica ubicado en el Distrito de Bellavista o la ciudad de Tarapoto, ciudad donde existe centros autorizados.

3.15. COMUNICACIÓN

El supervisor y el residente de la obra son responsables directos de la ejecución de la obra, debiendo cominacar cualquier incidente o accidente a la conceciosaria, para lo cual dentro del PAD se propone el Plan de Contingencia en caso de emergencias, este plan contará con una serie de pautas que debe llevarse a cabo por el responsable en caso lo amerite.

3.16. SEÑALIZACIÓN

Durante la ejecución de la obra se colocó una serie de señalizaciones con la finalidad de salvaguardar la vida tanto del personal de la obra como de los pobladores de la zona.

3.17. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA

Cuadro Nº 11. Croonograma de ejecución de obra

ÍTEM	M DESCRIPCIÓN		Comienzo	Fin
	INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL PAVO, DISTRITO DE BAJO BIAVO - BELLAVISTA - SAN MARTÍN	270 días	mié 20/06/18	mar 02/07/19
01	LINEAS PRIMARIAS	105 días	mié 20/06/18	mar 13/11/18
01.01	SUMINISTROS DE MATERIALES	20 días	mié 20/06/18	mar 17/07/18
01.01.01	POSTES Y CRUCETAS DE MADERA	5 días	mié 20/06/18	mar 26/06/18
01.01.02	POSTES DE CONCRETO	10 días	mié 20/06/18	mar 03/07/18
01.01.03	AISLADORES Y ACCESORIOS	10 días	mié 20/06/18	mar 03/07/18
01.01.04	CADENA DE AISLADORES	10 días	mié 20/06/18	mar 03/07/18
01.01.05	CONDUCTOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO	10 días	mié 27/06/18	mar 10/07/18







IF01-PAD-MDBB

03	REDES SECUNDARIAS	120 días	mié 16/01/19	mar 02/07/19
02.03.01	TRANSPORTE DE MATERIALES SUMINISTRADOS	5 días	mié 24/10/18	mar 30/10/18
02.03	TRANSPORTE DE MATERIALES	5 días	mié 24/10/18	mar 30/10/18
02.02.07	PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO	10 días	mié 27/02/19	mar 12/03/19
02.02.06	INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA	10 días	mié 13/02/19	mar 26/02/19
02.02.05	MONTAJE DE CONDUCTORES	30 días	mié 16/01/19	mar 26/02/19
02.02.04	MONTAJE DE ARMADOS	30 días	mié 09/01/19	mar 19/02/19
02.02.03	INSTALACIÓN DE RETENIDAS	30 días	mié 19/12/18	mar 29/01/19
02.02.02	INSTALACIÓN DE POSTES DE CONCRETO	60 días	mié 07/11/18	mar 29/01/19
02.02.01	OBRAS PRELIMINARES	30 días	mié 24/10/18	mar 04/12/18
02.02	MONTAJE ELECTROMECÁNICO	100 días	mié 24/10/18	mar 12/03/19
02.01.14	CABLES DE ENERGÍA DE BAJA TENSIÓN	10 días	mié 28/11/18	mar 11/12/18
02.01.13	TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN	10 días	mié 28/11/18	mar 11/12/18
02.01.12	TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN	10 días	mié 28/11/18	mar 11/12/18
02.01.11	EQUIPO DE PROTECCIÓN Y MANIOBRA	10 días	mié 31/10/18	mar 13/11/18
02.01.10	MATERIAL PARA PUESTA A TIERRA	10 días	mié 28/11/18	mar 11/12/18
02.01.09	RETENIDAS Y ANCLAJES	10 días	mié 14/11/18	mar 27/11/18
02.01.08	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA POSTES Y CRUCETAS	10 días	mié 07/11/18	mar 20/11/18
02.01.07	ACCESORIOS DE FERRETERÍA PARA ESTRUCTURAS	10 días	mié 07/11/18	mar 20/11/18
02.01.06	ACCESORIOS PARA CONDUCTOR DE ALEACIÓN ALUMINIO	10 días	mié 07/11/18	mar 20/11/18
02.01.05	CONDUCTOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO	10 días	mié 07/11/18	mar 20/11/18
02.01.04	AISLADORES DE SUSPENSION Y ACCESORIOS	10 días	mié 31/10/18	mar 13/11/18
02.01.03	AISLADORES Y ACCESORIOS	10 días	mié 31/10/18	mar 13/11/18
02.01.01	POSTES DE CONCRETO	10 días	mié 31/10/18	mar 13/11/18
02.01.01	CRUCETAS DE MADERA	5 días	mié 24/10/18	mar 30/10/18
02 02.01	SUMINISTROS DE MATERIALES	35 días	mie 24/10/18 mié 24/10/18	mar 12/03/19 mar 11/12/18
	REDES PRIMARIAS	100 días	mie 20/06/18 mié 24/10/18	mar 26/06/18
01.03	TRANSPORTE DE MATERIALES TRANSPORTE DE MATERIALES SUMINISTRADOS	5 días	mie 20/06/18 mié 20/06/18	mar 26/06/18
01.02.07	TRANSPORTE DE MATERIALES	5 días	mié 20/06/18	mar 26/06/18
01.02.06	PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO	10 días	mié 31/10/18	mar 13/11/18
01.02.05	INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA	10 días	mié 19/09/18 mié 17/10/18	mar 30/10/18
01.02.04	MONTAJE DE CONDUCTORES	30 días	mié 19/09/18	mar 30/10/18
01.02.03	MONTAJE DE ARMADOS	30 días	mié 19/09/18	mar 09/10/18
01.02.02 01.02.03	INSTALACIÓN DE POSTES DE CONCRETO INSTALACIÓN DE RETENIDAS	60 días 30 días	mié 27/06/18 mié 29/08/18	mar 18/09/18 mar 09/10/18
01.02.01	OBRAS PRELIMINARES	10 días	mié 20/06/18	mar 03/07/18
01.02	MONTAJE ELECTROMECÁNICO	105 días	mié 20/06/18	mar 13/11/18
01.01.11	EQUIPO DE PROTECCIÓN Y MANIOBRA	10 días	mié 20/06/18	mar 03/07/18
01.01.10	MATERIAL PARA PUESTA A TIERRA	10 días	mié 04/07/18	mar 17/07/18
01.01.09	RETENIDAS Y ANCLAJES	10 días	mié 04/07/18	mar 17/07/18
01.01.08	MATERIAL DE FERRETERÍA PARA POSTES Y CRUCETAS	10 días	mié 27/06/18	mar 10/07/18
01.01.07	ACCESORIOS DE FERRETERÍA PARA ESTRUCTURAS	10 días	mié 27/06/18	mar 10/07/18
01.01.06	ACCESORIOS PARA CONDUCTOR DE ALEACIÓN ALUMINIO	10 días	mié 27/06/18	mar 10/07/18









IF01-PAD-MDBB







03.01	SUMINISTROS DE MATERIALES	35 días	mié 16/01/19	mar 05/03/19
03.01.01	POSTES DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO	5 días	mié 16/01/19	mar 22/01/19
03.01.02	CABLES Y CONDUCTORES DE ALUMINIO	10 días	mié 23/01/19	mar 05/02/19
03.01.03	ACCESORIOS DE CABLES AUTOPORTANTES	10 días	mié 23/01/19	mar 05/02/19
03.01.04	CABLES Y CONDUCTORES DE COBRE	10 días	mié 23/01/19	mar 05/02/19
03.01.05	LUMINARIAS, LÁMPARAS Y ACCESORIOS	10 días	mié 30/01/19	mar 12/02/19
03.01.06	RETENIDAS Y ANCLAJES	10 días	mié 30/01/19	mar 12/02/19
03.01.07	ACCESORIOS DE FERRETERÍA PARA ESTRUCTURAS	10 días	mié 30/01/19	mar 12/02/19
03. 01.08	PUESTA A TIERRA	10 días	mié 06/02/19	mar 19/02/19
03.01.09	CONEXIONES DOMICILIARIAS	10 días	mié 20/02/19	mar 05/03/19
03.02	MONTAJE ELECTROMECÁNICO	120 días	mié 16/01/19	mar 02/07/19
03.02.01	OBRAS PRELIMINARES	30 días	mié 16/01/19	mar 26/02/19
03.02.02	INSTALACIÓN DE POSTES DE CONCRETO	60 días	mié 16/01/19	mar 09/04/19
03.02.03	INSTALACIÓN DE RETENIDAS	30 días	mié 27/02/19	mar 09/04/19
03.02.04	MONTAJE DE ARMADOS	30 días	mié 27/02/19	mar 09/04/19
03.02.05	MONTAJE DE CONDUCTORES AUTOPORTANTES	30 días	mié 27/02/19	mar 09/04/19
03.02.06	INSTALACIÓN DE PUESTA A TIERRA	30 días	mié 13/02/19	mar 26/03/19
03.02.07	PASTORALES, LUMINARIAS Y LÁMPARAS	60 días	mié 13/02/19	mar 07/05/19
03.02.08	CONEXIONES DOMICILIARIAS	90 días	mié 27/02/19	mar 02/07/19
03.02.09	PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO	10 días	mié 19/06/19	mar 02/07/19
03.03	TRANSPORTE DE MATERIALES	5 días	mié 16/01/19	mar 22/01/19
03.03.01	TRANSPORTE DE MATERIALES SUMINISTRADOS	5 días	mié 16/01/19	mar 22/01/19

Fuente: Equipo Técnico, 2020





3.18. PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	LINEAS PRIMARIAS	REDES PRIMARIAS	REDES SECUNDARIAS	TOTAL S/.
А	SUMINISTROS DE MATERIALES	S/. 725 918.45	S/. 507 384.07	S/. 768 719.65	S/. 2 002 022.17
В	MONTAJE ELECTROMECANICO	S/. 721 614.49	S/. 215 293.17	S/. 518 718.72	S/. 1 455 626.38
С	TRANSPORTE DE MATERIALES	S/. 1 520 105.82	S/. 44 324.21	S/. 62 415.95	S/. 1 626 845.98
D	COSTO DIRECTO (C.D.)	S/. 2 967 638.76	S/. 767 001.45	S/.1 349 854.32	S/. 5 084 494.5
E	GASTOS GENERALES	S/. 271 290.81	S/. 70 116.50	S/. 123 398.80	S/. 464 806.11
F	UTILIDADES (8% C.D.)	S/. 237 411.10	S/. 61 360.12	S/. 107 988.35	S/. 406 759.56
G	SUB-TOTAL SIN I.G.V. (S/.)	S/. 3 476 340.669	S/. 898 478.07	S/. 1 581 241.47	S/. 5 956 060.20
I	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS IGV (18%)	S/. 625 741.32	S/. 161 726.05	S/. 284 623.46	S/. 1 072 090.84
J	COSTO TOTAL (Incluye I.G.V.) S/.	S/. 4 102 081.99	S/. 1 060 204.12	S/.1 865 864.93	S/. 7 028 151.04
K	INTANGIBLES (EXPEDIENTE				
L	TECNICO, CIRAYDIA)				S/. 299 932.40
М	SUPERVISIÓN				
	SERVIDUMBRE				
N	COSTO TOTAL + INTANGIBLES (Incluye I.G.V.) S/.				S/. 7 328 083.44

Fuente: Equipo Técnico, 2020

Alex E Finamani Rodrigo

AMERICO A BLANCAS MONTES Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







IV. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA

El área de influencia se define con el objetivo de diagnosticar social y ambientalmente el área de estudio que pueda verse afectado por las actividades y componentes del proyecto durante todas sus etapas. El área de influencia se define como un área geográfica específica sobre la cual el proyecto tiene potencial de producir afectación, tanto positiva como negativa. Los límites de un área de influencia pueden ser políticos, naturales, o ambos.

Para el presente proyecto, se han determinado dos (02) áreas de influencia. La primera, referida al Área de Influencia Directa (AID) la cual corresponde al área donde se ejecutará el proyecto, es decir el área donde se ubicarán físicamente los componentes del proyecto. Las áreas adyacentes al proyecto se denominan Área de Influencia Indirecta (AII), y es aquella área donde tienen repercusión los impactos indirectos asociados al proyecto. El AII del proyecto ha sido delimitado en función al acceso y movilización de materiales, equipos y maquinarias para las actividades de construcción, operación y abandono del proyecto.

El área total de Influencia del proyecto es de 510.74 Ha.

4.1. ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA (AID)

El área de influencia directa se considera como el área de emplazamiento y zona aledaña a la infraestructura del Proyecto, donde se ubican los componentes principales del proyecto y se generen los impactos directos producto del movimiento de tierras, excavación de cimientos, movimiento del personal; el cual es de 5.5 metros a cada lado de la línea de transmisión, donde los posibles impactos ambientales generados por el proyecto son directos y de mayor intensidad.

En síntesis, el AID es de 90.13 hectáreas.

Los criterios para la determinación del AID del proyecto, son los siguientes:

- La franja de servidumbre que ya se encuentra establecida según normativa, por ser un área de riesgo debido a los cables de alta tensión.
- Las características de la estructura de la línea de transmisión.
- Los centros poblados y/o comunidades que se encuentren cercanos a los componentes, del proyecto y que se verán afectados directamente por las actividades del Proyecto. (Ver Anexo N° 10 – Plano N° 14 – ÁREA DE INFLUENCIA)

4.2. ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA (AII).

El área de influencia indirecta (AII) se establece como el ámbito donde se prevé se presenten los efectos indirectos del proyecto en menor magnitud, y con un alcance que logre su disipación total sobre los componentes físicos, biológicos y sociales. El área de influencia ambiental indirecta corresponde a 25 metros a ambos lados de la línea de transmisión eléctrica. El área del AII es de 420.61 hectáreas.

Los criterios para la determinación del área de influencia indirecta del proyecto son:











- Ubicación de componentes auxiliares (Alojamientos temporales).
- Verificación de ecosistemas sensibles.
- Vías de acceso por donde circularan los vehículos que transporten materiales. (Cabe precisar, que las vías de acceso hacia al proyecto son existentes, no se abrirá camino).
- Características fisiográficas del área de estudio.

Cabe resaltar, que el área del proyecto se encuentra dentro del Área Natural Protegida (ANP) Parque Nacional Cordillera Azul. Esta misma cuenta con la compatibilidad otorgada por el SERNANP, descrita en el aneco correspondiente. (Ver Anexo N° 10 – Plano N° 14 – ÁREA DE INFLUENCIA)

Alex E. Hihamuni Rodrigo Do. Stogiocogia Cost in 1652

AMÉRICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







HUELLA DEL PROYECTO

UBICACIÓN DEL PROYECTO 5.1.

5.1.1. Ubicación Geopolitica, Grupo Poblacional, Propietarios, Extension, Uso y Actividad Economica **Afectada**

La ubicación del proyecto "INSTALACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL PAVO, DISTRITO DE BAJO BIAVO - BELLAVISTA - SAN MARTÍN " se encuentran en el departamento de San Martín, en la provincia de Bellavista, distrito de Bajo Biavo, tal y como se aprecia en los siguientes cuadros, el trazo de las redes de distribución primaria y secundaria se desarrolla sobre terrenos con topografía típica de la selva.

Cuadro Nº 12. Ubicación Geopolítica.

DEPARTAMENTO	SAN MARTIN
PROVINCIA	BELLAVISTA
DISTRITO	Bajo Biavo

Fuente: Equipo Técnico - 2020

Coordenadas de extensión de las infraestructuras instaladas en las localidades beneficiarias del proyecto.

Cuadro N° 13. Coordenadas de las vértices de la LP que determina la extensión de la huella del proyecto.

_	AES Teal	
8	S MONTE Ambienta 778	
1	ANCA stal y /	
1	OA BL	
1	Penien Penien	
1		



DEDIVACION	VEDT	UTM W	GS84 18L	DADCIAL	DDOC
DERIVACION	VERT.	ESTE	NORTE	PARCIAL	PROG.
PD NUEVO TARAPOTO	V-0	353071.508	9205210.736	0.000	0.000
	V-1	353082.791	9204524.367	686.462	686.462
	V-2	353080.977	9204035.264	489.106	1175.568
	V-3	353224.310	9203347.409	702.630	1878.198
	V-4	352785.524	9202519.827	936.710	2814.908
	V-5	352268.122	9201213.233	1405.309	4220.217
	V-6	352063.536	9200506.544	735.707	4955.924
	V-7	352071.231	9199889.741	616.851	5572.775
	V-8	352215.360	9199209.646	695.200	6267.975
	V-9	352431.915	9198490.527	751.018	7018.993
	V-10	352388.642	9198154.627	338.676	7357.669
	V-11	352426.076	9197767.779	388.655	7746.324
	V-12	352648.730	9197660.471	247.163	7993.487
LP NUEVO BELEN	V-13	353161.377	9196058.117	1682.363	9675.850
	V-14	353356.663	9195752.336	362.820	10038.670
	V-15	353602.180	9195716.126	248.173	10286.843







IF01-PAD-MDBB

RP EL PARAÍSO (SE Nº02)	V-16	353757.471	9195695.669	156.633	10443.476
	V-17	354133.506	9195417.811	467.555	10911.031
RP LOS OLIVOS (SE Nº 03)	V-18	354663.307	9194816.702	801.235	11712.266
	V-19	354930.260	9194100.148	764.665	12476.931
RP LOS OLIVOS (SE Nº 02)	V-20	355458.000	9193752.000	632.231	13109.162
RP LOS OLIVOS (SE Nº 01)	V-21	355536.000	9193687.000	101.533	13210.695
	V-22	355551.043	9193641.083	48.318	13259.013
	V-23	355578.925	9193279.695	362.462	13621.475
	V-24	355652.154	9193045.772	245.117	13866.592
	V-25	355685.866	9192828.251	220.118	14086.710
	V-26	355739.791	9192613.372	221.542	14308.252
RP MIRAFLORES	V-27	355757.635	9192578.578	39.103	14347.355
	V-28	355941.152	9192349.661	293.397	14640.752
	V-29	356245.709	9192321.375	305.868	14946.620
	V-30	356432.062	9192174.012	237.578	15184.198
	V-31	356988.053	9191976.315	590.102	15774.300
	V-32	357427.390	9191854.910	455.802	16230.102
	V-33	357662.481	9191688.031	288.300	16518.402
LP LAS ALMENDRAS	V-34	358025.701	9191303.076	529.263	17047.665
	V-35	358108.165	9191184.904	144.100	17191.765
	V-36	358310.447	9190595.796	622.870	17814.635
	V-37	358779.702	9190382.692	515.377	18330.012
	V-38	358815.315	9190373.135	36.873	18366.885
	V-39	359039.990	9190138.907	324.564	18691.449
RP BELLO HORIZONTE	V-40	359135.456	9190053.287	128.252	18819.701

DEDIVACION	VEDT	UTM W GS84 18L		DADOIAL	DD00
DERIVACION	VERT.	ESTE	NORTE	PARCIAL	PROG.
	V-40	359135.456	9190053.287	0.000	0.000
	V-1	359280.693	9189953.408	176.265	176.265
	V-2	360019.241	9189457.224	889.746	1066.011
	V-3	360864.785	9189374.900	849.542	1915.553
	V-4	361345.962	9189310.552	485.459	2401.012
	V-5	361646.892	9188858.759	542.840	2943.852
	V-6	361626.811	9188754.801	105.880	3049.732
	V-7	361709.397	9188159.081	601.417	3651.149
	V-8	361789.708	9188050.860	134.766	3785.915
	V-9	362255.142	9187342.652	847.458	4633.373
	V-10	362325.714	9187148.516	206.565	4839.938
	V-11	362426.452	9187024.541	159.743	4999.681
LP LOS CEDROS/RP CRUCE LOS CEDROS	V-12	362765.734	9186788.514	413.305	5412.986











IF01-PAD-MDBB

	V-13	362841.664	9186377.594	417.877	5830.863
	V-14	362974.974	9185332.720	1053.343	6884.206
	V-15	362962.689	9184745.871	586.977	7471.183
	V-16	362982.652	9184581.895	165.188	7636.371
	V-17	363094.539	9184303.971	299.600	7935.971
	V-18	363197.712	9183986.844	333.488	8269.459
	V-19	363306.076	9183421.404	575.730	8845.189
	V-20	363323.409	9183108.071	313.811	9159
	V-21	363361.197	9182962.268	150.620	9309.62
	V-22	363414.128	9182809.343	161.826	9471.446
LP JORDAN	V-23	363479.910	9182498.790	317.444	9788.89
RP SELVA ANDINA	V-24	363666.709	9182329.186	252.308	10041.198

DEDIVA CION	VEDT	UTM W	GS84 18L	DADCIAL	DDOC
DERIVACION	VERT.	ESTE	NORTE	PARCIAL	PROG.
	V-40	359135.456	9190053.287	0.000	0.000
	V-1	359061.117	9189650.094	409.989	409.989
	V-2	358994.832	9189612.479	76.214	486.203
RP BELLO HORIZONTE (SE N° 02)	V-3	358924.678	9189297.339	322.854	809.057
	V-4	358450.867	9188705.771	757.925	1566.982
	V-5	358201.085	9188506.501	319.530	1886.512
	V-6	357874.166	9187917.735	673.440	2559.952
	V-7	357742.891	9187722.762	235.048	2795.000
	V-8	357898.960	9187273.177	475.904	3270.904
RP EL TRIUNFO (SE N° 03)	V-9	357889.232	9186934.840	338.478	3609.382
RP EL TRIUNFO (SE N° 01)	V-10	357364.839	9186501.505	680.270	4289.652
RP EL TRIUNFO (SE N° 02)	V-11	357293.403	9186229.533	281.197	4570.849
	V-12	357150.645	9186045.525	232.892	4803.741
	V-13	356484.287	9185429.604	907.409	5711.150
LP NUEVO JAÉN/RP SAN FRANCISCO (SE N° 01)	V-14	356336.512	9185064.823	393.577	6104.727
	V-15	356231.064	9184831.501	256.043	6360.770
RP SAN FRANCISCO (SE N° 02)	V-16	356176.807	9184404.634	430.302	6791.072
	V-17	356221.032	9183953.500	453.296	7244.368
	V-18	356142.529	9183436.545	522.882	7767.250
	V-19	356165.767	9182966.511	470.608	8237.858
	V-20	356202.777	9182629.510	339.027	8576.885
	V-21	356422.096	9182330.502	370.819	8947.704
RP FLOR DE CAFÉ	V-22	356451.073	9182244.501	90.751	9038.455











IF01-PAD-MDBB

DERIVACION	VERT.	UTM W	GS84 18L	PARCIAL	PROG.
DERIVACION		ESTE	NORTE		
	V-13	353161.377	9196058.117	0.000	0.000
	V-1	353049.178	9196015.614	119.980	119.980
NUEVO BELEN (SE N° 02)	V-2	352391.058	9195111.742	1118.082	1238.062
NUEVO BELEN (SE N° 01)	V-3	351702.080	9195025.674	694.333	1932.395

NORIZ LORDIC	167336
CA DESCRI	D
ONTES	

5

DEDIVACION.	VEDT	UTM W GS84 18L		PARCIAL	DDOC
DERIVACION	VERT.	ESTE	NORTE	PARCIAL	PROG.
	V-34	358025.701	9191303.076	0.000	0.000
	V-1	358071.563	9191278.392	52.083	52.083
RP ALTO LIMON	V-2	358345.054	9191620.101	437.678	489.761
	V-3	358440.886	9191768.403	176.571	666.332
	V-4	358651.428	9192033.872	338.824	1005.156
	V-5	358831.718	9192328.949	345.796	1350.952
RP LIMON PLATANILLO (SE Nº 02)	V-6	358925.490	9192650.610	335.229	1686.181
	V-7	359047.281	9192765.483	166.969	1853.150
	V-8	359223.324	9192999.280	292.664	2145.814
RP LIMON PLATANILLO (SE N° 01)	V-9	359519.587	9193172.650	343.263	2489.077
	V-10	360520.350	9192798.627	1068.373	3557.450
RP LAS ALMENDRAS	V-11	360675.489	9192706.348	180.509	3737.959



DERIVACION	VERT.	UTM W GS84 18L		DADOIAL	DDOO
DERIVACION		ESTE	NORTE	PARCIAL	PROG.
	V-14	356336.512	9185064.823	0.000	0.000
	V-1	356328.524	9185070.546	9.826	9.826
	V-2	356089.167	9185008.643	247.232	257.058
	V-3	355846.544	9185114.542	264.727	521.785
	V-4	355551.337	9185449.590	446.547	968.332
	V-5	355465.323	9185500.146	99.771	1068.103
	V-6	355202.037	9185602.850	282.609	1350.712
	V-7	354866.070	9185768.679	374.664	1725.376
RP NUEVO JAÉN	V-8	354811.693	9185790.519	58.598	1783.974

DERIVACION	VEDT	UTM W GS84 18L		DADOIAL	DDOO
DERIVACION	VERT.	ESTE	NORTE	PARCIAL	PROG.
	V-12	362765.734	9186788.514	0.000	0.000
	V-1	362769.046	9186797.136	9.237	9.237
	V-2	362987.361	9186692.821	241.957	251.194
	V-3	363325.617	9186810.496	358.140	609.334

9





IF01-PAD-MDBB

	V-4	363386.57	9187036.589	234.166	843.500
RP LOS CEDROS	V-5	363416.237	9187193.766	159.951	1003.451



DEDIVACION	VEDT	UTM W	GS84 18L	DADOIAL	PROG.	
DERIVACION	VERT.	ESTE	NORTE	PARCIAL		
	V-23	363479.910	9182498.790	0.000	0.000	
	V-1	363228.186	9182232.896	366.149	366.149	
	V-2	363022.788	9181913.077	380.096	746.245	
	V-3	362373.466	9181220.346	949.471	1695.716	
RP JORDAN	V-4	362221.549	9181037.535	237.694	1933.410	

Fuente: Equipo Técnico - 2020



Cuadro Nº 14. Extensión de la Huella del Proyecto.

Extensión de la Unalla del Broyesta	8.85 Km2
Extensión de la Huella del Proyecto	885.44 Ha

Fuente: Equipo Técnico - 2020





El presente proyecto de electrificación rural beneficiara a 2760 habitantes, con 0 cargas domesticas, 0 cargas de usogeneral, 0 cargas especiales, 0 comercios y en total 654 conexiones en baja tensión. La relación de las locali dades Beneficiadas se presenta en el siguiente cuadro:





Cuadro N° 15. Propietario, Posecionario y uso y actividades económicas afectadas

N°	LOCALIDAD	OCALIDAD DISTRITO PROVINCIA Nº A		N° ABONADOS	POBLACIÓN	PROPIETARIO	POSECIONARIO	USO	ACTIVIDAD ECONÓMICA AFECTADA
1	El Paraíso	Bajo Biavo	BELLAVISTA	31	140	ESTADO PERUANO	El Paraíso	CENTRO POBLADO	NINGUNA
2	Nuevo Belén	Bajo Biavo	BELLAVISTA	24	96	ESTADO PERUANO	Nuevo Belén	CENTRO POBLADO	NINGUNA
3	Los Olivos	Bajo Biavo	BELLAVISTA	70	280	ESTADO PERUANO	Los Olivos	CENTRO POBLADO	NINGUNA
4	Miraflores	Bajo Biavo	BELLAVISTA	44	176	ESTADO PERUANO	Miraflores	CENTRO POBLADO	NINGUNA
5	Alto Limón	Bajo Biavo	BELLAVISTA	10	40	ESTADO PERUANO	Alto Limón	CENTRO POBLADO	NINGUNA
6	Limon Plantanillo	Bajo Biavo	BELLAVISTA	19	76	ESTADO PERUANO	Limon Plantanillo	CENTRO POBLADO	NINGUNA
7	Las Almendras	Bajo Biavo	BELLAVISTA	13	52	ESTADO PERUANO	Las Almendras	CENTRO POBLADO	NINGUNA
8	Tioyacu	Bajo Biavo	BELLAVISTA	7	28	ESTADO PERUANO	Tioyacu	CENTRO POBLADO	NINGUNA
9	Bello Horizonte	Bajo Biavo	BELLAVISTA	75	300	ESTADO PERUANO	Bello Horizonte	CENTRO POBLADO	NINGUNA
10	Los Cocos	Bajo Biavo	BELLAVISTA	5	20	ESTADO PERUANO	Los Cocos	CENTRO POBLADO	NINGUNA
11	Cacahual	Bajo Biavo	BELLAVISTA	8	32	ESTADO PERUANO	Cacahual	CENTRO POBLADO	NINGUNA
12	El Triunfo	Bajo Biavo	BELLAVISTA	60	240	ESTADO PERUANO	El Triunfo	CENTRO POBLADO	NINGUNA
13	San Francisco	Bajo Biavo	BELLAVISTA	11	44	ESTADO PERUANO	San Francisco	CENTRO POBLADO	NINGUNA



AMERICO A BLANCAS MONTES Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







IFO:	1-PAD-	MDBB
------	--------	------

14	Nuevo Jaén	Bajo Biavo	BELLAVISTA	17	68	ESTADO PERUANO	Nuevo Jaén	CENTRO POBLADO	NINGUNA
15	Flor de Café	Bajo Biavo	BELLAVISTA	86	344	ESTADO PERUANO	Flor de Café	CENTRO POBLADO	NINGUNA
16	Papelillo	Bajo Biavo	BELLAVISTA	7	28	ESTADO PERUANO	Papelillo	CENTRO POBLADO	NINGUNA
17	Porvenir del Paraíso	Bajo Biavo	BELLAVISTA	33	132	ESTADO PERUANO	Porvenir del Paraíso	CENTRO POBLADO	NINGUNA
18	Cruce Los Cedros	Bajo Biavo	BELLAVISTA	6	24	ESTADO PERUANO	Cruce Los Cedros	CENTRO POBLADO	NINGUNA
19	Los Cedros	Bajo Biavo	BELLAVISTA	41	205	ESTADO PERUANO	Los Cedros	CENTRO POBLADO	NINGUNA
20	Selva Andina	Bajo Biavo	BELLAVISTA	73	365	ESTADO PERUANO	Selva Andina	CENTRO POBLADO	NINGUNA
21	Jordán	Bajo Biavo	BELLAVISTA	14	70	ESTADO PERUANO	Jordán	CENTRO POBLADO	NINGUNA
TOTAL				654.00	2,760.00				

Fuente: Equipo Técnico - 2020

Alex E. Hhamani Rodrigo DC. SDGIOCOGIA COR Nº 1862

AMERICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







VI. LINEA BASE AMBIENTAL

La Línea Base presenta la caracterización del estado o situación del área de influencia del proyecto eléctrico, respecto de sus componentes naturales físicos, biológicos y sus componentes socio-económicos y culturales, que permitirá tener una visión detallada de las condiciones ambientales de base para poder identificar y evaluar aquellos aspectos e impactos ambientales que resulten como consecuencia de las actividades a realizarce.

6.1. MEDIO FÍSICO

6.1.1. ASPECTOS CLIMATOLÓGICOS Y METEOROLÓGICOS

6.1.1.1. Clasificación Climática

A continuación, se presenta la clasificación climática basada en el sistema de Thornthwaite. Este sistema considera como variables de clasificación a la "precipitación efectiva" (P-E) y a la "temperatura efectiva" (T-E).

Estos se obtienen a partir de una relación entre la precipitación promedio mensual y la temperatura media mensual como se ve en las fórmulas de Thornthwaite:

PE=1.64
$$\left(\frac{P}{T+12.2}\right)^{10/9}$$

TE= $\frac{9T}{20}$

Donde:

P = Precipitación promedio mensual

T = Temperatura media mensual

De cada mes se obtiene una P-E; al sumar estos valores resulta el "índice de precipitación efectiva". Este nuevo valor se ubica en alguna de las cinco provincias de humedad reconocidas por Thornthwaite, como se ve en la Tabla adjunta. Del mismo modo se suman los valores de T-E a lo largo del año y se obtiene el "índice de temperatura efectiva" el cual se ubica en una de las seis provincias de temperatura consideradas en el sistema.

Cuadro N° 16. Indice de Precipitación Efectiva basada en el Sistema de Thornthwaite

Precipitación Efectiva (P-E)	
Categorías	Índice P-E
A Muy Lluvioso	Mayor de 128
B Lluvioso	64 a 127
C Semiseco	32 a 63
D Semiárido	16 a 31
E Árido	Menor de 16



AMÉRICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







Cuadro N° 17. Índice de Temperatura Efectiva basada en el Sistema de Thornthwaite

Precipitación Efectiva (P-E)								
Categorías	Índice T-E							
A' Cálido	Mayor de 128							
B' Semicálido	64 a 127							
C' Frio	32 a 63							
D' Semífrígido	16 a 31							
E' Frígido	1 a 15							
F' Polar	0							

Cuadro Nº 18. Distribución de la precipitación en el año basada en el Sistema de Thornthwaite

Precipitación Efectiva (P-E)									
Categorías	Descripción								
r	Precipitación abundante en todas las estaciones								
i	Invierno seco								
р	Primavera seca								
٧	Verano seco								
0	Otoño seco								
d	Deficiencia de lluvias en todas las estaciones								

Cuadro N° 19. Distribución de la humedad en el año basada en el Sistema de Thornthwaite

Precipitación Efectiva (P-E)							
Categorías	Descripción						
H1	Muy seco						
H2	Seco						
H3	Húmedo						
H4	Muy Húmedo						

Cuadro Nº 20. Clasificación Climática basada en el Sistema de Thornthwaite. Estación Saposoa

Estación Meteorológica: Saposa							Periodo: 2010 - 2015					Provincia de Precipitación &			
Componente	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Temperatura		•
Precipitación	110.2	148.9	194.5	152.8	108.6	86.1	62.9	71,3	93.3	152.1	149.3	130.9	Indice P-E	Prov. de Precipitad	
P-E	5.4	7.3	9.7	7.6	5.4	4.3	3.2	3.8	4.9	8.5	8.0	6.7	74.8	Lluvioso	В
Temperatura	25.6	26.7	27.1	26.4	25.1	23.7	22.0	21.6	22.5	22.3	23.5	24.8	Indice T-E	Prov. de Temperat	
T-E	11.5	12.0	12.2	11.9	11.3	10.7	9.9	9.7	10.1	10.0	10.6	11.2	131.1	Cálido	A

De acuerdo a los resultados presentados en las tablas de clasificación climática basados en el sistema de Thornthwaite, de la estación Saposoa. Los resultados de clasificación climática obtenidos para la estación Saposoa fueron de un clima cálido (A') y lluvioso (B).



AMÉRICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







IF01-PAD-MDBB

6.1.1.2. Clasificación Climática

Para el análisis y evaluación de las características meteorológicas del área del Proyecto, se ha considerado los registros y datos de las estaciones meteorológicas de Saposoa, los cuales son administrados por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI.

Para determinar las estaciones meteorológicas, se tomó en cuenta las recomendaciones de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), que considera a una estación meteorológica que tenga como área de influencia un radio de 80 km, teniendo en cuenta las características similares al entorno del área de estudio. En la siguiente tabla se aprecia los datos de ubicación de la estación meteorológicas seleccionada.

Cuadro N° 21. Datos de las estaciones meteorológicas

CÓDIGO DE	ESTACIÓN	UBIC	ACIÓN GEOGRÁ	FICA	UBICACIÓN GEOGRÁFICA			
ESTACIÓN	ESTACION	LATITUD	LONGITUD	ALTITUD	DEPTO	PROVINCIA	DISTRITO	
107013	LA UNION	7°10'20"	76°29'14"	240 msnm.	SAN MARTIN	BELLAVISTA	BAJO BIAVO	
107089	NUEVO LIMA	7°7'34"	76°28'58"	240 msnm.	SAN MARTIN	BELLAVISTA	BAJO BIAVO	

Fuente: SENAMHI-2020

6.1.1.3. Temperatura

La temperatura es una magnitud relacionada con la rapidez del movimiento de las partículas que constituyen la materia, representa uno de los parámetros más importantes del clima, siendo fundamental para la vida de los organismos (Almarza et al. 2004).

En líneas generales, las temperaturas más altas suelen presentarse entre los meses de febrero y marzo. Debido a la cercanía al tropico, los valores se presentan prácticamente constantes a lo largo de los años.

Cuadro N° 22. Temperaturas máximas por mes, reportadas en la estación La Union



SERVICIO NACIONAL DEL METEOROLOGIA E HIDROLOGÍA

ESTACIÓN: La Unión , Tipo Convencional - Meteorológica

LATITUD: 7°10'20" DPTO.: SAN MARTIN LONGITUD: 76°29'14" PROV.: BELLAVISTA ALTITUD: 240 m.s.n.m. DIST.: BAJO BIAVO

Parámetro: Temperatura máxima mensual (°C)

							Pr	omedio	de 5 año	ns	33.3		
2018	36.2	36.6	37.4	35.2	34.4	30.4	28.4	34.8	33.6	31	30.1	36.8	33.7
2017	30.8	36	35.2	34.6	34.6	37.2	29.7	29	32.8	25.4	30.4	34.4	32.5
2016	34.4	35.6	35.4	35.6	35	35.4	28.9	34.2	36.6	36.8	29.8	28.8	33.8
Año	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Anual



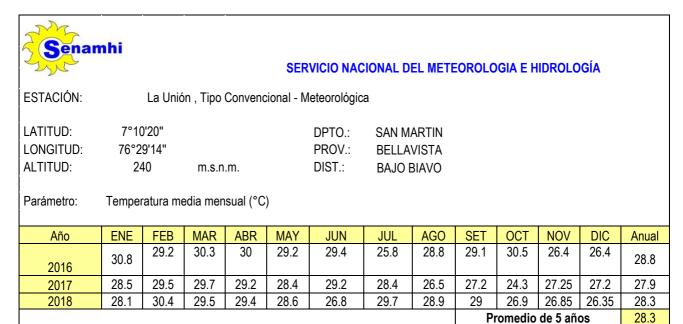
AMERICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778





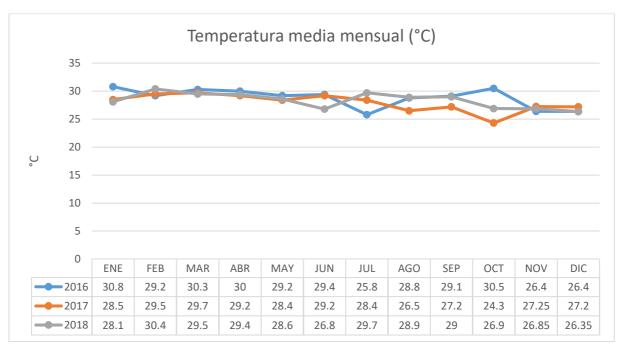


Cuadro N° 23. Temperatura media por mes, reportadas en la estación La Union



Fuente: Tomado de la estación La Unión – SENAMHI

GRÁFICO N° 1: Temperatura Media Reportada por la Estación – La Unión



Fuente: Tomado de la estación La Unión – Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, (SENAMHI)



AMERICO A BLANCAS MONTES Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







IF01-PAD-MDBB

Cuadro Nº 24. Temperaturas máximas por mes, reportadas en la estación Nuevo Lima

Senamhi

SERVICIO NACIONAL DEL METEOROLOGIA E HIDROLOGÍA

ESTACIÓN: Nuevo Lima, Tipo Convencional - Meteorológica

LATITUD: 7°7'34" DPTO.: SAN MARTIN LONGITUD: 76°28'58" PROV.: BELLAVISTA ALTITUD: 240 m.s.n.m. DIST.: BAJO BIAVO

Parámetro: Temperatura máxima mensual (°C)

										de 5 añ		37.7	
2018	37.2	38.9	39.6	37.4	38.2	36.4	38.4	37.6	38.2	35.6	36.2	37.8	37.6
2017	38.4	39.2	39.8	39.4	38.8	39.8	36.2	35.4	36.6	36.6	37.2	37.4	37.9
2016	37.6	38.6	38.4	39.2	36.6	37.4	37.6	36.4	38.8	39.6	35.2	36.8	37.6
Año	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Anual

Fuente: Tomado de la estación La Unión – SENAMHI

Cuadro Nº 25. Temperaturas minimas por mes, reportadas en la estación Nuevo Lima

Senamhi

SERVICIO NACIONAL DEL METEOROLOGIA E HIDROLOGÍA

ESTACIÓN: Nuevo Lima, Tipo Convencional - Meteorológica

LATITUD: 7°7'34" DPTO.: SAN MARTIN LONGITUD: 76°28'58" PROV.: BELLAVISTA ALTITUD: 240 m.s.n.m. DIST.: BAJO BIAVO

Parámetro: Temperatura mínima mensual (°C)

2016 23.8 24 23.8 23.8 22.6 23 23.4 22.6 23.6 24.6 21.5 22.6 23.2 2017 24.2 24.2 24 23.6 21.2 23.8 21.4 20.6 22 21.8 22.7 21.1 22.8								Pro	medio	de 5 añ	ne	22 9		
2016 23.8 24 23.8 23.8 22.6 23 23.4 22.6 23.6 24.6 21.5 22.6 23.	2018	23.6	24.6	24.8	22.8	22.8	23.6	23.2	22.8	23.6	21.6	22.1	22.5	23.1
	2017	24.2	24.2	24	23.6	21.2	23.8	21.4	20.6	22	21.8	22.7	21.1	22.5
7410 2112 125 111111 7511 11111 0011 002 7100 021 001 1101 510 7411	2016	23.8	24	23.8	23.8	22.6	23	23.4	22.6	23.6	24.6	21.5	22.6	23.2
Año FNF FEB MAR ABR MAY JUN JUI AGO SET OCT NOV DIC Anu	Año	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Anual

Fuente: Tomado de la estación La Unión – SENAMHI



AMÉRICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP, N° 233778







Cuadro N° 26. Temperatura media por mes, reportadas en la estación Nuevo Lima

Senamhi

SERVICIO NACIONAL DEL METEOROLOGIA E HIDROLOGÍA

ESTACIÓN: Nuevo Lima, Tipo Convencional - Meteorológica

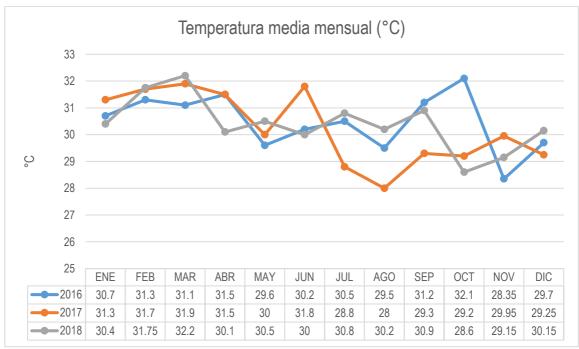
LATITUD: 7°7'34" DPTO.: SAN MARTIN LONGITUD: 76°28'58" PROV.: BELLAVISTA ALTITUD: 240 m.s.n.m. DIST.: BAJO BIAVO

Parámetro: Temperatura media mensual (°C)

ENE FEB MAR **ABR** MAY JUN OCT NOV DIC Año JUL **AGO** SET Anual 29.5 28.35 29.7 31.3 31.1 31.5 29.6 30.2 30.5 31.2 32.1 2016 30.7 30.4 31.7 28 2017 31.3 31.9 31.5 30 31.8 28.8 29.3 29.2 29.95 29.25 30.2 2018 30.4 31.75 32.2 30.1 30.5 30 30.8 30.2 30.9 28.6 29.15 30.15 30.3 Promedio de 5 años 30.3

Fuente: Tomado de la estación Nuevo Lima – SENAMHI

GRÁFICO Nº 2: Temperatura Media Reportada por la Estación – La Unión



Fuente: Tomado de la estación Nuevo Lima – Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, (SENAMHI)



AMERICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







6.1.1.4. Humedad Relativa

La humedad relativa reportado en las estaciones en los años 2016 al 2018, reportan para el año 2017 la humedad de 80.2 % correspondiente al clima tropical.

Cuadro N° 27. Humedad Relativa Reportada por la Estación – La Unión

Senamhi

SERVICIO NACIONAL DEL METEOROLOGIA E HIDROLOGÍA

ESTACIÓN: La Unión , Tipo Convencional - Meteorológica

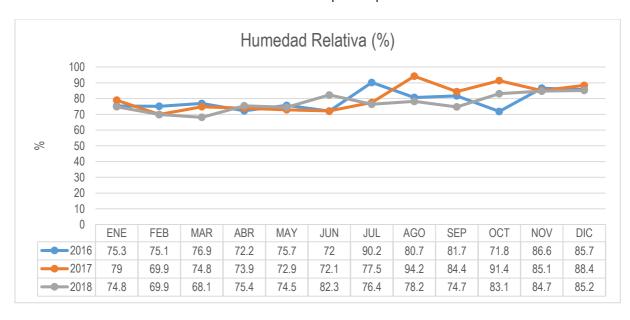
LATITUD: 7°10'20" DPTO.: SAN MARTIN LONGITUD: 76°29'14" PROV.: BELLAVISTA ALTITUD: 240 m.s.n.m. DIST.: BAJO BIAVO

Parámetro: Humedad Relativa (%)

Año	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Anual
												85.7	78.6
2016	75.3	75.1	76.9	72.2	75.7	72	90.2	80.7	81.7	71.8	86.6		70.0
2017	79	69.9	74.8	73.9	72.9	72.1	77.5	94.2	84.4	91.4	85.1	88.4	80.3
2018	74.8	69.9	68.1	75.4	74.5	82.3	76.4	78.2	74.7	83.1	84.7	85.2	77.2
							,	Pr	omedio	de 5 añ	os	78.7	

Fuente: Tomado de la estación La Unión – SENAMHI

GRÁFICO Nº 3: Humedad Relativa Reportada por la Estación – La Unión



Fuente: Tomado de la estación La Unión-Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, (SENAMHI)

E Finamuni Rodrigo
DC SOCIOCOGIA
COST Nº 1662
Ingéni

AMÉRICO A BLANCAS MONTES Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







Cuadro Nº 28. Humedad Relativa Reportada por la Estación – Nuevo Lima



SERVICIO NACIONAL DEL METEOROLOGIA E HIDROLOGÍA

Nuevo Lima, Tipo Convencional - Meteorológica

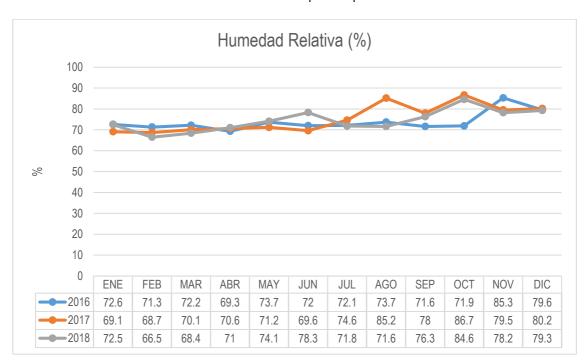
LATITUD: 7°7'34" DPTO.: SAN MARTIN LONGITUD: 76°28'58" PROV.: BELLAVISTA ALTITUD: 240 m.s.n.m. DIST.: BAJO BIAVO

Parámetro: Humedad Relativa (%)

Año	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Anual
2016	72.6	71.3	72.2	69.3	73.7	72	72.1	73.7	71.6	71.9	85.3	79.6	73.7
2017	69.1	68.7	70.1	70.6	71.2	69.6	74.6	85.2	78	86.7	79.5	80.2	75.2
2018	72.5	66.5	68.4	71	74.1	78.3	71.8	71.6	76.3	84.6	78.2	79.3	74.3
								Pr	omedio	de 5 añ	os	74.5	

Fuente: Tomado de la estación Nuevo Lima – SENAMHI

GRÁFICO Nº 4: Humedad Relativa Reportada por la Estación – La Unión



Fuente: Tomado de la estación Nuevo Lima – SENAMHI

AMÉRICO A. BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







6.1.2. GEOLOGÍA

El proyecto se encuentra ubicada sobre la cuenca subandina, la cual corresponde al "antepais" amazónico, las formaciones estructurales nacen durante el Cretácico superior en un medio netamente marino.

Actualmente la cuenca subandina presenta un relleno sedimentario que está constituido básicamente por areniscas, lutitas, limonitas y calizas. Están divididas en dos sectores: La cuenca del Marañón, Santiago y Huallaga (hacia el norte) y cuenca de Ucayali y Madre de Dios (hacia el sur). En el área del Proyecto se puede identificar nueve (09) unidades geológicas (Ver la cual se detalla a continuación:

√ Formación Yahuarango (P-y)

Formación de lutitas rojas con intercalaciones de limo compacto, contienen varios horizontes fosilíferos con dientes, huesos, plantas y pelecípedos de agua dulce, su grosor es de 925 m, su nombre deriva de la quebrada Yahuarango, afluente de la margen izquierda del río Cushabatay, donde queda la localidad típica. Esta secuencia es conocida por algunos autores como Capas Rojas inferiores.

√ Formación Vivian (Ks-v)

La formación Vivian consiste de 90 m de areniscas blancas, cuarzosas de grano fino a grueso que se disponen en estratos de 10 a 60 cm separados n algunos casos por capas muy delgadas de limoarcillas grises. Las areniscas son bien clasificadas formadas por cuarzos y algunos litoclastos, se clasifican como cuarciarenitas y areniscas sublíticas cuarzosas de grano medio a fino; estas rocas al golpe se disgregan fácilmente formando un conjunto o terrón de granos con apariencia sacaroide.

✓ Formación Chonta (Kis-ch)

Formaciones de calizas, margas y esquistos de 400 m de grosor, se extiende en casi toda la región de Bajo Pachitea, su nombre deriva de la Isla Chonta, en el río Pachitea, en cuya parte sur está bien expuesta, tiene una amplia distribución en el oriente peruano. Expresa una morfología muy agreste formando farallones y cataratas.

√ Formación Agua Caliente (Ki-ac)

Formación de areniscas morenas y claras, y esquistos arcillosos de 130 a 160 m de grosor, toma el nombre del anticlinal de Agua caliente, en el río Pachitea que es la localidad típica. Presenta también una morfología abrupta conformando farallones elevados, siendo fácilmente reconocible en las imágenes de satélite, sus afloramientos tienen distribución similar a aquellos de las formaciones Cushabatay y Esperanza.

√ Formación Esperanza (Ki-e)

Formación con facies marinas de lutitas negras con algunas intercalaciones de calizas y areniscas de grano fino. Aflora en franjas delgadas y alargadas, reconocidas en la hoja de Tocache en la parte noreste (NE), en el cerro Bola (Pizana), presentando un rumbo noreste-sureste (NO-SE), que corta a la quebrada Los Cedros y pasando el cuadrángulo de Uchiza con el mismo rumbo, atravesándolo en forma diagonal.

Alex E Hinamani Rodrigo

AMÉRICO A BLANCAS MONTES Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







✓ Formación Cushabatay (Ki-c)

Se describe a la formación Cushabatay como areniscas macizas, de estratificación sesgada, forman la base del Grupo Oriente, su grosor llega a 750 m, toman el nombre del río Cushabatay, afluente del Ucayali. Es considerada aptiana, por su posición estratigráfica con respecto a la formación Chonta, y considerando sus características de depositación, se le correlaciona con el grupo Goyllarisquisga, su edad debería ser similar que en el rio Santiago.

✓ Formación Sarayaquillo (Js-s)

La característica principal de esta formación es la coloración es la coloración rojiza y un relieve más suave con respecto a las unidades adyacentes. Consiste principalmente de lodolitas, limolitas y areniscas rojas intercaladas en estratos medios. En la parte superior se intercalan areniscas gris claras a marrón claro en estratos de grosores variables desde algunos centímetros hasta un metro. Las rocas de la formación Sarayaquillo presentan abundantes estructuras sedimentarias, en algunos casos las areniscas gris verdosas, incluyen restos de troncos y tallos de plantas con láminas delgadas de carbón.

✓ Depósito aluvial reciente (Qh-al)

El depósito aluvial se ha delimitado a lo largo del lecho de los ríos Marañón y Utcubamba. Su fragmentometría es variada, constituido por arenas, gravas y limos semiconsolidados, que en conjunto forman planicies sobhorizontales que son aprovechadas para el sembrío de yucas plátano entre otros. Asimismo, comprende las zonas denominadas "islas", las cuales permanentemente cambian de lugar por las crecientes de los ríos. Estos depósitos son importantes por el contenido de gravas aluviales. Se asume que esta unidad se depositó en el cuaternario reciente.

✓ Formación Ipururo (N-i)

Unidad que se extiende desde el pie del flanco andino, en el oriente del Ecuador, hasta las cercanías del pongo de Mainique. Litológicamente consiste de una secuencia de areniscas grises a marrones, en parte conglomerádicas, grano grueso a medio, mal seleccionadas intercaladas con lodolitas abirragadas.

6.1.3. GEOMORFOLOGÍA

La geomorfología es aquella ciencia que estudia las formas y procesos que influyen en la modificación de la tierra y por consiguiente se genera un cambio en el paisaje. El área del Proyecto presenta rasgos geomorfológicos que están estrechamente controlados por las estructuras resultantes de los procesos tectónicos recientes, el tipo de litología, así como de la intensidad con que actúan los procesos geodinámicos externos. En el proyecto se encuentran presentes tres (03) unidades:

✓ Montaña estructural (Me)

Son formaciones fuertemente quebrado con pendientes entre 25-50%, está unidad tiene cobertura vegetal

PASC DE LA CRUZ LORENZA

secundaria en algunos casos primaria.

AMERICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental





✓ Colinas con laderas (Ce)

Son elevaciones naturales con pendientes montañosas por todos sus lados.

✓ Colinas disectadas (Cd)

Son elevaciones naturales con pendientes hundidas a los extremos de sus lados.

6.1.4. **SUELOS**

El presente item contiene información básica referida a la evaluación del recurso suelo, que se realizó a partir de la interpretación de la imagen satelital proporcionado por el servidor Google, caracterización geomorfológica del área, caracterización morfológica y propiedades físicas-químicas de los suelos, y la información recabada durante el trabajo de campo realizado en el mes de julio del año 2016.

La metodología utilizada para la descripción y caracterización de los suelos se ha basado en los criterios y normas establecidos en el Manual de Levantamiento de suelos (Soil Survey Manual, revisión 1993) del departamento de Agricultura de los Estados Unidos y en el reglamento para la ejecución de levantamiento de suelos (DS 013-2010- AG). La clasificación taxonómica de los suelos se ha realizado de acuerdo a las definiciones y nomenclaturas establecidas en el Manual de Claves para la Taxonomía de Suelos (Keys of Soil Taxonomy, 2014), considerando como unidad de clasificación de suelos al Subgrupo de Suelos, las mismas que están referidas a un nombre local con fines de facilitar su identificación.

El propósito principal es suministrar información científica que constituye el material informativo básico para realizar diversas interpretaciones de orden técnico práctico, siendo una de ellas la clasificación de Tierras según su Capacidad de Uso Mayor; los que en conjunto sirve de base para establecer diversos planes de manejo ambiental.

6.1.4.1. Suelos del área del proyecto

Cuadro N° 29. Clasificación natural de los suelos

Orden	Sub-Orden	Gran Grupo	Subgrupo	Unidad de suelo
Futicale	0-414-	Udorthents	Typic Udorthents	Shima
Entisols	Orthents	Ustorthents	Udic Ustorthents	Cabaña
	Ustepts	Haplustepts	Udic Haplustepts	San Martin
			Fluventic Eutrudepts	Piscoyacu
			T : F : I :	Saposoa
Inceptisols	Udepts	Eutrudepts	Typic Eutrudepts	Eslabón
				Progreso
			Humic Eutrudepts	San Martin

Se han diferenciado ocho (08) unidades de suelos a nivel de Subgrupo, las cuales están distribuidas en unidades cartográficas, constituyendo ocho (08) consociaciones de Subgrupo de Suelos, éstas se pueden apreciar en la siguiente tabla.





Cuadro N° 30. Unidades cartográficas de las unidades de suelos

Unidades Cart	ográficas De Las	Unidades De Suel	os	Su	perficie	
Consociación	Símbolo	Proporción (%)	Pendiente	На	%	
Cabaña	Cb	100	С	40.80	3.95%	
Eslabón	Es	100	D,E,F	418.15	40.52%	
Progreso	Pg	100	D,E	67.93	6.58%	
Puente	Pt	100	C,D	50.50	4.89%	
Piscoyacu	Ру	100	В	99.37	9.63%	
Shima	Sh	100	E,F	66.81	6.47%	
San Martin	Sm	100	С	31.44	3.05%	
Saposoa	Sp	100	C,D,E	182.63	17.70%	
OTRO	S					
Cuerpos de agua (río)		O*		4.91	0.48%	
Centro Poblados	Centro Poblados O**					
	Área Total					

6.1.4.2. Descripción de las unidades de suelos identificadas en la zona de estudio

✓ Consociación-Cabaña (Cb)

Conformada por el suelo Cabaña, perteneciente al subgrupo Udic Ustorthents, pudiendo presentar como inclusiones a los suelos San Martin y Puente. Se ubica en lomadas dentro de la zona de vida bosque seco-Premontano Tropical.

Se encuentra en la zona este del área de estudio, próximo a la localidad de Bellavista. Se presenta en la siguiente fase de pendiente: fuertemente inclinada (8-15%).

Suelo Cabaña (Udic Ustorthents)

Suelo profundo, con perfil tipo AC con escaso desarrollo genético, se caracteriza por presentar un epipedón ócrico y sin horizonte subsuperficial de diagnóstico, sin presencia de modificadores texturales ni fragmentos rocosos en el perfil.

El epipedón es de color pardo amarillento oscuro (10YR 4/4) sobre pardo (10YR 5/3 y 7.5YR 4/4) en húmedo, textura media (franca) sobre moderadamente gruesa (franco arenoso) y moderadamente fina (franco arcilloso), consistencia friable sobre firme, permeabilidad moderada y buen drenaje.

AMÉRICO A BLANCAS MONTES Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







La reacción del suelo es fuertemente ácida (pH 4.66) sobre fuertemente ácida a extremadamente ácida (pH 5.02-4.29), con saturación de bases menor a 30%, capacidad de intercambio catiónico baja (8.00-14.72 meq/100 g de suelo), sin presencia de carbonatos y no salino (0.03--0.10 dS/m).

La capa superficial posee contenidos bajos de materia orgánica (0.89 %), contenido bajo de fósforo disponible (14.0 ppm P) y contenido bajo de potasio disponible (30 ppm K). La fertilidad natural del suelo es baja.

√ Consociación-Eslabón (Es)

Conformada dominantemente por el suelo Eslabón, perteneciente al subgrupo Typic Eutrudepts, pudiendo presentar como inclusiones a los suelos Puente y Progreso; en laderas de colinas y montañas dentro de la zona de vida bosque seco-Tropical.

Se ubica en las zonas central y este del área de estudio, entre el sector de Piscoyacu y la localidad de Bellavista.

Se presenta en las siguientes fases de pendiente: moderadamente empinada (15-25%), empinada (25-50%) y muy empinada (50-75%).

Suelo Eslabón (Typic Eutrudepts)

Son suelos profundos, con perfil tipo ABwC con desarrollo genético incipiente o poco desarrollado, se caracteriza por presentar un epipedón ócrico y horizonte subsuperficial cámbico, con escasa presencia de modificadores texturales o fragmentos rocosos en el perfil, especialmente a nivel subsuperficial, de 5-15%.

El epipedón es de color pardo oscuro (7.5YR 3/4) sobre pardo fuerte a pardo rojizo claro (7.5YR 5/6 - 5YR 6/3) en húmedo, textura moderadamente fina (franco arcilloso) sobre fina (arcilla) y moderadamente fina (franco arcillo arenosa), consistencia friable sobre firme, permeabilidad moderadamente lenta a lenta y drenaje bueno.

La reacción del suelo es moderadamente alcalina (pH 8.05-8.17) sobre moderada a fuertemente alcalina (pH 8.00-9.04) a nivel subsuperficial, con saturación de bases 100%, capacidad de intercambio catiónico baja a alta (7.20-26.88 meg/100 g de suelo), con presencia de carbonatos (0.70-28.60%) y no salino (0.84-0.12 dS/m).

La capa superficial posee contenidos bajo a medio de materia orgánica (0.28-2.94 %) y fósforo disponible (4.2-11.1 ppm P), y contenido medio a alto de potasio disponible (140-359 ppm K). La fertilidad natural del suelo es baja.

✓ Consociación-Progreso (Pg)

Conformada dominantemente por el suelo Progreso, perteneciente al subgrupo Typic Eutrudepts, pudiendo presentar como inclusiones a los suelos Eslabón y Piscoyacu; en laderas de colinas dentro de la zona de vida bosque húmedo-Premontano Tropical.

Se ubica entre las zonas noroeste y central del área de estudio, entre los poblados de Piscoyacu, Saposoa y El Eslabón.

Se presenta en las siguientes fases de pendiente: moderadamente empinada (15-25%) y empinada (25-50%).

Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778 BONS C. DE LA CRUZ LOREN BIG FORESTAL Y ANBENT CIP. 167336





Suelo Progreso (Typic Eutrudepts)

Son suelos profundos, con perfil tipo ABwC con desarrollo genético incipiente o poco desarrollado, se caracteriza por presentar un epipedón ócrico y horizonte subsuperficial cámbico, con escasa presencia de modificadores texturales en el perfil.

El epipedón es de color pardo oscuro (7.5YR 3/3-3/4) sobre pardo a pardo fuerte (7.5YR 4/4 – 7.5YR 5/8) sobre pardo rojizo claro y amarillo rojizo (5YR 6/4 - 5YR 6/6) en húmedo, textura moderadamente fina (franco arcillosa) sobre media (franca) y fina (arcilla), consistencia friable sobre firme y muy firme, permeabilidad moderadamente lenta a lenta y drenaje bueno.

La reacción del suelo es ligeramente ácida a neutra (pH 6.33-6.94) sobre ligeramente alcalina a fuertemente ácida (pH 7.38-5.48) a nivel subsuperficial, con saturación de bases mayor a 70%, capacidad de intercambio catiónico media (24.96-17.60 meg/100 g de suelo), sin presencia de carbonatos (0.0%) y no salino (0.46-0.07 dS/m).

La capa superficial posee contenido medio a alto de materia orgánica (2.18-6.26 %), bajo a medio en fósforo disponible (3.3-12.9 ppm P) y contenido alto de potasio disponible (443-644 ppm K). La fertilidad natural del suelo es baja a media.

✓ Consociación-Puente (Pt)

Conformada dominantemente por el suelo Puente, perteneciente al subgrupo Typic Dystrudepts, pudiendo presentar como inclusiones a los suelos Eslabón y Progreso; en lomadas y laderas de colinas y montañas dentro de la zona de vida bosque seco-Tropical.

Se ubica entre la zona central y zona este del área de estudio, próximo a los poblados de Piscoyacu y Bellavista.

Se presenta en las siguientes fases de pendiente: fuertemente inclinada (8-15%) y moderadamente empinada (15-25%).

Suelo Puente (Typic Dystrudepts)

Son suelos profundos, con perfil tipo ABwC con desarrollo genético incipiente o poco desarrollado, se caracteriza por presentar un epipedón ócrico y horizonte subsuperficial cámbico, con escasa presencia de modificadores texturales en el perfil, especialmente a nivel subsuperficial (20-40%).

El epipedón es de color pardo a pardo oscuro (7.5YR 4/4 - 3/4) sobre pardo fuerte (7.5YR 5/6) y pardo rojizo a pardo rojizo oscuro (5YR 4/4 - 5YR 3/4) en húmedo, textura moderadamente gruesa a media (franco arenoso a franca) sobre moderadamente fina (franco arcillo arenosa) a fina (arcillosa), consistencia friable sobre firme y muy firme, permeabilidad moderadamente lenta y drenaje bueno.

La reacción del suelo es muy fuertemente ácida (pH 4.90-5.04) sobre extremadamente ácida (pH 4.51-4.17) a nivel subsuperficial, con saturación de bases mayor a 50% a nivel superficial y menor a 40% a nivel subsuperficial, capacidad de intercambio catiónico baja a media (7.39-15.20 meq/100 g de suelo), sin presencia de carbonatos (0.0%) y no salino (0.18-0.04 dS/m).

i (

AMÉRICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







La capa superficial posee contenido bajo a medio de materia orgánica (1.87-2.56 %), bajo en fósforo disponible (4.4-6.0 ppm P) y contenido bajo a medio de potasio disponible (31-101 ppm K). La fertilidad natural del suelo es baja.

Consociación-Piscoyacu (Py)

Conformada dominantemente por el suelo Piscoyacu, perteneciente al subgrupo Fluventic Eutrudepts, pudiendo presentar como inclusión al suelo Puente; en terrazas altas onduladas, dentro de la zona de vida bosque húmedo-Premontano Tropical.

Se ubica entre la zona central del área de estudio, próximo al poblado de Piscoyacu.

Se presenta en la siguiente fase de pendiente: moderadamente inclinada (4-8%).

Suelo Piscoyacu (Fluventic Eutrudepts)

Son suelos profundos, con perfil tipo ABwC con desarrollo genético incipiente o poco desarrollado, se caracteriza por presentar un epipedón ócrico y horizonte subsuperficial cámbico, con presencia de modificadores texturales en el perfil, 10-20% a nivel superficial y de 40-60% a nivel subsuperficial.

El epipedón es de color pardo (7.5YR 4/3) sobre pardo fuerte (7.5YR 4/6) y pardo rojizo (5YR 4/3) en húmedo, textura moderadamente gruesa (franco arenoso) que se prolonga en todo el perfil, consistencia friable a firme, permeabilidad moderadamente rápida y drenaje bueno.

La reacción del suelo es neutra (pH 6.91) sobre neutra a muy fuertemente ácida (pH 6.65-4.87) a nivel subsuperficial, con saturación de bases mayor a 60%, capacidad de intercambio catiónico baja (9.28-14.40 meg/100 g de suelo), sin presencia de carbonatos (0.0%) y no salino (0.20-0.14 dS/m).

La capa superficial posee contenido bajo de materia orgánica (1.84 %), alto en fósforo disponible (16.5 ppm P) y contenido medio de potasio disponible (212 ppm K). La fertilidad natural del suelo es baja.

✓ Consociación-Shima (Sh)

Conformada dominantemente por el suelo Shima, perteneciente al subgrupo Typic Udorthents, pudiendo presentar como inclusiones a los suelos Saposoa y Progreso; en laderas de colinas, dentro de la zona de vida bosque húmedo-Premontano Tropical.

Se ubica entre la zona noroeste del área de estudio.

Se presenta en las siguientes fases de pendiente: empinada (25-50%) y muy empinada (50-75%).

Suelo Shima (Typic Udorthents)

Son suelos moderadamente profundos, con perfil tipo AC con escaso desarrollo genético, se caracteriza por presentar un epipedón ócrico y sin horizonte subsuperficial de diagnóstico, con presencia de modificadores texturales en el perfil, 50-60% en todo el perfil.

El epipedón es de color pardo oscuro (10YR 3/3) sobre pardo grisáceo oscuro (10YR 4/2) en húmedo, textura moderadamente fina (franco arcillo arenosa) que se prolonga en todo el perfil, consistencia friable sobre firme, permeabilidad moderadamente lenta y drenaje bueno.

AMERICO A BLANCAS MONTES Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778





La reacción del suelo es ligeramente alcalina (pH 7.82) sobre moderadamente alcalina (pH 8.16), con saturación de bases de 100%, capacidad de intercambio catiónico media (20.48-2.00 meq/100 g de suelo), con presencia de carbonatos (1.20-12.40%) y no salino (0.20-0.14 dS/m).

La capa superficial posee contenido alto de materia orgánica (4.56 %), medio en fósforo disponible (10.4 ppm P) y contenido alto de potasio disponible (307 ppm K). La fertilidad natural del suelo es media.

✓ Consociación-San Martín (Sm)

Conformada por el suelo San Martín, perteneciente al subgrupo Udic Haplustepts, pudiendo presentar como inclusiones a los suelos Cabaña y Puente. Se ubica en lomadas dentro de la zona de vida bosque seco-Premontano Tropical.

Se encuentra en la zona este del área de estudio, próximo a la localidad de Bellavista.

Se presenta en la siguiente fase de pendiente: fuertemente inclinada (8-15%).

Suelo San Martín (Udic Haplustepts)

Suelo profundo, con perfil tipo ABwC con escaso desarrollo genético, se caracteriza por presentar un epipedón ócrico y con horizonte subsuperficial cámbico, sin presencia de modificadores texturales ni fragmentos rocosos en el perfil.

El epipedón es de color pardo oscuro (10YR 3/3) sobre pardo fuerte (7.5YR 5/8) y pardo rojizo (5YR 4/4) en húmedo, textura sobre moderadamente gruesa (franco arenosa) sobre moderadamente fina (franco arcillosa), consistencia friable sobre firme y muy firme, permeabilidad moderada y buen drenaje.

La reacción del suelo es moderadamente alcalina (pH 8.25-8.34), con saturación de bases 100%, capacidad de intercambio catiónico media (17.60-20.48 meq/100 g de suelo), con presencia de carbonatos (7.20-0.30%) y no salino (0.19--0.63 dS/m).

La capa superficial posee contenidos medios de materia orgánica (3.41 %) y de fósforo disponible (8.9 ppm P) y contenido alto de potasio disponible (808 ppm K). La fertilidad natural del suelo es media.

✓ Consociación-Saposoa (Sp)

Conformada dominantemente por el suelo Saposoa, perteneciente al subgrupo Typic Eutrudepts, pudiendo presentar como inclusiones a los suelos Progreso y Shima; en laderas de colinas dentro de la zona de vida bosque húmedo-Premontano Tropical.

Se ubica en la zona noroeste del área de estudio, próximo a los poblados de Piscoyacu y Saposoa.

Se presenta en las siguientes fases de pendiente: fuertemente inclinada (8-15%), moderadamente empinada (15-25%) y empinada (25-50%).



AMERICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







Suelo Saposoa (Typic Eutrudepts)

Son suelos profundos a moderadamente profundos, con perfil tipo ABwC con desarrollo genético incipiente o poco desarrollado, se caracteriza por presentar un epipedón ócrico y horizonte subsuperficial cámbico, con presencia de modificadores texturales en el perfil, 10-20% a nivel superficial y de 40-90% a nivel subsuperficial.

El epipedón es de color pardo oscuro (10YR 3/3-7.5YR 3/3) sobre pardo (7.5YR 4/4- 7.5YR 4/3) en húmedo, textura moderadamente gruesa (franco arenosa) sobre media (franca) y gruesa (arena), consistencia friable sobre firme, permeabilidad moderadamente rápida y drenaje bueno.

La reacción del suelo es fuerte a ligeramente ácida (pH 5.51-6.22) sobre moderadamente ácida a moderadamente alcalina (pH 5.90-8.18), con saturación de bases mayor a 60%, capacidad de intercambio catiónico baja (11.84-7.20 meq/100 g de suelo), con escasa presencia de carbonatos (0.0-0.10%) y no salino (0.39-0.03 dS/m).

La capa superficial posee contenido bajo a medio de materia orgánica (1.84-3.94 %), bajo a alto en fósforo disponible (5.0-14.3 ppm P) y contenido bajo a medio de potasio disponible (72-149 ppm K). La fertilidad natural del suelo es baja.

A manera de resumen se presenta en la siguiente tabla las características físico química de las unidades de suelos.

Asset

MERICO A BLANCAS MONTES Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







Cuadro Nº 31. Características físico-químicas de las unidades de suelo

Unidad de suelo	Textura	рН	Materia Orgánica (%)	Fósforo Disponible (ppm P)	Potasio Disponible (ppm K)	CIC (meq/100 g)	Conductividad eléctrica (dS/m)	Fertilidad Natural
Cabaña	Media a moderadamente gruesa y oderadamente fina (Franca franco arenosa y franco arcilla)	Muy fuerte a extremadamente ácida (pH 5.02-4.29)	Baja (0.89-0.26)	Bajo (4.0-3.1)	Bajo (23-73)	(8.0-14.72)	No salino (0.03-0.10)	Ваја
Eslabón	Moderadamente fina a fina y moderadamente fina (Franco arcillosa a arcilla y franco arcillo arenosa)		Media a baja (2.94-0.48)	Medio a bajo (11.1- 3.2)	Alto a bajo (359-59)	(26.24-7.20	No salino (0.84-0.12)	Ваја
Progreso	Media a moderadamente fina y fina (Franca a franco arcillosa y arcilla)	Ligeramente ácida a neutra (pH 6.33-7.38)	Alta a baja (6.26-0.13)	Medio a bajo (12.9- 2.5)	Alto a medio (644-202)	(24.96-17.60)	No salino (0.46-0.07)	Media a baja
Puente	Moderadamente gruesa a moderadamente fina y fina (Franco arenosa a franco arcillo arenosa y arcilla)	Muy fuerte a xtremadamente ácida (pH 5.04-4.17)	Media a baja (2.56-0.69)	Bajo (6.0-3.2)	Medio a bajo (101-29)	(7.36-15.20)	No salino (0.18-0.04)	Baja
Piscoyacu	Moderadamente gruesa (Franco renosa)	Neutra a muy fuertemente ácida (pH 6.91-4.87)	Baja (1.84-0.48)	Alto a bajo (16.5-3.3)	Medio a alto (212-476)	(9.28-14.40)	No salino (0.20-0.14)	Baja
Shima	Moderadamente fina (Franco arcillo arenosa)	Ligera a moderadamente alcalina (pH 7.82-8.16)	Alta a baja (4.56-1.38)	Medio a bajo (10.4- 3.9)	Alto (307-257)	(20.48-20.0)	No salino (0.20-0.14)	Media
San Martin	Moderadamente gruesa moderadamente fina (Franco arenosa a franco arcillosa)	Moderadamente alcalina (pH 8.25-8.34)	Media a baja (3.41-0.52)	Medio a bajo (8.9- 4.4)	Alto a medio (808-158)	(17.60-20.48)	No salino (0.19-0.63)	Media
Saposoa	Moderadamente gruesa a media y gruesa (Franco arenosa a franca y arena)	Fuertemente ácida moderadamente alcalina (pH 5.51-8.18)	Media a baja (3.94-0.36)	Alto a bajo (14.3-4.2)	Medio a bajo (149-44)	(11.84-7.20)	No salino (0.39-0.03)	Ваја

Fuente: Equipo técnico . 2020



Alex F. Finaniani Rodrigo







6.1.5. FISIOGRAFÍA

Se observa, predominancia de rasgos morfológicos de formaciones colinosas en toda el área de estudio, caracterizadas por un relieve moderadamente empinado a muy empinado, con cierta ocurrencia o presencia formación montañosa y lomadas en la zona este, próximo a la localidad de Bellavista, y de formaciones aluviales de materiales antiguos entre la parte media y noroeste del área, próximo a la localidad de Piscoyacu.

6.1.5.1. Paisaje: Ilanura

La llanura, está conformado por depósitos sedimentarios de origen aluvial, del Cuaternario Pleistocénico. Obedece a acarreo y acumulación de materiales por acción del río en eventos antiguos de extraordinaria precipitación y transporte hídrico.

Terrazas altas onduladas

Corresponde a las geoformas desarrolladas a partir de sedimentos aluviales antiguos, constituidas por arenas, limos y arcillas medianamente consolidadas, pudiéndose encontrarse en forma puntual presencia de gravas.

Los suelos incluidos presentan incipiente desarrollo edafogénico con epipedón ócrico y horizonte cámbico en formación.

En el área de estudio, se ha diferenciado las terrazas altas onduladas moderadamente inclinadas con pendiente de 4 a 8% (TAoB).

6.1.5.2. Paisaje: Colinoso

El paisaje colinoso, que es dominante en el área de estudio, desde el punto de vista litológico es variable, está conformado por materiales correspondientes a las Formaciones Ipururo, Yahuarango y Juanjuí, además de las Formaciones Chambira de escasa ocurrencia.

Dentro de este paisaje, se ha diferenciado colinas altas de relieve inclinado a ondulado, incluyendo a las lomadas caracterizados por un relieve ondulado.

Colinas altas

Su ocurrencia es dominante toda el área de estudio, entre las zonas de Saposoa y El Eslabón, están conformadas por materiales de las Formaciones Ipururo y Juanjui, mientras que hacia la zona este próximo a la localidad de Bellavista, están conformadas por las Formaciones Juanjui, Yahuarango y Chambira de escasa ocurrencia. El relieve se caracteriza por presentar disecciones y ondulamientos variables, configurando laderas inclinadas y empinadas.

Los suelos incluidos por lo general presentan incipiente desarrollo edafogénico, pudiendo encontrar suelos con escasa o mínima evolución genética.

Dentro de este sub paisaje, se han diferenciado los siguientes elementos de paisaje: laderas de colinas altas fuertemente inclinadas con pendiente de 8 a 15% (LCaC), laderas de colinas altas moderadamente empinadas con pendiente de 15 a 25% (LCaD), laderas de colinas altas empinadas con pendiente de 25 a 50% (LCaE) y laderas de colinas altas muy empinadas con pendiente de 50-75% (LCaF).

uni Rodrigo EGGIA 1862 AMÉRICO A BLANCAS MONTES Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778 DENS C DE LA CRUZ LORRICO BIG FORESTAL Y AMBENTA CIP. 167336





Lomadas

Asimismo, se ha diferenciado las lomadas constituidas por materiales de las Formaciones Yahuarango y Juanjuí. Presenta un relieve ondulada, y por su génesis, los suelos incluidos presentan incipiente desarrollo edafogénico.

Dentro de este sub paisaje, el elemento de paisaje diferenciado es lomada fuertemente inclinadas con pendiente de 8 a 15% (LoC)

6.1.5.3. Paisaje Montañoso

El paisaje montañoso, corresponde a las geoformas de mayor altitud dentro del área de estudio, con diferente grado de disección y erosión, y está conformado por materiales correspondientes a las Formaciones Yahuarango y Chambira. Diferenciándose el sub paisaje montaña baja.

Montañas bajas

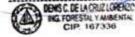
Presenta laderas moderadamente empinadas a muy empinadas con un relieve ondulado a quebrado. Dentro de este sub paisaje, se ha diferenciado a los siguientes elementos de paisaje: laderas de montañas bajas moderadamente empinadas con pendiente de 15 a 25% (LMbD), laderas de montañas bajas empinadas con pendiente de 25 a 50% (LMbE) y laderas de montañas bajas muy empinadas con pendiente de 50-75% (LMbF)

Cuadro N° 32. Clasificación fisiográfica del área de estudio

Daireit	Subpaisaje	Flancoute de materia	Ośwala a La	Superficie		
Paisaje	. ,		Símbolo	ha	%	
Llanura	Aluvial antiguo	Terraza alta moderadamente inclinada	TAoB			
	· ·			99.37 9.6	3%	
	Lomada	Lomada fuerte mente inclinada	LoC	88.86 8.6	1%	
Colina	I a la contra de la Pro-	Ladera fuertemente inclinada	LCaC	67.82 6.5	7%	
	Ladera de colina alta	Ladera moderadamente empinada	LCaD	208.38 20	.20%	
		Ladera empinada	LCaE	283.83 27	.51%	

				Superficie		
Paisaje	Subpaisaje	Elemento de paisaje	Símbolo	ha	%	
		Ladera muy empinada	LCaF	68.40 6.6	3%	
		LMbD	23.13 2.2	4%		
Montaña Ladera de montaña baj		Ladera empinada	LMbE	100.76 9.7	7%	
	montana baja	Ladera muy empinada	LMbF	17.06 1.6	5%	
		OTROS				
		Centro Poblado		69.30	6.72%	
		4.91	0.48%			
Sta	(Haur	Área Total	11	1031.83	100 %	

AMÉRICO A BLANCAS MONTES Ingeniero Forestal y Ambiental CIP, N° 233778







IF01-PAD-MDBB

6.1.6. CAPACIDAD DE USO MAYOR DE TIERRAS

La información contenida en este ítem permite expresar la máxima vocación de uso de los suelos dentro de un contexto de uso adecuado, desarrollo sostenible y conservación del medio ambiente. Constituye una aplicación de orden práctico en el estudio de suelos. Esta interpretación se basa en la información básica respecto a la naturaleza morfológica del suelo, las características físicas y químicas de los suelos, así como las condiciones ecológicas predominantes del ambiente en donde se desarrollan. Estas consideraciones permiten determinar la máxima vocación de uso de los suelos incluidos dentro del área de estudio delimitado.

La capacidad de uso mayor de los suelos se ha determinado siguiendo las pautas establecidas en el Reglamento de Clasificación de Tierras del Ministerio de Agricultura (D. S. No. 017 – 2009 - AG) del 02 de Setiembre del 2009. Este reglamento considera tres categorías o niveles de clasificación: El Grupo de capacidad de uso mayor, establecido como el nivel categórico más alto, está representado mediante letras mayúsculas: tierras aptas para cultivo en limpio (A), tierras aptas para cultivo permanentes (C), tierras aptas para pastos (P), tierras aptas para producción forestal (F), y tierras de protección (X); La Clase, de capacidad de uso, nivel categórico intermedio, indica la calidad agrológica, representado o asignado a través de un número arábigo (1, 2 o 3) que indica la calidad agrológica del suelo, alta (1), media (2) o baja (3) e indican el nivel de fertilidad dentro de cada clase; Y la Subclase, establecida con la asignación de letras minúsculas, las cuales nos indican las limitaciones o deficiencias de uso del suelo en cada subclase de capacidad de uso mayor (factores limitantes), tales como, suelos (s), (erosión) e, clima (c), drenaje (w), sales (l), etc.

6.1.6.1. Clasificación de las tierras según su capacidad de uso mayor.

En el área de estudio se ha identificado tres (03) Grupos de Capacidad de Uso Mayor: tierras aptas para cultivos en permanentes (C), tierras aptas para pastos (P) y tierras aptas para producción forestal (F).

Dentro de estas categorías, se han diferenciado siete (07) Subclases de capacidad de uso mayor distribuidos en siete (07) subclases no agrupadas; las cuales se muestran en las siguientes tablas.

Cuadro N° 33. Clasificación de las Tierras por Capacidad de Uso Mayor

		Clasif	ficación Por Capacidad De Uso Mayor	Superficie		
Grupo	Clase	Sub clase	Suelos incluidos	ha	%	
		C3s	Suelo Piscoyacu en pendiente B y Suelos Saposoa y Puente en pendiente C	183.82	17.82%	
C C3	C3 C3se		Suelos Saposoa y Puente en pendiente D	118.70	11.50%	
-	0.5	C3se*	Suelo Saposoa en pendiente E	29.97	2.90%	
		C3s(r)	Suelos San Martin y Cabaña en pendiente C	72.24	7.00%	
Р	P2	P2se	Suelo Progreso en pendiente D	52.35	5.07%	
		F2s	Suelo Eslabón en pendiente D	60.46	5.86%	
F	F2	F2se	Suelos Eslabón, Progreso y Shima en pendiente E	354.62	34.37%	
	F3	F3se	Suelos Shima y Eslabón en pendiente F	85.46	8.28%	

OTROS

AMERICO A BLANCAS MONTES Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







X*	O* (Cuerpos de agua (río))	4.91	0.48%
X**	X** (Centro Poblado)	69.30	6.72%
	Área total	1031.83	100.00%

Cuadro Nº 34. Clasificación de las Tierras por Capacidad de Uso Mayor

Unidad de	cidad de Descripción	Superficie	
capacidad de uso mayor		ha	%
C3s	Tierras aptas para cultivos permanentes de calidad agrologica baja con limitación por suelos.	183.82	17.82%
C3se	Tierras aptas para cultivos permanentes de calidad agrologica baja con limitaciones por suelos y erosión.	118.70	11.50%
C3se*	Tierras aptas para cultivos permanentes (solo para cultivo de café) de calidad agrologica baja con limitaciones por suelos y erosión.	29.97	2.90%
C3s(r)	Tierras aptas para cultivos permanentes de calidad agrologica baja con limitación por suelos y requerimiento de riego.	72.24	7.00%
P2se	Tierras aptas para pastos de calidad agrologica media con limitaciones por suelos y erosión.	52.35	5.07%

Unidad de	idad de Descripción	Superficie		
capacidad de uso mayor		ha	%	
F2s	Tierras aptas para producción forestal de calidad agrologica media con limitación por suelos.	60.46	5.86%	
F2se	Tierras aptas para producción forestal de calidad agrologica media con limitaciones por suelos y erosión.	354.62	34.37%	
F3se	Tierras aptas para producción forestal de calidad agrologica baja con limitaciones por suelos y erosión.	85.46	8.28%	
OTROS				
X*	O* (Cuerpos de agua (río))	4.91	0.48%	
X**	X** (Centro Poblado)	69.30	6.72%	
	Área total	1031.83	100.00%	

6.1.6.2. Descripción de las subclases de capacidad de uso mayor de tierras

6.1.6.2.1. Tierras aptas para cultivo permanente

Ocupa una extensión de 404.73 ha, el 39.22% del área de estudio. Agrupa aquellas tierras que presentan condiciones edafoclimáticas que no permiten la remoción y aradura continua de la capa arable, pero si establecer agricultura del tipo permanente.

Dentro de este Grupo se ha determinado la Clase de Capacidad de Uso Mayor: C3.

AMERICO A BLANCAS MONTES Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778 BHSC DE LACRIZ LORENZO BIG FORESSAL Y AMBENTAL CIP. 167936





A. Clase C3

La clase C3, agrupa a aquellas tierras aptas para cultivos permanentes de calidad agrológica baja, presenta características apropiadas para la producción de cultivos permanentes incluyendo el cultivo de frutales. Requiere de prácticas intensivas de manejo y medidas de conservación de suelos.

Dentro de esta Clase se ha determinado las Subclase de Capacidad de Uso Mayor: C3s, C3se (C3se*) y C3s(r).

✓ Subclase C3s

Ocupa una extensión de 183.82 ha, el 17.82% del área de estudio. Corresponde a las tierras aptas para cultivos permanentes de calidad agrológica baja y con limitación por suelos. Incluye al suelo Piscoyacu en pendiente moderadamente inclinada (4-8%) y a los suelos Saposoa y Puente en pendiente fuertemente inclinada (8-15%). Suelos caracterizados por presentar textura moderadamente gruesa a moderadamente fina, reacción extremadamente ácida a neutra y ocasionalmente moderadamente alcalina, y fertilidad natural baja.

Limitaciones de uso

Las limitaciones están relacionadas a las deficiencias edáficas, expresadas por la baja fertilidad natural del suelo y el desbalance nutricional generado por los niveles de materia orgánica, fosforo disponible o de potasio disponible. Adicionalmente, la reacción del suelo constituye una limitante adicional a ser considerado, como es el caso del suelo Puente.

Lineamientos de uso y manejo

El uso de estos suelos requiere mejorar sus condiciones físico-químicas. Es necesario establecer o implementar intensas medidas de manejo y prácticas de conservación de suelos. Realizar la incorporación de fuentes de materia orgánica como rastrojos y abonos verdes para mejorar las condiciones físicas de los suelos. Asimismo, realizar la aplicación racional de fertilizantes nitrogenados, fosfatados y potásicos con la finalidad de conseguir un balance nutricional acorde a las necesidades de las especies a instalar. De ser necesario, considerar la incorporación de enmiendas calcáreas (calizas y dolomitas) para incrementar la reacción del suelo y mejorar la disponibilidad de nutrientes.

Especies recomendables

Se recomienda el establecimiento de cultivos tropicales adaptados a las condiciones edafoclimáticas de la zona.

√ Subclase C3se

Ocupa una extensión de 118.70 ha, el 11.50 % del área de estudio. Corresponde a las tierras aptas para cultivos permanentes de calidad agrológica baja y con limitaciones por suelos y riesgo de erosión. Incluye a los suelos Saposoa y Puente en pendiente moderadamente empinada (15-25%). Suelos caracterizados por presentar textura moderadamente gruesa a moderadamente fina, reacción extremada a fuertemente ácida y ocasionalmente moderadamente alcalina, y fertilidad natural baja.

Es necesario resaltar que dentro de la subclase C3se, el suelo Saposoa en pendiente empinada (25-50%), corresponde a tierras patas para cultivos permanentes solo para el cultivo de café, asignándole el símbolo (C3se*) para ser diferenciado. Ocupa una extensión de 29.97 ha, el 2.90% del área de estudio.

Limitaciones de uso

Las limitaciones están relacionadas a las deficiencias edáficas, expresadas por la baja fertilidad natural del suelo y el desbalance nutricional generado por los niveles de materia orgánica, fosforo disponible o de potasio

AMERICO A BLANCAS MONTES Ingeniero Forestal y Ambiental CIP, N° 233778







disponible. Adicionalmente, la reacción del suelo constituye una limitante adicional a ser considerado, como es el caso del suelo Puente.

Lineamientos de uso y manejo

El uso de estos suelos requiere mejorar sus condiciones físico-químicas. Es necesario establecer o implementar intensas medidas de manejo y prácticas de conservación de suelos. Realizar la incorporación de fuentes de materia orgánica como rastrojos y abonos verdes para mejorar las condiciones físicas de los suelos. Asimismo, realizar la aplicación racional de fertilizantes nitrogenados, fosfatados y potásicos con la finalidad de conseguir un balance nutricional acorde a las necesidades de las especies a instalar. Considerar cultivos de cobertura para minimizar el golpe de gota de lluvia y evitar procesos de erosión.

Especies recomendables

Se recomienda el establecimiento de cultivos tropicales adaptados a las condiciones edafoclimáticas de la zona.

✓ Subclase C3s(r)

Ocupa una extensión de 72.24 ha, el 7 % del área de estudio. Corresponde a las tierras aptas para cultivos permanentes de calidad agrológica baja y con limitación por suelos y requerimiento de riego. Incluye a los suelos San Martin y Cabaña en pendiente fuertemente inclinada (8-15%). Suelos caracterizados por presentar textura media a moderadamente gruesa y moderadamente fina, reacción desde muy fuerte a extremadamente ácida y moderadamente alcalina, y fertilidad natural baja amedia.

Limitaciones de uso

Las limitaciones están relacionadas a las deficiencias edáficas, expresadas por la baja fertilidad natural del suelo y el desbalance nutricional generado por los niveles de materia orgánica, fosforo disponible y de potasio disponible en el caso del suelo Cabaña y a los niveles medios de materia orgánica y potasio disponible en el caso del suelo Saposoa. Adicionalmente, la reacción del suelo constituye una limitante adicional a ser considerado, en el caso del suelo Cabaña.

Lineamientos de uso v maneio

El uso de estos suelos requiere mejorar sus condiciones físico-químicas. Es necesario establecer o implementar intensas medidas de manejo y prácticas de conservación de suelos. Realizar la incorporación de fuentes de materia orgánica como rastrojos y abonos verdes para mejorar las condiciones físicas de los suelos. Asimismo, realizar la aplicación racional de fertilizantes nitrogenados, fosfatados y potásicos con la finalidad de conseguir un balance nutricional acorde a las necesidades de las especies a instalar. En el caso del suelo Cabaña, considerar la incorporación de enmiendas calcáreas (calizas y dolomitas) para incrementar la reacción del suelo y mejorar la disponibilidad de nutrientes. Adicionalmente, para la producción de cultivos es necesario considerar la aplicación de agua de riego.

6.1.6.2.2. Tierras aptas para pastos (P)

Agrupa aquellas tierras que presentan condiciones edafoclimáticas inapropiadas para cultivos en limpio o permanentes, pero permiten la instalación de pastos.

Dentro de este Grupo se han determinado las Clases de Capacidad de Uso Mayor: P2.

AMÉRICO A BLANCAS MONTES Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







Clase P2

Agrupa tierras aptas para la producción de pastos de calidad agrológica media. Requiere de prácticas moderadas de manejo y medidas de conservación de suelos.

Dentro de esta Clase se ha determinado la Subclase de Capacidad de Uso Mayor: P2se.

✓ Subclase P2se.

Ocupa una extensión de 52.35 ha, el 5.07 % del área de estudio. Son tierras aptas para la producción de pastos de calidad agrológica media con limitación por suelos. La unidad edáfica que conforma esta subclase de capacidad de uso mayor es el suelo Progreso en pendiente moderadamente empinada (15-25%). Suelo caracterizado por presentar textura media a moderadamente fina y fina, reacción ligeramente acida a neutra, y fertilidad natural baja a media.

Limitaciones de uso

La limitación principal está referida a la fertilidad natural del suelo y al desbalance nutricional, determinado por el contenido de fósforo disponible y en menor proporción a los niveles de materia orgánica y potasio disponible.

Lineamientos de uso y manejo

La producción de pastos en estas áreas está relacionada a la instalación de especies nativas y especies introducidas con tolerancia a las condiciones edafoclimáticas de la zona.

Enfatizar en la asociación de especies de gramíneas y leguminosas, para mejorar la eficiencia de asimilación de los nutrientes e incrementar la producción; así mismo mejorar la fertilidad natural del suelo, complementado con prácticas de conservación de suelos.

Considerar sistemas de rotación para minimizar los riegos de deterioro, adecuado tiempo de pastoreo, y con carga animal óptima.

Especies recomendables

Se recomienda la instalación de especies leguminosas y gramíneas adaptadas a las condiciones edafoclimáticas de la zona.

6.1.6.2.3. Tierras aptas para producción forestal (F)

Ocupa una extensión de 500.54 ha, el 48.50 % del área de estudio. Agrupa tierras con condiciones edafoclimáticas inapropiadas para cultivos en limpio, permanentes o pastos; pero permiten la producción de especies forestales.

Dentro de este Grupo se han determinado las Clases de Capacidad de Uso Mayor: F2 y F3.

❖ Clase F2

Agrupa tierras aptas para la producción forestal de calidad agrológica media. Requiere de prácticas moderadas de manejo y medidas de conservación de suelos.

Dentro de esta Clase se ha determinado las Subclases de Capacidad de Uso Mayor: F2s y F2se.

AMÉRICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







✓ Subclase F2s

Ocupa una extensión de 60.46 ha, el 5.86 % del área de estudio. Incluye a las tierras aptas para la producción forestal de calidad agrológica media y con limitación por suelos. Esta subclase está conformada por el suelo Eslabón en pendiente moderadamente empinada (15-25%). Suelo caracterizado por presentar textura moderadamente fina a fina, reacción moderada a fuertemente alcalina, y fertilidad natural baja.

Limitaciones de uso

Dentro de las limitaciones edáficas, se considera la baja fertilidad natural del suelo y el desbalance nutricional relacionada a los niveles bajos de fósforo y potasio disponibles y a los niveles de materia orgánica.

Lineamientos de uso y manejo

Estos suelos sólo podrán ser utilizados para establecer e implementar programas de forestación y/o reforestación con especies forestales nativas u originales de la zona, es posible incluir especies forestales adaptadas a las condiciones ecológicas predominantes del área; que manejadas con técnicas agroforestales apropiadas y complementado con cultivos de cobertura podría generar retribución económica.

Especies recomendables

Se recomienda programas de reforestación con especies forestales adatadas a las condiciones edafoclimáticas de la zona y tenga de valor económico.

✓ Subclase F2se

Ocupa una extensión de 354.52 ha, el 34.37 % del área de estudio. Incluye a las tierras aptas para la producción forestal de calidad agrológica media y con limitaciones por suelos y erosión. Esta subclase está conformada por los suelos Eslabón, Progreso y Shima en pendiente empinada (25-50%). Suelos caracterizados por presentar textura moderadamente fina a fina, reacción variable desde ligeramente ácida a fuertemente alcalina, y fertilidad natural media a baja.

Limitaciones de uso

Dentro de las limitaciones edáficas, se considera la fertilidad natural del suelo que tiende a ser de baja a media y el desbalance nutricional relacionada a los niveles de fósforo y potasio disponibles y de materia orgánica. Otra limitante, constituye la pendiente empinada predominante que incrementa los procesos erosivos.

Lineamientos de uso y manejo

Estos suelos sólo podrán ser utilizados para establecer e implementar programas de forestación y/o reforestación con especies forestales nativas u originales de la zona, es posible incluir especies forestales adaptadas a las condiciones ecológicas predominantes del área; que manejadas con técnicas agroforestales apropiadas y complementado con cultivos de cobertura podría generar retribución económica.

Especies recomendables

Se recomienda programas de reforestación con especies forestales adatadas a las condiciones

edafoclimáticas de la zona y tenga de valor económico.

AMÉRICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP, N° 233778





Clase F3

Agrupa tierras aptas para la producción forestal de calidad agrológica baja. Requiere de prácticas intensivas de manejo y medidas de conservación de suelos.

Dentro de esta Clase se ha determinado la Subclase de Capacidad de Uso Mayor: F3se.

✓ Subclase F3se

Ocupa una extensión de 85.46 ha, el 8.28 % del área de estudio. Incluye a las tierras aptas para la producción forestal de calidad agrológica baja y con limitaciones por suelos y riesgo de erosión. Esta subclase está conformada por los suelos Shima y Eslabón en pendiente muy empinada (50-75%). Suelos caracterizados por presentar textura moderadamente fina a fina, reacción ligera a fuertemente alcalina, y fertilidad natural media a baja.

Limitaciones de uso

Dentro de las limitaciones edáficas, se considera la fertilidad natural del suelo que tiende a ser de baja a media y el desbalance nutricional relacionada a los niveles de fósforo y potasio disponibles y de materia orgánica. Otra limitante, constituye la pendiente muy empinada predominante que intensifica los procesos erosivos.

Lineamientos de uso y manejo

Estos suelos sólo podrán ser utilizados para establecer e implementar programas de forestación y/o reforestación con especies forestales nativas u originales de la zona, es posible incluir especies forestales adaptadas a las condiciones ecológicas predominantes del área; que manejadas con técnicas agroforestales apropiadas y complementado con cultivos de cobertura podría generar retribución económica.

Especies recomendables

Se recomienda programas de reforestación con especies forestales adatadas a las condiciones edafoclimáticas de la zona y tenga de valor económico.

6.1.6.2.4. Tierras de protección (X)

√ X*

Ocupa una extensión de 4.91 ha, el 0.48 % del área de estudio. Corresponde a áreas ocupadas por cuerpos de agua, en este caso en particular, por el rio Saposoa.

√X**

Ocupa una extensión de 69.30 ha, el 6.72 % del área de estudio. Está conformado por las áreas pobladas, básicamente está referido a la localidad de Bellavista. También se puede mencionar a los poblados de Saposoa, Piscoyacu y El Eslabón que se encuentran próximos al área de estudio.

6.1.7. USO ACTUAL DE LA TIERRA

La determinación del uso de la tierra se realizó sobre la base de la interpretación monoscópica de la imagen satelital proporcionado por el servidor Google, verificado y validado con el levantamiento de la información obtenida durante el trabajo de campo, que fue llevado a cabo en el mes de julio del 2016.

AMERICO A BLANCAS MONTES Ingeniero Forestal y Ambiental CIP, N° 233778







IF01-PAD-MDBB

El área de estudio se emplaza sobre ambas márgenes del rio Saposoa, un tributario del rio Huallaga que discurre hacia éste sobre su margen izquierda. Desde el punto de vista político, pertenece al distrito de Saposoa, provincia de Huallaga y departamento de San Martin.

De acuerdo a la caracterización fisiográfica del área de estudio, se observa que predominantemente se presenta rasgos morfológicos de colinas y montañas cuyas laderas exhiben diferente grado de disección con pendiente dominante de moderada a muy empinada, e incluye dentro del paisaje colinoso a las lomadas ubicadas principalmente en la zona este del área próximo a la localidad de Bellavista. La ocurrencia de la llanura aluvial antigua está limitada a la influencia del rio Saposoa, observándose terrazas altas en la interacción del trazo de la línea de transmisión con el rio Saposoa próximo al poblado de Piscoyacu.

La información obtenida fue agrupada en cinco categorías de uso de la tierra, siendo estas las siguientes: Terrenos urbanos o centros poblados, Terrenos con cultivos, Terrenos con pastos, Terrenos con bosques y Terrenos sin uso y/o improductivos.

Cuadro N° 35. Categorías y sub clases de uso actual de la tierra identificadas en el área de estudio.

				Superficie
Categorías	Subclases	Símbolo	ha	%
Terrenos urbanos y/o instalaciones gubernamentales o privadas	Terreno con centro poblado	Тср	66.81	6.47%
Terrenos con cultivos	Terrenos con cultivos de trópico	TCv	149.99	14.54 %
Terrenos con pastos	Terrenos con pastizales	TPz	339.88	32.94 %
	errenos con bosques intervenidos	TBqi	360.16	34.91%
Terrenos con bosques.	Terrenos con vegetación arbustiva y herbácea	TVarb/hb	108.97	10.56%
Terrenos sin uso y/o improductivos	Cuerpos de agua (río)	Cag	6.01	6.58%
	Área total		1031.83	100%

Fuente: Equipo Tecnico 2020

6.1.7.1. Descripción de las categorías y sub clases de uso actual de la tierra

A. Terrenos con centros poblados

Dentro de esta sub clase, del área de influencia indirecta del proyecto se ha considerado básicamente la localidad de Bellavista dentro, que está ubicada en el extremo este del área, sobre la margen izquierda del rio Huallaga.

Es necesario mencionar que, en forma adyacente o próxima al área de estudio, se ubican los poblados de Saposoa, Piscoyacu y El Eslabón.

Como actividad principal se desarrolla la agropecuaria, complementada con el turismo o ecoturismo, siendo la actividad extractiva de recursos naturales (madera), una actividad es cada vez menos relevante debido a la sobreexplotación.

AMÉRICO A BLANCAS M Ingéniero Forestal y Am CIP. N° 233778







Vista de las áreas periurbanas o de expansión de la zona urbana de la localidad de Bello Horizonte



B. Terrenos con cultivos

a. Terrenos con cultivos anuales o permanentes

La intervención de la población local sobre el área evaluada es alta, se observa con frecuencia áreas agrícolas y pastizales, evidenciando que el desarrollo de la actividad agropecuaria es intenso. Los cultivos anuales o estacionales más recurrentemente cultivados son la yuca, maíz, frijol, arroz, etc., mientras que, dentro de los cultivos permanentes destacan el cacao, café, plátano y frutales nativos.

Se distribuye en forma dispersa a lo largo del trazo del área de estudio.

Vista del ganado vacuno pastando en los extensos pastizales.



Alex E Finament Rodrigo







IF01-PAD-MDBB

C. Terrenos con bosque

a. Terrenos con cultivos anuales o permanentes

Corresponde a los terrenos conformados por bosque secundarios donde se produjo la tala no selectiva de especies arbóreas potencialmente maderables de gran fuste, quedando especies vegetales arbóreas y arbustivas de menor DAP y menor fuste conformando un bosque de apariencia menos densa y más baja.

Generalmente, la especie frecuentes son "Mohena", "Cetico", "Marona", "Catahua", "Pona", "Ojé", "Machimango", etc., ocasionalmente, se puede encontrar individuos dispersos de especies como "Caoba", "Tornillo" y "Cedro".

Su uso por la población local está relacionado básicamente como fuente de madera con fines de construcción, así como fuente de leña para preparación de alimentos.

Se distribuye irregularmente a lo largo del área de influencia indirecta del trazo de la línea de transmisión.

b. Terrenos con vegetación arbustiva y herbácea (TVar/hb)

Corresponde a terrenos con repoblamiento vegetal con diferentes especies principalmente arbustivas y herbáceas, para luego dar paso a las especies arbóreas a través del tiempo dentro del proceso de sucesión ecológica. Corresponde a las tierras donde se produjo tala no selectiva o rozo y quema, seguido de uno o más ciclos agrícolas y que luego han sido abandonados por un largo periodo de tiempo.

Se distribuye en toda el área de estudio, pero en forma dispersa, especialmente entre la zona central y este del área.



Vista de terrenos con vegetación arbustiva y herbácea.

Alex F. Fishamani Rodrigo







6.1.8. SISMOLOGÍA

El Perú se encuentra ubicado en el borde del Pacífico Oriental y en las proximidades en la zona de Benioff, dentro del área de interacción de la placa continental Sudamericana y la placa de Nazca, acumulándose enormes cantidades de energía por la fricción generada por estas dos placas. Cuando la energía es liberada bruscamente se producen los sismos.

6.1.8.1. Zonificación sísmica

En el territorio peruano se han establecido cuatro (04) zonas de actividad sísmica (Zona 1, 2, 3 y 4) las cuales presentan características generales de los movimientos sísmicos y la atenuación de estos con la distancia epicentral, así como la información neotectónica.

De acuerdo al Mapa de Zonificación sísmica del Perú elaborado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS, el área del Proyecto, pertenece a la zona 4 con un factor Z = 0.25 el cual se interpreta que la actividad sísmica tiene una baja intensidad de aceleración, lo cual permite que esta acción tenga menor impacto o roce de las placas en estas zonas.

Asimismo, se debe tener presente que un movimiento sísmico puede desencadenar caída de rocas y derrumbes en los sectores escarpados de las colinas, especialmente en aquellos sectores afectados por diaclasamiento o una intensa meteorización.

6.1.9. HIDROLOGÍA

El proyecto se encuentra ubicado en la Región Hidrográfica del Amazonas en la Intercuenca Medio Alto Huallaga en la zona de selva alta del país. Pertenece a la región San Martín.

La intercuenca tiene un área de 5,091 km2, la cual limita con las cuencas que se muestran en la siguiente tabla.

Cuadro N° 36. Límites de la Intercuenca Medio Alto Huallaga

Límites de cuencas						
Norte	Cuenca Mayo					
Sur	Cuenca Huallaga, Cuenca Biabo					
Este	Intercuenca Medio Huallaga					
Oeste	Cuenca Huayabamba					

Fuente: Hidrología de la Subcuenca del Río Shima

La precipitación en la intercuenca medio alto Huallaga es de 1036 mm con lo cual la disponibilidad de recursos hídricos para la mencionada intercuenca es de 5273 Hm3/año.

En el presente cuadro se presentan los volúmenes anules medios en Hm3/año de la Intercuenca Medio Alto Huallaga.







Cuadro N° 37. Volúmenes anuales medios en Hm3/año

Unidad hidrográfica	Sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	Total anual
Intercuenca medio alto Huallaga	5003	4661	4661	5826	8910	7882	9938	10624	7951	6168	5483	5141	82248

Fuente: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos-Ministerio de Agricultura y Riego-Autoridad Nacional del Agua. "Plan Nacional de Recursos Hídricos.

6.1.10. MONITOREO AMBIENTAL

6.1.10.1. Monitoreo de Ruido Ambiental

A. Ubicación de los Puntos de Monitoreo de Ruido

Las mediciones de monitoreo de calidad de ruido ambiental, se desarrollaron dentro del área de influencia ambiental del proyecto. Para este propósito se consideró cuatro (04) Estaciones de Monitoreo, para determinar el ruido ambiental durante las actividades que se realizan en el horario diurno. Ver siguiente cuadro.

Cuadro N° 38. Estaciones de Ruido Ambiental

2(112010	Monitoreo y	o á nu o o	_ ,	UTM-WGS8	34-ZONA 18-S	5
SÍMBOLO	Analisis Ambiental	CÓDIGO	Parametros	Este	Norte	Descripción
		RUI-01	Puntual	353161	9196010	Adyacente al Vertice 14
•	Ruido	RUI-02	Puntual	355602	9193580	Adyacente al Vertice 23
	Ruido	RUI-03	Puntual	359113	9190010	Adyacente al Vertice 41
		RUI-04	Puntual	363658	9182290	Adyacente al Vertice 64
	TOTAL DE ES	STACIONE		4		

B. Interpretación de Resultados

El presente proyecto está ubicado dentro de zonas de cultivos), que recorre a lo largo de la línea electrica. El proyecto se ha categorizado como zona de protección especial, debido a que el proyecto se encuentra dentro de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cordillera Azul, en horario diurno (horario diurno-periodo comprendido desde las 7:01 horas hasta las 22:00 horas).

Dichos niveles en la evaluación de Ruido Ambiental se muestran a continuación, acotando que se encuentran por debajo de los estándares de calidad para ruido ambiental según el informe de Medición Nº 00012R-2020.

Alex F. Friamenti Rodrigo







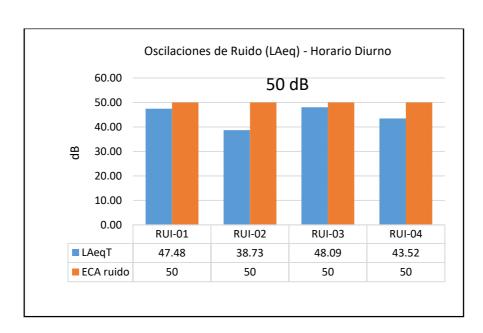
Cuadro N° 39. Resultados Emitidos de LAeqT diurno en (dB)-Estaciones de Monitoreo de Ruido

	MONITOREO DE RUIDO AMBIENTAL										
Estación	Descripción	Horario	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Término	Resultado LAeqT (2)	ECA Ruido (1)	Evaluación			
RUI-01	Adyacente al Vertice 14	Diurno	2020-02-06	14:40 p.m.	14:55 p.m.	47.48	50	CUMPLE			
RUI-02	Adyacente al Vertice 23	Diurno	2020-02-06	15:40 p.m.	14:55 p.m.	38.73	50	CUMPLE			
RUI-03	Adyacente al Vertice 41	Diurno	2020-02-07	14:15 p.m.	14:30 p.m.	39.76	50	CUMPLE			
RUI-04	Adyacente al Vertice 64	Diurno	2020-02-08	14:15 p.m.	14:30 p.m.	48.09	50	CUMPLE			

Estándar Nacional de Calidad Ambiental para Ruido, D.S. 085-2003-PCM

Nivel Equivalente Ponderado en frecuencia "A"

GRÁFICO N° 5: Gráfico de Oscilaciones de Ruido (LAegT) – Horario Diurno (RUI-01, hasta RUI-04)



Elaboración: Equipo Técnico, 2020

Las mediciones de ruido realizadas en campo en los 3 días de trabajo mostraron valores u oscilaciones de ruido menores a los establecidos en el Estándar de calidad Ambiental para Ruido Ambiental (D.S. N° 085-2003-PCM).

6.1.10.2. Monitoreo de Radiaciones Electromagneticos

Las mediciones de monitoreo de calidad de ruido ambiental, se desarrollaron dentro del área de influencia ambiental del proyecto. Para este propósito se consideró cuatro (04) Estaciones de Monitoreo, para determinar el ruido ambiental durante las actividades que se realizan en el horario diurno. Ver siguiente cuadro.

CIP. Nº 233778





A. Ubicación de los Puntos de Monitoreo de Campo electromagnético

Cuadro N° 40. Estaciones de medición de Campo Electromagnético

SÍMBOLO	Monitoreo y Analisis	CÓDIGO	UTM-WGS8	34-ZONA 18-S	Descripción
SINIBOLO	Ambiental	СОДІОО	Este	Norte	Descripción
	Radiaciones Electromagnéticas	RAD-01	355755	9192520	Adyacente al Vertice 28
•		RAD-02	358756	9190250	Adyacente al Vertice 38 y 39
TOTAL	DE ESTACIONES DE		4		

B. Interpretación de Resultados

Cuadro N° 41. Resultados Emitidos de LAegT diurno en (dB)-Estaciones de Monitoreo de Ruido

	MONITOREO DE RUIDO AMBIENTAL									
Estación	Descripción	Horario	Fecha	Hora de Inicio	Resultado V/m	ECA	Evaluación			
RAD-01	Adyacente al Vertice 28	Diurno	2020-02-06	07:58.	0.05	250/f	CUMPLE			
RAD-02	Adyacente al Vertice 38 y 39	Diurno	2020-02-06	10:43.	0.11	250/f	CUMPLE			

Estándar Nacional de Calidad Ambiental para Radiaciones no Ionizantes, (D.S. N° 010-2005-PCM)

6.2. MEDIO BIOLÓGICO

El medio biológico, es la unidad que comprende todos los organismos vivos dentro de un entorno. La evaluación de esta unidad, nos brinda información importante sobre las condiciones ambientales donde habita. Esto se debe a que entre el medio biológico y el medio físico existe un flujo de energía que puede visualizarse en la estructura trófica y/o en los ciclos de la materia, mediante una interacción recíproca. Esto es, que, a cualquier cambio en el entorno del medio físico, tendrá una reacción en el medio biológico. Por esta razón es importante la evaluación biológica.

También la importancia de evaluar la diversidad biológica se debe a que esta genera "Resiliencia", que es definida como la capacidad del ecosistema (incluyendo a todos sus elementos) para tolerar o amortiguar perturbaciones y de auto organizarse cuando el medio es cambiante, reteniendo esencialmente la misma función y estructura, por lo tanto, la misma identidad. En ese sentido, cuando se presente algún cambio en el medio físico, el medio biológico responderá con el fin de volver a regularse.

En este ítem se describen las comunidades de fauna y flora silvestre existentes en el área de influencia ambiental directa e indirecta del proyecto, ubicado en la Región San Martín.

Para ello, se han utilizado informaciones de referencia bibliográfica, mapas temáticos como el Mapa Ecológico del Perú (zonas de vida), de cobertura vegetal, así como imágenes satelitales de google earth, recopilación y compilación de documentación cartográfica, representada por la carta nacional, información de ingeniería del







proyecto. Con estas herramientas, se ha logrado caracterizar el componente biológico bajo el enfoque de ecosistemas en el área de influencia del proyecto.

Para cada componente biológico evaluado se hace referencia I número d e especies registradasaque habitan en el área de influencia; así como también, a la presencia de especies incluidas en alguna categoría de conservación por la legislación nacional (Decretos Supremos de Flora y Fauna) e internacional (Lista Roja de la IUCN y Apéndices CITES); así mismo, se consideró si las especies registradas son endémicas para el país.

Estos resultados nos permitirán conocer a las especies que podrían ser afectadas por las actividades del proyecto; y por lo tanto, nos permitirá establecer medidas preventivas, mitigadoras y compensatorias adecuadas.

A continuación, se presenta la descripción de los factores biológicos que caracterizan el área de influencia directa del proyecto, con tal fin, se procedió a la descripción de los componentes biológicos del ecosistema: flora y fauna.

6.2.1. METODOLOGÍA

6.2.1.1. Área de estudio

El área de estudio se encuentra dentro de la zona de vida de bosque seco Tropical y bosque seco Premontano Tropical, (ONERN, 1976). En el área de estudio se encuentra en la cuenca del río Huallaga donde se pueden encontrar la formación vegetal de Monte Ribereño el cual se encuentra bastante intervenido y en parches. Asimismo, la formación vegetal predominante es la de área de cultivo (Cacao, arroz, naranja, en menor medida maíz y yuca) y las áreas que se han desbrozado para pastizales que sirven para la crianza de ganado vacuno y en menor medida caprino. En estas zonas se encuentra parches de bosque nativo que se usan como cerco vivo.

En general la principal actividad económica en la zona la agricultura de arroz y menor medida, sobre todo en las zonas colinosas, la ganadería, en la zona de influencia se encuentran pequeños parches de bosque secundario, que se usa principalmente como cerco vivo entre los predios existentes.

6.2.1.2. Metodología de evaluación

El presente apartado consistio en una búsqueda bibliográfica intensiva de todos los Estudios de Impacto Ambiental realizados cercanos al área de influencia del presente estudio posterior a ello , se revisó e inspeccionó mediante un proceso sistemático y bien definido información de los últimos 5 años .

La segunda etapa fue la selección de información, utilizando para ello criterios de inclusión y exclusión, con el objetivo de sintetizar los resultados de los trabajos realizados referentes al tema. El análisis de información no considera documentos que no enfatizan el tema central cuyas fuentes son inseguras o poco confiables.

6.2.1.2.1. Áréa Natural Protegida

Se identificó un área natural protegida por el estado que forma parte de la evaluación en la zona Bajo Biavo la cual se encuentra dentro del ámbito del proyecto de electrificación y es la siguiente:

Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778 BONS C DE LA CRUZ LOPENZO BIG FORESTAL Y AMBENTAL CIP. 167336





IF01-PAD-MDBB

• Parque Nacional Cordillera Azul

El Parque Nacional Cordillera Azul (PNCAZ) está ubicado entre los ríos Huallaga y Ucayali, en los departamentos de San Martín, Loreto, Ucayali y Huanuco con una extensión de 1'353,190.85 hectáreas. Su principal objetivo es proteger una serie única de especies, comunidades biológicas y formaciones geológicas típicas del bosque montano y premontano de la Cordillera Azul. Asimismo, su presencia resguarda las cabeceras de cuenca que brindan agua a toda la zona adyacente.

El PNCAZ protege la mayor cantidad de selva alta intacta en el país y es hogar de plantas y animales únicos en el mundo. Su impresionante belleza se debe en parte a sus particulares características geográficas. Su pronunciada gradiente altitudinal, desde la selva alta hasta el llano amazónico, alberga diversos tipos de ecosistemas con una riqueza biológica de valor global. Esto permite la concentración de una diversidad de flora y fauna única donde también se encuentra un alto número de especies endémicas de la región.

Este gran paraíso es un lugar excepcional que ofrece un impactante recorrido por la selva alta hasta llegar a la llanura amazónica a fin de comprender la dinámica de nuestros complejos ecosistemas y reconocer su fragilidad. (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado [SERNANP], 2021).

6.2.1.2.2. Flora

El conocimiento sobre flora, proporcionan información de las especies presentesdentro del ámbito de estudio. Estan variables permiten determinar los impactos ambientales que puedan devenir de una actividad económica humana. Su desarrollo esta basado con la información de las evaluaciones de campo de ambas temporadas (húmeda y seca), en esta sección se presenta resultados de las unidades de vegetación y las taxa (Clase, orden, familia, género y especie) determinadas. Además del reporte de especies sensibles considerando la legislación nacional (D.S. N° 043-2006-AG y León, et al. 2006) e internacional (CITES y UICN), de especies bioindicadoras y especies con categoría de uso.

Cuadro Nº 42. Familias botánicas predominantes en el área de estudio

N°	Familia
1	Fabacea
2	Rubiaceae
3	Lauraceae
4	Annonaceae
5	Moraceae
6	Sapindaceae
7	Myrtaceae
8	Euphorbiaceae
9	Meliaceae

Alex E Hhamani Rodrigo







Cuadro N° 43. Listado de especies reportadas en el área de estudio del proyecto, durante la temporada

húmeda

N°	Especie	N°	Especie	N°	Especie
1	Abuta grandifolia	41	Asplenium sp.	81	Chimarrhis hookeri
2	Acacia loretensis	42	Astrocaryum sp.	82	Chimarrhis sp.
3	Adiantum obliquum	43	Attalea sp.	83	Chimarrhis williamsii
4	Adiantum poeppigianum	44	Bactris sp.	84	Chondrodendron
					tomentosum
5	Aechmea sp.	45	Banara nitida	85	Chrysophyllum argenteum
6	Aeschynomene americana	46	Banisteriopsis muricata	86	Chrysophyllum
					venezuelanense
7	Agouticarpa curviflora	47	Banisteriopsis sp.	87	Cinchona nitida
8	Aiouea grandifolia	48	Bathysa bathysoides	88	Clarisia biflora
9	Aiphanes weberbaueri	49	Bathysa peruviana	89	Clarisia racemosa
10	Alchornea triplinervia	50	Batocarpus amazonicus	90	Clavija harlingii
11	Alibertia latifolia	51	Batocarpus orinocensis	91	Clavija lancifolia
12	Allophylus floribundus	52	Bauhinia glabra	92	Clavija longifolia
13	Allophylus leucoclados	53	Bauhinia reflexa	93	Clavija sp.
14	Allophylus loretensis	54	Bauhinia sp.	94	Clitoria javitensis
15	Allophylus pilosus	55	Becquerelia cymosa	95	Colubrina espinosa
16	Allophylus semidentatus	56	Bixa platycarpa	96	Commelina sp.
17	Allophylus sp.	57	Bolbitis lindingii	97	Conceveiba martiana
18	Alseis labatioides	58	Brosimum alicastrum	98	Conceveiba rhytidocarpa
19	Amaioua guianensis	59	Brosimum potabile	99	Connarus erianthus
20	Amaioua sp.	60	Brosimum sp.	100	Cordia chamissoniana
21	Amburana cearensis	61	Brownea grandiceps	101	Cordia exaltata
22	Ampelocera edentula	62	Buchenavia grandis	102	Cordia nodosa
23	Anacardium giganteum	63	Buchenavia macrophylla	103	Cordia ucayaliensis
24	Andira macrothyrsa	64	Calophyllum brasiliensis	104	Costus sp.
25	Andira multistipula	65	Calyptranthes crebra	105	Coussapoa sp.
26	Aniba coto	66	Calyptranthes cuspidata	106	Coussarea brevicaulis
27	Aniba puchury-minor	67	Calyptranthes densiflora	107	Coussarea hirticalyx
28	Aniba rosaeodora	68	Calyptranthes paniculata	108	Coussarea megalocarpa
29	Annona amazonica	69	Calyptranthes simulata	109	Coussarea sp.
30	Annona cuspidata	70	Calyptranthes tessmannii	110	Crepidospermum prancei
31	Annona duckei	71	Cariniana decandra	111	Croton lechleri
32	Annona edulis	72	Caryocar sp.	112	Croton palanostigma
33	Annona pittieri	73	Casearia mariquitensis	113	Cupania cinerea
34	Anthurium decurrens	74	Casearia sylvestris	114	Cybianthus gigantophyllus
35	Apeiba aspera	75	Cecropia sp.	115	Cybianthus resinosus
36	Aptandra tubicina	76	Ceiba insignis	116	Cyclanthus bipartitus
37	Apuleia leiocarpa	77	Celtis schippii	117	Cyclopeltis semicordata
38	Ardisia sp.	78	Chaunochiton sp.	118	Dacryodes belemensis
39	Aspidosperma sp.	79	Cheiloclinium	119	Dacryodes nitens
			hippocrateoides		
40	Asplenium cuneatum	80	Chimarrhis glabriflora	120	Dacryodes peruviana









IF01-PAD-MDBB

125 126 127 128 129 Do	Especie Dalbergia monetaria Dalbergia riedelii Danaea sp. Dendropanax arboreus Dendropanax sp. Dialium guianense Dioscorea samydea Diplotropis purpurea odecastigma amazonicum Doliocarpus dentatus Dracontium spruceanum Drypetes amazonica Drypetes variabilis Emmotum floribundum Endlicheria robusta Endlicheria sprucei Erisma uncinatum Eschweilera parvifolia Eschweilera rufifolia Eugenia cuspidata	N° 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 180 181	Especie Guarea glabra Guarea grandifolia Guarea juglandiformis Guarea kunthiana Guarea pterorhachis Guarea sp. Guatteria acutissima Guatteria asplundiana Guatteria boliviana Guatteria brevicuspis Guatteria plauca Guatteria hyposericea Guazuma crinita Gustavia hexapetala Gustavia longifolia Gustavia sp. Heisteria acuminata Heisteria duckei Heisteria spruceana	N° 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220	Inga sertulifera Inga sp. Inga tessmannii Inga umbellifera Inga umbratica Iriartea deltoidea Iryanthera grandis Iryanthera ulei Jacaratia digitata Lecointea amazonica Licania macrocarpa Lindackeria paludosa Macfadyena sp. Machaerium cuspidatum Machaerium floribundum Maclura tinctoria Macrolobium sp. Malmea raimondii Manilkara bidentata
122 123 124 125 126 127 128 129	Danaea sp. Dendropanax arboreus Dendropanax sp. Dialium guianense Dioscorea samydea Diplotropis purpurea odecastigma amazonicum Doliocarpus dentatus Dracontium spruceanum Drypetes amazonica Drypetes variabilis Emmotum floribundum Endlicheria robusta Endlicheria sprucei Erisma uncinatum Eschweilera parvifolia Eugenia cuspidata Eugenia discreta	162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178	Guarea grandifolia Guarea juglandiformis Guarea kunthiana Guarea pterorhachis Guarea sp. Guatteria acutissima Guatteria asplundiana Guatteria boliviana Guatteria brevicuspis Guatteria plauca Guatteria hyposericea Guazuma crinita Gustavia hexapetala Gustavia longifolia Gustavia sp. Heisteria acuminata Heisteria duckei Heisteria spruceana	202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218	Inga sp. Inga tessmannii Inga umbellifera Inga umbratica Iriartea deltoidea Iryanthera grandis Iryanthera sp. Iryanthera ulei Jacaratia digitata Lecointea amazonica Licania macrocarpa Lindackeria paludosa Macfadyena sp. Machaerium cuspidatum Machaerium floribundum Maclura tinctoria Macrolobium sp. Malmea raimondii
124 125 126 127 128 129	Danaea sp. Dendropanax arboreus Dendropanax sp. Dialium guianense Dioscorea samydea Diplotropis purpurea odecastigma amazonicum Doliocarpus dentatus Dracontium spruceanum Drypetes amazonica Drypetes variabilis Emmotum floribundum Endlicheria robusta Endlicheria sprucei Erisma uncinatum Eschweilera parvifolia Eugenia cuspidata Eugenia discreta	164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179	Guarea juglandiformis Guarea kunthiana Guarea pterorhachis Guarea sp. Guatteria acutissima Guatteria asplundiana Guatteria boliviana Guatteria brevicuspis Guatteria plauca Guatteria hyposericea Guazuma crinita Gustavia hexapetala Gustavia longifolia Gustavia sp. Heisteria acuminata Heisteria duckei Heisteria nitida Heisteria spruceana	204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218	Inga tessmannii Inga umbellifera Inga umbratica Iriartea deltoidea Iryanthera grandis Iryanthera sp. Iryanthera ulei Jacaratia digitata Lecointea amazonica Licania macrocarpa Lindackeria paludosa Macfadyena sp. Machaerium cuspidatum Machaerium floribundum Maclura tinctoria Macrolobium sp. Malmea raimondii
125 126 127 128 129	Dendropanax sp. Dialium guianense Dioscorea samydea Diplotropis purpurea Odecastigma amazonicum Doliocarpus dentatus Dracontium spruceanum Drypetes amazonica Drypetes variabilis Emmotum floribundum Endlicheria robusta Endlicheria sprucei Erisma uncinatum Eschweilera parvifolia Eschweilera rufifolia Eugenia cuspidata Eugenia discreta	165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179	Guarea pterorhachis Guarea sp. Guatteria acutissima Guatteria asplundiana Guatteria boliviana Guatteria brevicuspis Guatteria glauca Guatteria hyposericea Guazuma crinita Gustavia hexapetala Gustavia longifolia Gustavia sp. Heisteria acuminata Heisteria duckei Heisteria spruceana	205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219	Inga umbellifera Inga umbratica Iriartea deltoidea Iryanthera grandis Iryanthera sp. Iryanthera ulei Jacaratia digitata Lecointea amazonica Licania macrocarpa Lindackeria paludosa Macfadyena sp. Machaerium cuspidatum Machaerium floribundum Maclura tinctoria Macrolobium sp. Malmea raimondii
126 127 128 129	Dialium guianense Dioscorea samydea Diplotropis purpurea Decastigma amazonicum Doliocarpus dentatus Dracontium spruceanum Drypetes amazonica Drypetes variabilis Emmotum floribundum Endlicheria robusta Endlicheria sprucei Erisma uncinatum Eschweilera parvifolia Eschweilera rufifolia Eugenia cuspidata Eugenia discreta	166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179	Guarea sp. Guatteria acutissima Guatteria asplundiana Guatteria boliviana Guatteria brevicuspis Guatteria glauca Guatteria hyposericea Guazuma crinita Gustavia hexapetala Gustavia longifolia Gustavia sp. Heisteria acuminata Heisteria duckei Heisteria nitida Heisteria spruceana	206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219	Iriartea deltoidea Iryanthera grandis Iryanthera sp. Iryanthera ulei Jacaratia digitata Lecointea amazonica Licania macrocarpa Lindackeria paludosa Macfadyena sp. Machaerium cuspidatum Machaerium floribundum Maclura tinctoria Macrolobium sp. Malmea raimondii
127 128 129	Dialium guianense Dioscorea samydea Diplotropis purpurea Decastigma amazonicum Doliocarpus dentatus Dracontium spruceanum Drypetes amazonica Drypetes variabilis Emmotum floribundum Endlicheria robusta Endlicheria sprucei Erisma uncinatum Eschweilera parvifolia Eschweilera rufifolia Eugenia cuspidata Eugenia discreta	167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179	Guarea sp. Guatteria acutissima Guatteria asplundiana Guatteria boliviana Guatteria brevicuspis Guatteria glauca Guatteria hyposericea Guazuma crinita Gustavia hexapetala Gustavia longifolia Gustavia sp. Heisteria acuminata Heisteria duckei Heisteria nitida Heisteria spruceana	207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219	Iryanthera grandis Iryanthera sp. Iryanthera ulei Jacaratia digitata Lecointea amazonica Licania macrocarpa Lindackeria paludosa Macfadyena sp. Machaerium cuspidatum Machaerium floribundum Maclura tinctoria Macrolobium sp. Malmea raimondii
128 129	Dioscorea samydea Diplotropis purpurea Diecastigma amazonicum Doliocarpus dentatus Dracontium spruceanum Drypetes amazonica Drypetes variabilis Emmotum floribundum Endlicheria robusta Endlicheria sprucei Erisma uncinatum Eschweilera parvifolia Eschweilera rufifolia Eugenia cuspidata Eugenia discreta	168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179	Guatteria asplundiana Guatteria boliviana Guatteria brevicuspis Guatteria glauca Guatteria hyposericea Guazuma crinita Gustavia hexapetala Gustavia longifolia Gustavia sp. Heisteria acuminata Heisteria duckei Heisteria nitida Heisteria spruceana	208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219	Iryanthera sp. Iryanthera ulei Jacaratia digitata Lecointea amazonica Licania macrocarpa Lindackeria paludosa Macfadyena sp. Machaerium cuspidatum Machaerium floribundum Maclura tinctoria Macrolobium sp. Malmea raimondii
129 Do 130 131 L 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147	Diplotropis purpurea Diplotropis purpurea Diplocastigma amazonicum Doliocarpus dentatus Dracontium spruceanum Drypetes amazonica Drypetes variabilis Emmotum floribundum Endlicheria robusta Endlicheria sprucei Erisma uncinatum Eschweilera parvifolia Eschweilera rufifolia Eugenia cuspidata Eugenia discreta	169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179	Guatteria boliviana Guatteria brevicuspis Guatteria glauca Guatteria hyposericea Guazuma crinita Gustavia hexapetala Gustavia longifolia Gustavia sp. Heisteria acuminata Heisteria duckei Heisteria spruceana	209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219	Iryanthera sp. Iryanthera ulei Jacaratia digitata Lecointea amazonica Licania macrocarpa Lindackeria paludosa Macfadyena sp. Machaerium cuspidatum Machaerium floribundum Maclura tinctoria Macrolobium sp. Malmea raimondii
130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147	Doliocarpus dentatus Dracontium spruceanum Drypetes amazonica Drypetes variabilis Emmotum floribundum Endlicheria robusta Endlicheria sprucei Erisma uncinatum Eschweilera parvifolia Eschweilera rufifolia Eugenia cuspidata Eugenia discreta	170 171 172 173 174 175 176 177 178 179	Guatteria brevicuspis Guatteria glauca Guatteria hyposericea Guazuma crinita Gustavia hexapetala Gustavia longifolia Gustavia sp. Heisteria acuminata Heisteria duckei Heisteria nitida Heisteria spruceana	210 211 212 213 214 215 216 217 218 219	Jacaratia digitata Lecointea amazonica Licania macrocarpa Lindackeria paludosa Macfadyena sp. Machaerium cuspidatum Machaerium floribundum Maclura tinctoria Macrolobium sp. Malmea raimondii
130 131	Doliocarpus dentatus Dracontium spruceanum Drypetes amazonica Drypetes variabilis Emmotum floribundum Endlicheria robusta Endlicheria sprucei Erisma uncinatum Eschweilera parvifolia Eschweilera rufifolia Eugenia cuspidata Eugenia discreta	171 172 173 174 175 176 177 178 179	Guatteria glauca Guatteria hyposericea Guazuma crinita Gustavia hexapetala Gustavia longifolia Gustavia sp. Heisteria acuminata Heisteria duckei Heisteria nitida Heisteria spruceana	211 212 213 214 215 216 217 218 219	Lecointea amazonica Licania macrocarpa Lindackeria paludosa Macfadyena sp. Machaerium cuspidatum Machaerium floribundum Maclura tinctoria Macrolobium sp. Malmea raimondii
132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147	Drypetes amazonica Drypetes variabilis Emmotum floribundum Endlicheria robusta Endlicheria sprucei Erisma uncinatum Eschweilera parvifolia Eschweilera rufifolia Eugenia cuspidata Eugenia discreta	172 173 174 175 176 177 178 179	Guatteria hyposericea Guazuma crinita Gustavia hexapetala Gustavia longifolia Gustavia sp. Heisteria acuminata Heisteria duckei Heisteria nitida Heisteria spruceana	212 213 214 215 216 217 218 219	Licania macrocarpa Lindackeria paludosa Macfadyena sp. Machaerium cuspidatum Machaerium floribundum Maclura tinctoria Macrolobium sp. Malmea raimondii
133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147	Drypetes variabilis Emmotum floribundum Endlicheria robusta Endlicheria sprucei Erisma uncinatum Eschweilera parvifolia Eschweilera rufifolia Eugenia cuspidata Eugenia discreta	173 174 175 176 177 178 179 180	Guatteria hyposericea Guazuma crinita Gustavia hexapetala Gustavia longifolia Gustavia sp. Heisteria acuminata Heisteria duckei Heisteria nitida Heisteria spruceana	213 214 215 216 217 218 219	Lindackeria paludosa Macfadyena sp. Machaerium cuspidatum Machaerium floribundum Maclura tinctoria Macrolobium sp. Malmea raimondii
134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147	Emmotum floribundum Endlicheria robusta Endlicheria sprucei Erisma uncinatum Eschweilera parvifolia Eschweilera rufifolia Eugenia cuspidata Eugenia discreta	174 175 176 177 178 179 180	Gustavia hexapetala Gustavia longifolia Gustavia sp. Heisteria acuminata Heisteria duckei Heisteria nitida Heisteria spruceana	214 215 216 217 218 219	Lindackeria paludosa Macfadyena sp. Machaerium cuspidatum Machaerium floribundum Maclura tinctoria Macrolobium sp. Malmea raimondii
135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147	Endlicheria robusta Endlicheria sprucei Erisma uncinatum Eschweilera parvifolia Eschweilera rufifolia Eugenia cuspidata Eugenia discreta	175 176 177 178 179 180	Gustavia longifolia Gustavia sp. Heisteria acuminata Heisteria duckei Heisteria nitida Heisteria spruceana	215 216 217 218 219	Machaerium cuspidatum Machaerium floribundum Maclura tinctoria Macrolobium sp. Malmea raimondii
136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147	Endlicheria sprucei Erisma uncinatum Eschweilera parvifolia Eschweilera rufifolia Eugenia cuspidata Eugenia discreta	176 177 178 179 180	Gustavia longifolia Gustavia sp. Heisteria acuminata Heisteria duckei Heisteria nitida Heisteria spruceana	216 217 218 219	Machaerium cuspidatum Machaerium floribundum Maclura tinctoria Macrolobium sp. Malmea raimondii
137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147	Erisma uncinatum Eschweilera parvifolia Eschweilera rufifolia Eugenia cuspidata Eugenia discreta	177 178 179 180	Heisteria acuminata Heisteria duckei Heisteria nitida Heisteria spruceana	217 218 219	Maclura tinctoria Macrolobium sp. Malmea raimondii
138 139 140 141 142 143 144 145 146 147	Eschweilera parvifolia Eschweilera rufifolia Eugenia cuspidata Eugenia discreta	178 179 180	Heisteria duckei Heisteria nitida Heisteria spruceana	218 219	Macrolobium sp. Malmea raimondii
139 140 141 142 143 144 145 146 147	Eschweilera rufifolia Eugenia cuspidata Eugenia discreta	179 180	Heisteria nitida Heisteria spruceana	219	Malmea raimondii
140 141 142 143 144 145 146 147	Eugenia cuspidata Eugenia discreta	180	Heisteria spruceana	1 1	
141 142 143 144 145 146 147	Eugenia discreta		•	220	Manilkara bidentata
142 143 144 145 146 147		181			
143 144 145 146 147 148	F		Heliconia rostrata	221	Mansoa parvifolia
144 145 146 147 148	Eugenia dittocrepis	182	Heliconia sp.	222	Marlierea areolata
145 146 147 148	Eugenia egensis	183	Heliconia stricta	223	Marlierea tubicina
146 147 148	Eugenia florida	184	Helicostylis elegans	224	Mascagnia benthamiana
147 148	Eugenia glomerata	185	Helicostylis scabra	225	Mascagnia sepium
148	Eugenia lambertiana	186	Helicostylis sp.	226	Matayba inelegans
	Eugenia sp.	187	Himatanthus sp.	227	Matayba macrocarpa
149	Euterpe sp.	188	Hirtella sp.	228	Matayba peruviana
	Faramea sp.	189	Huertea glandulosa	229	Matayba sp.
150	Ficus sp.	190	Hura crepitans	230	Matisia cordata
151	Fridericia bracteolata	191	Hyeronima asperifolia	231	Mayna odorata
152	Galipea trifoliata	192	Hylenaea praecelsa	232	Maytenus macrocarpa
153	Garcinia macrophylla	193	Hyospathe elegans	233	Maytenus sp.
154	Geonoma macrostachys	194	Inga alba	234	Meliosma frondosa
155	Geonoma sp.	195	Inga bopiensis	235	Meliosma herbertii
156	Geoppertia micans	196	Inga heterophylla	236	Meliosma loretoyacuensis
157	Geoppertia sp.	197	Inga ingoides	237	Meliosma vasquezii
158 G		198	Inga laurina	238	Mendoncia sp.
159	lycidendron amazonicum	199	Inga lineata	239	Mezilaurus opaca
160	lycidendron amazonicum Grias neuberthii			240	

finamani Rodrigo spodococia spodococia spodococia spodococia







IF01-PAD-MDBB

N°	Especie	N°	Especie	N°	Especie
241	Miconia sp.	281	Oenocarpus mapora	321	Piper aequale
242	Miconia splendens	282	Ormosia bopiensis	322	Piper armatum
243	Miconia ternatifolia	283	Ormosia coccinea	323	Piper obtusilimbum
244	Miconia traillii	284	Otoba glycycarpa	324	Piper reticulatum
245	Miconia trinervia	285	Otoba parvifolia	325	Piper sp.
246	Micropholis guyanensis	286	Otoba sp.	326	Piper stellipilum
247	Monotagma laxum	287	Ouratea sp.	327	Piptadenia sp.
248	Monotagma sp.	288	Oxandra acuminata	328	Pleuranthodendrum lindenii
249	Monstera obliqua	289	Oxandra espintana	329	Pleurothyrium parviflorum
250	Moutabea longifolia	290	Oxandra krukoffii	330	Poecilanthe amazonica
251	Myrcia aliena	291	Oxandra leucodermis	331	Poecilanthe effusa
252	Myrcia fallax	292	Oxandra mediocris	332	Polybotrya caudata
253	Myroxylon balsamum	293	Oxandra polyantha	333	Posoqueria panamensis
254	Nectandra cissiflora	294	Oxandra sp.	334	Poulsenia armata
255	Nectandra longifolia	295	Pachira insignis	335	Pourouma sp.
256	Nectandra purpurea	296	Palicourea crocea	336	Pouteria aubreville
257	Neea floribunda	297	Pariana sp.	337	Pouteria baehniana
258	Neea macrophylla	298	Parinari occidentalis	338	Pouteria bangii
259	Neea spruceana	299	Parkia nitida	339	Pouteria bilocularis
260	Nothotalisia pirani	300	Paspalum conjugatum	340	Pouteria cuspidata
261	Nothotalisia sp.	301	Paullinia alata	341	Pouteria ephedrantha
262	Ochroma pyramidale	302	Paullinia eriocarpa	342	Pouteria glomerata
263	Ocotea alata	303		343	Pouteria sp.
264	Ocotea balanocarpa	304	Paullinia itayensis	344	Protium altsonii
265	Ocotea bofo	305	•	345	Protium amazonicum
266	Ocotea brevipetiolata	306	•	346	Protium calanense
267	Ocotea cernua	307	Pentagonia microcarpa	347	Protium divaricatum
268	Ocotea costulata	308		348	Protium ferrugineum
269	Ocotea glomerata	309	Perebea angustifolia	349	Protium grandifolium
270	Ocotea gracilis	310		350	Protium hebetatum
271	Ocotea leucoxylon	311	Perebea mollis	351	Protium sp.
272	Ocotea longifolia	312	Peritassa huanucana	352	Prunus amplifolia
	Ocotea myriantha		Petrea bracteata		Pseudoconnarus
273	occiouyaa.a	313		353	macrophyllus
274	Ocotea ovalifolia	314	Philodendron acreanum	354	Pseudolmedia laevigata
	Ocotea pauciflora		Philodendron		Pseudolmedia laevis
275		315	fragrantissimum	355	
276	Ocotea petalanthera	316	Philodendron guttiferum	356	Pseudolmedia macrophylla
277	Ocotea puberula	317	Philodendron panduriforme	357	Psychotria iodotricha
278	Ocotea rhodophylla	318	Philodendron sp.	358	Psychotria peruviana
279	Ocotea rubrinervis	319	Phytelephas macrocarpa	359	Psychotria sp.
280	Ocotea sp.	320		360	Psychotria tenuicaulis
	1 X	-		5/5	-







IF01-PAD-MDBB

Especie Zygia latifolia

N°	Especie	N°	Especie	N°
361	Pteris altissima	401	Sorocea pubivena subsp. hirtella	441
362	Pterocarpus rohrii	402	Spiranthera parviflora	
363	Pterocarpus santalinoides	403	Sterculia apetala	
364	Qualea paraensis	404	Swartzia arborescens	
365	Quararibea wittii	405	Swartzia gracilis	
366	Randia inermis	406	Swartzia pendula	
367	Randia sp.	407	Tabernaemontana sananho	
368	Rauvolfia andina	408	Tachigali paniculata	
369	Rhamnidium elaeocarpum	409	Tapirira guianensis	
370	Rhodothyrsus macrophyllus	410	Tapura acreana	
371	Rhynchosia minima	411	Taralea oppositifolia	
372	Rinorea sp.	412	Tectaria sp.	
373	Rinorea viridiflora	413	Telitoxicum peruvianum	
374	Rourea amazonica	414	Tetrastylidium peruvianum	
375	Rourea cuspidata	415	Tetrathylacium macrophyllum	
376	Rourea sp.	416	Theobroma cacao	
377	Sagotia racemosa	417	Ticorea longiflora	
378	Sapium laurifolium	418	Tovomita laurina	
379	Sapium marmieri	419	Trema micrantha	
380	Seguieria americana	420	Trichilia elegans	
381	Selaginella sp.	421	Trichilia maynasiana	
382	Senna multijuga	422	Trichilia micrantha	
383	Serjania membranacea	423	Trichilia pleeana	
384	Serjania sp.	424	Trichilia rubra	
385	Sextonia pubescens	425	Trichilia sp.	
386	Simarouba amara	426	Triplaris americana	
387	Simira cordifolia	427	Uncaria guianensis	
388	Siparuna amazonica	428	Unonopsis peruviana	
389	Siparuna cristata	429	Unonopsis sp.	
390	Siparuna radiata	430	Unonopsis stipitata	
391	Siparuna tomentosa	431	Urera caracasana	
392	Siparuna vasqueziana	432	Vigna luteola	
393	Sloanea brevipes	433	Virola calophylla	
394	Sloanea floribunda	434	Virola duckei	
395	Sloanea laurifolia	435	Virola flexuosa	
396	Sloanea sp.	436	Virola multinervia	
397	Smilax febrifuga	437	Virola sp.	
398	Smilax sp.	438	Vitex cymosa	
399	Socratea exorrhiza	439	Xylopia aromatica	
400	Solanum sp.	440	Zanthoxylum sp.	

Fuente: EIA Proyecto "Central Hidroeléctrica – Alto Biavo", 2017-2018.







Cuadro Nº 44. Listado de especies reportadas en el área de estudio del proyecto, durante la temporada Seca

N°	Especie	N°	Especie	N°	Especie
1	Abuta grandifolia	41	Bathysa peruviana	81	Chrysophyllum
'	· ·	7.	Dairiysa peraviana	01	venezuelanense
2	Acacia Ioretensis	42	Batocarpus amazonicus	82	Chusquea cf. aspera
3	Acalypha cuneata	43	Batocarpus orinocensis	83	Cinchona nitida
4	Adiantum aff. tetraphyllum	44	Bauhinia glabra	84	Clarisia biflora
5	Adiantum obliquum	45	Becquerelia cymosa	85	Clarisia racemosa
6	Adiantum poeppigianum	46	Biophytum aff. dendroides	86	Clavija cf. weberbaueri
7	Agouticarpa curviflora	47	Bixa platycarpa	87	Clavija harlingii
8	Aiouea grandifolia	48	Bolbitis lindigii	88	Clavija longifolia
9	Aiphanes weberbaueri	49	Brosimum alicastrum	89	Clitoria javitensis
10	Alchornea triplinervia	50	Brosimum potabile	90	Colubrina espinosa
11	Alibertia latifolia	51	Brownea grandiceps	91	Conceveiba martiana
12	Allophylus floribundus	52	Buchenavia grandis	92	Conceveiba rhytidocarpa
13	Allophylus leucoclados	53	Buchenavia macrophylla	93	Connarus erianthus
14	Allophylus loretensis	54	Calathea capitata	94	Cordia chamissoniana
15	Allophylus semidentatus	55	Calathea micans	95	Cordia exaltata
16	Alseis labatioides	56	Calophyllum brasiliensis	96	Cordia exaltata Cordia nodosa
17		57	Calophylium brasiliensis Calyptranthes cf.	97	Cordia ucayaliensis
	Amaioua guianensis		densiflora		•
18	Amburana cearensis	58	Calyptranthes crebra	98	Costus productus
19	Ampelocera edentula	59	Calyptranthes cuspidata	99	Costus scaber
20	Andira macrothyrsa	60	Calyptranthes densiflora	100	Couepia macrophylla
21	Andira multistipula	61	Calyptranthes longifolia	101	Coussarea megalocarpa
22	Anetium citrifolium	62	Calyptranthes paniculata	102	Crepidospermum prancei
23	Aniba coto	63	Calyptranthes simulata	103	Croton lechleri
24	Aniba puchury-minor	64	Calyptranthes tessmannii	104	Croton palanostigma
25	Aniba rosaeodora	65	Campyloneurum aff. magnificum	105	Cupania cinerea
26	Annona cuspidata	66	Campyloneurum aphanophlebium	106	Cybianthus gigantophyllus
27	Annona duckei	67	Carapichea dolichophylla	107	Cybianthus resinosus
28	Annona edulis	68	Cariniana decandra	108	Cybianthus sprucei
29	Annona pittieri	69	Carludovica palmata	109	Cyclanthus bipartitus
30	Apeiba aspera	70	Caryocar glabrum	110	Cyclopeltis semicordata
31	Aphelandra aurantiaca	71	Casearia sylvestris	111	Dacryodes belemensis
32	Apuleia leiocarpa	72	Cecropia membranacea	112	Dacryodes nitens
33	Ardisia sp. 01	73	Ceiba insignis	113	Dacryodes peruviana
34	Artocarpus altilis	74	Celtis schippii	114	Dalbergia monetaria
35	Aspidosperma sp. 01	75	Chaunochiton sp. 01	115	Dalbergia riedelii
36	Asplenium radicans	76	Cheiloclinium hippocrateoides	116	Danaea leprieurii
37	Astrocaryum aff. huicungo	77	Chimarrhis glabriflora	117	Dendropanax arboreus
38	Attalea aff. racemosa	78	Chimarrhis hookeri	118	Dialium guianense
39	Banara nitida	79	Chimarrhis williamsii	119	Dioscorea samydea
40	Bathysa bathysoides	80	Chrysophyllum argenteum	120	Diplotropis purpurea
			- Jeen Jane Gontoum		- 1- 1- 1- 1- 1- 1- 1- 1- 1- 1- 1- 1- 1-

lex F. Himment Rodrigo Lic. spotococia CSR N 1862







IF01-PAD-MDBB

N°	Especie	N°	Especie	N°	Especie
121	Dodecastigma amazonicum	161	Guatteria hyposericea	201	Licania macrocarpa
122	Doliocarpus dentatus	162	Guazuma crinita	202	Lindackeria paludosa
123	Drypetes amazonica	163	Gustavia hexapetala	203	Lomariopsis japurensis
124	Elaphoglossum cf. latifolium	164	Gustavia longifolia	204	Macfadyena sp. 01
125	Emmotum floribundum	165	Heisteria acuminata	205	Machaerium cuspidatum
126	Endlicheria robusta	166	Heisteria duckei	206	Machaerium floribundum
127	Endlicheria sprucei	167	Heisteria nitida	207	Macrolobium sp. 01
128	Eschweilera parvifolia	168	Heisteria spruceana	208	Malmea raimondii
129	Eschweilera rufifolia	169	Heliconia rostrata	209	Manilkara bidentata
130	Eugenia aff. glomerata	170	Heliconia stricta	210	Mansoa alliacea
131	Eugenia cuspidata	171	Helicostylis elegans	211	Mansoa parvifolia
132	Eugenia discreta	172	Helicostylis scabra	212	Maquira guianensis
133	Eugenia dittocrepis	173	Himatanthus sucuuba	213	Marlierea areolata
134	Eugenia egensis	174	Huertea glandulosa	214	Mascagnia benthamiana
135	Eugenia florida	175	Hura crepitans	215	Mascagnia sepium
136	Eugenia glomerata	176	Hyeronima asperifolia	216	Matayba cf. macrocarpa
137	Eugenia lambertiana	177	Hylenaea praecelsa	217	Matayba inelegans
138	Euterpe precatoria	178	Hyospathe elegans	218	Matayba macrocarpa
139	Faramea cf. multiflora	179	Inga aff. laurina	219	Matayba peruviana
140	Ferdinandusa aff. uaupensis	180	Inga alba	220	Matisia cordata
141	Ficus insipida	181	Inga alba	221	Mayna odorata
142	Ficus maxima	182	Inga edulis	222	Maytenus macrocarpa
143	Fridericia bracteolata	183	Inga heterophylla	223	Meliosma frondosa
144	Galipea trifoliata	184	Inga ingoides	224	Meliosma loretoyacuensis
145	Garcinia macrophylla	185	Inga laurina	225	Meliosma vasquezii
146	Geonoma sp. 01	186	Inga semialata	226	Mendoncia sp. 01
147	Geonoma sp. 02	187	Inga sertulifera	227	Mezilaurus opaca
148	Glycidendron amazonicum	188	Inga sp. 01	228	Miconia cf. decurrens
149	Grias neuberthii	189	Inga sp. 02	229	Miconia pterocaulon
150	Guarea cinnamomea	190	Inga tessmannii	230	Miconia ternatifolia
151	Guarea glabra	191	Inga umbellifera	231	Miconia traillii
152	Guarea grandifolia	192	Inga umbratica	232	Miconia trinervia
153	Guarea juglandiformis	193	Iriartea deltoidea	233	Micropholis guyanensis
154	Guarea kunthiana	194	Iryanthera grandis	234	Monotagma laxum
155	Guarea pterorhachis	195	Iryanthera ulei	235	Mouriri myrtifolia
156	Guatteria acutissima	196	Jacaratia digitata	236	Myrcia aliena
157	Guatteria asplundiana	197	Ladenbergia oblongifolia	237	Myrcia fallax
158	Guatteria boliviana	198	Lauraceae sp. 01	238	Myroxylon balsamum
159	Guatteria brevicuspis	199	Lauraceae sp. 02	239	Nectandra cissiflora
160	Guatteria glauca	200	Lecointea amazonica	240	Nectandra longifolia









IF01-PAD-MDBB

N°	Especie	N°	Especie	N°	Especie		
241	Nectandra pearcei	281	Pachira insignis	321	Poecilanthe effusa		
242	Nectandra purpurea	282	Palicourea crocea	322	Polybotrya caudata		
243	Neea floribunda	283	Pariana bicolor	323	Posoqueria panamensis		
244	Neea macrophylla	284	Parinari occidentalis	324	Potalia resinifera		
245	Neea spruceana	285	Parkia nitida	325	Poulsenia armata		
246	Niphidium crassifolium	286	Paspalum conjugatum	326	Pourouma cecropiifolia		
247	Nothotalisia pirani	287	Paullinia alata	327	Pouteria aff. bangii		
248	Ochroma pyramidale	288	Paullinia anomophylla	328	Pouteria aubreville		
249	Ocotea aciphylla	289	Paullinia eriocarpa	329	Pouteria baehniana		
250	Ocotea alata	290	Paullinia grandifolia	330	Pouteria bangii		
251	Ocotea balanocarpa	291	Paullinia itayensis	331	Pouteria bilocularis		
252	Ocotea bofo	292	Paullinia rugosa	332	Pouteria cuspidata		
253	Ocotea brevipetiolata	293		333	Pouteria ephedrantha		
254	Ocotea cernua	294	Peperomia aff. serpens	334	Pouteria glomerata		
255	Ocotea costulata	295	Pera decipiens	335	Pouteria procera		
256	Ocotea glomerata	296		336	Pouteria torta		
257	Ocotea gracilis	297	Perebea guianensis	337	Protium aff. grandifolium		
258	Ocotea leucoxylon	298		338	Protium altsonii		
259	Ocotea longifolia	299	Peritassa huanucana	339	Protium amazonicum		
260	Ocotea myriantha	300	Petrea bracteata	340	Protium calanense		
261	Ocotea pauciflora	301	Philodendron acreanum	341	Protium divaricatum		
	Ocotea petalanthera		Philodendron		Protium ferrugineum		
262	,	302	fragrantissimum	342			
263	Ocotea puberula	303	Philodendron guttiferum	343	Protium grandifolium		
	Ocotea rhodophylla		Philodendron		Protium hebetatum		
264		304	panduriforme	344			
265	Ocotea rubrinervis	305	'	345	Prunus amplifolia		
266	Ocotea sp. 01	306	Philodendron sp. 02	346	Pseudolmedia cf. macrophylla		
267	Ocotea sp. 02	307	Philodendron sp. 03	347	Pseudolmedia laevigata		
268	Ocotea sp. 03	308	Philodendron sp. 04	348	Pseudolmedia laevis		
269	Ocotea sp. 04	309	Phytelephas macrocarpa	349	Pseudolmedia macrophylla		
270	Oenocarpus mapora	310	Pilea aff. bassleriana	350	Psychotria peruviana		
271	Ormosia bopiensis	311	Pimentelia glomerata	351	Psychotria tenuicaulis		
272	Ormosia coccinea	312	Piper aequale	352	Pterocarpus rohrii		
273	Otoba glycycarpa	313	Piper armatum	353	Pterocarpus santalinoides		
274	Otoba parvifolia	314	Piper obtusilimbum	354	Qualea paraensis		
275	Oxandra acuminata	315	Piper reticulatum	355	Quararibea wittii		
276	Oxandra espintana	316	Piper stellipilum	356	Randia armata		
277	Oxandra krukoffii	317	Piptadenia sp. 01	357	Randia inermis		
278	Oxandra leucodermis	318	Pleuranthodendron lindenii	358	Rauvolfia andina		
279	Oxandra mediocris	319		359	Rhamnidium elaeocarpum		
280	Oxandra polyantha	320		360	Rhodothyrsus macrophyllus		
C	AMERICO A BLANCAS MONTES Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778 OXANIGRA POLYGRANGE CIP. 167336						







IFO	۱1 ـ	DΛ	D-	МΓ	1DE

0	Especie	N°	Especie
361	Rhynchosia minima	401	Thelypteris tristis
362	Rinorea viridifolia	402	Theobroma cacao
363	Rourea amazonica	403	Ticorea longiflora
364	Rourea cuspidata	404	Tovomita laurina
365	Sapium glandulosum	405	Trema micrantha
366	Sapium laurifolium	406	Trichilia elegans
367	Sapium marmieri	407	Trichilia maynasiana
368	Seguieria americana	408	Trichilia micrantha
369	Senegalia loretensis	409	Trichilia pleeana
370	Senna multijuga	410	Trichilia rubra
371	Senna reticulata	411	Triplaris americana
372	Serjania membranacea	412	Uncaria guianensis
373	Serpocaulon caceresii	413	Unonopsis peruviana
374	Simarouba amara	414	Unonopsis stipitata
375	Simira cordifolia	415	Urera caracasana
376	Siparuna amazonica	416	Virola calophylla
377	Siparuna cristata	417	Virola duckei
378	Siparuna radiata	418	Virola flexuosa
379	Siparuna tomentosa	419	Virola multinervia
380	Sloanea brevipes	420	Vismia macrophylla
381	Sloanea floribunda	421	Vitex cymosa
382	Sloanea laurifolia	422	Xylopia aromatica
383	Sloanea meianthera	423	Zanthoxylum compactum
384	Smilax aff. febrifuga	424	Zygia latifolia
385	Socratea exorrhiza		
386	Solanum argenteum		
387	Solanum cf. sisymbriifolium		
388	Sorocea pubivena subsp. hirtella		
389	Spiranthera parviflora		
390	Sterculia apetala		
391	Swartzia arborescens		
392	Swartzia gracilis		
393	Tabernaemontana sananho		
394	Tapirira guianensis		10
205	T	1	X

AMÉRICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778



400 Tetrathylacium macrophyllum Fuente: EIA Proyecto "Central Hidroeléctrica – Alto Biavo", 2017-2018.

Tapura acreana

Taralea oppositifolia

Tectaria draconoptera

Telitoxicum peruvianum

Tetrastylidium peruvianum

395 396

397

398

399





IF01-PAD-MDBB

Especies endémicas de flora

Las especies endémicas r (León, et al; 2006) fueron tres: Swartzia gracilis (Fabaceae), Calyptranthes crebra (Myrtaceae) y Siparuna vasqueziana (Siparunaceae).

Cuadro N° 45. Especies endémicas de flora

Familia	Especies	Nombre común	Endemismo (León et al, 2006)
Fabaceae	Swartzia gracilis	-	Loreto, Madre de Dios, Pasco
Myrtaceae	Calyptranthes	-	Loreto, Madre
	crebra		de Dios, Pasco
Siparunaceae	Siparuna	"picho huayo"	Amazonas,
	vasqueziana		Loreto, Pasco

Fuente: EIA Proyecto "Central Hidroeléctrica – Alto Biavo", 2017-2018.

Especies de flora con categorización nacional

Según legislación nacional (D.S. N° 43-2006-AG) se reportó 12 especies, de las cuales 8 están categorizadas como NT (En peligro), tres están categorizadas como VU (Vulnerable) y como CR (Peligro crítico).

Cuadro Nº 46. Especies de flora con categoría nacional

Familia	Especies	Nombre común	Categorización Nacional D.S. N° 043-2006- AG
Araceae	Dracontium spruceanum	-	NT=Casi amenazado
Arecaceae	Astrocaryum aff. huicungo	"huicungo"	NT=Casi amenazado
Bignoniaceae	Mansoa alliacea	"ajo sacha"	NT=Casi amenazado
Celastraceae	Maytenus macrocarpa	"Chuchuhuasca"	NT=Casi amenazado
Euphorbiaceae	Croton palanostigma	"Sangre de grado"	NT=Casi amenazado
Fabaceae	Amburana cearensis	-	VU= Vulnerable
Lauraceae	Aniba rosaeodora	"palo rosa"	VU= Vulnerable
Menispermaceae	Abuta grandifolia	"abuta"	NT=Casi amenazado
Moraceae	Clarisia biflora	"mashonate"	NT=Casi amenazado
Moraceae	Clarisia racemosa	"mashonaste"	NT=Casi amenazado
Myrtacea	Myrcia fallax	"luichimapiche"	CR= En peligro critico
Zamiaceae	Zamia poeppigiana	-	VU= Vulnerable

Fuente: EIA Proyecto "Central Hidroeléctrica – Alto Biavo", 2017-2018.









• Especies de flora con categorización internacional

Según la Lista Roja (UICN, 2020-3), se reportó 156 especies. Para las categorías DD (Datos insuficientes y LC (De preocupación menor) se reportó 146 especies. Según la lista CITES (2019) se reportó cuatro especies *Dalbergia monetaria* (Fabaceae), *Dalbergia riedelii* (Fabaceae), *Aniba rosaeodora* (Lauraceae), *Zamia poeppigiana* (Zamiaceae).

Cuadro Nº 47. Especies de flora con categoría internacional

			Categorización Nacional		
Familia	Especies	Nombre común	IUCN	CITES	
			(2020-3)	(2019)	
Annonaceae	Annona amazonica	-	LC		
Annonaceae	Annona cuspidata	-	LC		
Annonaceae	Annona duckei	-	LC		
Annonaceae	Annona pittieri	-	LC		
Annonaceae	Guatteria acutissima	-	LC		
Annonaceae	Guatteria brevicuspis	-	LC		
Annonaceae	Oxandra .	"moena, cipramoena"	NT		
	leucodermis	. '			
Annonaceae	Oxandra polyantha	-	LC		
Annonaceae	Unonopsis stipitata	-	LC		
Annonaceae	Xylopia aromatica	-	LC		
Arecaceae	Iriartea deltoidea	-	LC		
Boraginaceae	Cordia nodosa	-	LC		
Boraginaceae	Cordia ucayaliensis	-	LC		
Burseraceae	Protium divaricatum	-	LC		
Cannabaceae	Celtis schippii	-	LC		
Caryocaraceae	Caryocar glabrum	-	LC		
Celastraceae	Maytenus	-	LC		
	macrocarpa				
Chrysobalanaceae	Couepia macrophylla	-	LC		
Chrysobalanaceae	Licania macrocarpa	-	LC		
Clusiaceae	Garcinia macrophylla	-	LC		
Clusiaceae	Tovomita laurina	-	LC		
Cyclanthaceae	Asplundia peruviana	-	LC		
Elaeocarpaceae	Sloanea floribunda	-	LC		
Elaeocarpaceae	Sloanea laurifolia	-	LC		
Elaeocarpaceae	Alchornea triplinervia	-	LC		
Elaeocarpaceae	Conceveiba	-	LC		
	rhytidocarpa				
Elaeocarpaceae	Dodecastigma	-	LC		
	amazonicum				
Elaeocarpaceae	Sagotia racemosa	-	LC		
Elaeocarpaceae	Sapium laurifolium	-	LC		
Fabaceae	Amburana cearensis	-	LC		
Fabaceae	Bauhinia longicuspis	-	LC		
Fabaceae	Brownea grandiceps	_	LC		
Fabaceae	Dalbergia monetaria	"cushqui huasca"	LC	II	
Fabaceae	Dalbergia riedelii	-	-	II	
Fabaceae	Dialium guianense	-	LC		
Fabaceae	Diplotropis purpurea	78.70	LC		
Fabaceae	Inga alba	1	LC		

AMERICO A BLANCAS MO Ingéniero Forestal y Ambi







IF01-PAD-MDBB

Fabaceae	Inga edulis	-	LC	
Fabaceae	Inga heterophylla	-	LC	
Fabaceae	Inga ingoides	-	LC	
Fabaceae	Inga laurina	-	LC	
Fabaceae	Inga sertulifera	-	LC	
Fabaceae	Inga umbellifera	-	LC	
Fabaceae	Inga umbratica	-	LC	
Fabaceae	Lecointea	-	LC	
rabaddad	amazonica		20	
Fabaceae	Machaerium	-	LC	
Tabaccac	cuspidatum		LO	
Fabaceae	Machaerium		LC	
Tabaceae	floribundum		LO	
Fabaceae	Parkia nitida		LC	
Fabaceae	Pterocarpus	-	LC	
rabaceae		-	LC	
Г-1	santalinoides		1.0	
Fabaceae	Rhynchosia minima	-	LC	
Fabaceae	Swartzia pendula	-	LC	
Fabaceae	Tachigali paniculata	-	LC	
Fabaceae	Vigna luteola	-	LC	
Hypericaceae	Vismia macrophylla	-	LC	
Lamiaceae	Vitex cymosa	-	LC	
Lamiaceae	Aniba puchury-minor	-	LC	
Lamiaceae	Aniba rosaeodora	"palo rosa"		II
Lamiaceae	Endlicheria sprucei	-	LC	
Lamiaceae	Nectandra cissiflora	-	LC	
Lamiaceae	Nectandra pearcei	-	LC	
Lamiaceae	Ocotea aciphylla	"moena"	LC	
Lamiaceae	Ocotea bofo	-	LC	
Lamiaceae	Ocotea costulata		LC	
Lamiaceae	Ocotea gracilis	-	LC	
Lamiaceae	Ocotea longifolia	-	LC	
		-	LC	
Lamiaceae	Ocotea myriantha	<u>-</u>	LC	
Lamiaceae	Ocotea pauciflora	-		
Lamiaceae	Ocotea puberula	"moena"	LC	
Lamiaceae	Ocotea rhodophylla	-	LC	
Lamiaceae	Pleurothyrium parviflorum	-	LC	
Lecythidaceae	Eschweilera	-	LC	<u> </u>
	parvifolia			
Lecythidaceae	Grias neuberthii	-	LC	
Lecythidaceae	Gustavia hexapetala	-	LC	
Malvaceae	Guazuma crinita	-	LC	
Malvaceae	Matisia cordata	-	LC	
Malvaceae	Ochroma pyramidale		LC	
Malvaceae	Sterculia apetala		LC	
Melastomataceae	Miconia pterocaulon	-	LC	
	·	-	LC	
Melastomataceae	Miconia splendens	<u>-</u>	LC	
Melastomataceae	Miconia trinervia	-		
Melastomataceae	Mouriri myrtifolia	-	LC	
Meliaceae	Guarea cinnamomea	-	LC	
Meliaceae	Guarea glabra	"requia"	LC	
Meliaceae	Guarea juglandiformis	"requia"	VU	
Meliaceae	Trichilia elegans	7.	LC	
		The state of the s		







IF01-PAD-MDBB

Meliaceae	Trichilia micrantha	-	LC	
Meliaceae	Trichilia pleeana	-	LC	
Meliaceae	Trichilia rubra	-	LC	
Meliaceae	Batocarpus	-	LC	
	orinocensis			
Meliaceae	Clarisia biflora	-	LC	
Meliaceae	Clarisia racemosa	-	LC	
Meliaceae	Ficus insipida	-	LC	
Meliaceae	Ficus maxima	-	LC	
Meliaceae	Helicostylis elegans	-	LC	
Meliaceae	Maclura tinctoria	-	LC	
Meliaceae	Maquira guianensis	-	LC	
Meliaceae	Perebea angustifolia	-	LC	
Meliaceae	Perebea guianensis	-	LC	
Meliaceae	Poulsenia armata	-	LC	
Meliaceae	Pseudolmedia		LC	
Wichaoodo	laevigata			
Myristicaceae	Otoba glycycarpa		LC	
Myristicaceae	Virola calophylla		LC	
Myristicaceae	Virola duckei		LC	
Myristicaceae	Virola ducker Virola flexuosa	<u>-</u>	LC	
•	Eugenia discreta	-	LC	
Myrtaceae		-	LC	
Myrtaceae	Eugenia dittocrepis	-		
Myrtaceae	Eugenia egensis	-	LC	
Myrtaceae	Eugenia florida	-	LC	
Myrtaceae	Eugenia lambertiana	-	LC	
Myrtaceae	Myrcia aliena	-	LC	
Myrtaceae	Calyptranthes crebra	-	VU	
Myrtaceae	Calyptranthes	-	DD	
	densiflora			
Myrtaceae	Calyptranthes	-	NT	
	simulata			
Olacaceae	Heisteria acuminata	-	LC	
Piperaceae	Piper aequale	-	LC	
Piperaceae	Piper reticulatum	-	LC	
Poaceae	Paspalum	-	LC	
	conjugatum			
Polygonaceae	Triplaris americana	-	LC	
Primulaceae	Clavija lancifolia	-	LC	
Primulaceae	Clavija longifolia	"chupuhuayo"	NT	
Pteridaceae	Adiantum	-	LC	
	poeppigianum			
Putranjivaceae	Drypetes amazonica	-	LC	
Rhamnaceae	Colubrina spinosa	-	LC	
Rhamnaceae	Rhamnidium	-	LC	
	elaeocarpum			
Rubiaceae	Agouticarpa	-	LC	
	curviflora		_	
Rubiaceae	Chimarrhis	-	LC	
	glabriflora			
Rubiaceae	Chimarrhis hookeri	-	LC	
Rubiaceae	Coussarea hirticalyx	_	LC	
Rubiaceae	Ladenbergia	-	LC	
i (abiaocac	oblongifolia			
Rubiaceae	Randia armata	2	LC	
1 (35)40040	Transia arriata	11 1	10	







IF01-PAD-MDBB

Rubiaceae	Simira cordifolia	-	LC	
Rutaceae	Zanthoxylum	-	LC	
	compactum			
Sabiaceae	Meliosma frondosa	-	LC	
Sabiaceae	Casearia	-	LC	
	mariquitensis			
Sabiaceae	Casearia sylvestris	-	LC	
Sabiaceae	Pleuranthodendrum	-	LC	
	lindenii			
Sabiaceae	Tetrathylacium	-	LC	
	macrophyllum			
Sapindaceae	Allophylus loretensis	-	LC	
Sapindaceae	Allophylus pilosus	-	LC	
Sapindaceae	Cupania cinerea	-	LC	
Sapindaceae	Matayba inelegans	-	LC	
Sapotaceae	Chrysophyllum	ı	LC	
	venezuelanense			
	Pouteria baehniana			
Sapotaceae	Pouteria baehniana	-	LC	
Sapotaceae	Pouteria bangii	-	LC	
Sapotaceae	Pouteria bilocularis	-	LC	
Sapotaceae	Pouteria procera	-	LC	
Simaroubaceae	Simarouba amara	-	LC	
Siparunaceae	Siparuna cristata	-	LC	
Siparunaceae	Siparuna tomentosa	-	LC	
Solanaceae	Solanum argenteum	-	LC	
Tapisciaceae	Huertea glandulosa	-	LC LC	
Urticaceae	Pourouma	-	LC	
	cecropiifolia			
Urticaceae	Urera caracasana	-	LC	
Violaceae	Rinorea viridifolia	-	LC	
Vochysiaceae	Qualea paraensis	-	LC	
Zamiaceae	Zamia poeppigiana	-	NT	

Fuente: EIA Proyecto "Central Hidroeléctrica – Alto Biavo", 2017-2018.

Dónde: VU=vulnerable, NT=casi amenazado, EN=en peligro, x=presencia, LC=preocupación menor CITES, apéndice II: figuran especies que no están necesariamente amenazadas de extinción pero que podrían llegar a estarlo a menos que se controle estrictamente su comercio.

6.2.1.2.3. Fauna

La fauna cumple un papel fundamental en muchos ecosistemas, ya que mantienen la calidad de los suelos, se encargan de la dispersión de semillas o evitan la explosión demográfica de insectos o pequeños animales.

Mamíferos Mayores

Los mamíferos se encuentran entre los vertebrados de más amplia distribución geográfica a escala global debido a su gran adaptabilidad a variados ámbitos geográficos. Globalmente, los mamíferos también incluyen una gran cantidad de especies amenazadas de forma directa por las actividades humanas, como la cacería y la destrucción de hábitats.

Alex F. Fibamuni Rodrigo Dic specicocia Cast Nr 1862







IF01-PAD-MDBB

En la zona de estudio registró 04 especies de mamíferos mayores agrupadas en 03 familias (Dedelphidae, Pitheciidae y Cebeidae) pertenecientes a 02 órdenes taxonómicos (Didelphimorphia y Primates). Podemos destacar el endemismo de estas especies son endémicas para el Perú y para la Región san Martin, *Callicebus oenanthe* "Tocon de rio mayo" y *Saguinus fuscicollis* "Pichico común".

• . Mamíferos Menores

Se considerarán mamíferos menores a aquellas especies con un peso inferior a 1 Kg, y que pertenecen a uno de los órdenes: Didelphimorphia, Rodentia (familias Cricetidae y Echimyidae) y Chiroptera. Los pequeños mamíferos son importantes elementos de los ecosistemas, por su naturaleza pueden ser buenos indicadores biológicos al ser más sensibles a las perturbaciones. La mayoría de los géneros tienen requerimientos de un hábitat particular, como arroyos, árboles o áreas de pastizales, que además contribuyen a la diversidad de comunidades locales (Anderson, 1999).

Dentro del grupo de los vertebrados, existe un grupo importante para evaluar, sobre todo los mamíferos menores, las cuales son relativamente númerosos, los roedores y marsupiales constituyen entre el 15-25% de la fauna de mamíferos de los bosques lluviosos neotropicales (Voss y Emmons, 1996). Muchos mamíferos realizan funciones claves en los ecosistemas que habitan, tales como la dispersión de semillas, la polinización, dispersión de micorrizas, el control de poblaciones de insectos y como presas de animales carnívoros (Solari et al 1999). En el caso de los quirópteros, muchas de las especies participan en el fenómeno de polinización y de dispersión de semillas, con un impacto importante sobre el proceso natural de regeneración delbosque, tienen mayor importancia en la dispersión de semillas que los mamíferos terrestres.

Dentro del área de estudio se registró 02 especies de mamíferos menores, uno pertenece al orden Rodentia Rattus norvegicus "rata común" y el resto al orden *Chiroptera Rhynchonycteris* naso, *Artibeus jamaicensis* y *Carollia brevicauda*.

Cuadro N° 48. Especies de mamíferos identificados en el área del proyecto

		Especie			
Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común		
Primates	Cebeidae	Sapajus apella	Mono maicero		
Primates	Pitheciidae	Callicebus oenanthe	Tocón del río Mayo		
Primates	Cebeidae	Saguinus fuscicollis	Pichico común		
Didelphimorphia	Dedelphida e	Didelphis marsupialis	Zarigüeya orejinegra		
Chiroptera	emballonuri dae	Rhynchonycteris naso	Murcielaguito narigudo		
Chiroptera	Phyllostomi dae	Artibeus jamaicensis	Frutero común		
Chiroptera	Phyllostomi dae	Carollia brevicauda	Murciélago frutero colicorto		
Rodentia	Muridae	Rattus norvegicus	Rata común		

Fuente: EVAP Proyecto "Línea de Transmisión Shima – Subestación Bellavista", 2016.







Categorías de conservación y endemismos

Para el presente estudio no se registró ninguna especie endémica para Perú, sin embargo, la categorización de las especies registradas según la legislación nacional (Decreto Supremo Nº 004-2014-MINAGRI) no se registraron especies dentro de lista de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), no se registraron especies dentro del CITES (Convención sobre el comercio Internacional de las especies amenazadas).

6.2.1.3. Herpetofauna

La herpetofauna cumple un importante rol ecológico en el mundo como indicador biológico de la calidad ambiental, debido a que este grupo tienden a ser muy sensibles a los cambios ambientales causados por el hombre. Los anfibios tienden a ser más sensibles tanto a cambios ambientales en los cuerpos de agua (donde algunas especies se reproducen y pasan la primera etapa de sus vidas), como en la vegetación que los alberga como adultos, ya que se encuentran anteniendo vínculos fuertemente relacionados con el medio ambiente, los que les convierte en excelentes bioindicadores de la calidad y estrés ambiental de un ecosistema (Blaustein 1994:437-429), las cuales se encuentran atribuidas por su fisiología, ciclo de vida, su etología, reproducción y adaptaciones en los diferentes niveles tróficos.

Cuadro N° 49. Especies de herpetofauna identificados en el área del proyecto

Omlan	Familia	Especie	
Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común
Anura	Bufonidae	Rhinella marina	Sapo
Scuamata	Gymnophthalmidae	Bachia huallagana	
Scuamata	Teiidae	Ameiva ameiva	Lagartija

Fuente: EVAP Proyecto "Línea de Transmisión Shima – Subestación Bellavista", 2016.

Categorías de conservación y endemismos

Para el presente estudio no se registró ninguna especie endémica para Perú, sin embargo, la categorización de las especies registradas según la legislación nacional (Decreto Supremo Nº 004-2014-MINAGRI) no se registraron especies dentro de lista de la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), no se registraron especies dentro del CITES (Convención sobre el comercio Internacional de las especies amenazadas).

6.2.1.4. Avifauna

Las aves son consideradas uno de los taxa biológicos más diversos gracias a una serie de características como el comportamiento llamativo, facilidad de detección, así como de identificación y el ser uno de los grupos animales mejor conocidos, lo que las hacen ideales para el inventario y caracterización de comunidades, hábitats y ecosistemas. Son consideradas también como indicadores biológicos de cambios en el hábitat a gran escala, además de ser adecuadas para detectar cambios que no pueden observarse mediante la medición de parámetros físicos y químicos. Es por esta razón que los muestreos de las comunidades de aves son útiles para diseñar e implementar políticas de conservación y manejo de ecosistemas y hábitats, su estudio además proporciona un

AMERICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778 BOSC DE LA CRIZ LOPEICO BIG FORESTAL Y AMBENTAL CIP. 167336





medio rápido, confiable y replicable de temporada del estado de conservación de la mayoría de los hábitats terrestres y acuáticos. (Koskimies,1989; Villarreal et al., 2006).

Se rgistró un total de 33 especies de aves pertenecientes a 20 familias y 15 órdenes durante el presente estudio.

• Especies endémicas

Ninguna de las especies observadas en el área del proyecto, en ambas temporadas de evaluación, son consideradas endémicas, contrario a eso la distribución de muchas de ellas son amplias y llegan hasta otros países de Sudamérica.

• Especies en categorización nacional

Se registró un total de tres especies incluidas en el D.S. 004-2014-MINAGRI Categorización de especies amenazadas de fauna silvestre, en la categoría de Casi Amenazada (NT). El paujil común Mitu tuberosum es una especie que según lo descrito por Schulenberg et al., 2010 ha sido muy cazada hasta ser extirpada de sus hábitats o ser considerada rara en parte de su distribución geográfica. Sin embargo, es la especie de paujil más distribuido y más comúnmente observado en el centro y sur de la Amazonía hasta los 1350 m. Suele ser visto en parejas o solo, en los suelos del bosque húmedo. La presión que se cierne sobre esta especie es por la caza de subsitencia de los asentamientos humanos ubicados en los bosques de llanuera aluvial (Begazo, 2020). En el área del proyecto se registró en las unidades de vegetación de bosque de montaña (en ambas temporadas de evaluación) y en el bosque de montaña basimontano en la temporada húmeda.

El "guacamayo escarlata" Ara macao es una especie que estuvo ampliamente distribuída por toda la Amazonía hasta los 850, a lo largo de las estribaciones de los Andes, y que ahora es considerada escasa y en disminución (Schulenberg et al., 2010). Mientras que Begazo, 2020 la considera rara o poco común. En el área del proyecto se registró en las unidades de vegetación de bosque de montaña y bosque de montaña basimontano en la temporada húmeda y en el bosque de montaña en la temporada seca.

El guacamayo rojo y verde Ara chloropterus es una especie ampliamente distribuída en el centro y sur de la Amazonía por debajo de los 1000 m. Begazo, 2020, la considera ampliamente distribuída y poco común con una distribución que por debajo de los 600 m a lo largo de las estribaciones de los Andes. En el área del proyecto se registró en la unidad de vegetación de bosque de montaña en la temporada seca.

Entre las principales amenazas que se cierne sobre las especies de guacamayos que son la caza de subsistencia (tanto por comunidades nativas como por las que no lo son), el tráfico de especies y la pérdida de hábitat (por minería, agricultur y deforestación) (Zumarán, 2014)

Estas especies no están descritas en el Libro Rojo de la fauna silvestre amenazada del Perú (Serfor, 2018). En el Cuadroo N°50 se muestra la lista de especies protegidas por la legislación nacional.

mamani Rodrigo







Cuadro N° 50. Lista de especies de avifauna protegidas por la legislación nacional

			Categorización Nacional	
Familia	Especie	Nombre Común	D.S. N° 04-2014- MINAGRI	Lista roja
Cracidae	Mitu tuberosum	"paujil común"	NT	-
Psittacidae	Ara macao	"guacamayo escarlata"	NT	-
Psittacidae	Ara chloropterus	"guacamayo rojo y verde"	NT	-

Fuente: EIA Proyecto "Central Hidroeléctrica – Alto Biavo", 2017-2018.

Especies en categorización internacional

Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN)

Se registró un total de nueve especies en dos categorías de conservación que involucran amenaza: Vulnerable (VU) y en Casi Amenazada (NT). En la categoría Vulnerable (VU) se registró a la "perdiz gris" Tinamus tao, la "paloma rojiza" Patagioenas subvinacea, el "tucán de garganta blanca" Ramphastos tucanus, el "tucán de pico acanelado" Ramphastos vitellinus y el "periquito de ala roja" Touit huetii. La inclusión de estas especies en esta categoría está basada en el modelamiento a futuro de la deforestación de la cuenca amazónica, la presión de la caza y la fragmentación del hábitat, lo que hace sospechar que las poblaciones de estas especies disminuirán durante las próximas tres generaciones (BirdLife International, 2016, 2017, 2019)

En la categoría de Casi Amenazado (NT) se registró a la "perdiz grande" Tinamus major, la "perdiz de garganta blanca" Tinamus guttatus, el "trompetero de ala blanca" Psophia leucoptera y el "loro de mejilla naranja" Pyrilia barrabandi. Al igual que la categoría anterior la inclusión de estas especies en esta categoría está basada en modelamientos de la futura deforestación de la cuenca amazónica, sumado a la presión de la caza y la degradación de sus hábitats (BirdLife International, 2016, 2017, 2019). En la categoría de Preocupación Menor (LC) se encuentran las 228 especies restantes.

Apéndices de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES)

Cuarenta y tres especies se encuentran incluidas en los Apéndices de la Cites. En el Apéndice I se encuentra el "guacamayo rojo y verde" Ara macao, este apéndice "incluye a todas las especies en peligro de extinción que son o pueden ser afectadas por el comercio" El comercio de estas especies se da en circunstancias excepcionales y está sujeta a una reglamentación estricta con la finalidad de no poner en un peligro aún mayor a esta especie20. En el Apéndice II están incluidas 42 especies. De estas 14 son de la familia Trochilidae, tres de la familia Accipitridae, ocho de la familia Strigidae, dos de la familia Ramphastidae, cinco de la familia Falconidae y 10 de la familia Psittacidae. En este apéndice están incluidas las especies que no se encuentran necesariamente en peligro de extinción si no que podrían alcanzar esa categoría si no hay un control de su comercio.

Alex E Finamuni Rodrigo







Cuadro N° 51. Lista de especies de avifauna con categorización internacional

ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMÚN	IUCN	CITES
Tinamiformes	Tinamidae	Tinamus tao	"perdiz gris"	VU	-
Tinamiformes	Tinamidae	Tinamus major	"perdiz grande"	NT	-
Tinamiformes	Tinamidae	Tinamus guttatus	"perdiz de garganta blanca"	NT	-
Columbiformes	Columbidae	Patagioenas subvinacea	"paloma rojiza"	VU	-
Apodiformes	Trochilidae	Glaucis hirsutus	"ermitaño de pecho canela"	LC	II
Apodiformes	Trochilidae	Threnetes leucurus	"ermitaño de cola pálida"	LC	II
Apodiformes	Trochilidae	Phaethornis atrimentalis	"ermitaño de garganta negra"	LC	II
Apodiformes	Trochilidae	Phaethornis ruber	"ermitaño rojizo"	LC	II
Apodiformes	Trochilidae	Phaethornis hispidus	"ermitaño de barba blanca"	LC	II
Apodiformes	Trochilidae	Phaethornis malaris	"ermitaño de pico largo"	LC	II
Apodiformes	Trochilidae	Heliothryx auritus	"colibrí-hada de oreja negra"	LC	II
Apodiformes	Trochilidae	Heliodoxa aurescens	"brillante de pecho castaño"	LC	II
Apodiformes	Trochilidae	Campylopterus largipennis	"ala-de-sable de pecho gris"	LC	II
Apodiformes	Trochilidae	Thalurania furcata	"ninfa de cola ahorquillada"	LC	II
Apodiformes	Trochilidae	Chrysuronia oenone	"zafiro de cola dorada"	LC	II
Apodiformes	Trochilidae	Chionomesa lactea	"colibrí de pecho zafiro"	LC	II
Apodiformes	Trochilidae	Hylocharis sapphirina	"zafiro de garganta rufa"	LC	II
Apodiformes	Trochilidae	Chlorestes cyanus	"zafiro de barbilla blanca"	LC	II
Gruiformes	Psophiidae	Psophia leucoptera	"trompetero de ala blanca"	NT	-
Accipitriformes	Accipitridae	Spizaetus tyrannus	"aguila negra"	LC	II
Accipitriformes	Accipitridae	Harpagus bidentatus	"elanio bidentado"	LC	II
Accipitriformes	Accipitridae	Rupornis magnirostris	"aguilucho caminero"	LC	II
Strigiformes	Strigidae	Megascops choliba	"lechuzita tropical"	LC	II
Strigiformes	Strigidae	Lophostrix cristata	"búho penachudo"	LC	II
Strigiformes	Strigidae	Pulsatrix perspicillata	búho de anteojos	LC	ll v

ŷ?

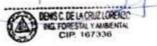






IF01-PAD-MDBB

01116		D	<i>(1)</i> (1) 1		
Strigiformes	Strigidae	Pulsatrix sp. 2017	"búho"	LC	<u> </u>
Apodiformes	Trochilidae	Heliodoxa aurescens	"brillante de pecho castaño"	LC	II
Apodiformes	Trochilidae	Campylopterus largipennis	"ala-de-sable de pecho gris"	LC	II
Apodiformes	Trochilidae	Thalurania furcata	"ninfa de cola ahorquillada"	LC	II
Apodiformes	Trochilidae	Chrysuronia oenone	"zafiro de cola dorada"	LC	II
Apodiformes	Trochilidae	Chionomesa lactea	"colibrí de pecho zafiro"	LC	II
Apodiformes	Trochilidae	Hylocharis sapphirina	"zafiro de garganta rufa"	LC	II
Apodiformes	Trochilidae	Chlorestes cyanus	"zafiro de barbilla blanca"	LC	II
Gruiformes	Psophiidae	Psophia leucoptera	"trompetero de ala blanca"	NT	-
Accipitriformes	Accipitridae	Spizaetus tyrannus	"aguila negra"	LC	II
Accipitriformes	Accipitridae	Harpagus bidentatus	"elanio bidentado"	LC	II
Accipitriformes	Accipitridae	Rupornis magnirostris	"aguilucho caminero"	LC	II
Strigiformes	Strigidae	Megascops choliba	"lechuzita tropical"	LC	II
Strigiformes	Strigidae	Lophostrix cristata	"búho penachudo"	LC	II
Strigiformes	Strigidae	Pulsatrix perspicillata	búho de anteojos	LC	II
Strigiformes	Strigidae	Pulsatrix sp. 2017	"búho"	LC	II
Apodiformes	Trochilidae	Chionomesa lactea	"colibrí de pecho zafiro"	LC	II
Apodiformes	Trochilidae	Hylocharis sapphirina	"zafiro de garganta rufa"	LC	II
Apodiformes	Trochilidae	Chlorestes cyanus	"zafiro de barbilla blanca"	LC	II
Gruiformes	Psophiidae	Psophia leucoptera	"trompetero de ala blanca"	NT	-
Accipitriformes	Accipitridae	Spizaetus tyrannus	"aguila negra"	LC	II
Accipitriformes	Accipitridae	Harpagus bidentatus	"elanio bidentado"	LC	II
Accipitriformes	Accipitridae	Rupornis magnirostris	"aguilucho caminero"	LC	II
Strigiformes	Strigidae	Megascops choliba	"lechuzita tropical"	LC	II
Strigiformes	Strigidae	Lophostrix cristata	"búho penachudo"	LC	II
Strigiformes	Strigidae	Pulsatrix perspicillata	búho de anteojos	LC	II
Strigiformes	Strigidae	Pulsatrix sp. 2017	"búho"	LC	II
Strigiformes	Strigidae	Pulsatrix sp. 2018	"búho"	LC /	II
ON	white to	AMERICO A BLANCAS MON	321	1	







IF01-PAD-MDBB

Strigiformes	Strigidae	Ciccaba huhula	"búho negro bandeado"	LC	II
Strigiformes	Strigidae	Glaucidium hardyi	"lechucita amazónica"	LC	II
Strigiformes	Strigidae	Glaucidium brasilianum	"lechucita ferruginosa"	LC	II
Galbuliformes	Galbulidae	Galbula cyanescens	"jacamar de frente azulada"	LC	-
Piciformes	Ramphastidae	Ramphastos tucanus	"tucán de garganta blanca"	VU	II
Piciformes	Ramphastidae	Ramphastos vitellinus	"tucán de pico acanalado"	VU	II
Falconiformes	Falconidae	Herpetotheres cachinnans	"halcón reidor"	LC	II
Falconiformes	Falconidae	Micrastur gilvicollis	"halcón-montés de ojo blanco"	LC	II
Falconiformes	Falconidae	Micrastur semitorquatus	"halcón-montés acollarado"	LC	II
Falconiformes	Falconidae	Ibycter americanus	"caracara de vientre blanco"	LC	11
Falconiformes	Falconidae	Daptrius ater	"caracara negro"	LC	II
Psittaciformes	Psittacidae	Touit huetii	"periquito de ala roja"	VU	II
Psittaciformes	Psittacidae	Brotogeris cyanoptera	"perico de ala cobalto"	LC	11
Psittaciformes	Psittacidae	Pyrilia barrabandi	"loro de mejilla naranja"	NT	II
Psittaciformes	Psittacidae	Pionus menstruus	"loro de cabeza azul"	LC	11
Psittaciformes	Psittacidae	Amazona ochrocephala	"loro de corona amarilla"	LC	II
Psittaciformes	Psittacidae	Pyrrhura roseifrons	"perico de frente rosada"	LC	II
Psittaciformes	Psittacidae	Pyrrhura melanura	"perico de cola marrón"	LC	II
Psittaciformes	Psittacidae	Ara macao	"guacamayo escarlata"	LC	I
Psittaciformes	Psittacidae	Ara chloropterus	"guacamayo rojo y verde"	LC	II
Psittaciformes	Psittacidae	Ara severus	"guacamayo de frente castaña"	LC	II
Psittaciformes	Psittacidae	Psittacara leucophthalmus	"cotorra de ojo blanco"	LC	II
Passeriformes	Thraupidae	Lanio versicolor	"tangara de ala blanca"	LC	-

Fuente: EIA Proyecto "Central Hidroeléctrica – Alto Biavo", 2017-2018.







IF01-PAD-MDBB

Cuadro N° 52. Listado de especies de avifauna reportadas en el área de estudio del proyecto

4 Tinamiformes Tinamidae Crypturellus cinereus Perdiz Cinérea 5 Tinamiformes Tinamidae Crypturellus soui Perdiz Chica 6 Galliformes Cracidae Penelope jacquacu Pava de Spix 7 Galliformes Cracidae Mitu tuberosum Paujil Común 8 Galliformes Odontophoridae Odontophorus stellatus Codorniz Estrellada 10 Columbiformes Columbidae Patagioenas plumbea Paloma Plomiza 11 Columbiformes Columbidae Patagioenas subvinacea Paloma Rojiza 12 Columbiformes Columbidae Geotrygon montana Paloma-Perdiz Rojiza 13 Columbiformes Columbidae Columbina talpacoti Tortolita Rojiza 14 Cuculiformes Cuculidae Crotophaga ani Garrapatero de Pico Liso 15 Cuculiformes Cuculidae Piaya cayana Cuco Ardilla 16 Nyctibiiformes Nyctibiidae Nyctibius griseus Nictibio Común 17 Caprimulgiforme S Caprimulgidae Nyctidromus albicollis Chotacabras Común 18 Caprimulgiformes Caprimulgidae Hydropsalis climacocerca Chotacabra de Cola Escaler 19 Apodiformes Apodidae Chaetura cinereiventris Vencejo de Lomo Gris 20 Apodiformes Trochilidae Glaucis hirsutus Ermitaño de Pecho Canela 21 Apodiformes Trochilidae Threnetes leucurus Ermitaño de Pecho Canela 22 Apodiformes Trochilidae Phaethornis atrimentalis Ermitaño de Garganta negr. 24 Apodiformes Trochilidae Phaethornis inspidus Ermitaño de Barba Blanca 26 Apodiformes Trochilidae Phaethornis hispidus Ermitaño de Barba Blanca 26 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pecho Largo 27 Apodiformes Trochilidae Campylopterus largipennis Ala-de-Sable de Pecho Gris	Nº	ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE COMÚN
Tinamiformes Tinamidae Tinamus guitatus Perdiz de Garganta Blanca Tinamiformes Tinamidae Crypturellus cinereus Perdiz Cinérea Tinamiformes Tinamidae Crypturellus soui Perdiz Cinérea Tinamiformes Tinamidae Crypturellus soui Perdiz Cinérea Tinamiformes Cracidae Penelope jacquacu Pava de Spix Todaliformes Cracidae Ortalis guitata Chachalaca Jaspeada Realiformes Cracidae Mitu tuberosum Paujil Común Realiformes Odontophoridae Odontophorus stellatus Codomiz Estrellada Columbiformes Columbidae Patagioenas plumbea Paloma Plomiza Columbiformes Columbidae Patagioenas subvinacea Paloma Rojiza Columbiformes Columbidae Geotrygon montana Paloma-Perdiz Rojiza Columbiformes Columbidae Columbina talpacoti Tortolita Rojiza Columbiformes Columbidae Columbina talpacoti Tortolita Rojiza Columbiformes Cuculidae Piaya cayana Cuco Ardilla Nyctibiformes Nyctibidae Nyctibirus griseus Nictibio Común Caprimulgiforme S Caprimulgidae Nyctidromus albicollis Chotacabras Común Caprimulgiforme S Caprimulgidae Nyctidromus albicollis Chotacabra Común Caprimulgiforme Apodiformes Apodidae Chaetura cinereiventris Vencejo de Lomo Gris Apodiformes Apodidae Chaetura cinereiventris Vencejo de Cola Corta Apodiformes Trochilidae Phaethornis atrimentalis Ermitaño de Pocho Canela Apodiformes Trochilidae Phaethornis ruber Ermitaño de Pocho Canela Apodiformes Trochilidae Campylopterus largipennis Ala-de-Sable de Pecho Gris Apodiformes Trochilidae Chipsuronia oenone Zafiro de Cola Dorada Apodiformes Trochilidae Chipsuronia oenone Zafiro de Cola Dorada Colidrimes Psophidae Psophia leucoptera Trompeter	1	Tinamiformes	Tinamidae	Tinamus tao	Perdiz Gris
4 Tinamiformes Tinamidae Crypturellus cinereus Perdiz Cinérea 5 Tinamiformes Tinamidae Crypturellus soui Perdiz Cinérea 6 Galliformes Cracidae Penelope jacquacu Pava de Spix 7 Galliformes Cracidae Ortalis guttata Chachalaca Jaspeada 8 Galliformes Cracidae Mitu tuberosum Paujil Común 9 Galliformes Odontophoridae Odontophorus stellatus Codorniz Estrellada 10 Columbiformes Columbidae Patagioenas plumbea Paloma Piomiza 11 Columbiformes Columbidae Patagioenas subvinacea Paloma Piomiza 12 Columbiformes Columbidae Geotrygon montana Paloma-Perdiz Rojiza 13 Columbiformes Columbidae Columbina talpacoti Tortolita Rojiza 14 Cuculiformes Cuculidae Crotophaga ani Garrapatero de Pico Liso 15 Cuculiformes Cuculidae Piaya cayana Cuco Ardilla 16 Nyctibiiformes Nyctibiidae Nyctibiius griseus Nictibio Común 17 Caprimulgiforme Caprimulgidae Nyctidromus albicollis Chotacabras Común 18 Caprimulgiforme Caprimulgidae Hydropsalis climacocerca Chotacabra de Cola Escaler 19 Apodiformes Apodidae Chaetura cinereiventris Vencejo de Lomo Gris 20 Apodiformes Apodidae Chaetura brachyura Vencejo de Cola Corta 21 Apodiformes Trochilidae Phaethornis atrimentalis Ermitaño de Garganta negri 22 Apodiformes Trochilidae Phaethornis strimentalis Ermitaño de Pecho Canela 23 Apodiformes Trochilidae Phaethornis stripidus Ermitaño de Pecho Canela 24 Apodiformes Trochilidae Phaethornis stripidus Ermitaño de Pecho Canela 25 Apodiformes Trochilidae Phaethornis stripidus Ermitaño de Pecho Canela 26 Apodiformes Trochilidae Phaethornis stripidus Ermitaño de Pecho Gris 27 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pecho Gris 28 Apodiformes Trochilidae Campylopterus largipennis Ala-de-Sable de Pecho Gris 29 Apodiformes Trochilidae Chionomesa lactea Colibri de Pecho Zafiro 29 Apodiformes Trochilidae Chionomesa lactea Colibri de Pecho Zafiro 30 Apodiformes Rallidae Amaurolimnas concolor Gallineta Unicolor 31 Gruiformes Eurypygidae Eurypyga helias Tigana	2	Tinamiformes	Tinamidae	Tinamus major	Perdiz Grande
5 Tinamiformes Tinamidae Crypturellus soui Perdiz Chica 6 Galliformes Cracidae Penelope jacquacu Pava de Spix 7 Galliformes Cracidae Ortalis guttata Chachalaca Jaspeada 8 Galliformes Cracidae Mitu tuberosum Paujil Común 9 Galliformes Odontophoridae Odontophorus stellatus Codomiz Estrellada 10 Columbiformes Columbidae Patagioenas plumbea Paloma Plomiza 11 Columbiformes Columbidae Patagioenas subvinacea Paloma Rojiza 12 Columbiromes Columbidae Geotrygon montana Paloma-Perdiz Rojiza 13 Columbiformes Columbidae Columbina talpacoti Tortolita Rojiza 14 Cuculiformes Cuculidae Crotophaga ani Garrapatero de Pico Liso 15 Cuculiformes Cuculidae Piaya cayana Cuco Ardilla 16 Nyctibiiromes Nyctibiidae Nyctibius griseus Nictibio Común 17 Caprimulgiforme s Caprimulgidae Nyctidromus albicollis Chotacabras Común 18 Caprimulgiforme s Caprimulgidae Nyctidromus albicollis Chotacabra de Cola Escaler 19 Apodiformes Apodidae Chaetura cinereiventris Vencejo de Lomo Gris 20 Apodiformes Apodidae Chaetura brachyura Vencejo de Cola Corta 21 Apodiformes Trochilidae Glaucis hirsutus Ermitaño de Pecho Canela 22 Apodiformes Trochilidae Phaethornis atrimentalis Ermitaño de Garganta negr. 23 Apodiformes Trochilidae Phaethornis nuber Ermitaño de Barba Blanca 24 Apodiformes Trochilidae Phaethornis hispidus Ermitaño de Barba Blanca 25 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pecho Cargo 26 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pecho Gris 27 Apodiformes Trochilidae Campylopterus largipennis Ala-de-Sable de Pecho Gris 28 Apodiformes Trochilidae Campylopterus largipennis Ala-de-Sable de Pecho Gris 29 Apodiformes Trochilidae Chipsuronia oenone Zafiro de Cola Dorada 30 Apodiformes Trochilidae Chipsuronia oenone Zafiro de Cola Dorada 31 Gruiformes Rallidae Amaurolimnas concolor Gallineta Unicolor 32 Gruiformes Rallidae Amaurolimnas concolor Gallineta Unicolor	3	Tinamiformes	Tinamidae	Tinamus guttatus	Perdiz de Garganta Blanca
6 Galliformes Cracidae Penelope jacquacu Pava de Spix 7 Galliformes Cracidae Ortalis guttata Chachalaca Jaspeada 8 Galliformes Cracidae Mitu tuberosum Paujil Común 9 Galliformes Odontophoridae Odontophorus stellatus Codorniz Estrellada 10 Columbiformes Columbidae Patagioenas plumbea Paloma Plomiza 11 Columbiformes Columbidae Patagioenas subvinacea Paloma Rojiza 12 Columbirormes Columbidae Geotrygon montana Paloma-Perdiz Rojiza 13 Columbirormes Columbidae Columbina talpacoti Tortolita Rojiza 14 Cuculiformes Cuculidae Crotophaga ani Garrapatero de Pico Liso 15 Cuculiformes Cuculidae Piaya cayana Cuco Ardilla 16 Nyctibirormes Nyctibiidae Nyctibirus griseus Nictibio Común 17 Caprimulgiforme S Caprimulgidae Nyctidromus albicollis Chotacabras Común 18 Caprimulgiforme S Caprimulgidae Nyctidromus albicollis Chotacabra de Cola Escaler 19 Apodiformes Apodidae Chaetura cinereiventris Vencejo de Lomo Gris 20 Apodiformes Apodidae Chaetura brachyura Vencejo de Cola Corta 21 Apodiformes Trochilidae Glaucis hirsutus Ermitaño de Pecho Canela 22 Apodiformes Trochilidae Phaethornis atrimentalis Ermitaño de Garganta negri 23 Apodiformes Trochilidae Phaethornis nuber Ermitaño de Garganta negri 24 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pecho Canela 25 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pecho Carda 26 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pecho Gris 27 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pecho Gris 28 Apodiformes Trochilidae Campylopterus largipennis Ala-de-Sable de Pecho Gris 28 Apodiformes Trochilidae Chipsuronia oenone Zafiro de Cola Dorada 30 Apodiformes Trochilidae Chipsuronia oenone Zafiro de Cola Dorada 31 Gruiformes Psophiidae Psophia leucoptera Trompetero de Ala Balnca 32 Gruiformes Rallidae Amaurolimnas concolor Gallineta Unicolor	4	Tinamiformes	Tinamidae	Crypturellus cinereus	Perdiz Cinérea
7 Galliformes Cracidae Ortalis guttata Chachalaca Jaspeada 8 Galliformes Cracidae Mitu tuberosum Paujil Común 9 Galliformes Odontophoridae Odontophorus stellatus Codorniz Estrellada 10 Columbiformes Columbidae Patagioenas plumbea Paloma Plomiza 11 Columbiformes Columbidae Patagioenas subvinacea Paloma Rojiza 12 Columbiformes Columbidae Geotrygon montana Paloma-Perdiz Rojiza 13 Columbiformes Columbidae Columbina talpacoti Tortolita Rojiza 14 Cuculiformes Cuculidae Columbina talpacoti Tortolita Rojiza 15 Cuculiformes Cuculidae Piaya cayana Garrapatero de Pico Liso 15 Cuculiformes Nyctibilidae Nyctibius griseus Nictibio Común 16 Nyctibiiformes Nyctibilidae Nyctidromus albicollis Chotacabra Común 17 Caprimulgiforme s Caprimulgidae Nyctidromus albicollis Chotacabra de Cola Escaler 19 Apodiformes Apodidae Chaetura cinereiventris Vencejo de Lomo Gris 20 Apodiformes Apodidae Chaetura brachyura Vencejo de Cola Corta 21 Apodiformes Trochilidae Glaucis hirsutus Ermitaño de Pecho Canela 22 Apodiformes Trochilidae Threnetes leucurus Ermitaño de Cola Pálida 23 Apodiformes Trochilidae Phaethornis atrimentalis Ermitaño de Garganta negr 24 Apodiformes Trochilidae Phaethornis atrimentalis Ermitaño de Barba Blanca 26 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pico Largo 27 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pico Largo 28 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pico Largo 29 Apodiformes Trochilidae Campylopterus largipennis Ala-de-Sable de Pecho Gris 28 Apodiformes Trochilidae Chrysuronia oenone Zafiro de Cola Dorada 30 Apodiformes Trochilidae Chrysuronia oenone Zafiro de Cola Dorada 31 Gruiformes Psophiidae Amaurolimnas concolor Gallineta Unicolor 32 Gruiformes Rallidae Amaurolimnas concolor	5	Tinamiformes	Tinamidae	Crypturellus soui	Perdiz Chica
8 Galliformes Cracidae Mitu tuberosum Paujil Común 9 Galliformes Odontophoridae Odontophorus stellatus Codomiz Estrellada 10 Columbiformes Columbidae Patagioenas plumbea Paloma Plomiza 11 Columbiformes Columbidae Patagioenas subvinacea Paloma Rojiza 12 Columbiformes Columbidae Geotrygon montana Paloma-Perdiz Rojiza 13 Columbiformes Columbidae Columbina talpacoti Tortolita Rojiza 14 Cuculiformes Cuculidae Crotophaga ani Garrapatero de Pico Liso 15 Cuculiformes Cuculidae Piaya cayana Cuco Artilla 16 Nyctibiiformes Nyctibiidae Nyctibius griseus Nictibio Común 17 Caprimulgiforme s Caprimulgidae Nyctidromus albicollis Chotacabra Común 18 Caprimulgiforme s Caprimulgidae Hydropsalis climacocerca Chotacabra de Cola Escaler 19 Apodiformes Apodidae Chaetura cinereiventris Vencejo de Lomo Gris 20 Apodiformes Apodidae Chaetura brachyura Vencejo de Cola Corta 21 Apodiformes Trochilidae Glaucis hirsutus Ermitaño de Pecho Canela 22 Apodiformes Trochilidae Threnetes leucurus Ermitaño de Cola Pálida 23 Apodiformes Trochilidae Phaethornis atrimentalis Ermitaño de Garganta negr. 24 Apodiformes Trochilidae Phaethornis atrimentalis Ermitaño de Barba Blanca 26 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pico Largo 27 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pico Largo 28 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pico Largo 29 Apodiformes Trochilidae Campylopterus largipennis Ala-de-Sable de Pecho Gris 28 Apodiformes Trochilidae Chrysuronia oenone Zafiro de Cola Aborquillada 29 Apodiformes Trochilidae Chrysuronia oenone Zafiro de Cola Dorada 30 Apodiformes Psophilae Amaurolimnas concolor Gallineta Unicolor 31 Gruiformes Rallidae Amaurolimnas concolor	6	Galliformes	Cracidae	Penelope jacquacu	Pava de Spix
9 Galliformes Odontophoridae Odontophorus stellatus Codorniz Estrellada 10 Columbiformes Columbidae Patagioenas plumbea Paloma Plomiza 11 Columbiformes Columbidae Patagioenas subvinacea Paloma Rojiza 12 Columbiformes Columbidae Geotrygon montana Paloma-Perdiz Rojiza 13 Columbiformes Columbidae Columbina talpacoti Tortolita Rojiza 14 Cuculiformes Cuculidae Crotophaga ani Garrapatero de Pico Liso 15 Cuculiformes Cuculidae Playa cayana Cuco Ardilla 16 Nyctibiiformes Nyctibiidae Nyctibius griseus Nictibio Común 17 Caprimulgiforme s Caprimulgidae Nyctitorus albicollis Chotacabras Común 18 Caprimulgiforme s Caprimulgidae Hydropsalis climacocerca Chotacabra de Cola Escaler 19 Apodiformes Apodidae Chaetura brachyura Vencejo de Lomo Gris 20 Apodiformes Apodidae Chaetura brachyura Vencejo de Cola Corta 21 Apodiformes Trochilidae Glaucis hirsutus Ermitaño de Pecho Canela 22 Apodiformes Trochilidae Phaethornis atrimentalis Ermitaño de Cola Pálida 23 Apodiformes Trochilidae Phaethornis ruber Ermitaño de Garganta negr. 24 Apodiformes Trochilidae Phaethornis nalaris Ermitaño de Barba Blanca 26 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pico Largo 27 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pico Largo 28 Apodiformes Trochilidae Campylopterus largipennis Ala-de-Sable de Pecho Gris 28 Apodiformes Trochilidae Campylopterus largipennis Ala-de-Sable de Pecho Gris 29 Apodiformes Trochilidae Chinomesa lactea Colibri de Pecho Zafiro 30 Apodiformes Psophiidae Chinomesa lactea Colibri de Pecho Zafiro 31 Gruformes Psophiidae Amaurolimnas concolor Gallineta Unicolor 33 Eurypygiformes Eurypygidae Eurypygidae Eurypyga helias Tigana	7	Galliformes	Cracidae	Ortalis guttata	Chachalaca Jaspeada
Columbiformes Columbidae Patagioenas plumbea Paloma Plomiza	8	Galliformes	Cracidae	Mitu tuberosum	Paujil Común
11 Columbiformes Columbidae Patagioenas subvinacea Paloma Rojiza 12 Columbiformes Columbidae Geotrygon montana Paloma-Perdiz Rojiza 13 Columbiformes Columbidae Columbina talpacoti Tortolita Rojiza 14 Cuculiformes Cuculidae Crotophaga ani Garrapatero de Pico Liso 15 Cuculiformes Nyctibidae Piaya cayana Cuco Ardilla 16 Nyctibiiformes Nyctibidae Nyctibius griseus Nictibio Común 17 Caprimulgiforme s Caprimulgidae Nyctidromus albicollis Chotacabras Común 18 Caprimulgiforme s Caprimulgidae Hydropsalis climacocerca Chotacabra de Cola Escaler 19 Apodiformes Apodidae Chaetura cinereiventris Vencejo de Lomo Gris 20 Apodiformes Apodidae Chaetura brachyura Vencejo de Cola Corta 21 Apodiformes Trochilidae Glaucis hirsutus Ermitaño de Pecho Canela 22 Apodiformes Trochilidae Threnetes leucurus Ermitaño de Cola Pálida 23 Apodiformes Trochilidae Phaethornis atrimentalis Ermitaño de Garganta negr. 24 Apodiformes Trochilidae Phaethornis nuber Ermitaño de Barba Blanca 26 Apodiformes Trochilidae Phaethornis hispidus Ermitaño de Barba Blanca 26 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pico Largo 27 Apodiformes Trochilidae Campylopterus largipennis Ala-de-Sable de Pecho Gris 28 Apodiformes Trochilidae Chinysuronia oenone Zafiro de Cola Ahorquillada 29 Apodiformes Trochilidae Chinysuronia oenone Zafiro de Cola Dorada 30 Apodiformes Trochilidae Psophia leucoptera Trompetero de Ala Balnca 31 Gruiformes Psophiidae Amaurolimnas concolor Gallineta Unicolor 33 Eurypygiformes Eurypygidae Eurypyga helias Tigana	9	Galliformes	Odontophoridae	Odontophorus stellatus	Codorniz Estrellada
Columbiformes Columbidae Geotrygon montana Paloma-Perdiz Rojiza Columbiformes Columbidae Columbina talpacoti Tortolita Rojiza Columbiformes Cuculidae Crotophaga ani Garrapatero de Pico Liso Cuculiformes Cuculidae Piaya cayana Cuco Ardilla Cuculiformes Nyctibidae Nyctibius griseus Nictibio Común Caprimulgiforme s Caprimulgidae Nyctidromus albicollis Chotacabras Común Caprimulgiforme s Caprimulgidae Hydropsalis climacocerca Chotacabra de Cola Escaler Apodiformes Apodidae Chaetura cinereiventris Vencejo de Lomo Gris Caprimulgiformes Apodidae Chaetura brachyura Vencejo de Cola Corta Apodiformes Apodidae Chaetura brachyura Vencejo de Cola Corta Chaedura Sinsutus Ermitaño de Pecho Canela Chaedura Sinsutus Ermitaño de Pecho Canela Chaedura Sinsutus Ermitaño de Cola Pálida Caprimulgiformes Trochilidae Phaethornis atrimentalis Ermitaño de Garganta negr. Apodiformes Trochilidae Phaethornis ruber Ermitaño de Barba Blanca Apodiformes Trochilidae Phaethornis hispidus Ermitaño de Barba Blanca Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pico Largo Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pico Largo Trochilidae Campylopterus largipennis Ala-de-Sable de Pecho Gris Apodiformes Trochilidae Chionomesa lactea Colibri de Pecho Zafiro Apodiformes Trochilidae Chionomesa lactea Colibri de Pecho Zafiro Chionomesa lactea Colibri de Pecho Zafiro Chionomesa Rallidae Amaurolimnas concolor Gallineta Unicolor Callineta Unicolor	10	Columbiformes	Columbidae	Patagioenas plumbea	Paloma Plomiza
Columbiformes Columbidae Columbina talpacoti Tortolita Rojiza 14 Cuculiformes Cuculidae Crotophaga ani Garrapatero de Pico Liso 15 Cuculiformes Cuculidae Piaya cayana Cuco Ardilla 16 Nyctibiiformes Nyctibiidae Nyctibius griseus Nictibio Común 17 Caprimulgiforme s Caprimulgidae Nyctidromus albicollis Chotacabras Común 18 Caprimulgiforme s Caprimulgidae Hydropsalis climacocerca Chotacabra de Cola Escaler 19 Apodiformes Apodidae Chaetura cinereiventris Vencejo de Lomo Gris 20 Apodiformes Apodidae Chaetura brachyura Vencejo de Cola Corta 21 Apodiformes Trochilidae Glaucis hirsutus Ermitaño de Pecho Canela 22 Apodiformes Trochilidae Threnetes leucurus Ermitaño de Cola Pálida 23 Apodiformes Trochilidae Phaethornis atrimentalis Ermitaño de Garganta negr. 24 Apodiformes Trochilidae Phaethornis ruber Ermitaño de Barba Blanca 25 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Barba Blanca 26 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pico Largo 27 Apodiformes Trochilidae Campylopterus largipennis Ala-de-Sable de Pecho Gris 28 Apodiformes Trochilidae Chrysuronia oenone Zafiro de Cola Dorada 29 Apodiformes Trochilidae Chrysuronia oenone Zafiro de Cola Dorada 30 Apodiformes Trochilidae Chrysuronia oenone Trompetero de Ala Balnca 31 Gruiformes Psophiidae Amaurolimnas concolor Gallineta Unicolor 33 Eurypygiformes Eurypygidae Eurypyga helias Tigana	11	Columbiformes	Columbidae	Patagioenas subvinacea	Paloma Rojiza
14 Cuculiformes Cuculidae Crotophaga ani Garrapatero de Pico Liso 15 Cuculiformes Cuculidae Piaya cayana Cuco Ardilla 16 Nyctibiiromes Nyctibiidae Nyctibius griseus Nictibio Común 17 Caprimulgiforme s Caprimulgidae Nyctidromus albicollis Chotacabras Común 18 Caprimulgiforme s Caprimulgidae Hydropsalis climacocerca Chotacabra de Cola Escaler 19 Apodiformes Apodidae Chaetura cinereiventris Vencejo de Lomo Gris 20 Apodiformes Apodidae Chaetura brachyura Vencejo de Cola Corta 21 Apodiformes Trochilidae Glaucis hirsutus Ermitaño de Pecho Canela 22 Apodiformes Trochilidae Threnetes leucurus Ermitaño de Cola Pálida 23 Apodiformes Trochilidae Phaethornis atrimentalis Ermitaño de Garganta negr 24 Apodiformes Trochilidae Phaethornis hispidus Ermitaño de Barba Blanca 26 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris <	12	Columbiformes	Columbidae	Geotrygon montana	Paloma-Perdiz Rojiza
15 Cuculiformes Cuculidae Piaya cayana Cuco Ardilla 16 Nyctibiirormes Nyctibiidae Nyctibius griseus Nictibio Común 17 Caprimulgiforme s Caprimulgidae Nyctidromus albicollis Chotacabras Común 18 Caprimulgiforme s Caprimulgidae Hydropsalis climacocerca Chotacabra de Cola Escaler 19 Apodiformes Apodidae Chaetura cinereiventris Vencejo de Lomo Gris 20 Apodiformes Apodidae Chaetura brachyura Vencejo de Cola Corta 21 Apodiformes Trochilidae Glaucis hirsutus Ermitaño de Pecho Canela 22 Apodiformes Trochilidae Threnetes leucurus Ermitaño de Cola Pálida 23 Apodiformes Trochilidae Phaethornis atrimentalis Ermitaño de Garganta negri 24 Apodiformes Trochilidae Phaethornis ruber Ermitaño de Barba Blanca 25 Apodiformes Trochilidae Phaethornis hispidus Ermitaño de Barba Blanca 26 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pico Largo 27 Apodiformes Trochilidae Campylopterus largipennis Ala-de-Sable de Pecho Gris 28 Apodiformes Trochilidae Chrysuronia oenone Zafiro de Cola Ahorquillada 29 Apodiformes Trochilidae Chrysuronia oenone Zafiro de Cola Dorada 30 Apodiformes Trochilidae Chrysuronia oenone Zafiro de Cola Dorada 30 Apodiformes Trochilidae Chrysuronia oenone Zafiro de Cola Dorada 30 Apodiformes Rallidae Amaurolimnas concolor Gallineta Unicolor 31 Gruiformes Rallidae Amaurolimnas concolor Gallineta Unicolor	13	Columbiformes	Columbidae	Columbina talpacoti	Tortolita Rojiza
16NyctibiiformesNyctibiidaeNyctibius griseusNictibio Común17Caprimulgiforme sCaprimulgidaeNyctidromus albicollisChotacabras Común18Caprimulgiforme sCaprimulgidaeHydropsalis climacocercaChotacabra de Cola Escaler19ApodiformesApodidaeChaetura cinereiventrisVencejo de Lomo Gris20ApodiformesApodidaeChaetura brachyuraVencejo de Cola Corta21ApodiformesTrochilidaeGlaucis hirsutusErmitaño de Pecho Canela22ApodiformesTrochilidaeThrenetes leucurusErmitaño de Cola Pálida23ApodiformesTrochilidaePhaethornis atrimentalisErmitaño de Garganta negri24ApodiformesTrochilidaePhaethornis ruberErmitaño de Barba Blanca26ApodiformesTrochilidaePhaethornis malarisErmitaño de Pico Largo27ApodiformesTrochilidaeCampylopterus largipennisAla-de-Sable de Pecho Gris28ApodiformesTrochilidaeChrysuronia oenoneZafiro de Cola Ahorquillada29ApodiformesTrochilidaeChinomesa lacteaColibri de Pecho Zafiro30ApodiformesTrochilidaeChinomesa lacteaColibri de Pecho Zafiro31GruiformesPsophia leucopteraTrompetero de Ala Balnca32GruiformesRallidaeAmaurolimnas concolorGallineta Unicolor33EurypygiformesEurypygidaeEurypyga heliasTigana	14	Cuculiformes	Cuculidae	Crotophaga ani	Garrapatero de Pico Liso
17 Caprimulgiforme s Caprimulgidae Nyctidromus albicollis Chotacabras Común 18 Caprimulgiforme s Caprimulgidae Hydropsalis climacocerca Chotacabra de Cola Escaler 19 Apodiformes Apodidae Chaetura cinereiventris Vencejo de Lomo Gris 20 Apodiformes Apodidae Chaetura brachyura Vencejo de Cola Corta 21 Apodiformes Trochilidae Glaucis hirsutus Ermitaño de Pecho Canela 22 Apodiformes Trochilidae Threnetes leucurus Ermitaño de Cola Pálida 23 Apodiformes Trochilidae Phaethornis atrimentalis Ermitaño de Garganta negri 24 Apodiformes Trochilidae Phaethornis ruber Ermitaño de Garganta negri 25 Apodiformes Trochilidae Phaethornis hispidus Ermitaño de Barba Blanca 26 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pico Largo 27 Apodiformes Trochilidae Campylopterus largipennis Ala-de-Sable de Pecho Gris 28 Apodiformes Trochilidae Chrysuronia oenone Zafiro de Cola Dorada 30	15	Cuculiformes	Cuculidae	Piaya cayana	Cuco Ardilla
18 Caprimulgiforme s Caprimulgidae Hydropsalis climacocerca Chotacabra de Cola Escaler 19 Apodiformes Apodidae Chaetura cinereiventris Vencejo de Lomo Gris 20 Apodiformes Apodidae Chaetura brachyura Vencejo de Cola Corta 21 Apodiformes Trochilidae Glaucis hirsutus Ermitaño de Pecho Canela 22 Apodiformes Trochilidae Threnetes leucurus Ermitaño de Cola Pálida 23 Apodiformes Trochilidae Phaethornis atrimentalis Ermitaño de Garganta negri 24 Apodiformes Trochilidae Phaethornis ruber Ermitaño de Barba Blanca 25 Apodiformes Trochilidae Phaethornis hispidus Ermitaño de Pico Largo 26 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pico Largo 27 Apodiformes Trochilidae Campylopterus largipennis Ala-de-Sable de Pecho Gris 28 Apodiformes Trochilidae Thalurania furcata Ninfa de Cola Ahorquillada 29 Apodiformes Trochilidae Chrysuronia oenone Zafiro de Cola Dorada 30 Apodiformes Trochilidae Chionomesa lactea Colibrí de Pecho Zafiro 31 Gruiformes Psophiidae Psophia leucoptera Trompetero de Ala Balnca 32 Gruiformes Rallidae Amaurolimnas concolor Gallineta Unicolor 33 Eurypygiformes Eurypygidae Eurypyga helias Tigana	16	Nyctibiiformes	Nyctibiidae	Nyctibius griseus	Nictibio Común
19 Apodiformes Apodidae Chaetura cinereiventris Vencejo de Lomo Gris 20 Apodiformes Apodidae Chaetura brachyura Vencejo de Cola Corta 21 Apodiformes Trochilidae Glaucis hirsutus Ermitaño de Pecho Canela 22 Apodiformes Trochilidae Threnetes leucurus Ermitaño de Cola Pálida 23 Apodiformes Trochilidae Phaethornis atrimentalis Ermitaño de Garganta negro 24 Apodiformes Trochilidae Phaethornis ruber Ermitaño de Barba Blanca 25 Apodiformes Trochilidae Phaethornis hispidus Ermitaño de Barba Blanca 26 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pico Largo 27 Apodiformes Trochilidae Campylopterus largipennis Ala-de-Sable de Pecho Gris 28 Apodiformes Trochilidae Thalurania furcata Ninfa de Cola Ahorquillada 29 Apodiformes Trochilidae Chipsuronia oenone Zafiro de Cola Dorada 30 Apodiformes Trochilidae Chipsuronia oenone Zafiro de Cola Dorada 31 Gruiformes Psophiidae Psophia leucoptera Trompetero de Ala Balnca 32 Gruiformes Rallidae Amaurolimnas concolor Gallineta Unicolor 33 Eurypygiformes Eurypygidae Eurypyga helias Tigana	17	Caprimulgiforme s	Caprimulgidae	Nyctidromus albicollis	Chotacabras Común
Apodiformes Apodidae Chaetura brachyura Vencejo de Cola Corta 21 Apodiformes Trochilidae Glaucis hirsutus Ermitaño de Pecho Canela 22 Apodiformes Trochilidae Phaethornis atrimentalis Ermitaño de Garganta negri 23 Apodiformes Trochilidae Phaethornis ruber Ermitaño de Barba Blanca 24 Apodiformes Trochilidae Phaethornis nuber Ermitaño de Barba Blanca 25 Apodiformes Trochilidae Phaethornis hispidus Ermitaño de Barba Blanca 26 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pico Largo 27 Apodiformes Trochilidae Campylopterus largipennis Ala-de-Sable de Pecho Gris 28 Apodiformes Trochilidae Thalurania furcata Ninfa de Cola Ahorquillada 29 Apodiformes Trochilidae Chrysuronia oenone Zafiro de Cola Dorada 30 Apodiformes Trochilidae Chionomesa lactea Colibrí de Pecho Zafiro 31 Gruiformes Psophiidae Psophia leucoptera Trompetero de Ala Balnca 32 Gruiformes Rallidae Amaurolimnas concolor Gallineta Unicolor 33 Eurypygiformes Eurypygidae Eurypyga helias Tigana	18	Caprimulgiforme s	Caprimulgidae	Hydropsalis climacocerca	Chotacabra de Cola Escalera
21ApodiformesTrochilidaeGlaucis hirsutusErmitaño de Pecho Canela22ApodiformesTrochilidaeThrenetes leucurusErmitaño de Cola Pálida23ApodiformesTrochilidaePhaethornis atrimentalisErmitaño de Garganta negra24ApodiformesTrochilidaePhaethornis ruberErmitaño de Barba Blanca25ApodiformesTrochilidaePhaethornis malarisErmitaño de Pico Largo26ApodiformesTrochilidaeCampylopterus largipennisAla-de-Sable de Pecho Gris28ApodiformesTrochilidaeThalurania furcataNinfa de Cola Ahorquillada29ApodiformesTrochilidaeChrysuronia oenoneZafiro de Cola Dorada30ApodiformesTrochilidaeChionomesa lacteaColibrí de Pecho Zafiro31GruiformesPsophiidaePsophia leucopteraTrompetero de Ala Balnca32GruiformesRallidaeAmaurolimnas concolorGallineta Unicolor33EurypygiformesEurypygidaeEurypyga heliasTigana	19	Apodiformes	Apodidae	Chaetura cinereiventris	Vencejo de Lomo Gris
22ApodiformesTrochilidaeThrenetes leucurusErmitaño de Cola Pálida23ApodiformesTrochilidaePhaethornis atrimentalisErmitaño de Garganta negri24ApodiformesTrochilidaePhaethornis ruberErmitaño de Barba Blanca25ApodiformesTrochilidaePhaethornis hispidusErmitaño de Pico Largo26ApodiformesTrochilidaePhaethornis malarisErmitaño de Pico Largo27ApodiformesTrochilidaeCampylopterus largipennisAla-de-Sable de Pecho Gris28ApodiformesTrochilidaeThalurania furcataNinfa de Cola Ahorquillada29ApodiformesTrochilidaeChrysuronia oenoneZafiro de Cola Dorada30ApodiformesTrochilidaeChionomesa lacteaColibrí de Pecho Zafiro31GruiformesPsophiidaePsophia leucopteraTrompetero de Ala Balnca32GruiformesRallidaeAmaurolimnas concolorGallineta Unicolor33EurypygiformesEurypygidaeEurypyga heliasTigana	20	Apodiformes	Apodidae	Chaetura brachyura	Vencejo de Cola Corta
Apodiformes Trochilidae Phaethornis atrimentalis Ermitaño de Garganta negro 24 Apodiformes Trochilidae Phaethornis ruber Ermitaño Rojizo 25 Apodiformes Trochilidae Phaethornis hispidus Ermitaño de Barba Blanca 26 Apodiformes Trochilidae Phaethornis malaris Ermitaño de Pico Largo 27 Apodiformes Trochilidae Campylopterus largipennis Ala-de-Sable de Pecho Gris 28 Apodiformes Trochilidae Thalurania furcata Ninfa de Cola Ahorquillada 29 Apodiformes Trochilidae Chrysuronia oenone Zafiro de Cola Dorada 30 Apodiformes Trochilidae Chionomesa lactea Colibrí de Pecho Zafiro 31 Gruiformes Psophiidae Psophia leucoptera Trompetero de Ala Balnca 32 Gruiformes Rallidae Amaurolimnas concolor Gallineta Unicolor 33 Eurypygiformes Eurypygidae Eurypyga helias Tigana	21	Apodiformes	Trochilidae	Glaucis hirsutus	Ermitaño de Pecho Canela
24ApodiformesTrochilidaePhaethornis ruberErmitaño Rojizo25ApodiformesTrochilidaePhaethornis hispidusErmitaño de Barba Blanca26ApodiformesTrochilidaePhaethornis malarisErmitaño de Pico Largo27ApodiformesTrochilidaeCampylopterus largipennisAla-de-Sable de Pecho Gris28ApodiformesTrochilidaeThalurania furcataNinfa de Cola Ahorquillada29ApodiformesTrochilidaeChrysuronia oenoneZafiro de Cola Dorada30ApodiformesTrochilidaeChionomesa lacteaColibrí de Pecho Zafiro31GruiformesPsophiidaePsophia leucopteraTrompetero de Ala Balnca32GruiformesRallidaeAmaurolimnas concolorGallineta Unicolor33EurypygiformesEurypygidaeEurypyga heliasTigana	22	Apodiformes	Trochilidae	Threnetes leucurus	Ermitaño de Cola Pálida
25ApodiformesTrochilidaePhaethornis hispidusErmitaño de Barba Blanca26ApodiformesTrochilidaePhaethornis malarisErmitaño de Pico Largo27ApodiformesTrochilidaeCampylopterus largipennisAla-de-Sable de Pecho Gris28ApodiformesTrochilidaeThalurania furcataNinfa de Cola Ahorquillada29ApodiformesTrochilidaeChrysuronia oenoneZafiro de Cola Dorada30ApodiformesTrochilidaeChionomesa lacteaColibrí de Pecho Zafiro31GruiformesPsophiidaePsophia leucopteraTrompetero de Ala Balnca32GruiformesRallidaeAmaurolimnas concolorGallineta Unicolor33EurypygiformesEurypygidaeEurypyga heliasTigana	23	Apodiformes	Trochilidae	Phaethornis atrimentalis	Ermitaño de Garganta negra
26ApodiformesTrochilidaePhaethornis malarisErmitaño de Pico Largo27ApodiformesTrochilidaeCampylopterus largipennisAla-de-Sable de Pecho Gris28ApodiformesTrochilidaeThalurania furcataNinfa de Cola Ahorquillada29ApodiformesTrochilidaeChrysuronia oenoneZafiro de Cola Dorada30ApodiformesTrochilidaeChionomesa lacteaColibrí de Pecho Zafiro31GruiformesPsophiidaePsophia leucopteraTrompetero de Ala Balnca32GruiformesRallidaeAmaurolimnas concolorGallineta Unicolor33EurypygiformesEurypygidaeEurypyga heliasTigana	24	Apodiformes	Trochilidae	Phaethornis ruber	Ermitaño Rojizo
27 Apodiformes Trochilidae Campylopterus largipennis Ala-de-Sable de Pecho Gris 28 Apodiformes Trochilidae Thalurania furcata Ninfa de Cola Ahorquillada 29 Apodiformes Trochilidae Chrysuronia oenone Zafiro de Cola Dorada 30 Apodiformes Trochilidae Chionomesa lactea Colibrí de Pecho Zafiro 31 Gruiformes Psophiidae Psophia leucoptera Trompetero de Ala Balnca 32 Gruiformes Rallidae Amaurolimnas concolor Gallineta Unicolor 33 Eurypygiformes Eurypygidae Eurypyga helias Tigana	25	Apodiformes	Trochilidae	Phaethornis hispidus	Ermitaño de Barba Blanca
28 Apodiformes Trochilidae Thalurania furcata Ninfa de Cola Ahorquillada 29 Apodiformes Trochilidae Chrysuronia oenone Zafiro de Cola Dorada 30 Apodiformes Trochilidae Chionomesa lactea Colibrí de Pecho Zafiro 31 Gruiformes Psophiidae Psophia leucoptera Trompetero de Ala Balnca 32 Gruiformes Rallidae Amaurolimnas concolor Gallineta Unicolor 33 Eurypygiformes Eurypygidae Eurypyga helias Tigana	26	Apodiformes	Trochilidae	Phaethornis malaris	Ermitaño de Pico Largo
29ApodiformesTrochilidaeChrysuronia oenoneZafiro de Cola Dorada30ApodiformesTrochilidaeChionomesa lacteaColibrí de Pecho Zafiro31GruiformesPsophiidaePsophia leucopteraTrompetero de Ala Balnca32GruiformesRallidaeAmaurolimnas concolorGallineta Unicolor33EurypygiformesEurypygidaeEurypyga heliasTigana	27	Apodiformes	Trochilidae	Campylopterus largipennis	Ala-de-Sable de Pecho Gris
30ApodiformesTrochilidaeChionomesa lacteaColibrí de Pecho Zafiro31GruiformesPsophiidaePsophia leucopteraTrompetero de Ala Balnca32GruiformesRallidaeAmaurolimnas concolorGallineta Unicolor33EurypygiformesEurypygidaeEurypyga heliasTigana	28	Apodiformes	Trochilidae	Thalurania furcata	Ninfa de Cola Ahorquillada
31 Gruiformes Psophiidae Psophia leucoptera Trompetero de Ala Balnca 32 Gruiformes Rallidae Amaurolimnas concolor Gallineta Unicolor 33 Eurypygiformes Eurypygidae Eurypyga helias Tigana	29	Apodiformes	Trochilidae	Chrysuronia oenone	Zafiro de Cola Dorada
32 Gruiformes Rallidae Amaurolimnas concolor Gallineta Unicolor 33 Eurypygiformes Eurypygidae Eurypyga helias Tigana	30	Apodiformes	Trochilidae	Chionomesa lactea	Colibrí de Pecho Zafiro
33 Eurypygiformes Eurypygidae Eurypyga helias Tigana	31	Gruiformes	Psophiidae	Psophia leucoptera	Trompetero de Ala Balnca
	32	Gruiformes	Rallidae	Amaurolimnas concolor	Gallineta Unicolor
34 Cathartiformes Cathartidae Sarcoramphus papa Gallinazo rey	33	Eurypygiformes	Eurypygidae	Eurypyga helias	Tigana
A D Va	34	Cathartiformes	Cathartidae	Sarcoramphus papa	Gallinazo rey

lex E. Hisamani Rodrigi DG. SDGIOLOGIA



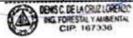




IF01-PAD-MDBB

35	Cathartiformes	Cathartidae	Coragyps atratus	Gallinazo de Cabeza Negra
36	Cathartiformes	Cathartidae	Cathartes aura	Gallinazo de Cabeza Roja
37	Accipitriformes	Accipitridae	Harpagus bidentatus	Elanio Bidentado
38	Accipitriformes	Accipitridae	Rupornis magnirostris	Aguilucho Caminero
39	Strigiformes	Strigidae	Megascops choliba	Lechuzita Tropical
40	Strigiformes	Strigidae	Lophostrix cristata	Búho Penachudo
41	Strigiformes	Strigidae	Pulsatrix perspicillata	Búho de Anteojos
42	Strigiformes	Strigidae	Pulsatrix sp.	Búho
43	Strigiformes	Strigidae	Ciccaba huhula	Búho Negro Bandeado
44	Strigiformes	Strigidae	Glaucidium hardyi	Lechucita Amazónica
45	Strigiformes	Strigidae	Glaucidium brasilianum	Lechucita Ferruginosa
46	Trogoniformes	Trogonidae	Pharomachrus pavoninus	Quetzal pavonino
47	Trogoniformes	Trogonidae	Trogon melanurus	Trogón de Cola Negra
48	Trogoniformes	Trogonidae	Trogon viridis	Trogón de Dorso Verde
49	Trogoniformes	Trogonidae	Trogon curucui	Trogón de Corona Azul
50	Trogoniformes	Trogonidae	Trogon rufus	Trogón de Garganta Negra
51	Trogoniformes	Trogonidae	Trogon collaris	Trogon Acollarado
52	Coraciiformes	Momotidae	Baryphthengus martii	Relojero Rufo
53	Coraciiformes	Momotidae	Momotus momota	Relojero Amazónico
54	Coraciiformes	Alcedinidae	Chloroceryle amazona	Martín Pescador Grande
55	Coraciiformes	Alcedinidae	Chloroceryle inda	Martín Pescador Verde y Rufo
56	Galbuliformes	Galbulidae	Galbula albirostris	Jacamar de Pico Amarillo
57	Galbuliformes	Galbulidae	Galbula cyanescens	Jacamar de Frente Azulada
58	Galbuliformes	Bucconidae	Monasa nigrifrons	Monja de Frente Negra
59	Galbuliformes	Bucconidae	Chelidoptera tenebrosa	Buco Golondrina
60	Piciformes	Capitonidae	Capito auratus	Barbudo Brilloso
61	Piciformes	Ramphastidae	Ramphastos tucanus	Tucán de Garganta Blanca
62	Piciformes	Ramphastidae	Ramphastos vitellinus	Tucán de Pico Acanalado
63	Piciformes	Ramphastidae	Selenidera reinwardtii	Tucancillo de Collar Dorado
64	Piciformes	Ramphastidae	Pteroglossus azara	Arasari de Pico Marfil
65	Piciformes	Picidae	Melanerpes cruentatus	Carpintero de Penacho Amarillo
66	Piciformes	Picidae	Campephilus melanoleucos	Carpintero de Cresta Roja
67	Piciformes	Picidae	Dryocopus lineatus	Carpintero Lineado
68	Piciformes	Picidae	Celeus grammicus	Carpintero Castaño
69	Piciformes	Picidae	Piculus leucolaemus	Carpintero de Garganta Blança

Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778

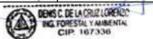






IF01-PAD-MDBB

Falconiformes Falconiformes Falconiformes Falconiformes Psittaciformes	Falconidae Falconidae Falconidae Palconidae Psittacidae	Micrastur semitorquatus Ibycter americanus Daptrius ater Touit huetii Brotogeris cyanoptera Pyrilia barrabandi Pionus menstruus Amazona ochrocephala Pyrrhura roseifrons Ara macao Ara severus	Halcón-Montés Acollarado Caracara de Vientre Blanco Caracara Negro Periquito de Ala Roja Perico de Ala Cobalto Loro de Mejilla Naranja Loro de Cabeza Azúl Loro de Corona Amarilla Perico de Frente Rosada Guacamayo Escarlata Guacamayo de Frente
Falconiformes Psittaciformes	Falconidae Psittacidae	Daptrius ater Touit huetii Brotogeris cyanoptera Pyrilia barrabandi Pionus menstruus Amazona ochrocephala Pyrrhura roseifrons Ara macao	Caracara Negro Periquito de Ala Roja Perico de Ala Cobalto Loro de Mejilla Naranja Loro de Cabeza Azúl Loro de Corona Amarilla Perico de Frente Rosada Guacamayo Escarlata
Psittaciformes	Psittacidae Psittacidae Psittacidae Psittacidae Psittacidae Psittacidae Psittacidae Psittacidae Psittacidae	Touit huetii Brotogeris cyanoptera Pyrilia barrabandi Pionus menstruus Amazona ochrocephala Pyrrhura roseifrons Ara macao	Periquito de Ala Roja Perico de Ala Cobalto Loro de Mejilla Naranja Loro de Cabeza Azúl Loro de Corona Amarilla Perico de Frente Rosada Guacamayo Escarlata
Psittaciformes	Psittacidae Psittacidae Psittacidae Psittacidae Psittacidae Psittacidae Psittacidae Psittacidae	Brotogeris cyanoptera Pyrilia barrabandi Pionus menstruus Amazona ochrocephala Pyrrhura roseifrons Ara macao	Perico de Ala Cobalto Loro de Mejilla Naranja Loro de Cabeza Azúl Loro de Corona Amarilla Perico de Frente Rosada Guacamayo Escarlata
Psittaciformes	Psittacidae Psittacidae Psittacidae Psittacidae Psittacidae Psittacidae Psittacidae	Pyrilia barrabandi Pionus menstruus Amazona ochrocephala Pyrrhura roseifrons Ara macao	Loro de Mejilla Naranja Loro de Cabeza Azúl Loro de Corona Amarilla Perico de Frente Rosada Guacamayo Escarlata
Psittaciformes Psittaciformes Psittaciformes Psittaciformes Psittaciformes Psittaciformes Psittaciformes Psittaciformes	Psittacidae Psittacidae Psittacidae Psittacidae Psittacidae Psittacidae	Pionus menstruus Amazona ochrocephala Pyrrhura roseifrons Ara macao	Loro de Cabeza Azúl Loro de Corona Amarilla Perico de Frente Rosada Guacamayo Escarlata
Psittaciformes Psittaciformes Psittaciformes Psittaciformes Psittaciformes Psittaciformes Psittaciformes	Psittacidae Psittacidae Psittacidae Psittacidae	Amazona ochrocephala Pyrrhura roseifrons Ara macao	Loro de Corona Amarilla Perico de Frente Rosada Guacamayo Escarlata
Psittaciformes Psittaciformes Psittaciformes Psittaciformes Psittaciformes Passeriformes	Psittacidae Psittacidae Psittacidae	Pyrrhura roseifrons Ara macao	Perico de Frente Rosada Guacamayo Escarlata
Psittaciformes Psittaciformes Psittaciformes Passeriformes	Psittacidae Psittacidae	Ara macao	Guacamayo Escarlata
Psittaciformes Psittaciformes Passeriformes	Psittacidae		,
Psittaciformes Passeriformes		Ara severus	Guacamayo de Frente
Passeriformes	Psittacidae	1	Castaña
		Psittacara leucophthalmus	Cotorra de Ojo Blanco
	Thamnophilidae	Frederickena unduliger	Batará Ondulado
Passeriformes	Thamnophilidae	Taraba major	Batará Grande
Passeriformes	Thamnophilidae	Thamnophilus doliatus	Batará Barrado
Passeriformes	Thamnophilidae	Thamnophilus schistaceus	Batará de Ala Llana
Passeriformes	Thamnophilidae	Thamnophilus murinus	Batará Murino
Passeriformes	Thamnophilidae	Thamnomanes ardesiacus	Batará de Garganta Oscura
Passeriformes	Thamnophilidae	Thamnomanes sp.	Batará
Passeriformes	Thamnophilidae	Isleria hauxwelli	Hormiguerito de Garganta Llana
Passeriformes	Thamnophilidae	Epinecrophylla ornata	Hormiguerito Adornado
Passeriformes	Thamnophilidae	Epinecrophylla erythrura	Hormiguerito de Cola Rufa
Passeriformes	Thamnophilidae	Myrmotherula brachyura	Hormiguerito Pigmeo
Passeriformes	Thamnophilidae	Myrmotherula axillaris	Hormiguerito de Flanco Blanco
Passeriformes	Thamnophilidae	Myrmotherula longipennis	Hormiguerito de Ala Larga
Passeriformes	Thamnophilidae	Myrmotherula menetriesii	Hormiguerito Gris
Passeriformes	Thamnophilidae	Hypocnemis peruviana	Hormiguero Peruano
Passeriformes	Thamnophilidae	Cercomacroides nigrescens	Hormiguero Negruzco
Passeriformes	Thamnophilidae	Cercomacra cinerascens	Hormiguero Gris
Passeriformes	Thamnophilidae	Myrmoborus myotherinus	Hormiguero de Cara Negra
Passeriformes	Thamnophilidae	Sciaphylax hemimelaena	Hormiguero de Cola Castaña
Passeriformes	Thamnophilidae	Hafferia fortis	Hormiguero Tiznado
Passeriformes	Thamnophilidae	Pithys albifrons	Hormiguero de Plumón Blanco
Passeriformes	Thamnophilidae	Rhegmatorhina melanosticta	Hormiguero de Cresta Canosa
	Passeriformes	Passeriformes Thamnophilidae	Passeriformes Thamnophilidae Isleria hauxwelli Passeriformes Thamnophilidae Epinecrophylla ornata Passeriformes Thamnophilidae Epinecrophylla erythrura Passeriformes Thamnophilidae Myrmotherula brachyura Passeriformes Thamnophilidae Myrmotherula brachyura Passeriformes Thamnophilidae Myrmotherula axillaris Passeriformes Thamnophilidae Myrmotherula longipennis Passeriformes Thamnophilidae Myrmotherula menetriesii Passeriformes Thamnophilidae Hypocnemis peruviana Passeriformes Thamnophilidae Cercomacroides nigrescens Passeriformes Thamnophilidae Cercomacra cinerascens Passeriformes Thamnophilidae Myrmoborus myotherinus Passeriformes Thamnophilidae Sciaphylax hemimelaena Passeriformes Thamnophilidae Hafferia fortis Passeriformes Thamnophilidae Pithys albifrons







IF01-PAD-MDBB

riformes	Thamnophilidae Thamnophilidae Conopophagidae Grallariidae Rhinocryptidae Formicariidae Formicariidae Furnariidae Furnariidae Furnariidae	Willisornis poecilinotus Phlegopsis nigromaculata Conopophaga peruviana Myrmothera campanisona Liosceles thoracicus Formicarius analis Chamaeza nobilis Sclerurus caudacutus Sclerurus obscurior	Hormiguero de Dorso Escamoso Ojo-Pelado Moteado de Negro Jejenero de Garganta Ceniza Tororoi Campanero Tapaculo de Faja Rojiza Gallito-Hormiguero de Cara Negra Rasconzuelo Estriado Tira-Hoja de Cola Negra
riformes	Conopophagidae Grallariidae Rhinocryptidae Formicariidae Formicariidae Furnariidae Furnariidae	Conopophaga peruviana Myrmothera campanisona Liosceles thoracicus Formicarius analis Chamaeza nobilis Sclerurus caudacutus	Jejenero de Garganta Ceniza Tororoi Campanero Tapaculo de Faja Rojiza Gallito-Hormiguero de Cara Negra Rasconzuelo Estriado
riformes riformes riformes riformes riformes riformes riformes riformes riformes	Grallariidae Rhinocryptidae Formicariidae Formicariidae Furnariidae Furnariidae	Myrmothera campanisona Liosceles thoracicus Formicarius analis Chamaeza nobilis Sclerurus caudacutus	Tororoi Campanero Tapaculo de Faja Rojiza Gallito-Hormiguero de Cara Negra Rasconzuelo Estriado
riformes riformes riformes riformes riformes riformes riformes	Rhinocryptidae Formicariidae Formicariidae Furnariidae Furnariidae	Liosceles thoracicus Formicarius analis Chamaeza nobilis Sclerurus caudacutus	Tapaculo de Faja Rojiza Gallito-Hormiguero de Cara Negra Rasconzuelo Estriado
riformes riformes riformes riformes riformes riformes	Formicariidae Formicariidae Furnariidae Furnariidae	Formicarius analis Chamaeza nobilis Sclerurus caudacutus	Gallito-Hormiguero de Cara Negra Rasconzuelo Estriado
riformes riformes riformes riformes riformes	Formicariidae Furnariidae Furnariidae	Chamaeza nobilis Sclerurus caudacutus	Negra Rasconzuelo Estriado
riformes riformes riformes	Furnariidae Furnariidae	Sclerurus caudacutus	
riformes riformes	Furnariidae		Tira-Hoja de Cola Negra
riformes		Sclerurus obscurior	
riformes	Eurnosiidoo	301 0 1 01 03 003001101	Tira-Hoja Sudamericana
	rumanidae	Dendrocincla fuliginosa	Trepador Pardo
riformes	Furnariidae	Glyphorynchus spirurus	Trepador Pico de Cuña
	Furnariidae	Xiphorhynchus elegans	Trepador Elegante
riformes	Furnariidae	Xiphorhynchus guttatus	Trepador Garganta Anteada
riformes	Furnariidae	Xenops minutus	Pico-Lezna Simple
riformes	Furnariidae	Anabacerthia ruficaudata	Limpia-Follaje de Cola Rufa
riformes	Furnariidae	Clibanornis rubiginosus	Hoja-Rasquero Rojizo
riformes	Furnariidae	Automolus rufipileatus	Hoja-Rasquero de Corona Castaña
riformes	Furnariidae	Automolus ochrolaemus	Hoja-Rasquero de Garganta Anteada
riformes	Furnariidae	Automolus subulatus	Rondabosque Rayado
riformes	Pipridae	Tyranneutes stolzmanni	Saltarín-Tirano Enano
riformes	Pipridae	Pipridae sp.	Saltarín
riformes	Pipridae	Lepidothrix coronata	Saltarín de Corona Azul
riformes	Pipridae	Pipra fasciicauda	Saltarín de Cola Bandeada
riformes	Pipridae	Ceratopipra chloromeros	Satltarín de Cola Redonda
riformes	Cotingidae	Querula purpurata	Cuervo-Frutero de Garganta Púrpura
riformes	Cotingidae	Lipaugus vociferans	Piha Gritona
riformes	Cotingidae	Gymnoderus foetidus	Cuervo-Frutero de Cuello Pelado
riformes	Tityridae	Tityra semifasciata	Titira Enmascarada
riformes	Tityridae	Pachyramphus minor	Cabezón de Garganta Rosada
riformes	Onychorhynchida e	Terenotriccus erythrurus	Mosquerito de Cola Rojiza
riformes	Onychorhynchida e	Myiobius barbatus	Mosquerito de Lomo Azufrado
r	riformes riformes riformes riformes riformes riformes riformes riformes	riformes Pipridae riformes Cotingidae riformes Cotingidae riformes Cotingidae riformes Tityridae riformes Tityridae riformes Onychorhynchida e riformes Onychorhynchida e	riformes Pipridae Ceratopipra chloromeros riformes Cotingidae Querula purpurata riformes Cotingidae Lipaugus vociferans riformes Cotingidae Gymnoderus foetidus riformes Tityridae Tityra semifasciata riformes Tityridae Pachyramphus minor riformes Onychorhynchida e Terenotriccus erythrurus riformes Onychorhynchida e Myiobius barbatus







IF01-PAD-MDBB

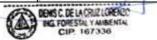
137	Passeriformes	Tyrannidae	Piprites chloris	Piprites de Ala Barrada
138	Passeriformes	Tyrannidae	Platyrinchus coronatus	Pico-Chato de Corona Dorada
139	Passeriformes	Tyrannidae	Corythopis torquatus	Coritopis Anillado
140	Passeriformes	Tyrannidae	Mionectes sp.	Mosquerito
141	Passeriformes	Tyrannidae	Mionectes oleagineus	Mosquerito de Vientre Ocráceo
142	Passeriformes	Tyrannidae	Leptopogon amaurocephalus	Mosquerito de Gorro Sepia
143	Passeriformes	Tyrannidae	Leptopogon sp.	Mosquerito
144	Passeriformes	Tyrannidae	Cnipodectes subbrunneus	Alitorcido Pardusco
145	Passeriformes	Tyrannidae	Rhynchocyclus olivaceus	Pico-Plano Oliváceo
146	Passeriformes	Tyrannidae	Myiornis ecaudatus	Tirano-Pigmeo de Cola Corta
147	Passeriformes	Tyrannidae	Lophotriccus vitiosus	Tirano-Pigmeo de Doble Banda
148	Passeriformes	Tyrannidae	Hemitriccus zosterops	Tirano-Todi de Ojo Blanco
149	Passeriformes	Tyrannidae	Poecilotriccus latirostris	Espatulilla de Frente Rojiza
150	Passeriformes	Tyrannidae	Todirostrum maculatum	Espatulilla Moteada
151	Passeriformes	Tyrannidae	Tyrannulus elatus	Moscareta de Corona Amarilla
152	Passeriformes	Tyrannidae	Myiopagis gaimardii	Fío-Fío de la Selva
153	Passeriformes	Tyrannidae	Phaeomyias murina	Moscareta Murina
154	Passeriformes	Tyrannidae	Legatus leucophaius	Mosquero Pirata
155	Passeriformes	Tyrannidae	Ramphotrigon ruficauda	Pico-Plano de Cola Rufa
156	Passeriformes	Tyrannidae	Pitangus sulphuratus	Bienteveo Grande
157	Passeriformes	Tyrannidae	Megarynchus pitangua	Mosquero Picudo
158	Passeriformes	Tyrannidae	Tyrannus melancholicus	Tirano Tropical
159	Passeriformes	Tyrannidae	Rhytipterna simplex	Plañidero Grisáceo
160	Passeriformes	Tyrannidae	Myiarchus ferox	Copetón de Cresta Corta
161	Passeriformes	Vireonidae	Tunchiornis ochraceiceps	Verdillo de Corona Leonada
162	Passeriformes	Corvidae	Cyanocorax violaceus	Urraca Violácea
163	Passeriformes	Hirundinidae	Atticora fasciata	Golondrina de Faja Blanca
164	Passeriformes	Hirundinidae	Progne tapera	Martín de Pecho Pardo
165	Passeriformes	Hirundinidae	Progne chalybea	Martín de Pecho Gris
166	Passeriformes	Troglodytidae	Microcerculus marginatus	Cucarachero de Pecho Escamoso
167	Passeriformes	Troglodytidae	Campylorhynchus turdinus	Cucarachero Zorzal
168	Passeriformes	Troglodytidae	Pheugopedius sp.	Cucarachero
169	Passeriformes	Troglodytidae	Pheugopedius coraya	Cucarachero Coraya
169	Passeriformes	Troglodytidae	Pheugopedius coraya	Cucarachero Coraya





IF01-PAD-MDBB

1711 Passeriformes Polioptilidae Polioptilidae sp. Soterillo 172 Passeriformes Polioptilidae Ramphocaenus melanurus Soterillo de Pico Largo 173 Passeriformes Turdidae Catharus ustulatus Zorzal de Swainson 174 Passeriformes Turdidae Turdus lawrencii Zorzal de Pico Negro 175 Passeriformes Fringillidae Euphonia minuta Eufonia de Subcaudales Blancas 176 Passeriformes Fringillidae Euphonia minuta Eufonia de Subcaudales Blancas 177 Passeriformes Fringillidae Euphonia minuta Eufonia de Vientre Naranja 178 Passeriformes Passerifidae Ammodramus aurifrons Gorrión de Ceja Amarilla 179 Passeriformes Icteridae Pasocalus bifasciatus Oropéndola Olivácea 180 Passeriformes Icteridae Racius cela Paucar 181 Passeriformes Icteridae Molothrus bonariensis Tordo Brilloso 183 Passeriformes Cardinalidae Habia rubica Reinita	170	Passeriformes	Troglodytidae	Cyphorhinus arada	Cucarachero Musical
Passeriformes					
173 Passeriformes Turdidae Catharus ustulatus Zorzal de Swainson 174 Passeriformes Turdidae Turdus lawrencii Zorzal de Lawrence 175 Passeriformes Turdidae Turdus ignobilis Zorzal de Pico Negro 176 Passeriformes Fringillidae Euphonia minuta Eufonia de Subcaudales Blancas 177 Passeriformes Fringillidae Euphonia xanthogaster Eufonia de Vientre Naranja 178 Passeriformes Icteridae Armodramus aurifrons Gorrión de Ceja Amarilla 179 Passeriformes Icteridae Pascocifius biflasciatus Oropéndola Oliviácea 180 Passeriformes Icteridae Leterus croconotus Turpial de Dorso Naranja 181 Passeriformes Icteridae Molothrus bonariensis Tordo Brilloso 182 Passeriformes Parulidae Mylothlypis fulvicauda Reinita de Lorno Anteado 184 Passeriformes Cardinalidae Habia rubica Croona Roja 185 Passeriformes Thraupidae Cyanoloxía cyanoides			·		
174 Passeriformes Turdidae Turdus lawrencii Zorzal de Lawrence 175 Passeriformes Turdidae Turdus ignobilis Zorzal de Pico Negro 176 Passeriformes Fringillidae Euphonia minuta Eufonia de Subcaudales Blancas 177 Passeriformes Passerellidae Ammodramus aurifrons Gorrión de Ceja Amarilla 178 Passeriformes Passerellidae Ammodramus aurifrons Gorrión de Ceja Amarilla 179 Passeriformes Icteridae Pasarcollius bifasciatus Oropéndola Olivácea 180 Passeriformes Icteridae Cacicus cela Paucar 181 Passeriformes Icteridae Icterus croconotus Turpial de Dorso Naranja 182 Passeriformes Icteridae Molothrus bonariensis Tordo Brilloso 183 Passeriformes Parulidae Myiothlypis fulvicauda Reinita de Lomo Anteado 184 Passeriformes Cardinalidae Cyanoloxia cyanoides Picogrueso Negro Azulado 185 Passeriformes Cardinalidae Chiorophanes spiza Mielero Verde 187 Passeriformes Thraupidae Hemithraupis guira Tangara Guira 188 Passeriformes Thraupidae Hemithraupis guira Tangara Ge Cresta Amarilla 189 Passeriformes Thraupidae Loriotus rufiventer Tangara de Cresta Amarilla 189 Passeriformes Thraupidae Tachyphonus surinamus Tangara de Cresta Amarilla 190 Passeriformes Thraupidae Ramphocelus carbo Tangara de Cresta Leonadi 191 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes nitidus Mielero de Pico Corto 192 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes caenuleus Mielero Púrpura 193 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes caenuleus Mielero Púrpura 194 Passeriformes Thraupidae Passeriformes Thra			·	-	_
175 Passeriformes Turdidae Turdus ignobilis Zorzal de Pico Negro 176 Passeriformes Fringillidae Euphonia minuta Eufonia de Subcaudales 177 Passeriformes Pringillidae Euphonia xanthogaster Eufonia de Vientre Naranja 178 Passeriformes Passerellidae Armodramus aurifrons Gorrión de Ceja Amarilla 179 Passeriformes Icteridae Psarocolius bifasciatus Oropéndola Olivácea 180 Passeriformes Icteridae Cacicus cela Paucar 181 Passeriformes Icteridae Icterus croconotus Turpial de Dorso Naranja 182 Passeriformes Icteridae Molothrus bonariensis Tordo Brilloso 183 Passeriformes Parulidae Myiothlypis fulvicauda Reinita de Lomo Anteado 184 Passeriformes Cardinalidae Habia rubica Tangara-Horniguera de Corona Roja 185 Passeriformes Cardinalidae Cyanoloxía cyanoldes Picogrueso Negro Azulado 186 Passeriformes Thraupidae Hemithraupis guira Tangara Guira 187 Passeriformes Thraupidae Volatinia jacarina Semillero Negro Azulado 188 Passeriformes Thraupidae Loriotus rufiventer Tangara de Cresta Amarille 190 Passeriformes Thraupidae Ramphocelus carbo Tangara de Pico Plateado 191 Passeriformes Thraupidae Lanio versicolor Tangara de Pico Plateado 192 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes caeruleus Mielero de Pico Corto 194 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes caeruleus Mielero de Pico Corto 195 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes caeruleus Mielero de Pico Corto 196 Passeriformes Thraupidae Dacnis sp. Dacnis 197 Passeriformes Thraupidae Dacnis sp. Dacnis 198 Passeriformes Thraupidae Dacnis fineata Dacnis de Cara Negra 198 Passeriformes Thraupidae Dacnis fineata 199 Passeriformes Thraupidae Dacnis fineata 190 Passeriformes Thraupidae Dacnis fineata 191 Passeriformes Thraupidae Dacnis fineata 192 Passeriformes Thraupidae Dacnis fineata 193 Passeriformes Thraupidae Dacnis fineata 194 Passeriformes Thraupidae Dacnis fineata 195 Passeriformes Thraupidae Dacnis fineata 196 Passeriformes Thraupidae Dacnis flaviventer 197 Passeriformes Thraupidae Dacnis flaviventer 198 Passeriformes Thraupidae Dacnis flaviventer 199 Passeriformes Thraupidae Dacnis flavivent					
Passeriformes Fringillidae Euphonia minuta Eufonia de Subcaudales Blancas Fringillidae Euphonia minuta Eufonia de Vientre Naranja Passeriformes Passerellidae Ammodramus aurifrons Gorrión de Ceja Amarilla Passeriformes Icteridae Pasarcollus bifasciatus Oropéndola Olivácea Resseriformes Icteridae Cacicus cela Paucar Itali Passeriformes Icteridae Icterus croconotus Turpial de Dorso Naranja Resseriformes Icteridae Molothrus bonariensis Tordo Brilloso Resinita de Lomo Anteado Reinita de Lomo Anteado Corona Roja Reinita de Lomo Anteado Reinita de Lomo Anteado Reinita de Lomo Anteado Reinita de Lomo Anteado Corona Roja Reinita de Lomo Anteado Reinita de Lomo Anteado Corona Roja Reinita de Lomo Anteado Reinita de Lomo Anteado Corona Roja Reinita de Lomo Anteado Tangara-Hormiguera de Corona Roja Reinita de Lomo Anteado Reinita de Lomo Anteado Reinita de Lomo Anteado Corona Roja Reinita de Lomo Anteado Reinita de					
Passeriformes Fringillidae Euphonia xanthogaster Eufonia de Vientre Naranja				<u> </u>	Eufonia de Subcaudales
Passeriformes Icteridae Psarocolius bifasciatus Oropéndola Olivácea Passeriformes Icteridae Cacicus cela Paucar Passeriformes Icteridae Icterus croconotus Turpial de Dorso Naranja Passeriformes Icteridae Molothrus bonariensis Tordo Brilloso Passeriformes Parulidae Mylothlypis fulvicauda Reinita de Lomo Anteado Rangara-Hormiguera de Corona Roja Passeriformes Thraupidae Cyanoloxia cyanoides Picogrueso Negro Azulado Reinita de Lomo Anteado Roja Vallado Reinita de Lomo Anteado Rangara-Hormiguera de Corona Roja Mielero Verde Rangara de Cresta Alemanila Reinita de Lomo Anteado Re	177	Passeriformes	Fringillidae	Euphonia xanthogaster	Eufonia de Vientre Naranja
Passeriformes Icteridae Cacicus cela Paucar Reinita de Dorso Naranja Reinita de Loro Anteado Reinita de Cara Anteado Reinita de Cara Negra Reinita de Cara Negra Reinita de Cara Negra Reinita de Cara Negra Reinita	178	Passeriformes	Passerellidae	Ammodramus aurifrons	Gorrión de Ceja Amarilla
Passeriformes Icteridae Icterus croconotus Turpial de Dorso Naranja Repasseriformes Icteridae Molothrus bonariensis Tordo Brilloso Reinita de Lomo Anteado Reinita de Lorona Roja Reinita de Lorona Roja Reinita de Lorona Reinita Rei	179	Passeriformes	Icteridae	Psarocolius bifasciatus	Oropéndola Olivácea
182 Passeriformes Icteridae Molothrus bonariensis Tordo Brilloso 183 Passeriformes Parulidae Myiothlypis fulvicauda Reinita de Lomo Anteado 184 Passeriformes Cardinalidae Habia rubica Tangara-Hormiguera de Corona Roja 185 Passeriformes Cardinalidae Cyanoloxía cyanoides Picogrueso Negro Azulado 186 Passeriformes Thraupidae Chlorophanes spiza Mielero Verde 187 Passeriformes Thraupidae Hemithraupis guira Tangara Guira 188 Passeriformes Thraupidae Volatinia jacarina Semillero Negro Azulado 189 Passeriformes Thraupidae Loriotus rufiventer Tangara de Cresta Amarilla 190 Passeriformes Thraupidae Larioversicolor Tangara de Pico Plateado 191 Passeriformes Thraupidae Ramphocelus carbo Tangara de Pico Corto 192 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes caeruleus Mielero de Pico Corto 193 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes caeruleus <td>180</td> <td>Passeriformes</td> <td>Icteridae</td> <td>Cacicus cela</td> <td>Paucar</td>	180	Passeriformes	Icteridae	Cacicus cela	Paucar
182 Passeriformes Icteridae Molothrus bonariensis Tordo Brilloso 183 Passeriformes Parulidae Myiothlypis fulvicauda Reinita de Lomo Anteado 184 Passeriformes Cardinalidae Habia rubica Tangara-Hormiguera de Corona Roja 185 Passeriformes Cardinalidae Cyanoloxía cyanoides Picogrueso Negro Azulado 186 Passeriformes Thraupidae Chlorophanes spiza Mielero Verde 187 Passeriformes Thraupidae Hemithraupis guira Tangara Guira 188 Passeriformes Thraupidae Volatinia jacarina Semillero Negro Azulado 189 Passeriformes Thraupidae Loriotus rufiventer Tangara de Cresta Amarilla 190 Passeriformes Thraupidae Larioversicolor Tangara de Pico Plateado 191 Passeriformes Thraupidae Ramphocelus carbo Tangara de Pico Corto 192 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes caeruleus Mielero de Pico Corto 193 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes caeruleus <td>181</td> <td>Passeriformes</td> <td>Icteridae</td> <td>Icterus croconotus</td> <td>Turpial de Dorso Naranja</td>	181	Passeriformes	Icteridae	Icterus croconotus	Turpial de Dorso Naranja
Passeriformes Cardinalidae Cyanoloxia cyanoides Picogrueso Negro Azulado Resperiformes Thraupidae Chlorophanes spiza Mielero Verde Resperiformes Thraupidae Hemithraupis guira Tangara Guira Resperiformes Thraupidae Volatinia jacarina Semillero Negro Azulado Resperiformes Thraupidae Volatinia jacarina Semillero Negro Azulado Resperiformes Thraupidae Loriotus rufiventer Tangara de Cresta Amarilla Resperiformes Thraupidae Tachyphonus surinamus Tangara de Cresta Amarilla Resperiformes Thraupidae Ramphocelus carbo Tangara de Pico Plateado Resperiformes Thraupidae Cyanerpes nitidus Mielero de Pico Corto Resperiformes Thraupidae Cyanerpes caeruleus Mielero de Pico Corto Resperiformes Thraupidae Cyanerpes caeruleus Mielero de Pata Roja Resperiformes Thraupidae Cyanerpes cyaneus Mielero de Pata Roja Resperiformes Thraupidae Cyanerpes cyaneus Mielero de Pata Roja Resperiformes Thraupidae Dacnis sp. Dacnis Resperiformes Thraupidae Dacnis lineata Dacnis de Cara Negra Resperiformes Thraupidae Dacnis lineata Dacnis de Cara Negra Resperiformes Thraupidae Dacnis flaviventer Dacnis de Vientre Amarillo Resperiformes Thraupidae Dacnis flaviventer Dacnis Azul Resperiformes Thraupidae Dacnis Cayana Dacnis Azul Resperiformes Thraupidae Dacnis Galtator grossus Picogrueso de Pico Rojo	182	Passeriformes	Icteridae	Molothrus bonariensis	
Passeriformes Cardinalidae Cyanoloxía cyanoides Picogrueso Negro Azulado Reference Chlorophanes spiza Mielero Verde Reference Chlorophanes spiza Mielero Negro Azulado Reference Chlorophanes Chlorophanes Mielero Negro Azulado Reference Chlorophanes Chl	183	Passeriformes	Parulidae	Myiothlypis fulvicauda	Reinita de Lomo Anteado
186 Passeriformes Thraupidae Chlorophanes spiza Mielero Verde 187 Passeriformes Thraupidae Hemithraupis guira Tangara Guira 188 Passeriformes Thraupidae Volatinia jacarina Semillero Negro Azulado 189 Passeriformes Thraupidae Loriotus rufiventer Tangara de Cresta Amarilla 190 Passeriformes Thraupidae Tachyphonus surinamus Tangara de Cresta Leonada 191 Passeriformes Thraupidae Ramphocelus carbo Tangara de Pico Plateado 192 Passeriformes Thraupidae Lanio versicolor Tangara de Ala Blanca 193 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes nitidus Mielero de Pico Corto 194 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes caeruleus Mielero Púrpura 195 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes cyaneus Mielero de Pata Roja 196 Passeriformes Thraupidae Tersina viridis Azulejo Golondrina 197 Passeriformes Thraupidae Dacnis sp. Dacnis 198 Passeriformes Thraupidae Dacnis lineata Dacnis de Cara Negra 182 Passeriformes Thraupidae Dacnis flaviventer Dacnis de Cara Negra 182 Passeriformes Thraupidae Dacnis flaviventer Dacnis de Vientre Amarillo 200 Passeriformes Thraupidae Dacnis cayana Dacnis Azul 201 Passeriformes Thraupidae Saltator grossus Picogrueso de Pico Rojo 202 Passeriformes Thraupidae Dacnis agularis Cardenal de Gorro Rojo	184	Passeriformes	Cardinalidae	Habia rubica	
187 Passeriformes Thraupidae Wolatinia jacarina Semillero Negro Azulado 188 Passeriformes Thraupidae Loriotus rufiventer Tangara de Cresta Amarilla 190 Passeriformes Thraupidae Tachyphonus surinamus Tangara de Cresta Leonada 191 Passeriformes Thraupidae Ramphocelus carbo Tangara de Pico Plateado 192 Passeriformes Thraupidae Lanio versicolor Tangara de Ala Blanca 193 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes nitidus Mielero de Pico Corto 194 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes caeruleus Mielero Púrpura 195 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes cyaneus Mielero Púrpura 196 Passeriformes Thraupidae Tersina viridis Azulejo Golondrina 197 Passeriformes Thraupidae Dacnis sp. Dacnis 198 Passeriformes Thraupidae Dacnis lineata Dacnis de Cara Negra 182 Passeriformes Thraupidae Dacnis flaviventer Dacnis de Vientre Amarillo 200 Passeriformes Thraupidae Dacnis cayana Dacnis Azul 201 Passeriformes Thraupidae Dacnis gularis Cardenal de Gorro Rojo 202 Passeriformes Thraupidae Dacnis gularis Cardenal de Gorro Rojo	185	Passeriformes	Cardinalidae	Cyanoloxia cyanoides	Picogrueso Negro Azulado
188 Passeriformes Thraupidae Volatinia jacarina Semillero Negro Azulado 189 Passeriformes Thraupidae Loriotus rufiventer Tangara de Cresta Amarilla 190 Passeriformes Thraupidae Ramphocelus carbo Tangara de Pico Plateado 191 Passeriformes Thraupidae Lanio versicolor Tangara de Ala Blanca 192 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes nitidus Mielero de Pico Corto 194 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes caeruleus Mielero Púrpura 195 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes cyaneus Mielero de Pata Roja 196 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes cyaneus Mielero de Pata Roja 197 Passeriformes Thraupidae Dacnis sp. Dacnis 198 Passeriformes Thraupidae Dacnis lineata Dacnis de Cara Negra 182 Passeriformes Thraupidae Dacnis flaviventer Dacnis de Vientre Amarillo 199 Passeriformes Thraupidae Dacnis flaviventer Dacnis de Vientre Amarillo 200 Passeriformes Thraupidae Dacnis cayana Dacnis Azul 201 Passeriformes Thraupidae Saltator grossus Picogrueso de Pico Rojo 202 Passeriformes Thraupidae Paroaria gularis Cardenal de Gorro Rojo	186	Passeriformes	Thraupidae	Chlorophanes spiza	Mielero Verde
189PasseriformesThraupidaeLoriotus rufiventerTangara de Cresta Amarilla190PasseriformesThraupidaeTachyphonus surinamusTangara de Cresta Leonada191PasseriformesThraupidaeRamphocelus carboTangara de Pico Plateado192PasseriformesThraupidaeLanio versicolorTangara de Ala Blanca193PasseriformesThraupidaeCyanerpes nitidusMielero de Pico Corto194PasseriformesThraupidaeCyanerpes caeruleusMielero Púrpura195PasseriformesThraupidaeCyanerpes cyaneusMielero de Pata Roja196PasseriformesThraupidaeTersina viridisAzulejo Golondrina197PasseriformesThraupidaeDacnis sp.Dacnis198PasseriformesThraupidaeDacnis lineataDacnis de Cara Negra182PasseriformesIcteridaeMolothrus bonariensisTordo Brilloso199PasseriformesThraupidaeDacnis flaviventerDacnis de Vientre Amarillo200PasseriformesThraupidaeDacnis cayanaDacnis Azul201PasseriformesThraupidaeSaltator grossusPicogrueso de Pico Rojo202PasseriformesThraupidaePargaria gularisCardenal de Gorro Rojo	187	Passeriformes	Thraupidae	Hemithraupis guira	Tangara Guira
190 Passeriformes Thraupidae Tachyphonus surinamus Tangara de Cresta Leonada 191 Passeriformes Thraupidae Ramphocelus carbo Tangara de Pico Plateado 192 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes nitidus Mielero de Pico Corto 193 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes caeruleus Mielero Púrpura 195 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes cyaneus Mielero de Pata Roja 196 Passeriformes Thraupidae Tersina viridis Azulejo Golondrina 197 Passeriformes Thraupidae Dacnis sp. Dacnis 198 Passeriformes Thraupidae Dacnis lineata Dacnis de Cara Negra 182 Passeriformes Icteridae Molothrus bonariensis Tordo Brilloso 199 Passeriformes Thraupidae Dacnis flaviventer Dacnis de Vientre Amarillo 200 Passeriformes Thraupidae Dacnis cayana Dacnis Azul 201 Passeriformes Thraupidae Saltator grossus Picogrueso de Pico Rojo 202 Passeriformes Thraupidae Paroaria gularis Cardenal de Gorro Rojo	188	Passeriformes	Thraupidae	Volatinia jacarina	Semillero Negro Azulado
191 Passeriformes Thraupidae Ramphocelus carbo Tangara de Pico Plateado 192 Passeriformes Thraupidae Lanio versicolor Tangara de Ala Blanca 193 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes nitidus Mielero de Pico Corto 194 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes caeruleus Mielero Púrpura 195 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes cyaneus Mielero de Pata Roja 196 Passeriformes Thraupidae Tersina viridis Azulejo Golondrina 197 Passeriformes Thraupidae Dacnis sp. Dacnis 198 Passeriformes Thraupidae Dacnis lineata Dacnis de Cara Negra 182 Passeriformes Icteridae Molothrus bonariensis Tordo Brilloso 199 Passeriformes Thraupidae Dacnis flaviventer Dacnis de Vientre Amarillo 200 Passeriformes Thraupidae Saltator grossus Picogrueso de Pico Rojo 202 Passeriformes Thraupidae Saltator grossus Picogrueso de Pico Rojo 202 Passeriformes Thraupidae Paroaria gularis Cardenal de Gorro Rojo	189	Passeriformes	Thraupidae	Loriotus rufiventer	Tangara de Cresta Amarilla
192 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes nitidus Mielero de Pico Corto 194 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes caeruleus Mielero Púrpura 195 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes cyaneus Mielero de Pata Roja 196 Passeriformes Thraupidae Tersina viridis Azulejo Golondrina 197 Passeriformes Thraupidae Dacnis sp. Dacnis 198 Passeriformes Thraupidae Dacnis lineata Dacnis de Cara Negra 182 Passeriformes Thraupidae Dacnis flaviventer Dacnis de Vientre Amarillo 200 Passeriformes Thraupidae Dacnis cayana Dacnis Azul 201 Passeriformes Thraupidae Saltator grossus Picogrueso de Pico Rojo 202 Passeriformes Thraupidae Paroaria gularis Cardenal de Gorro Rojo	190	Passeriformes	Thraupidae	Tachyphonus surinamus	Tangara de Cresta Leonada
Passeriformes Thraupidae Cyanerpes nitidus Mielero de Pico Corto 194 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes caeruleus Mielero Púrpura 195 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes cyaneus Mielero de Pata Roja 196 Passeriformes Thraupidae Tersina viridis Azulejo Golondrina 197 Passeriformes Thraupidae Dacnis sp. Dacnis 198 Passeriformes Thraupidae Dacnis lineata Dacnis de Cara Negra 182 Passeriformes Icteridae Molothrus bonariensis Tordo Brilloso 199 Passeriformes Thraupidae Dacnis flaviventer Dacnis de Vientre Amarillo 200 Passeriformes Thraupidae Saltator grossus Picogrueso de Pico Rojo 202 Passeriformes Thraupidae Paroaria gularis Cardenal de Gorro Rojo	191	Passeriformes	Thraupidae	Ramphocelus carbo	Tangara de Pico Plateado
194 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes caeruleus Mielero Púrpura 195 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes cyaneus Mielero de Pata Roja 196 Passeriformes Thraupidae Tersina viridis Azulejo Golondrina 197 Passeriformes Thraupidae Dacnis sp. Dacnis 198 Passeriformes Thraupidae Dacnis lineata Dacnis de Cara Negra 182 Passeriformes Icteridae Molothrus bonariensis Tordo Brilloso 199 Passeriformes Thraupidae Dacnis flaviventer Dacnis de Vientre Amarillo 200 Passeriformes Thraupidae Dacnis cayana Dacnis Azul 201 Passeriformes Thraupidae Saltator grossus Picogrueso de Pico Rojo 202 Passeriformes Thraupidae Paroaria gularis Cardenal de Gorro Rojo	192	Passeriformes	Thraupidae	Lanio versicolor	Tangara de Ala Blanca
195 Passeriformes Thraupidae Cyanerpes cyaneus Mielero de Pata Roja 196 Passeriformes Thraupidae Tersina viridis Azulejo Golondrina 197 Passeriformes Thraupidae Dacnis sp. Dacnis 198 Passeriformes Thraupidae Dacnis lineata Dacnis de Cara Negra 182 Passeriformes Icteridae Molothrus bonariensis Tordo Brilloso 199 Passeriformes Thraupidae Dacnis flaviventer Dacnis de Vientre Amarillo 200 Passeriformes Thraupidae Dacnis cayana Dacnis Azul 201 Passeriformes Thraupidae Saltator grossus Picogrueso de Pico Rojo 202 Passeriformes Thraupidae Paroaria gularis Cardenal de Gorro Rojo	193	Passeriformes	Thraupidae	Cyanerpes nitidus	Mielero de Pico Corto
196 Passeriformes Thraupidae Tersina viridis Azulejo Golondrina 197 Passeriformes Thraupidae Dacnis sp. Dacnis 198 Passeriformes Thraupidae Dacnis lineata Dacnis de Cara Negra 182 Passeriformes Icteridae Molothrus bonariensis Tordo Brilloso 199 Passeriformes Thraupidae Dacnis flaviventer Dacnis de Vientre Amarillo 200 Passeriformes Thraupidae Dacnis cayana Dacnis Azul 201 Passeriformes Thraupidae Saltator grossus Picogrueso de Pico Rojo 202 Passeriformes Thraupidae Paroaria gularis Cardenal de Gorro Rojo	194	Passeriformes	Thraupidae	Cyanerpes caeruleus	Mielero Púrpura
197PasseriformesThraupidaeDacnis sp.Dacnis198PasseriformesThraupidaeDacnis lineataDacnis de Cara Negra182PasseriformesIcteridaeMolothrus bonariensisTordo Brilloso199PasseriformesThraupidaeDacnis flaviventerDacnis de Vientre Amarillo200PasseriformesThraupidaeDacnis cayanaDacnis Azul201PasseriformesThraupidaeSaltator grossusPicogrueso de Pico Rojo202PasseriformesThraupidaeParoaria gularisCardenal de Gorro Rojo	195	Passeriformes	Thraupidae	Cyanerpes cyaneus	Mielero de Pata Roja
198PasseriformesThraupidaeDacnis lineataDacnis de Cara Negra182PasseriformesIcteridaeMolothrus bonariensisTordo Brilloso199PasseriformesThraupidaeDacnis flaviventerDacnis de Vientre Amarillo200PasseriformesThraupidaeDacnis cayanaDacnis Azul201PasseriformesThraupidaeSaltator grossusPicogrueso de Pico Rojo202PasseriformesThraupidaeParoaria gularisCardenal de Gorro Rojo	196	Passeriformes	Thraupidae	Tersina viridis	Azulejo Golondrina
182PasseriformesIcteridaeMolothrus bonariensisTordo Brilloso199PasseriformesThraupidaeDacnis flaviventerDacnis de Vientre Amarillo200PasseriformesThraupidaeDacnis cayanaDacnis Azul201PasseriformesThraupidaeSaltator grossusPicogrueso de Pico Rojo202PasseriformesThraupidaeParoaria gularisCardenal de Gorro Rojo	197	Passeriformes	Thraupidae	Dacnis sp.	Dacnis
199PasseriformesThraupidaeDacnis flaviventerDacnis de Vientre Amarillo200PasseriformesThraupidaeDacnis cayanaDacnis Azul201PasseriformesThraupidaeSaltator grossusPicogrueso de Pico Rojo202PasseriformesThraupidaeParoaria gularisCardenal de Gorro Rojo	198	Passeriformes	Thraupidae	Dacnis lineata	Dacnis de Cara Negra
200PasseriformesThraupidaeDacnis cayanaDacnis Azul201PasseriformesThraupidaeSaltator grossusPicogrueso de Pico Rojo202PasseriformesThraupidaeParoaria gularisCardenal de Gorro Rojo	182	Passeriformes	Icteridae	Molothrus bonariensis	Tordo Brilloso
201 Passeriformes Thraupidae Saltator grossus Picogrueso de Pico Rojo 202 Passeriformes Thraupidae Paroaria gularis Cardenal de Gorro Rojo	199	Passeriformes	Thraupidae	Dacnis flaviventer	Dacnis de Vientre Amarillo
202 Passeriformes Thraupidae Paroaria gularis Cardenal de Gorro Rojo	200	Passeriformes	Thraupidae	Dacnis cayana	Dacnis Azul
	201	Passeriformes	Thraupidae	Saltator grossus	Picogrueso de Pico Rojo
203 Passerformes Thraupidae Cissopis leverianus Tangara Urraca	202	Passeriformes	Thraupidae	Paroaria gularis	Cardenal de Gorro Rojo
	203	Passeriformes	Thraupidae /	Cissopis leverianus	Tangara Urraca







IF01-PAD-MDBB

204	Passeriformes	Thraupidae	Stilpnia nigrocincta	Tangara Enmascarada
205	Passeriformes	Thraupidae	Tangara mexicana	Tangara Turquesa
206	Passeriformes	Thraupidae	Tangara chilensis	Tangara del Paraíso
207	Passeriformes	Thraupidae	Tangara velia	Tangara de Lomo Opalino
208	Passeriformes	Thraupidae	Tangara callophrys	Tangara de Corona Opalina
209	Passeriformes	Thraupidae	Tangara gyrola	Tangara de Cabeza Baya
210	Passeriformes	Thraupidae	Tangara schrankii	Tangara Verde y Dorada
211	Passeriformes	Thraupidae	Thraupis episcopus	Tangara Azuleja
212	Passeriformes	Thraupidae	Thraupis palmarum	Tangara de Palmeras
213	Passeriformes	Thraupidae	Ixothraupis xanthogastra	Tangara de Vientre Amarillo

Fuente: EIA Proyecto "Central Hidroeléctrica – Alto Biavo", 2017-2018.

6.3. MEDIO SOCIO-ECONÓMICO Y CULTURAL

6.3.1. AMBIENTE SOCIAL

Demografía Para la Población actual, se ha tomado en cuenta los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática I.N.E.I. para las localidades del Proyecto:

Cuadro N° 53. Demografía para la población actual de las localidades beneficiarias

YANAYACU	463	Habitantes	Correspondiente al año 2016
PAMPA HERMOSA	247	Habitantes	Correspondiente al año 2016
LA PERLA	296	Habitantes	Correspondiente al año 2016
NUEVO TARAPOTO	573	Habitantes	Correspondiente al año 2016
NUEVO PROGRESO	399	Habitantes	Correspondiente al año 2016
SAN RAMON	285	Habitantes	Correspondiente al año 2016
NUEVO LIMA	4,960	Habitantes	Correspondiente al año 2016
Tasa de crecimiento r = 3.1%		Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática I.N.E.I	

6.3.2. **SALUD**

Las principales causas de riesgo para la salud en las localidades de Yanayacu, Pampa Hermosa, La Perla, Nuevo Tarapoto, Nuevo Progreso y San Ramón son las enfermedades diarreicas agudas (EDAs): parásitos intestinal, infecciones respiratorias, enfermedades a la piel, etc. Esto ligado a las inadecuadas condiciones de saneamiento ambiental básico rural, ocasionado por la falta de servicios de desagüe, letrinización, sistema adecuado de residuos sólidos, agua potable y los malos hábitos de higiene en la población; otro problema ligado a la salud es el alto porcentaje de alcoholismo, problema grave en la zona, repercutiendo en la desnutrición, accidentes etc. Afectando la salud de la población en general debido al descuido de los padres

hacia sus familias.

AMERICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778 BONSC DE LA CRUZ LORENCO INC. FORESTAL Y AMBENTAL CIP. 167336





6.3.2.1. Atencion de salud

Localidad de Yanayacu: Puesto de Salud — anexo al puesto de salud nuevo Tarapoto. Localidad de Nuevo Tarapoto: Cuenta con un Puesto de Salud, que atiende a la población de Pampa Hermosa, La Perla, Nuevo Progreso y San Ramón, y en casos de mayor complejidad son derivados al Centro de Salud de Nuevo Lima. Localidad de Nuevo Lima: TIENE MICRO RED DE SALUD NUEVO LIMA. Tiene 5 puestos de salud reconocidos por el MINSA (La Unión, Dos Unidos, Santa Elena, Nuevo Tarapoto) abarca los Puestos Comunales compartidos con la Municipalidad Yanayacu a 45 Km.

6.3.2.2. Higiene

En relación a los hábitos de higiene, la población de las localidades de Yanayacu, Pampa Hermosa, La Perla, Nuevo Tarapoto, Nuevo Progreso, San Ramón y Nuevo Lima, carece de hábitos de higiene como: asearse las manos después de ir al baño, antes de comer, antes de cocinar, a la hora de levantarse, asear sus viviendas en ocasiones en que se ensucien, esto debido al bajo nivel de educación de los padres para que inculquen a sus hijos a buenos hábitos de higiene. Son las instituciones como centros educativos (escuelas y/o colegios), centro de salud y municipalidad, los encargados de sensibilizar y brindar capacitación a los habitantes en temas de salud e higiene, a través de programas pero que resulta insuficiente debido a la falta de apoyo por las autoridades competentes.

6.3.3. LIMPIEZA PÚBLICA

En cuanto a la limpieza pública de las localidades de Yanayacu, Pampa Hermosa, La Perla, Nuevo Progreso y San Ramón, el ente que se encarga de este servicio es la Agencia Municipal de cada localidad, entidades que realiza periódicamente la limpieza de la localidad y que cobra por este servicio S/. 1.00 mensual por vivienda, este servicio que prestado es deficiente ya que su recolección lo realizan de manera manual sin ningún tipo de protección (quantes y/o mascarillas), Asimismo carecen de un asesoramiento técnico, creando focos infecciosos dentro de la localidad y contaminando el medio ambiente. En cuanto a la limpieza pública de las localidades de Nuevo Tarapoto, el ente que se encarga de este servicio es la Municipal Delegada, entidades que realiza periódicamente la limpieza de la localidad y que cobra por este servicio S/. 1.00 mensual por vivienda, este servicio que prestado es deficiente ya que su recolección lo realizan de manera manual sin ningún tipo de protección (guantes y/o mascarillas), Asimismo carecen de un asesoramiento técnico, creando focos infecciosos dentro de la localidad y contaminando el medio ambiente. En cuanto a la limpieza pública de las localidades de Nuevo Lima, el ente que se encarga de este servicio es la Municipal Distrital, entidades que realiza periódicamente la limpieza de la localidad y que cobra por este servicio S/. 1.00 mensual por vivienda, este servicio que prestado es deficiente ya que su recolección lo realizan de manera manual sin ningún tipo de protección (quantes y/o mascarillas), Asimismo carecen de un asesoramiento técnico, creando focos infecciosos dentro de la localidad y contaminando el medio ambiente.

6.3.4. EDUCACIÓN

La población del distrito del Bajo Biavo, en su mayoría (63.87%) tienen educación primada, le sigue en importancia la población cuyo nivel de educación es secundario (18.69%), con educación superior el 3% y con educación superior universitaria el 5%. Ver Cuadro siguiente:

lex F. Hhamani Rodrigo Lic. speloeocus Cost. N° 1662







Cuadro Nº 54. Caracterisitcas Socioeconómicas

CARACTERISTICAS SOCIO-ECONOMICAS							
Nº	NIVEL DE ESTUDIO	PORCENTAJE (%)					
1	Sin Estudio Alguno	8.92					
2	Primaria	63.87					
3	Secundaria	18.69					
4	Estud. Sup. No Culminado	0.52					
5	Técnico	5.00					
6	Superior	3.00					
TOTAL		100.00					

FUENTE: INEI — ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 2009 — EQUIPO CONSULTOR

El servicio educativo que brindan las localidades beneficiadas cuenta con las siguientes instituciones educativas:

YANAYACU

Institución Educativa Integrada Nº 0044 – Yanayacu.

Turno: Mañana y Tarde.

Total de alumnos: 140 Hombres y 117 Mujeres.

❖ PAMPA HERMOSA

Institución Educativa Nº 0143 – Pampa Hermosa.

Nivel: Primaria. Turno: Mañana.

Total de alumnos: 20 Hombres y 22

Mujeres. Institución Educativa Inicial Nº 331.

Turno: Mañana.

Total de alumnos: 07 Hombres y 07 Mujeres.

❖ LA PERLA

Institución Educativa Nº 0048 Nivel: Primaria Turno: Mañana.

Total de alumnos: 21 Hombres y 23 Mujeres

Institución Educativa Inicial Nº 422

Turno: Mañana.

Total de alumnos: 07 Hombres y 10 Mujeres

❖ NUEVO PROGRESO

Institución Educativa Inicial Nº 421

Turno: Mañana.

Total de alumnos: 16 Hombres y 45 Mujeres

Institución Educativa Nº 0475 Niveles: Primaria y Secundaria

Turno: Mañana.







Total de alumnos: 45 Hombres y 51 Mujeres

❖ NUEVO TARAPOTO

Institución Educativa Integrada Nº 0577 "Nuevo Tarapoto"

Niveles: Inicial, Primaria, Secundaria

Turno: Mañana.

Total de alumnos: 154 Hombres y 161 Mujeres

SAN RAMÓN

Institución Educativa Integrada N° 0141

Niveles: Inicial y Primaria

Turno: Mañana.

Total de alumnos: 57 Hombres y 59 Mujeres

❖ NUEVO LIMA

Institución Educativa Inicial Nº 321

Turno: Mañana.

Total de alumnos: 45 Hombres y 39 Mujeres

Institución Educativa Integrada Nº 0084 "Andrés Avelino Cáceres Dorregaray"

Niveles: Primaria y Secundaria

Turno: Mañana.

Total de alumnos: 151 Hombres y 145 Mujeres

Institución Educativa CEBA

Nivel: Secundaria. Turno: Noche.

6.3.5. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

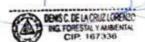
La Provincia de Bellavista y en especial centros poblados pertenecientes al Distrito del Bajo Biavo, están constituidos en su mayoría por personas naturales de la zona con regular presencia de inmigrantes, que han logrado una mezcla de razas, costumbres y tradiciones entre lugareños e inmigrantes. Es así que el 69.57% de la población se dedica a la agricultura con la siembra de café, maíz, plátano, yuca, etc. Seguido de 11.95% dedicados a la crianza de ganado vacuno.

Cuadro N° 55. Caracterisitcas Socioeconómicas por ocupación

	CARACTERISTICAS SOCIO-ECONOMICAS						
N°	OCUPACIÓN/PROFESIÓN	PORCENTAJE (%)					
1	Agricultura	69.57					
2	Ganadería	11.95					
3	Acuicultura	2.58					
4	Comercio	10.90					
5	Sin ocupación	5.00					
TOTAL	•	100.00					

La Localidad de Nuevo Lima, se ha convertido en los últimos años, en el centro comercial de todo el distrito, con la existencia de tiendas comerciales, centros nocturnos de diversión y otros generando

CIP. Nº 233778







IF01-PAD-MDBB

flujo de dinero y dinamismo económico en valle del Bajo Biavo, ya que esta localidad abastece con alimento y otros productos hacia las localidades aledañas.

Es considerada en el Mapa de Pobreza como Zona de Pobreza. El ingreso promedio por familia es del orden de S/.15.00 nuevos soles por familia que asciende a un total mensual de S/,450.00 nuevos soles.

6.3.6. SERVICIOS

❖ ENERGIA ELÉCTRICA

La localidad de Nuevo Lima se abastece de energía eléctrica por intermedio del interconectado de la central térmica de Tarapoto de la subestación de Bellavista, teniendo este servicio las 24 horas del día, al igual que las localidades de San Ramón, Nuevo Progreso, Nuevo Tarapoto, La Perla, Pampa Hermosa, Yanayacu.

La Localidad de Nuevo Lima, se ha convertido en los últimos años, en el centro comercial de todo el distrito, con la existencia de tiendas comerciales, centros nocturnos de diversión y otros generando flujo de dinero y dinamismo económico en valle del Bajo Biavo, ya que esta localidad abastece con alimento y otros productos hacia las localidades aledañas.

Es considerada en el Mapa de Pobreza como Zona de Pobreza. El ingreso promedio por familia es del orden de S/.15.00 nuevos soles por familia que asciende a un total mensual de S/,450.00 nuevos soles.

❖ VIVIENDA

En las localidades de Yanayacu, Pampa Hermosa y la Perla las viviendas en su mayoría son de madera con coberturas de calamina, también se construyen de tapial y en escasos casos de material noble. En las localidades de Nuevo Tarapoto, Nuevo Progreso y San Ramo las viviendas en su mayoría están construidas de tapial con cobertura de calamina y menos las viviendas construidas de material noble. En la localidad de Nuevo Lima las viviendas predominantes son de material noble con coberturas de calaminas.

MEDIOS DE INFORMACIÓN

- YANAYACU
 - · Existe un teléfono GILAT.
 - · Antena telefónica
 - Escuchan emisoras como: Central, teleritmo, MCZ, radio programas, tropical, radio Bellavista. (Radio a Pilas)
 - · Capta celulares movistar.
 - Usan en algunas viviendas reproductoras de CD.

PAMPA HERMOSA

 Escuchan emisoras como: Central, teleritmo, MCZ, radio programas, tropical, radio Bellavista. (Radio a Pilas)

· Tienen señal Televisión nacional.

O LAPERIAL Rodrigo







- Escuchan emisoras corro: Central, teleritmo, MCZ, radio programas, tropical, San Antonio, radio Bellavista, panamericana. (Radio a Pilas)
- Usan en algunas viviendas reproductoras de CD.

NUEVO TARAPOTO

- Escucha» emisoras como: Central, teleritmo, MCZ, radio programas, tropical, radio Bellavista, panamericana. (Radio a Pilas)
- · Capta celulares movistar.
- Tienen señal Televisión nacional.

NUEVO PROGRESO

- Escuchan emisoras como: Central, teleritmo, MCZ, radio programas, tropical, san Antonio, radio Bellavista, panamericana.
- Solo en la parte alta de la localidad capta celulares movistar.
- · Capta celulares movistar.

SAN RAMÓN

- Escuchan emisoras como: Central, teleritmo, MCZ, radio programas, tropical, san Antonio, radio Bellavista, panamericana.
- · Capta celulares movistar.

NUEVO LIMA

- Escuchan emisoras como: Central, teleritmo, MCZ, radio programas, tropical, san Antonio, radio Bellavista, panamericana.
- · Capta celulares movistar.
- Cable de circuito para televisores, canales nacionales e internacionales.

6.3.7. AMBIENTE CULTURAL Y DE INTERÉS HUMANO

No existe colindancia con zona arqueológica ni presencia de vestigios arqueológicos en el área de influencia del proyecto.

Alex E Finamuni Rodrigo Dic Spigiocogia Cosh in 1652







VII. CARACTERIZACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL EXISTENTE

7.1. GENERALIDADES

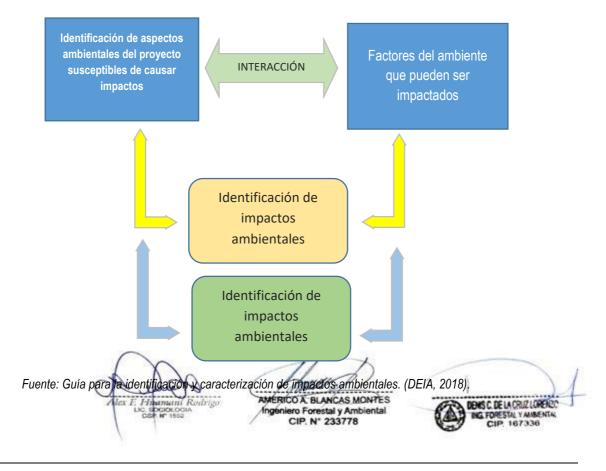
7.1.1. Introducción

El impacto ambiental se entiende el efecto que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiente en sus distintos aspectos. El concepto puede extenderse, con poca utilidad, a los efectos de un fenómeno natural catastrófico. Técnicamente, es la alteración de la línea de base (medio ambiente), debido a la acción antrópica o a eventos naturales (Gutierrez 2009).

En este capítulo consiste en la identificación de los impactos ambientales donde donde se analizo la interacción entre lo que se denomina los aspectos ambientales de un proyecto y los factores que conforman el ambiente.

- Primero, identificar las actividades actividades del proyecto (aspectos ambientales del proyecto), que podrían generar impactos sobre uno o varios de los factores ambientales (medio físico, biológico y social), es decir identificar las causas del impacto.
- Segundo identificar a los factores ambientales susceptibles de ser impactados por las diferentes actividades del proyecto, en base a la información de la Línea Base (física, biológica y social).

Los métodos para la identificación de los impactos contribuyen a identificar impactos que involucran la pérdida parcial o total de un recurso natural o el deterioro de uno o más componentes ambientales.







IF01-PAD-MDBB

7.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

Para la identificación de los impactos ambientales del presente proyecto eléctrico como primer paso se determinara los aspectos ambientales y las actividades desarrollarse producto del proyecto. Los aspectos ambientales, permiten visualizar de manera clara la relación entre proyecto y ambiente, una vez que se determino el aspecto ambiental se elaboro el análisis causa-efecto, respecto a la predicción de los impactos del proyecto sobre los receptores del ambiente.

7.2.1. Principales Actividades del Proyecto

Antes de proceder a la identificación de los potenciales impactos ambientales, es necesario definir las actividades relacionadas a los procesos operativos y de cese de los componentes del proyecto, sumados las características partículas del ambiente, generando interacciones entre éste y los componentes ambientales identificados. Asimismo, de la determinación de los aspectos ambientales se desprende de la identificación de las actividades del proyecto susceptibles de producir impactos. Los aspectos ambientales, permiten visualizar de manera clara la relación entre proyecto y ambiente.

Rodrigo





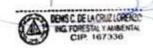


IF01-PAD-MDBB

Cuadro N° 56. Principales Actividades del proyecto y aspectos ambientales vinculados

Etapa del proyecto	Componente del Proyecto	Actividades	Aspectos Ambientales
		Operación del Sistema Eléctrico -Red Primaria	Control y operación del sistema de redes primarias y la subestación área de distribución
			Generación del bienestar del usuario
	Redes de	Mantenimiento de estructuras, accesorios y equipos.	Trabajos preventivos de supervisión y reparación
	distribución	Mantenimiento de Subestación de distribución	Generación de residuos peligrosos
	Primaria	aérea (transformadores)	Generación de ruido
		Mantenimiento de franja de servidumbre.	Retiro de vegetación
		Operación del Sistema Eléctrico -Red	Control y operación del sistema de redes secundarias
Operación y Mantenimient o	Dodoo do	Secundaria	Generación del bienestar del usuario
	Redes de distribución Secundaria	Mantenimiento de estructuras, accesorios y equipos.	Trabajos preventivos de supervisión y reparación
	occuridana	Mantenimiento de franja de servidumbre.	Retiro de vegetación
		Contratación de mano de obra calificada y no calificada	Requerimiento de mano de obra calificada y no calificada
			Generación de residuos peligrosos y no peligrosos
		Desmontaje de equipos, estructuras y	Trabajos con equipos y materiales
		accesorios eléctricos.	Generación de ruido
	5		Emisión de material particulado
	Redes de distribución		Emisión de material particulado
	Primaria		Generación de ruido
		Rehabilitación de áreas ocupadas	Limpieza y rehabilitación de áreas ocupadas
		Contratación de mano de obra calificada y no calificada	Requerimiento de mano de obra calificada y no calificada
			Generación de residuos peligrosos y no peligrosos
		Desmontaje de equipos, estructuras y	Trabajos con equipos y materiales
		accesorios eléctricos.	Generación de ruido
Abandono	Redes de		Emisión de material particulado
	distribución Secundaria		Emisión de material particulado
	occuriualia		Generación de ruido
		Rehabilitación de áreas ocupadas	Limpieza y rehabilitación de áreas ocupadas

Fuente: Equipo Técnico - 2020







IF01-PAD-MDBB

7.3. COMPONENTES AMBIENTALES POTENCIALMENTE AFECTABLES

7.3.1. Medios, Componentes y Fcatores Ambientales

Los componentes ambientales, son el conjunto de elementos del medio físico, biológico, y del medio socioeconómico-cultural susceptibles de ser alterados, como consecuencia de la construcción, operación, mantenimiento y abandono del presente proyecto. La determinación de los componentes ambientales potenciales a ser afectados se realizó a partir de la caracterización de la línea base ambiental. Para un componente ambiental pueden existir uno o más factores ambientales o elementos.

Cuadro N° 57. Medios, Componentes y Factores Ambientales

Medio	Componente Ambiental	Factores ambientales
		Calidad del aire
	Aire	Nivel de ruido base
Físico	, ui c	Nivel de campos electromagnéticos
	Suelos	Uso de suelo
	Suelos	Calidad de suelo
	Paisaje	Calidad del Paisaje
Piológico	Ecosistema terrestre	Flora y/o vegetación
Biológico	Ecosistema terrestre	Fauna silvestre
	Economía	Mercado laboral
Socioeconómico	Coniel	Organizaciones, grupos de interés e institucionalidad
SUCIUECUTIUMICU	Social	Salud

Fuente: Equipo Técnico - 2020

7.4. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

7.4.1. Matriz de Impactos y Riesgos Ambientales Identificados

Identificado las actividades y cada una de los aspectos ambientales del proyecto y, los componentes ambientales que pueden experimentar alguna alteración); en una matriz de doble entrada, identificamos las interacciones posibles que resultarán del accionar de dichas actividades para con los componentes ambientales. Luego se procede a definir estas interacciones, es así como se determina las alteraciones ambientales.

Cuadro N° 58. Matriz de Impactos y Riesgos Ambientales Identificados

Medio	Componente Ambiental	Factores ambientales	Impactos ambientales y riesgos	Código
		Calidad del aire	Alteración de la calidad de aire	CA-01
Físico	Aire	Nivel de ruido base	Alteración de los niveles de ruido base	RU-01
		Nivel de campos electromagnéticos	Incremento de los niveles de campos	RNI-01
	11 0		electromagnéticos	







IF01-PAD-MDBB

		Uso de suelo	Cambio de uso de suelo	SU-01
	Suelos	Calidad de suelo	Riesgo de derrame de combustible u otra sustancia (alteración de calidad del suelo)	RI-01
	Paisaje	Calidad del Paisaje	Modificación y/o recuperación de la calidad del paisaje local	PA-01
Biológico	Ecosistema	Flora y/o vegetación	Alteración y/o perdida de la cobertura vegetal	FL-01
9	terrestre		Ahuyentamiento de fauna silvestre	FA-01
	Economía	Mercado laboral	Oportunidad de generación de empleo	SOC-01
Socioeconómico	Socioeconómico Social		Mejoramiento de la calidad de vida	SOC-02
		Salud	Riesgo de incidentes y/o accidentes de los trabajadores	RI-02

Fuente: Equipo Técnico – 2020

De acuerdo al enfoque general de evaluación y caracterización del impacto ambiental se identificaron impactos ambientales y riesgos derivados de las actividades del proyecto.

El riesgo ambiental, se define como la probabilidad de ocurrencia de una afectación sobre los ecosistemas o el ambiente derivado de un fenómeno natural, antropogénico o tecnológico (MINAM, 2009). Considerando esta definición, los riesgos identificados en la matriz de identificación (matriz Causa - Efecto), fueron evaluados en el Plan de contingencias, por ello, en las secciones siguientes se evalúan cualitativa y cuantitativamente solamente los impactos ambientales derivados del proyecto. Los riesgos identificados son los siguientes:

- Riesgo de derrame de combustible u otras sustancias (RI-01), este riesgo puede traer como consecuencia las probabilidades de la alteración de suelo.
- Riesgo de incidentes y/o accidentes de los trabajadores (RI-02), este riesgo incluye a los posibles accidentes laborales, posibles accidentes vehiculares y mordedura de animales a los trabajadores.

Cabe indicar que en las interacciones entre las actividades y receptores finales, donde se establece el código "I" en la matriz de identificación y verificación, son elegidas para su inclusión en el siguiente oaso del enfoque de evaluación de impactos. Las actividades que resentan el código "R" son consideradas como riesgo, ya que no se podrá dimensionar el efecto ni conocer la probabilidad que ocurra; es así, que para los riesgos identificados se ha previsto la implementación de medidas de contingencia.







Cuadro N° 59. Matriz de Interacciones entre las actividades y receptores finales

			Etapas del	proyecto
Componentes socio- ambientales	ocio- Factores Impactos ambientales y		Operación y mantenimiento	Abandono
	Calidad del aire	Alteración de la calidad de aire	-	I
Airo	Nivel de ruido base	Alteración de los niveles de ruido base	I	I
Aire	Nivel de campos electromagnéticos	Incremento de los niveles de campos electromagnéticos	I	
		Cambio de uso de suelo	-	1
Suelos	Uso de suelo	Riesgo de derrame de combustible u otras sustancias (alteración de la calidad del suelo)	R	R
Paisaje	Calidad del Paisaje	Modificación y/o recuperación de la calidad del paisaje local	-	I
Face internal	Flora y/o vegetación	Alteración y/o perdida de la cobertura vegetal	I	
Ecosistema terrestre	Fauna silvestre	Ahuyentamiento de fauna silvestre	-	I
Economía	Mercado laboral	Oportunidad de generación de empleo	-	I
	Organizaciones, grupos de interés e institucionalidad	Mejoramiento de la calidad de vida	I	
Social Social	Salud	Riesgo de incidentes y/o accidentes de los trabajadores	R	R

Fuente: Equipo Técnico - 2020

Alex E. Hhamami Rodrigo







Cuadro N° 60. Resumen de la Matriz de identificación de impactos ambientales y riesgos

	<u>•</u>							Compon	entes So	cioamb	ientales			
Etapa del proyecto	ponente d Proyecto			Aire			Sue	lo	Paisaje	Ecos terre	istema estre	Economía	Social	
Etap proy	Componente del Proyecto	Actividades	dades Aspectos Ambientales		Ruido	Radiaciones No Ionizantes	Estructura del suelo	de	Calidad del Paisaje	Flora y	Fauna silvestre	Mercado Laboral	Organizaciones, grupos de interés e	Salud
		Operación del Sistema Eléctrico -Red Primaria	Control y operación del sistema de redes primarias y la subestación área de distribución			RNI-01								
			Generación del bienestar del usuario										SOC-02	
		Mantenimiento de estructuras, accesorios	Trabajos preventivos de supervisión y reparación		RU-01									RI-02
	mari	Mantenimiento de	Generación de residuos peligrosos					RI-01						
ento	Red Primaria	Subestación de distribución aérea	Generación de ruido		RU-01									
tenimi	Ľ.	Mantenimiento de franja de servidumbre.	Retiro de vegetación							FL-01				
Operación y Mantenimiento	_	Operación del Sistema	Control y operación del sistema de redes secundarias			RNI-01								
ió	aria	Eléctrico -Red	Generación del bienestar del										SOC-02	
Sperac	Secundaria	Mantenimiento de estructuras, accesorios	Trabajos preventivos de supervisión y reparación		RU-01									RI-02
	Red S	Mantenimiento de franja de servidumbre.	Retiro de vegetación							FL-01				
		Contratación de mano de obra calificada y no	Requerimiento de mano de obra calificada y no calificada									SOC-01		
Abandono	Redes de distribución		Generación de residuos peligrosos y no peligrosos					RI-01						
Ap	edes strib	Desmontaje de	Trabajos con equipos y materiales											RI-02
	<u>&</u> .₽	Desmontaje de			RU-01	0					1			







IF01-PAD-MDBB

equipos, estructuras y	Generación de ruido					FA-01		
accesorios eléctricos.	Emisión de material particulado	CA-01						
	Emisión de material particulado	CA-01						
Rehabilitación de	Generación de ruido		RU-01					
áreas ocupadas	Limpieza y rehabilitación de áreas ocupadas			SU-01	PA-01			
Contratación de mano de	Requerimiento de mano de obra						SOC-01	
Desmontaje de equipos,	Generación de residuos peligrosos			RI	-01			
estructuras y accesorios	Trabajos con equipos y materiales							RI-02
eléctricos.			RU-01					
	Emisión de material particulado					FA-01		
Rehabilitación de áreas	Emisión de material particulado	CA-01						
ocupadas	Generación de ruido	CA-01						
	Limpieza y rehabilitación de áreas		RU-01					

Fuente: Equipo Técnico - 2020

Alex E Hhamani Rodrigo







7.5. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES

7.5.1. Metodología de evaluación de impactos potenciales socio ambientales

La ejecución de cualquier actividad humana puede generar impactos o cambios (positivos o negativos, directos o indirectos, locales o regionales) en los componentes físicos, biológicos o sociales del ámbito donde se desarrollará. En ese sentido, es de suma importancia identificar y evaluar dichos impactos, a fin de prevenirlos, mitigarlos y/o compensarlos.

La identificación y evaluación de los impactos ambientales, que podría generar la ejecución del Proyecto, ha sido realizada con base a la metodología propuesta por Vicente Conesa Fernández (2010), por ser una de las metodologías más completas. El desarrollo secuencial de la metodología contempla las siguientes etapas:

- Identificación de las actividades del Proyecto.
- Identificación de componentes ambientales potencialmente afectables.
- Identificación de impactos ambientales.
- Evaluación de los potenciales impactos identificados.

Una vez identificados los posibles impactos en el medio físico, biótico y, socioeconómico y cultura producto del desarrollo del Proyecto en la etapa de operación y mantenimiento, se procede a valorarlos cualitativamente, con el fin de poder identificar los impactos más significativos y definir las medidas de prevención y mitigación.

a) Atributos de los Impactos Ambientales

El índice del impacto se define mediante once (11) atributos de tipo cualitativo, los cuales son: Naturaleza, Intensidad, Extensión, Momento, Persistencia, Reversibilidad, Sinergia, Acumulación, Efecto, Periodicidad y Recuperabilidad, el valor de los atributos han sido designados luego de una reunión de juicio de expertos considerando los posibles impactos que se generarían. A continuación, se describen los atributos:

Los atributos a ser considerados para la evaluación se detallan a continuación:

1. Naturaleza

Se refiere a la incidencia que puede tener el impacto sobre un factor ambiental, este puede ser perjudicial o benéfico; es decir, negativo o positivo respectivamente.

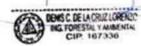
Cuadro N° 61. Naturaleza del impacto (N)

Impacto	Símbolo
Impacto beneficioso	+
Impacto perjudicial	-

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, Conesa Fdez. Vitora 4a. Ed., 2010.

El signo del Impacto hace alusión al carácter beneficioso (+) o perjudicial (-) de las distintas acciones

e vas a actuar sobre los distintos factores considerados.







IF01-PAD-MDBB

El Impacto se considera positivo cuando el resultado de la acción sobre el factor ambiental considerado produce una mejora de la calidad ambiental.

El impacto se considera negativo cuando el resultado de la acción produce una disminución de la calidad ambiental del factor ambiental considerado.

2. Intensidad del Impacto (IN)

La intensidad del impacto es el grado de incidencia de la actividad sobre el factor ambiental, en el ámbito específico en el que actúa. Es la dimensión del impacto; es decir, la medida del cambio cuantitativo o cualitativo de un parámetro ambiental, provocada por una acción.

Cuadro N° 62. Intensidad del Impacto (N)

Valor Numérico	Denominación
1	Baja o mínima
2	Media
4	Alta
8	Notable o Muy alta
12	Grado Total

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, Conesa Fdez. Vitora 4a. Ed., 2010.

3. Extensión (EX)

Es el porcentaje del área de estudio que será potencialmente afectada por el impacto. Para esto se considera el área del impacto a evaluar sobre al área total del proyecto.

Cuadro Nº 63. Extensión del Impacto (EX)

Valor Numérico	Denominación
1	Puntual: Efecto muy localizado
2	Parcial
4	Extenso
8	Total: efecto de influencia generalizada en todo el entorno del proyecto

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, Conesa Fdez. Vitora 4a. Ed., 2010.

Si la acción produce un efecto muy localizado, se considerará que el impacto tiene un carácter Puntual (1), si, por el contrario, el efecto no admite una ubicación precisa dentro del entorno del Proyecto, teniendo una influencia generalizada, el impacto será Global (8), considerando las situaciones intermedias, según su gradación, como impacto Local (2) y Regional (4).

4. Momento (MO)

El momento es el tiempo transcurrido entre la aparición de la acción y el comienzo del efecto sobre el

actor ampiental.





IF01-PAD-MDBB

Cuadro N° 64. Momento (MO)

Valor Numérico	Denominación	
1	Largo Plazo: El efecto se manifiesta luego de 10 o más años	
2	Mediano Plazo: el efecto se manifiesta en un periodo entre 1 y 10 años	
3	Corto Plazo: El efecto se manifiesta dentro del primer año	
4	Inmediato: El efecto se manifiesta de inmediato	

Fuente: Guía Metodológica pāra la Evaluación del Impacto Ambiental, Conesa Fdez. Vitora 4a. Ed., 2010.

5. Persistencia o duración (PE)

Es el tiempo de permanencia del efecto sobre un factor ambiental desde el momento de su aparición hasta su desaparición o recuperación, ya sea por la acción de medios naturales o mediante la aplicación de medidas correctivas.

Cuadro Nº 65. Persistencia o duración (PE)

Valor Numérico	Denominación
1	Momentáneo: Duración menor a 1 año
2	Temporal: Duración entre 1 y 10 años
3	Persistente: Duración entre 11 y 15 años
4	Permanente o Estable: Duración de más de 15 años

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, Conesa Fdez. Vitora 4a. Ed., 2010

6. Reversibilidad (RV)

Posibilidad que el factor ambiental afectado, regrese a su estado natural inicial, por medios naturales, una vez que la acción del efecto deja de actuar sobre él.

Cuadro N° 66. Reversidad (RV)

Valor Numérico	Denominación	
1	Corto plazo: Reversible en menos de 1 año	
2	Mediano plazo: Reversible de entre 1 y 10 años	
4	Irreversible: Reversible en más de 10 años o imposible de revertir	

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, Conesa Fdez. Vitora 4a. Ed., 2010

7. Recuperabilidad (MC)

Se refiere a la posibilidad de reconstrucción total o parcial del factor afectado como consecuencia del proyecto, sea por acción natural o humana.

Cuadro N° 67. Recuperabilidad (MC)

Valor Numérico	Denominación	
1	Recuperable de inmediato	
2	Recuperable a corto plazo	
3	Recuperable a medio plazo	
4	Mitigable	
8	Irrecuperable	

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, Conesa Fdez. Vitora 4a. Ed., 2010

Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778





IF01-PAD-MDBB

Cuando el efecto es Irrecuperable (alteración imposible de reparar en su totalidad, por la acción humana) se le asigna un valor de (8). En el caso que la alteración se recupere parcialmente al cesar o no la presión provocada por la acción y previa incorporación de medidas correctoras al impacto será Mitigable, atribuyéndole un valor (4).

Si el efecto es totalmente Recuperable, se le asigna un valor (1), (2) o (3) según lo sea de manera inmediata corto o medio plazo.

8. Sinergia (SI)

La sinergia se refiere a la acción de dos o más causas cuyo efecto es superior a la suma de los efectos individuales.

Este atributo contempla el reforzamiento de dos o más efectos simples. El componente total de la manifestación de los efectos simples, provocados por acciones que actúan simultáneamente, es superior a la que si actuar independientemente y no simultánea.

Se refiere a la posibilidad de reconstrucción total o parcial del factor afectado como consecuencia del proyecto, sea por acción natural o humana.

Cuadro N° 68. Sinergia (SI)

Valor Numérico	Denominación	
1	No sinérgico	
2	Sinérgico moderado	
4	Muy sinérgico	

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, Conesa Fdez. Vitora 4a. Ed., 2010

9. Acumulación (AC)

Es el incremento progresivo de la manifestación del efecto cuando persiste de forma continuada o reiterada de la acción que lo genera.

Cuadro N° 69. Acumulación (AC)

Valor Numérico	Denominación	
1	Simple	
4	Acumulativo	

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, Conesa Fdez. Vitora 4a. Ed., 2010

Es el incremento progresivo de la manifestación del efecto cuando persiste de forma continuada o reiterada de la acción que lo genera.

Cuando una acción se manifiesta sobre un solo componente ambiental, o cuyo modo de acción es individualizado, sin consecuencias en la inducción nuevos efectos, ni en la acumulación ni en la de su sinergia (no hay efecto acumulativo), se trata de una acumulación simple por lo que su valor será uno

(1).

AMERICO A BLANCAS MONTES Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778

DENS C. DE LA CRUZ LORENCO BIG FORESTAL Y AMBENTAL CUP. 167336





IF01-PAD-MDBB

Cuando una acción al prolongarse en el tiempo, incrementa progresivamente la magnitud del efecto, al carecer el medio de mecanismos de eliminación del impacto, estamos ante una ocurrencia acumulativa, dándole un valor de cuatro (4).

10. Efecto (EF)

Se refiere a la relación causa efecto, la forma de manifestación del efecto sobre un factor ambiental, como consecuencia de la ejecución de una actividad del proyecto.

Cuadro N° 70. Efecto (EF)

Valor Numérico	Denominación
1	Indirecto o secundario (cuando la repercusión de la acción no es consecuencia directa de
4	Directo o primario (cuando la repercusión de la acción es consecuencia directa de la actividad)

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, Conesa Fdez. Vitora 4a. Ed., 2010

El efecto toma el valor (1) en el caso de que sea indirecto o secundario ya que su manifestación no es consecuencia directa de la acción, sino que tiene lugar a partir de un efecto primario, actuando este como una acción de segundo orden, y el valor (4) cuando sea directo o primario.

11. Periocidad (PR)

Es la regularidad de la manifestación del efecto, bien sea de manera regular (efecto periódico) o de forma impredecible (efecto irregular).

Cuadro N° 71. Periocidad (PR)

Valor Numérico	Denominación
1	Irregular
2	Periódico
4	Continuo, cíclica o intermitente

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, Conesa Fdez. Vitora 4a. Ed., 2010

Se considera que la periodicidad es continua cuando los plazos de manifestaci6n presentan una regularidad y una cadencia establecida, cuyo valor que se le asigna es cuatro (4).

Se califica la periodicidad como periódico propiamente dicha, cuando la manifestación discontinua del efecto se repite en el tiempo de una manera irregular e imprevisible sin cadencia alguna, cuyo valor que se le asigna es dos (2).

Se supone Irregular cuando la acción que produce el efecto y por tanto su manifestación, son infrecuentes, presentándose con carácter excepcional, cuyo valor que se le asigna es uno (1).

Los valores de los atributos se presentan en el Cuadro 72.







IF01-PAD-MDBB

Cuadro N° 72. Valores de los atributos

Atributo	Valoración	
	Impacto beneficioso	+1
Naturaleza (N)	Impacto perjudicial	-1
	Baja o mínima	1
	Media	2
Intensidad (In) Grado	Alta	4
de destrucción	Muy alta	8
	Total	12
	Puntual	1
	Parcial	2
Extensión (Ex) Área de	Amplio/Extenso	4
influencia	Total	8
	Critico	(+4)
	Largo plazo	1
	Medio plazo	2
Momento (Mo) Plazo	Corto plazo	3
de manifestación	Inmediato	4
	Crítico	(+4)
Persistencia (PE)	Fugaz o efímero/ Momentáneo	1
Permanencia del efecto	Temporal o transitorio	2

Atributo	Valoración	
Atributo	Pertinaz o persistente	3
	Permanente y constante	4
	Corto plazo	1
Poversibilidad (Pv)	Medio plazo	2
Reversibilidad (Rv) Reconstrucción por medios	Largo plazo	3
naturales	Irreversible	4
	Recuperable de manera	1
	Recuperable a corto plazo	2
	Recuperable a medio plazo	3
Recuperabilidad (MC) Reconstrucción por medios humanos	Recuperable a largo plazo/ mitigable, sustituible y compensable	4
	Irrecuperable	8
	Sin sinergismo o simple	1
Sinergia (Si) Potenciación	Sinergismo moderado	2
de la manifestación	Muy sinérgico	4
Acumulación (AC) Incremento	Simple	1
progresivo	Acumulativo	4









IF01-PAD-MDBB

Efecto (EF) Relación causa-	Indirecto o secundario	1
efecto	Directo o primario	4
	Irregular	1
Periodicidad (PR)	Periódico	2
Regularidad de la manifestación	Continuo	4

Fuente: Equipo Técnico – 2020



b) Importancia del Impacto

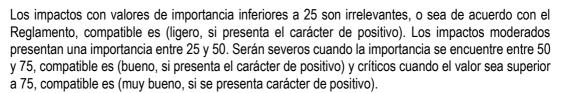
Se define como un valor que mide la importancia del impacto ambiental de una acción sobre un factor ambiental, es decir la estimación del impacto en base al grado de manifestación cualitativa del efecto.

La Matriz de Evaluación dará como resultado los valores de importancia de los potenciales impactos sobre el ambiente mediante el empleo de las siguientes fórmulas:

IMPORTANCIA = +/- (3 x Intensidad + 2 x Extensión + Momento + Persistencia +

Reversibilidad + Efecto + Periodicidad + Acumulación + Sinergia + Recuperabilidad)





En el siguiente Cuadro 73 se muestra los niveles de importancia de los impactos:



Cuadro Nº 73. Valores de los atributos

IMPACTO POSITIVO			
Tipo de Impacto	Código de Colores	Rango	
Irrelevante y/o ligero		Importancia < -25	
Moderado		25≤ Importancia<50	
Bueno		50≤ Importancia< 75	
Muy Bueno		≥75 Importancia	
IMPACTO NEGATIVO			
Tipo de Impacto	Código de Colores Rango		
Irrelevante y/o leve		Importancia < -25	
Moderado		- 25≤ Importancia<-50	
Severo		-50≤ Importancia< -75	
Critico		-75 Importancia	

Fuente: Guía Metodológica para la Evaluación del Impacto Ambiental, Conesa Fdez. Vitora 4a. Ed., 2010.

7.5.2. Matriz de Identificación y Evaluación de Impactos Ambientales

En el Cuadro 74. se presenta la matriz la identificación de impactos ambientales realizada para el presente proyecto.





IF01-PAD-MDBB

Cuadro N° 74. Matriz de evaluación de impactos ambientales y riesgos en la etapa de operación y mantenimiento y, abandono







Etapa del	Componente		Impactos ambient	ales y Riesgos	Cádigo
proyecto	del Proyecto	Actividades	Medio Físico y Biológico	Medio Social	Código
		Operación del Sistema Eléctrico	Incremento de los niveles de campos electromagnéticos		RNI-01
		-Red Primaria		Mejoramiento de la calidad de vida	SOC-02
		Mantenimiento de estructuras, accesorios y		Riesgo de incidentes y/o accidentes de los trabajadores	RI-02
		equipos.	Alteración de los niveles de ruido		RU-01
	Red Primaria	Mantenimiento de Subestación de distribución aérea	Riesgo de derrame de sustancias peligrosas		RI-01
	Trout rimana	(transformadores)	Alteración de los niveles de ruido base		RU-01
		Mantenimiento de franja de servidumbre.	Alteración y/o perdida de la cobertura vegetal		FL-01
Operación y Mantenimiento		Operación del Sistema Eléctrico	Incremento de los niveles de campos		RNI-01
		-Red Secundaria	electromagnéticos	Mejoramiento de la calidad de vida	SOC-02
	Red Secundaria	Mantenimiento de estructuras,		Riesgo de incidentes y/o accidentes de los trabajadores	RI-02
		accesorios y equipos.	Alteración de los niveles de ruido base		RU-01
		Mantenimiento de franja de servidumbre.	Alteración y/o perdida de la cobertura vegetal		FL-01
Abandono	Redes de distribución Primaria	Contratación de mano de obra calificada y no calificada		Oportunidad de generación de empleo	SOC-01





IF01-PAD-MDBB

		Description	Riesgo de derrame de combustible u otras sustancias (alteración de la calidad del suelo		RI-01
Fig.		Desmontaje de equipos, estructuras y accesorios eléctricos.		Riesgo de incidentes y/o accidentes de los trabajadores	RI-02
SCE LAGRETOR GFORESALY AME CIP. 167336			Alteración de los niveles de ruido base		RU-01
			Ahuyentamiento de fauna silvestre		FA-01
S MONTES Ambiental 78			Alteración de la calidad de aire		CA-01
MERICO A BLANCA Ingéniero Forestal y CIP. N° 2337			Alteración de la calidad de aire		CA-01
Contrigue		Dobabilitación de	Alteración de los niveles de ruido base		RU-01
Cab W 1652		Rehabilitación de áreas ocupadas	Cambio de uso de suelo		SU-01
0			Modificación y/o recuperación de la calidad del paisaje local		PA-01
		Contratación de mano de obra calificada y no calificada		Oportunidad de generación de empleo	SOC-01
	Redes de distribución Secundaria	Desmontaje de equipos, estructuras y	Riesgo de derrame de combustible u otras sustancias (alteración de la calidad del suelo)		RI-01
		accesorios eléctricos.		Riesgo de incidentes y/o accidentes de los trabajadores	RI-02





IF01-PAD-MDBB

		Alteración de los niveles de ruido base	RU-01
		Ahuyentamiento de fauna silvestre	FA-01
CIP 167336		Alteración de la calidad de aire	CA-01
D		Alteración de la calidad de aire	CA-01
CIP. N° 233778	Rehabilitación de	Alteración de los niveles de ruido base	RU-01
<u>X</u>	áreas ocupadas	Cambio de uso de suelo	SU-01
		Modificación y/o recuperación de la calidad del paisaje local	PA-01

Fuente: Equipo Técnico - 2020

En los siguientes cuadros (75, 76, 77) se presenta la evaluación de los impactos ambientales identificados para el presente proyecto.





IF01-PAD-MDBB

Cuadro Nº 75. Evaluación de Impactos Ambientales en la Etapa de Operación y Mantenimiento- Redes de Distribución Primaria

																	1							Eta	ара	de C	pera	ciór	y M	ant	enim	ient	o																	
		A	ctivida	des del proyecto			Оре	erac	ión d		isten rima		éctri	co -	Red			Mar	nten	imie	ento			tructu ipos.		s, acc	esori	os	c				ento d aérea											Mar			nto d idum	le fran bre.	ja de	
Medico	Componentes	socio-ambientales	Factores Ambientales	Impactos ambientales	Naturaleza	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Sinergia	Acumulación	Efecto	Periodicidad	Recuperabilidad	IMPORTANCIA	VALOR	Naturaleza	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Singraia	Sirielgia Acumulación	Ffecto	Periodicidad	Recuperabilidad	IMPORTANCIA	VALOR	Naturaleza	Intensidad	Extensión	Momento Persistencia	Reversibilidad	Sinergia	Acumulación	Efecto	Periodicidad	Recuperabilidad	IMPORTANCIA	Naturaleza	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Sineraia	Acımılación	Efecto	Penodicidad Recuperabilidad	IMPORTANCIA VALOR
			Calidad del aire	Alteración de la calidad de aire																																														
			Nivel de ruido base	Alteración de los niveles de ruido base													-1	1	1	1	1	1	2	2 1	4	1 1	1	- 17	Irrelevante	-1	1 .	1	1 1	1	2	1	4	1	1	- 17										
	Ci.V	Alre	Nivel de campos electromagnéticos	Incremento de los niveles de campos electromagnétic os	-1	1	2 4	1	1 1	1	1	4	2	1	-22	Irrelevante																																		
Físico	o o	solens	Uso de suelo	Cambio de uso de suelo																																														











Modificación y/o Calidad del Paisaje recuperación de la calidad del paisaje local Alteración y/o Flora y/o vegetación perdida de la Ecosistema terrestre cobertura 1 3 2 2 1 4 Biológico vegetal Ahuyentamient Fauna silvestre o de fauna silvestre Oportunidad Economía Mercado Iaboral de generación de empleo Organizaciones, grupos de interés e institucionalidad Socioeconómico Mejoramiento de la calidad de 2 4 2 vida

Fuente: Equipo Técnico - 2020









CIP. 167336

CIP. Nº 233778

Cuadro Nº 76. Evaluación de Impactos Ambientales en la Etapa de Operación y Mantenimiento- Redes de Distribución Secundaria

														Etapa de Op	erac	ión	у Ма	ante	enim	nien	to																			
Ac	ctividades o	lel proyecto			Opera	ciór	ı del	Siste	ema	Eléc	ctrico	o -R	ed S	ecundaria		Mar	nten	imie	ento	de	esti	ruct	ıras	acc	eso	rios y			N	lante	enim	ient	to d	e fra	nja	de s	servi	dum	bre.	
Medios	Componentes socio- ambientales	Factores Ambientales	Impactos ambientale s	Naturaleza	Intensidad	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Sinergia	Acumulacion	Electo	Recuperabilidad	IMPORTANCIA	VALOR	Naturaleza	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Sinergia	Acumulación	Efecto	Periodicidad	Recuperabilidad	IMPORTANCIA	VALOR	Naturaleza	Intensidad	Extensión	Mornemo	Reversibilidad	Sineraia	Acumulación	Efecto	Periodicidad	Recuperabilidad	IMPORTANCIA		
		Calidad del aire	Alteración de la calidad de aire																																					
		Nivel de ruido base	Alteración de los niveles de ruido base												-1	1	1	1	1	1	2	1	4	1	1 -	I7 Irrelev	vant													
Físico	Aire	Nivel de campos electromagnéti cos	Incremento de los niveles de campos electromagnétic os		1 2	4	1	1	1 1	1 4	2	1	-22	Irrelevante																										
	Suelos	Uso de suelo	Cambio de uso de suelo																																					
	Paisaje	Calidad del Paisaje	Modificación y/o recuperación de la calidad del paisaje local																				7																	





Biológico	Ecosistema terrestre	Flora y/o vegetación	Alteración y/o perdida de la cobertura vegetal																-1	1	1	3 2	2 2	1	1 4	1	2 -21	Irrelevante
		Fauna silvestre	Ahuyentamient o de fauna																									
Socioeconómi		Mercado laboral	Oportunidad de generación de empleo																									
со		Organizaciones, grupos de interés e institucionalidad	de la calidad	1	2 2	4	4	4 2	1	1	2 1	29)	Moderado														

DENS C. DE LA CRUE LORENZO INC. FORESTAL Y AMBENTAL CIP. 167036

AMÉRICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778

Fuente: Equipo Técnico - 2020





Cuadro N° 77. Evaluación de Impactos Ambientales en la Etapa de Abandono- Redes de Distribución Primaria

																						Ab	ando	ono															
A	ctividades o	lel proyecto		C	Contr	atac	ción	de n	nanc	de	obr	а са	lific	ada	y no	D	esm	ont	aje d	le e	quip				as y	ассе	sorios			Re	ehal	bilita	ació	n de	áre	as c	ocup	adas	
Medios	Componentes socio- ambientales		Impactos ambientales	Naturaleza	Intensidad	Extensión	Momento	Reversibilidad	Sineraia	Acumulación	Efecto	Periodicidad	Recuperabilidad	IMPORTANCIA	Q	Naturaleza	Intensidad	Fxtensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Sinergia	Acumulación	Efecto	Reclinerabilidad	IMPORTANCIA	VALOR	Naturaleza	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Sinergia	Acumulación	Efecto	Periodicidad	Recuperabilidad	VALOR
		Calidad del aire	Alteración de la calidad de aire													-1	1	1	1	1	1	1	1 4	4 1	1	-16	Irrelevante	-1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	1 -16	Irrelevante
		Nivel de ruido base	Alteración de los niveles de ruido base													-1	1	1	1	1	1	2	1 4	4 1	1	-17	Irrelevante	-1	1	1	1	1	1	2	1	4	1	1 -17	Irrelevante
Físico	Aire	Nivel de campos electromagnéti cos	Incremento de los niveles de campos electromagnéti cos																																				
	Suelos	Uso de suelo	Cambio de uso de suelo																									1	1	1	1	4	1	1	1	4	4	2 23	Irrelevante
	Paisaje	Calidad del Paisaje	Modificación y/o recuperación de la calidad del paisaje local				X		\	0									7									1	1	1	1	4	1	1	1	4	4	2 23	Irrelevante
	Ecosistem a terrestre	Flora y/o vegetación	Alteración y/o perdida de la cobertura			(9	let E	I-la	die mai	4	odr	go		AMERICO	A BL	ANC	ASI	MON	ES tal	NS			20	BMS C	DELAC	RIPLOMBOC YAMBENTAL 57936												





Biológico		Fauna silvestre	Ahuyentamient o de fauna silvestre												-1	1	2	4	1	1	1	1	4	1	2	-22	Irrelevante						
Socioeconómi	Economía	Mercado laboral	Oportunidad de generación de empleo	1	1 1	2	1	1 2	2 1	4	2	2 2	20	Irrelevante																			
со	Social	Organizaciones , grupos de interés e institucionalida	de la calidad de																														

AMÉRICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778

BORS C. DE LA CRUZ LORENZO BIG. FORESTAL Y AMBENTAL CIP. 167336

Fuente: Equipo Técnico - 2020

PLAN AMBIENTAL DETALLADO





Cuadro N° 78. Evaluación de Impactos Ambientales en la Etapa de Abandono - Redes de Distribución Secundaria

													E	Etapa	de /	Abar	ndo	no																		
Α	ctividades o	lel proyecto		C	ontra	taciór	ı de r	nano	de	obra (calif	ficada	a y no		De	esm	onta	aje de	e eq	uipo	s, es	truc	turas	s y ac	cesorios			Re	habi	litac	ón d	e áre	eas o	ocup	adas	
Medios	Componentes socio- ambientales	Factores Ambientales	Impactos ambientales	Naturaleza	Intensidad Extensión	Momento	Persistencia	Sinergia	Acumulación	Efecto	Periodicidad	Recuperabilidad		VALOR	Naturaleza	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Ciporgia	Acumulación	Efecto	Periodicidad	Recuperabilidad	VALOR	Naturaleza	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Sinergia	Acumulación	Efecto	Periodicidad	Recuperabilidad IMPORTANCIA	VALOR
		Calidad del aire	Alteración de la calidad de aire												-1	1	1	1 1	1 1	1	1	4	1	1 -1	6 Irrelevante	-1	1	1	1 1	1 1	1	1	4	1	1 -16	Irrelevante
	Aire	Nivel de ruido base	Alteración de los niveles de ruido base												-1	1	1	1 1	1 1	2	1	4	1	1 -1	7 Irrelevante	-1	1	1	1 1	1 1	2	1	4	1	1 -17	Irrelevante
		Nivel de campos electromagnéti cos	Incremento de los niveles de campos electromagnét icos																																	
Físico	Suelos	Uso de suelo	Cambio de uso de suelo																							1	1	1	1 4	1 1	1	1	4	4	2 23	Irrelevante
1 13/33	Paisaje	Calidad del Paisaje	Modificación y/o recuperación de la calidad del paisaje local																							1	1	1	1 4	1 1	1	1	4	4	2 23	Irrelevante
	Ecosistem a	Flora y/o vegetación	Alteración y/o perdida de la cobertura					X	2	S				4	1		1	5		3	2					ţ										
						4	lex F.	I-Inva	MATH GIOLO N° 186	Rod GIA	rigo		AMERIC	COA B	resta	IYA	mbi	NTES	3		6		DEMS ING.	C.DELA OREST	CRIZLORDIZO IL Y AMBENTAL 67336											

Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778

CIP. 167336





i	Biológico	terrestre	Fauna silvestre	Ahuyentamien to de fauna silvestre												-1	1	2	4	1	1	1	1	4	1 2	-22	Irrelevante						
		Economía	Mercado Iaboral	Oportunidad de generación de empleo	1	1	2	1	1 2	1	4	2	2	20	Irrelevante																		
Soc	cioeconómic o	Social	Organizaciones, grupos de interés e institucionalidad	de la calidad																													

Fuente: Equipo Técnico - 2020







7.6. DESCRIPCIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

Esta sección describe la identificación los posibles impactos ambientales, que se ocasionarían en la ejecución de las actividades del proyecto para las etapas de Operación y Mantenimiento, y Abandono.

Etapa de Operación y Mantenimiento

A. Medio físico

A.1. Niveles de campos electromagnéticos

Incremento de los niveles de radiación no ionizante (RNI-01)

Durante la etapa de operación (red de distribución primaria y secundaria), se identificó que las emisiones de radiaciones no ionizantes serán generadas por el paso de la energía por los conductores eléctricos, sin embargo, las RNI no tienen la energía suficiente para ionizar la materia, y, por lo tanto, no pueden afectar el estado natural de los tejidos vivos.

Asimismo, se realizó la evaluación de las radiaciones no ionizantes en el área de estudio las cuales fueron inferiores comparadas con los valores referenciales señaladas en el D.S Nº 010-2005-PCM. Por lo tanto, la generación de radiaciones no ionizantes será de mínima intensidad.



Cuadro Nº 79. Evaluación de impactos a las radiaciones no ionizantes – etapa de operación y mantenimiento

Actividad	Impacto ambiental	Calificación del impacto	Nivel de importancia
Operación del sistema eléctrico (Red de distribución primaria)	Incremento de los niveles de radiaciones no ionizantes	-22	Irrelevante
Operación del sistema eléctrico (Red de disjtribución secundaria)	Incremento de los niveles de radiaciones no ionizantes	-22	Irrelevante

Fuente: Equipo Técnico - 2020

El impacto tendrá un carácter perjudicial (-1); de intensidad mínima (1); de extensión parcial (2); de momento de manifestación inmediato (4); de persistencia momentánea (1); de reversibilidad a corto plazo (1), a condiciones iniciales; de recuperabilidad a corto plazo (1); de sinergismo simple (1); de acumulación simple (1); de efecto directo sobre el impacto (4) y de periodicidad regular (2).

De acuerdo al análisis, el Incremento de los niveles de radiación no ionizante tendrá un nivel de importancia del impacto que será Irrelevante.









A.2. Nivel de ruido base

Durante la etapa de operación, se generarán emisiones de ruido en las actividades de Mantenimiento de estructuras, accesorios y equipos (Red de distribución primaria y secundaria) y en el mantenimiento de la subestación de distribución aérea (Red de distribución primaria), debido al tránsito de los vehículos de mantenimiento, sin embargo, como ya se mencionó estas labores son eventuales y solo se realizan cada 2 años, por lo que es un impacto focalizado en el espacio y en el tiempo.

Asimismo, se realizó la evaluación de los niveles de ruido en el área de estudio las cuales fueron inferiores comparadas con los valores de los estándares de calidad ambiental para ruido señaladas en el D. S. N°085-2003-MINAM.

Cuadro Nº 80. Evaluación de impactos a los niveles de ruido base – etapa de operación y mantenimiento

Actividad	Impacto ambiental	Calificación del impacto	Nivel de importancia
Mantenimiento de estructuras, accesorios y equipos (Red de distribución primaria y secundaria)	Incremento de los niveles de ruido base	-17	Irrelevante
Mantenimiento de la subestación de distribución aérea (Red de distribución primaria)	Incremento de los niveles de ruido base	-17	Irrelevante

Fuente: Equipo Técnico - 2020

A continuación, se realiza la valoración y el análisis cualitativo de las variables de impacto.

El impacto tendrá un carácter perjudicial (-1), la intensidad del impacto será bajo (1) para las actividades de mantenimiento como mantenimiento de estructuras, accesorios, equipos y mantenimiento de la subestación de distribución aérea, la extensión del impacto será puntual (1). El plazo de manifestación de impacto será inmediato (4) y el efecto de permanencia temporal (2).

La forma de manifestación del efecto de la generación de ruido ambiental será directa (4), será irregular (1) y recuperable de manera inmediata (1) como se indicó las actividades que generen ruido tendrán corta duración, el incremento progresivo del impacto será simple (1).

De acuerdo al análisis, el incremento del nivel de ruido tendrá un nivel de importancia del impacto que será Irrelevante.









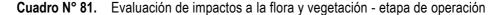
B. Medio Biológico

B.1. Flora y/o vegetación

Alteración y/o perdida de la cobertura vegetales

La actividad que puede generar impactos sobre la flora y vegetación será el Mantenimiento de franja de servidumbre (red de distribución primaria y secundaria).

En la matriz de identificación del proyecto se ha calificado el impacto a la afectación a la cobertura vegetal en ciertos sectores de la franja de servidumbre por las actividades de limpieza o poda de árboles de porte emergente cuyas ramas podrían interferir con las distancias de seguridad con el cableado eléctrico.



Actividad	Impacto ambiental	Calificación del impacto	Nivel de importancia
Mantenimiento de franja de servidumbre (red de distribución primaria).	Alteración y/o perdida de la cobertura vegeta	-21	Irrelevante
Mantenimiento de franja de servidumbre (red de distribución secundaria).	Alteración y/o perdida de la cobertura vegeta	-21	Irrelevante

Fuente: Equipo Técnico - 2020

A continuación, se realiza la valoración y el análisis cualitativo de las variables de impacto.

El impacto tendrá un carácter perjudicial (-1); de intensidad baja (1); de extensión puntual (1), en el área de trabajo que lo amerite; de momento de manifestación a corto plazo (3); de persistencia (2) temporal; de reversibilidad a medio plazo (2), a condiciones iniciales; de recuperabilidad a corto plazo (2); de sinergismo simple (1); de acumulación simple (1); de efecto directo sobre el impacto (4) y de periodicidad irregular (1).

De acuerdo al análisis, Ahuyentamiento de la fauna silvestre tendrá un nivel de importancia del impacto que será Irrelevante.

C. Medio Socioeconómico

C.1. Organizaciones, grupos de interés e institucionalidad

Mejoramiento de la calidad de vida

Este impacto es muy importante, por las ventajas de la operación del proyecto (red de distribución primaria y secundaria), hace de él factible ambientalmente, pues el servicio de energía eléctrica es uno de los tres servicios de mayor demanda y obligación del estado (Luz, agua y desagüe). A mayores servicios mejor calidad de vida.











Cuadro N° 82. Evaluación de impactos a las Organizaciones, grupos de interés e institucionalidad - etapa de operación y mantenimiento

Ac	tividad	Impacto ambiental	Calificación del impacto	Nivel de importancia
eléctrico distribución	del sistema (Red de n primaria y ndaria)	Mejoramiento de la calidad de vida	29	Moderado

Fuente: Equipo Técnico - 2020

A continuación, se realiza la valoración y el análisis cualitativo de las variables de impacto.

El impacto tendrá un carácter beneficioso (+1); de intensidad media (2) ya que se tomara como prioridad la población del área de influencia; de extensión parcial (2); de momento de manifestación inmediato (4); de persistencia permanente y constante (4); de reversibilidad a largo plazo (4), a condiciones iniciales; de recuperabilidad inmediata (1); de sinergismo moderado (2); de acumulación (1) simple; de efecto indirecto sobre el impacto (1) y de periodicidad (2) periódico.

De acuerdo al análisis, el mejoramiento de la calidad de vida tendrá un nivel de importancia del impacto que será Moderado.



A. Medio físico

A.1. Calidad de aire

Alteración de la calidad del aire

La alteración de la calidad de aire se produciría debido a las actividades de desmontaje de equipos, estructuras y accesorios eléctricos, así como de la rehabilitación de áreas ocupadas (red de distribución primaria y secundaria); para la ejecución de estas actividades requieren el uso de equipos y probablemente maquinarias, las cuales generan emisiones de material particulado que impactarán directamente a otros factores ambientales presentes en el área de estudio.

Cuadro Nº 83. Evaluación de impactos a la calidad de aire - etapa de abandono

Actividad	Impacto ambiental	Calificación del impacto	Nivel de importancia
Desmontaje de equipos, estructuras y accesorios eléctricos (Red de distribución primaria y secundaria)	Alteración de la calidad del aire	-16	Moderado
Rehabilitación de áreas ocupadas (Red de distribución primaria y secundaria)	Alteración de la calidad del aire	-16	Moderado

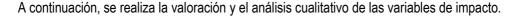
Fuente: Equipo Técnico - 2020











El impacto tendrá un carácter perjudicial (-1), ya que podrían afectar directamente a otros factores ambientales presentes en el área de estudio. La intensidad será media (2), ya que se podrían utilizarán equipos con baja capacidad de emisión, asimismo, para el uso de las maquinarias si fuera el caso.

El efecto de permanencia del impacto será inmediato (1), reversible a corto plazo (1), con una sinergia de intensidad moderada (2), de acumulación simple (1), la forma de manifestación del efecto sobre la calidad del aire será directo (4), y la manifestación del efecto sobre la calidad del aire será periódico (1), manifestándose a medida que se ejecuten las actividades de abandono. La calidad del aire será recuperada de manera inmediata (1).

De acuerdo al análisis, la alteración de la calidad del aire tendrá un nivel de importancia del impacto que será Irrelevante.



A.2. Nivel de ruido base

Incremento de los niveles de Ruido base

En esta etapa las actividades que incrementen los niveles de ruido base serán el desmontaje de equipos, estructuras y accesorios eléctricos, y la rehabilitación de áreas ocupadas (red de distribución primaria y secundaria); debido al uso de equipos que pueden generar incremento de los niveles de ruido.



Cuadro N° 84. Evaluación de impactos a los niveles de ruido base - etapa de abandono

Actividad	Impacto ambiental	Calificación del impacto	Nivel de importancia
Desmontaje de equipos, estructuras y accesorios eléctricos (Red de distribución primaria y secundaria)	Incremento de los niveles de ruido base	-17	Irrelevante
Rehabilitación de áreas ocupadas (Red de distribución primaria y secundaria)	Incremento de los niveles de ruido base	-17	Irrelevante

Fuente: Equipo Técnico - 2020

A continuación, se realiza la valoración y el análisis cualitativo de las variables de impacto.

El impacto tendrá un carácter perjudicial (-1), la intensidad del impacto será bajo (1) para todas las actividades, la extensión del impacto será puntual (1). El plazo de manifestación de impacto será inmediato (4) y el efecto de permanencia temporal (2).

La forma de manifestación del efecto de la generación de ruido ambiental será directa (4), será irregular (1) y recuperable de manera inmediata (1) como se indicó las actividades que generen ruido tendrán corta duración y se limitarán a las áreas donde se ejecuten los trabajos de desmontaje de equipos, estructuras y accesorios eléctricos, y la rehabilitación de áreas ocupadas, El incremento progresivo del impacto será simple (1).





De acuerdo al análisis, el incremento del nivel de ruido tendrá un nivel de importancia del impacto que será Irrelevante.

A.3. Uso de suelo

Cambio de uso de suelo

Este impacto en la etapa de abandono será de naturaleza positiva, ya que las áreas rehabilitadas tendrán un uso denominadas tierras de cultivos, debido a que se proseguirá con la revegetación, el cual consiste en devolver las propiedades de los suelos a un nivel adecuado, para el uso deseado y aprobado

Cuadro N° 85. Evaluación de impactos al uso de suelo - etapa de abandono

Actividad	Impacto ambiental	Calificación del impacto	Nivel de importancia
Rehabilitación de áreas ocupadas (Red de distribución primaria)	Cambio de uso de suelo	23	Irrelevante
Rehabilitación de áreas ocupadas (Red de distribución secundaria)	Cambio de uso de suelo	23	Irrelevante

Fuente: Equipo Técnico - 2020

A continuación, se realiza la valoración y el análisis cualitativo de las variables de impacto. El impacto tendrá un carácter beneficioso (+1); de intensidad baja (1), extensión puntual (1), plazo de manifestación a corto plazo (3), permanente (4), reversible en el corto plazo (1), sinergia simple (1), acumulación simple (1), periodicidad continua (4), efecto directo (4) y de recuperabilidad a corto plazo (2). De acuerdo al análisis, afectación estructural del suelo tendrá un nivel de importancia del impacto que será Moderado.

A.3. Calidad del paisaje

Recuperación del paisaje natural

En la etapa de abandono se recuperará la calidad del paisaje local debido a la actividad de rehabilitación de áreas ocupadas, es decir dentro de las redes de distribución primaria y secundaria.

Cuadro Nº 86. Evaluación de impactos a la calidad del paisaje - etapa de abandono

Actividad	Impacto ambiental	Calificación del impacto	Nivel de importancia
Rehabilitación de áreas ocupadas (Red de distribución primaria)	Modificación y/o recuperación de la calidad del paisaje local	23	Irrelevante











Rehabilitación de áreas ocupadas (Red de distribución secundaria) Modificación y/o recuperación de la calidad del paisaje local	23	Irrelevante
--	----	-------------

Fuente: Equipo Técnico - 2020

A continuación, se realiza la valoración y el análisis cualitativo de las variables de impacto.

El impacto tendrá un carácter beneficioso (+1), de intensidad baja (1), de extensión puntual (1) principalmente por las áreas asociadas a rehabilitar.

El plazo de manifestación de la modificación del relieve local será a corto plazo (3) y permanente (4).

La reconstrucción del factor se dará a corto plazo (1) y el impacto es de sinergia simple (1) por los efectos positivos originará la restauración de las áreas en otros factores ambientales. Asimismo, el impacto será acumulativo simple (1), efecto directo (4), periodicidad continua (4) y recuperable a corto plazo (2)

De acuerdo al análisis, la recuperación del paisaje natural tendrá un nivel de importancia del impacto que será Irrelevante.

B. Medio Biológico

B.1. Fauna silvestre

Ahuyentamiento de la fauna silvestre

La actividad que puede generar impactos sobre la fauna silvestre será el desmontaje de equipos, estructuras y accesorios eléctricos (red de distribución primaria y secundaria).

Durante estas actividades se generarán ruido ambiental debido al uso de equipos, herramientas u otros y los trabajos in situ del personal, que impactarán sobre las especies de fauna.



Cuadro N° 87. Evaluación de impactos de la diversidad de fauna

Actividad	Impacto ambiental	Calificación del impacto	Nivel de importancia
Desmontaje de equipos, estructuras y accesorios eléctricos (Red de distribución primaria)	Ahuyentamiento de la fauna silvestre	-22	Irrelevante
Desmontaje de equipos, estructuras y accesorios eléctricos (Red de distribución secundaria)	Ahuyentamiento de la fauna silvestre	-22	Irrelevante

Fuente: Equipo Técnico - 2020

A continuación, se realiza la valoración y el análisis cualitativo de las variables de impacto.

El impacto tendrá un carácter perjudicial (-1); de intensidad baja (1); de extensión parcial (2), en el área de trabajo que lo amerite; de momento de manifestación inmediato (4); de persistencia (1) momentánea;





de reversibilidad a corto plazo (1), a condiciones iniciales; de recuperabilidad a corto plazo (2); de sinergismo simple (1); de acumulación simple (1); de efecto directo sobre el impacto (4) y de periodicidad irregular (1).

De acuerdo al análisis, Ahuyentamiento de la fauna silvestre tendrá un nivel de importancia del impacto que será Irrelevante.

C. Medio Socioeconómico

B.1. Mercado Laboral

Oportunidad de generación de empleo

Para la operación del proyecto (red de distribución primaria y secundaria) se requerirá de mano de obra calificada y no calificada de acuerdo a las instalaciones donde se laborarán.

Cuadro N° 88. Evaluación de impactos a la oportunidad de generación de empleo

Actividad	Impacto ambiental	Calificación del impacto	Nivel de importancia
Contratación de mano de obra calificada y no calificada (Red de distribución primaria)	Oportunidad de generación de empleo	20	Irrelevante
Contratación de mano de obra calificada y no calificada (Red de distribución secundaria)	Oportunidad de generación de empleo	20	Irrelevante

Fuente: Equipo Técnico - 2020

A continuación, se realiza la valoración y el análisis cualitativo de las variables de impacto.

El impacto tendrá un carácter beneficioso (+1); de intensidad media (1) ya que se tomara como prioridad la mano de obra de los pobladores del área de influencia; de extensión puntual (1); de momento de manifestación a corto plazo (2); de persistencia momentánea (1); de reversibilidad a corto plazo (1), a condiciones iniciales; de recuperabilidad a corto plazo (2); de sinergismo moderado (2); de acumulación (1) simple; de efecto directo sobre el impacto (4) y de periodicidad (2) periódico.

De acuerdo al análisis, la oportunidad de generación de empleo tendrá un nivel de importancia del impacto que será Irrelevante.

CONCLUSIÓN

Etapa de construcción

Para esta etapa no se evaluó los impactos ambientales, debido a que el proyecto no cuenta con instrumentos de gestión ambiental aprobado, por lo que solo se identificó un impacto ambiental existente como la alteración del paisaje, ya que evidentemente ha sido causado por las instalaciones de las estructuras de la red de distribución primaria y secundaria.











Etapa de operación y mantenimiento, y de abandono

Las matrices de "Causa – efecto", permitieron identificar los impactos ambientales de la etapa de operación y mantenimiento, y de abandono.

Identificados los impactos se procedió a evaluarlos en la matriz de Conesa, donde se determinó que las actividades de la etapa de operación y mantenimiento generarán impactos negativos, los cuales se consideraron irrelevantes, de igual forma los impactos positivos que se consideran hasta moderados.

Durante la etapa de abandono se identificaron impactos ambientales negativos puntuales y temporales, e impactos positivos siendo el principal el derivado de la rehabilitación del área ocupada (adecuación del área). Estos impactos se consideraron desde irrelevantes a moderado.

Cabe indicar que las instalaciones eléctricas normalmente no tienen una etapa de abandono, sino una etapa de renovación y/o mejora, la cual ocurre cuando las instalaciones cumplen con su periodo de vida útil o cuando el crecimiento de la demanda exija reforzamiento de las instalaciones; sin embargo, en caso del cierre del proyecto, se realizará en su momento un instrumento de gestión complementario correspondiente.











VIII. ESTRATEGIA DE MANEJO AMBIENTAL

8.1. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

8.1.1. GENERALIDADES

Las medidas de prevención, mitigación y corrección de impactos se enmarca en la protección y conservación del ambiente en armonía con el desarrollo socioeconómico influenciado por la obra. Estas medidas serán aplicadas a fin para restaurar y compensar los efectos causados por las obras de construcción y durante la etapa de funcionamiento y mantenimiento del proyecto Eléctrico. Las afectaciones más significativas corresponden a la construcción de las obras propiamente dichas y a la ocupación de su franja de servidumbre que es de 11 metros.

8.1.2. OBJETIVOS

Prevenir, mitigar y/o corregir los impactos adversos que se han previsto sobre los componentes físico, biológico y social como consecuencia del proyecto de electrificación del proyecto "INSTALACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL PAVO, DISTRITO DE BAJO BIAVO – BELLAVISTA – SAN MARTÍN ", en el ámbito geográfico de su influencia; a través de medidas técnico ambientales consideradas en las normas ambientales vigentes en el País.









Cuadro Nº 89. Medidas de Prevención y Mitigación de los Impactos Ambientales – Etapa de Obras Preliminares

Actividad y/o Elemento Causante	Impacto Ambiental	Lugar de Ocurrencia	Componente Socio -Ambiental	Tipo de Medida	Medidas Propuestas	Responsable de la ejecución	
	Cambio de la vegetación en el derecho de vía, Alteración de la vegetación natural, Alteración de Hábitats	Linea eléctrica y redes	FLORA Y FAUNA	Preventiva	A la hora que se encuentre el proceso de replanteo topográfico y se realice el desbroce o poda de la vegetación en el trazo de ruta de la línea electrica, el especialista ambiental delimite el área a ocupar y estrictamente solo se realice dentro del trazo de ruta proyectado, o no fuera de ella.		
Replanteo	Posible ocurrencia de Accidentes laborales	Actividad propia	SOCIAL	Preventiva	Uso de los EPPs, Inducción al personal sobre los riesgos de las actividades del trabajo, charla diaira de 10 minutos, concentración durante el frente de trabajo.	EMPRESA	
Topográfico	Afectaciones Prediales y/o infraestructura de servicio	Linea eléctrica y redes		Preventiva	Dentro de la evaluación de campo existirá los permisos de servidumbre, ya que el proyecto no solo se ejecutara dentro de las zonas urbano rural, se tendrá comunicado a la población beneficiada a través de un Taller Participativo durante la ejecución de la obra el cual lo contempla la presente DIA.	CONTRATISTA	
	Posibles Conflictos Sociales e intranquilidad social	Linea eléctrica y redes			Preventiva/ Correctiva	Informar sobre el proceso constructivo a las autoridades eléctricas para evitar y/o prevenir los futuros conflictos	
Movilización de materiales, equipos y personal de obra	Incremento de los niveles de ruido	Actividad Propia	AIRE	Preventiva	Los niveles de ruido serán temporales y puntuales, por lo tanto como medida preventiva evitando generar ruidos excesivos. El personal de obra usara obligatoriamente los EPPs, donde también usaran los protectores auditivos (tampones auditivos). Señalizar adecuadamente los lugares de trabajo, indicando zonas de seguridad, tránsito de vehículos, etc. Disponer de unidades móvilesen perfecto estado de funcionamiento.	EMPRESA CONTRATISTA	

Alex E. Hinamani Rodrigo

AMÉRICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







	Posible ocurrencia de Accidentes laborales	Dentro del Area de influencia del proyecto	SOCIAL	Preventiva	Uso de los EPPs, Inducción al personal sobre los riesgos de las actividades del trabajo, charla diaira de 10 minutos, concentración durante el frente de trabajo.	
Contratación de Mano de Obra	Mejora de la calidad de vida e incremento de empleo local y regional	Dentro del Area de influencia del proyecto	ECÓNOMICO	Preventiva/ Correctiva	No generar muchas expectativas con la ejecución de la obra, se tratara de contratar mano de obra no calificada de la zona donde se ubica el proyecto, donde se coordinara con las autoridades de las zonas para que puedan publicar nuestras convocatorias laborales.	EMPRESA CONTRATISTA
Alquiler de Oficinas, alojamiento y almacén de obra	Alteración del cambio de uso, Afectación a la calidad del suelo	Oficina, alojamiento y almacén	SUELO	Preventiva/ Correctiva	 Instalar contenedores de residuos solidos dentro de las instalaciones donde se generara residuos solidos. Implementación de timbos para el almacenamiento de combustibles o lubricantes Implementación de contenedores para la segregación de residuos Contar con kits antiderrame. Colocar bandejas de metal debajo de los contenedores de combustible para evitar derrame de combustible dentro de almacen. Correcta señalización de la distribución de equipos, materiales, combustibles, etc. Implementación de un extintor. 	EMPRESA CONTRATISTA
Gestion de Servidumbre	Posibles Conflictos Sociales e intranquilidad social	Línea eléctrica y redes	SOCIAL	Preventiva/ Correctiva	 Informar a la población sobre la gestión de servidumbre en el Taller informativo. 	EMPRESA CONTRATISTA

Fuente: Equipo Técnico - 2020



AMERICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







Cuadro Nº 90. Medidas de Prevención y Mitigación de los Impactos Ambientales – Etapa de Construcción.

Actividad y/o Elemento Causante	Impacto Ambiental	Lugar de Ocurrencia	Componente Socio -Ambiental	TIPO DE MEDIDA	MEDIDA PROPUESTA	RESPONSABLE
Declares	Cambio de la vegetación en el derecho de vía y Alteración de Hábitats	Linea eléctrica y redes	FLORA Y FAUNA	Preventiva	Realizar el desbroce sólo de la vegetación que sea estrictamente necesaria y pueda exponer en peligro al sistema eléctrico.	EMPDECA
Desbroce y Limpieza	Afectaciones Prediales y/o infraestructura de servicio, Posibles Conflictos Sociales e intranquilidad social	Linea eléctrica y redes	SOCIAL	Preventiva	Dentro de la evaluación de campo existirá los permisos de servidumbre, ya que el proyecto no solo se ejecutara dentro de las zonas urbano rural, se tendrá comunicado a la población beneficiada a través de un taller participativo durante la ejecución de la obra el cual lo contempla la presente DIA.	EMPRESA CONTRATISTA
	Incremento de los niveles de ruido	Linea eléctrica y redes	AIRE	Preventiva	Los niveles de ruido serán temporales y puntuales, por lo tanto como medida preventiva evitando generar ruidos excesivos. El personal de obra usara obligatoriamente los EPPs, donde también usaran los protectores auditivos (tampones auditivos). Señalizar adecuadamente los lugares de trabajo, indicando zonas de seguridad, tránsito de vehículos, etc.	
Excavación manual y nivelación de tierra para el izaje de postes	Cambio de uso y Afectación a la calidad del suelo	Linea eléctrica y redes	SUELO	MItigación	Manejo adecuado de los residuos solidos y disposición final adecuada.	EMPRESA CONTRATISTA
	Posible ocurrencia de Accidentes laborales	Linea eléctrica y redes	SOCIAL	Preventiva	Uso de los EPPs, Inducción al personal sobre los riesgos de las actividades del trabajo, charla diaira de 10 minutos, concentración durante el frente de trabajo.	

AMERICO A BLANCAS MONTES Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







Actividad y/o Elemento Causante	Impacto Ambiental	Lugar de Ocurrencia	Componente Socio -Ambiental	TIPO DE MEDIDA	MEDIDA PROPUESTA	RESPONSABLE
	Modificación de la Estética y Paisaje	Linea eléctrica y redes	CULTURA	Preventiva/Correctiva	Evitar la excavaciones de los hoyos fuera del derecho del área el cual realizo su evaluación el arqueologo	
	Incremento de los niveles de ruido	Linea eléctrica y redes	AIRE	Preventiva	Los niveles de ruido serán temporales y puntuales, por lo tanto como medida preventiva evitando generar ruidos excesivos. El personal de obra usara obligatoriamente los EPPs, donde también usaran los protectores auditivos (tampones auditivos). Señalizar adecuadamente los lugares de trabajo, indicando zonas de seguridad, tránsito de vehículos, etc.	
Suministro, Montaje eléctrico y tendido, instalación de conductor, regulado y	Modificación de la Estética y Paisaje	Linea eléctrica y redes	PAISAJE	Preventiva	Establecer la delimitación de los frentes de trabajo, de modo que no ocupen terrenos adicionales a los necesarios para el proyecto, vigilar la correcta implementación del manejo de residuos que permita evitar la acumulación de restos en el área de influencia directa del proyecto, los mismos que constrastarían con el escenario natural.	EMPRESA CONTRATISTA
flechado.	Probable ocurrencia de accidentes laborales	Proceso constructivo del proyecto	SOCIAL. INTERES HUMANO	Preventiva	Capacitar al personal de la obra en temas relacionados con seguridad laboral. Proveer al personal de la obra de los equipos de protección personal. Señalizar adecuadamente los lugares de trabajo, indicando zonas de seguridad, tránsito de vehículos, excavaciones, etc. Cumplir con el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo de las Actividades Eléctricas. Ejecutar el Plan de contingencia en caso de ocurrencia de accidentes según los niveles de riesgo.	
Inspecciones, Pruebas finales y puesta en servicio	Probable desacuerdo por la contratación de la mano de obra	Proceso FINAL constructivo del proyecto	SOCIAL	Preventiva	No generar muchas expectativas con la ejecución de la obra, se tratara de contratar mano de obra no calificada de la zona donde se ubica el proyecto, lo cual se coordinara con las autoridades de las zonas para que puedan publicar nuestras convocatorias laborales.	EMPRESA CONTRATISTA

Fuente: Equipo Técnico - 2020

AMERICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778

E Hamani Rodrigo DC spoiocogia CSF W 1862







Cuadro Nº 91. Medidas de Prevención y Mitigación de los Impactos Ambientales – Etapa de Operación y Mantenimiento.

Actividad y/o Elemento Causante	IMPACTO AMBIENTAL	Lugar de Ocurrencia	Componente Socio- Ambiental	TIPO DE MEDIDA	MEDIDA PROPUESTA	RESPONSABLE	
Trabajos de	Incremento de los niveles de ruido	Linea eléctrica y redes	AIRE	Preventiva	Los niveles de ruido serán temporales y puntuales, por lo tanto como medida preventiva evitando generar ruidos excesivos. El personal de obra usara obligatoriamente los EPPs, donde también usaran los protectores auditivos (tampones auditivos). Señalizar adecuadamente los lugares de trabajo, indicando zonas de seguridad, tránsito de vehículos, etc.	Empresa Concesionaria	
Mantenimiento (preventivo-correctivo) en estructura y limpieza	Accidentes del personal y/o población aledaña	Area del Proyecto eléctrico	SOCIAL	Preventiva	Capacitar al personal de la obra en temas relacionados con seguridad laboral.	Empresa Concesionaria	
					Proveer al personal de la obra de los equipos de protección personal.		
					Señalizar adecuadamente los lugares de trabajo.		

Fuente: Equipo Técnico - 2020



AMERICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







Cuadro Nº 92. Medidas de Prevención y Mitigación de los Impactos Ambientales – Etapa de Abandono.

Actividad y/o Elemento Causante	IMPACTO AMBIENTAL	LUGAR DE OCURRENCIA	COMP. SOCIO- AMBIENTAL	TIPO DE MEDIDA	MEDIDA PROPUESTA	RESPONSABLE
Retiro de equipos, desmontaje y desmovilización de equipos, conductores, cables y postes.	Incremento de los niveles de ruido	Area de la Concesión del Proyecto eléctrico	CALIDAD DE AIRE	Preventiva	Los niveles de ruido serán temporales y puntuales, por lo tanto como medida preventiva evitando generar ruidos excesivos. El personal de obra usara obligatoriamente los EPPs, donde también usaran los protectores auditivos (tampones auditivos). Señalizar adecuadamente los lugares de trabajo, indicando zonas de seguridad, etc.	Empresa Concesionaria
conductores, capitos y postessi	Cambio de uso y Alteración de la Calidad de Suelo.		SUELO	Mitigación	Mantener la vegetación arbustiva que proteja al suelo durante el retiro de los equipos y/o materiales.	Empresa Concesionaria
Limpieza general del Área y Reabilitación del Área	za general del Área y tación del Área Incremento de los niveles de ruido Linea eléctrica y redes CALIDAD DE AIRE Preventiva Preventiva puntuales, por lo tanto como preventiva evitando genera excesivos. El personal de ob obligatoriamente los EPPs, donde usaran los protectores auditivos). Señalizar adecuadam lugares de trabajo, indicando z		Los niveles de ruido serán temporales y puntuales, por lo tanto como medida preventiva evitando generar ruidos excesivos. El personal de obra usara obligatoriamente los EPPs, donde también usaran los protectores auditivos (tampones auditivos). Señalizar adecuadamente los lugares de trabajo, indicando zonas de seguridad, tránsito de vehículos, etc.	Empresa Concesionaria		

Fuente: Equipo Técnico - 2020

AMERICO A BLANCAS MONTES Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







8.2. PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL

8.2.1. Generalidades

El Plan de Vigilancia Ambiental permitirá evaluar periódicamente la dinámica de las variables ambientales (Nivel ruido y Radiaciones Electromagneticas), con la finalidad de determinar los cambios que se puedan generar durante la Construcción y Operación del proyecto de Electrificación Rural.

La información obtenida permitirá implementar de ser necesario medidas preventivas y/o correctivas de tal modo que todos los impactos ambientales se atenúen o eliminen. Además, al implementar el Programa de Monitoreo Ambiental, se cumplirá con la legislación nacional vigente que exige su ejecución y reporte ante la autoridad ambiental competente como la DGAAE/MEM y la OEFA.

8.2.2. Objetivos

El objetivo del Plan de Vigilancia Ambiental está orientado a prevenir, controlar, atenuar y compensar los impactos ambientales identificados en el presente proyecto que podrían ser ocasionadas con las actividades que se desarrollan durante la construcción, operación y mantenimiento del proyecto.

8.2.3. Metodología

Durante la construcción y operación del Suministro eléctrico, los monitoreos se realizaran de manera periódica de acuerdo a lo que exige la normatividad vigente D.S N°011-2009-EM, y en cumplimiento del D.S. 029-94: "Reglamento de Protección Ambiental en las actividades eléctricas".

8.2.4. Personal y periodo de monitoreo

El personal encargado del cumplimiento del programa de monitoreo ambiental, será la empresa ejecutadora de la obra en coordinación con MUNICIPALIDAD DISTRITAL y el Supervisor Ambiental de Municipalidad Distrital.

8.2.5. Acciones del programa de monitoreo

• Programa de Vigilancia durante la etapa de Operación

Durante la fase de Operación, el seguimiento y control ambiental estará a cargo de la Supervisión Ambiental (Mun. Distrital), constituida por un profesional apropiado y calificado, que verificará la correcta inspección de las medidas propuestas. Complementariamente la concesionaria a través de su Especialista Ambiental se encargará de implementar y ejecutar el programa de Monitoreo Ambiental.

- Verificar y dirigir acciones de capacitación del personal de campo, durante la fase de contratación del personal.
- Verificar la implementación de todas las normas contempladas en temas ambientales.
- Verificar la implementación de las medidas de salud, seguridad y medio ambiente por parte del personal de operación.











 Reportar a la Municipalidad Distrital acerca de las actividades de monitoreo realizadas así como la implementación de las medidas propuestas.

El programa de monitoreo comprenderá inspecciones a las actividades de operación, registro de datos y seguimiento en aquellos efectos que podrían ocurrir durante la operación. Las actividades de inspección y frecuencias se presentan a continuación:

Cuadro Nº 93. Actividades de Inspección.

ACTIVIDAD	PARÁMETRO	FRECUENCIA
Revisión del correcto funcionamiento de los equipos.	Inspección del correcto funcionamiento de los cuales tendrán un registro de mantenimiento	Según se requiera
Verificar que los trabajadores cuenten con el respectivo implemento de seguridad.	Inspección del EPP	Según se requiera
Inspección de la gestión de residuos.	Registro de cantidad y destino de eliminación de desechos. Exigencia de los certificados de disposición final	Trimestral

Fuente: Equipo Técnico - 2020

8.2.6. Monitoreo Ambiental y Puntos de monitoreo ambiental

A continuación se presenta las coordenadas de las estaciones de monitoreo de control de Ruido y Campo Electromagnético, para la etapa de Operación.

Cuadro Nº 94. Coordenadas UTM de los Puntos de Monitoreo de Calidad Ambiental para la etapa de Operación

1-1	oímpor o	Monitoreo y	o Ó DIO O		UTM-WGS8	4-ZONA 18-S	.
Alex I	SÍMBOLO	Analisis Ambiental			Este	Norte	Descripción
			RUI-01	Puntual	353161	9196010	Adyacente al Vertice 14
		Ruido	RUI-02	Puntual	355602	9193580	Adyacente al Vertice 23
		Ruido	RUI-03	Puntual	359113	9190010	Adyacente al Vertice 41
			RUI-04	Puntual	363658	9182290	Adyacente al Vertice 64

Fuente: Equipo Técnico - 2020

• Estaciones de control de Monitoreo Ambiental durante la Etapa de Operación

En la etapa de operación, se efectuaran el monitoreo de radiaciones electromagneticas. En este caso la frecuencia será de manera anual.

- Seguimiento del estado y las condiciones de las instalaciones.
- Control y monitoreo de cualquier obra pública o privada cercana al área del estudio que pueda dañar estructuras, o comprometer el buen funcionamiento del proyecto.
- Monitoreo del manejo adecuado de los RR SS
- Niveles de temperaturas altas y bajas de los equipos eléctricos, para proceder a ser protegidas cuando correspondan.









- Relaciones Comunitarias que no afecten la costumbre así como el orden público.
- Otros: Información anual a la autoridad competente sobre el cumplimiento de la legislación ambiental vigente en relación al proyecto.

Cuadro N° 95. Coordenadas UTM de los Puntos de Monitoreo de Calidad Ambiental para la etapa de Operación.

-	77	
1	S WENT	
1	CSECTION	
	ONEST CHP 1	
1	200	
1)
	1	•

SÍMBOLO	Monitoreo y Analisis	Ionitoreo y Analisis CÓDIGO UT		34-ZONA 18-S	Descripción
SINIBOLO	Ambiental	СОДІОО	Este	Norte	Descripcion
	Radiaciones	RAD-01	355755	9192520	Adyacente al Vertice 28
•	Electromagnéticas	RAD-02	358756	9190250	Adyacente al Vertice 38 y 39

Fuente: Equipo Técnico - 2020

8.2.7. Frecuencia del monitoreo

La Concesionaria durante la Operación se comprometerá a una frecuencia de monitoreo como la siguiente:

Durante de la etapa de operación: Se realizara el monitoreo de radiaciones electromagnéticas anualmente una sola vez.

Asimismo el usuario se comprometerá para el monitoreo lo siguiente:

- Proporcionar instrucción ambiental en los diferentes niveles jerárquicos.
- Cumplimiento de las recomendaciones de mitigación estipuladas en el PAD.
- Cumplimiento del Reglamento de Seguridad e Higiene Ocupacional del Subsector Electricidad.

8.2.8. Cronograma

Cuadro Nº 96. Cronograma de Monitoreo.



₹					
ETAPA	CONCEPTO	1	2	3	420 AÑOS
PERACIÓN	Programa de Manejo de Residuos	Se realizará Anual, ya	a que durante el proceso	o de operación no se ge	nera residuos sólidos.
FASE DE OPERACIÓN	Programa de Medidas Preventivas y/o Correctivas	eléctrica en los domic		por la difusión de los pel utal, etc., realizándose un	

Fuente: Equipo Técnico - 2020





8.3. PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS (PRC)

El plan de relaciones comunitarias (PRC) contiene la identificación de los grupos de interés, y los programas a ejecutar con sus respectivos los procedimientos, presupuestos y cronogramas de ejecución.

a) Generalidades

El plan de relaciones comunitarias es el instrumento de gestión social que contiene los programas de intervención social destinados ha regular la intervención del titular del proyecto, Municipalidad distrital de Bajo Biavo, (en adelante el Titular) con sus grupos de interés, maximizar los potenciales impactos positivos del proyecto y mitigar aquellos) del proyecto "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL PAVO, DISTRITO DE BAJO BIAVO-BELLAVISTA-SAN MARTÍN".

b) Objetivos Específicos

- Identificar y monitorear los aspectos sociales claves en relación con el proyecto, a fin de potenciar los impactos positivos, minimizar o eliminar los negativos que se deriven de la ejecución del proyecto y prevenir posibles conflictos sociales con las poblaciones del entorno.
- Regular las relaciones entre la empresa y ayudar a gestionar los problemas sociales que enfrentan las localidades asentadas en el área de influencia del proyecto.

c) Grupos de interés

Entre estos grupos de interés identificamos a las autoridades locales, como aquellas surgidas del voto popular en elecciones regionales y municipales, además de los funcionarios del Estado asignados en un cargo directivo según su sector.

Cuadro N° 97. Autoridades Locales, 2021

Entidad	Sector	Representante	Cargo
Gobierno regional de San Martin	Gobierno regional	Pedro Bogarín Vargas	Gobernador regional
Municipalidad Provincial de Bellavista	Gobierno local	Edgar Guevara Gallardo	Alcalde provincial
Municipalidad Distrital de Bajo Biavo	Gobierno local	Elías Ruiz García	Alcalde distrital

Fuente: Equipo Técnico – 2021.











En los distritos del área de influencia identificamos centros poblados que poseen líderes o representantes locales como es el caso del juez de paz, teniente gobernador, agente municipal y otros.

Cuadro Nº 98. Centros poblados ubicados en el área de influencia, 2021

Ubicación	Centro poblado
Provincia Bella Vista / Distrito Bajo Biavo	Paraiso
Provincia Bella Vista / Distrito Bajo Biavo	Nuevo Belen
Provincia Bella Vista / Distrito Bajo Biavo	Los olivos
Provincia Bella Vista / Distrito Bajo Biavo	Miraflores
Provincia Bella Vista / Distrito Bajo Biavo	Alto limon
Provincia Bella Vista / Distrito Bajo Biavo	Limon plantanillo
Provincia Bella Vista / Distrito Bajo Biavo	Las Almendras
Provincia Bella Vista / Distrito Bajo Biavo	Tioyacu
Provincia Bella Vista / Distrito Bajo Biavo	Bello Horizonte
Provincia Bella Vista / Distrito Bajo Biavo	Los Cocos
Provincia Bella Vista / Distrito Bajo Biavo	Cacahual
Provincia Bella Vista / Distrito Bajo Biavo	Triunfo
Provincia Bella Vista / Distrito Bajo Biavo	San Francisco
Provincia Bella Vista / Distrito Bajo Biavo	Nuevo Jaen
Provincia Bella Vista / Distrito Bajo Biavo	Flor de Café (Plataforma)
Provincia Bella Vista / Distrito Bajo Biavo	Papelillo
Provincia Bella Vista / Distrito Bajo Biavo	Porvenir del Paraiso
Provincia Bella Vista / Distrito Bajo Biavo	Cruce los Cedros
Provincia Bella Vista / Distrito Bajo Biavo	Los Cedros
Provincia Bella Vista / Distrito Bajo Biavo	Selva Andina
Provincia Bella Vista / Distrito Bajo Biavo	Jordan







Fuente: Equipo Técnico – 2021.





8.3.1. Programas de plan de relaciones comunitarias

El presente PRC está compuesto por tres (03) programas a implementarse para el proyecto "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL PAVO, DISTRITO DE BAJO BIAVO-BELLAVISTA-SAN MARTÍN".

A. Programa de Monitoreo y Vigilancia Ciudadana

Objetivos

Promover la participación organizada de representantes locales, en calidad de observadores, durante las actividades de monitoreo y cumplimiento de las normas ambientales y los compromisos sociales asumidos en el plan de manejo ambiental.

Procedimientos

- El Titular coordinará con las autoridades y representantes de organizaciones sociales locales para la creación del Comité de Monitoreo y Vigilancia Ciudadana (CMVC) del Proyecto.
- El CMVC estará integrado por siete (7) integrantes; uno por cada localidad del área de influencia y un representante a nombre del Titular.
- El Titular elaborará un reglamento interno para el CMVC, el mismo que deberá ser aprobado por los integrantes del CMVC.
- El Titular se encargará de la capacitación del CMVC en temas relacionados al plan de manejo ambiental y los estándares de calidad ambiental a ser monitoreados.
- Los integrantes del CMVC acompañaran, en calidad de observadores, al Titular y autoridades encargadas de la supervisión de la calidad ambiental y del cumplimiento de los compromisos asumidos en el PAD.
- El Titular se encargará de cubrir los gastos de transporte y logística necesarios para el cumplimiento de las funciones del CMVC.

B. Componentes Sociales Significativos

Objetivos

Atender de manera oportuna y satisfactoria la demanda de información de los pos de interés y población del área de influencia acerca del PAD del proyecto "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL PAVO, DISTRITO DE BAJO BIAVO-BELLAVISTA-SAN MARTÍN".

Considerando las particulares características del proyecto, se han estimado los siguientes componentes sociales:

Procedimiento:

La Municipalidad distrital de Bajo Biavo, establecerá los siguientes canales de atención para los grupos de interés, autoridades locales y población del área de influencia.

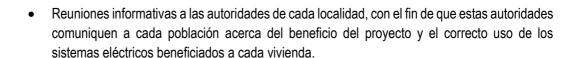














C. Programa de empleo local

El proyecto requerirá de cierta cantidad de mano de obra a ser contratada entre la población local, cabe indicar que solo será para actividades en la etapa de abandono; sin embargo, esta situación puede generar una sobre expectativa de la población por acceder a un puesto de trabajo. Ante este probable escenario, el Titular implementará un programa de contratación temporal de mano de obra local.

Cabe indicar que este programa no se aplicará para la etapa de operación y mantenimiento, debido a que el mantenimiento es puntual y solo requiere de 1 a 2 personales calificados.



Objetivos:

- Optimizar la contratación de personas de los centros poblados ubicados en el área de influencia.
- Minimizar las expectativas de contratación masiva de mano de obra local en los centros poblados del área de influencia.





- El Titular informará a las autoridades locales de los centros poblados del área de influencia sobre las condiciones y la demanda de personal local para los puestos de trabajo disponibles, con la finalidad de manejar adecuadamente las expectativas de contratación masiva de mano de obra local.
- El Titular establecerá acuerdos con sus empresas contratistas para la contratación de mano de obra local en las actividades de mantenimiento o en la etapa de abandono.
- Las autoridades locales/comunales se encargarán de elaborar un padrón de personas habilitadas para ingresar al procedimiento de selección para formar parte del programa de contratación de mano de obra local.
- Se priorizará la contratación de mano de obra local, es decir las personas mayores de edad, o con esposo(a) nacido(a) en los centros poblados del área de influencia o las comunidades campesinas que lo integran.
- Se dará preferencia a las personas que cumplan el ítem anterior y que residan en las cercanías a los componentes del proyecto.

8.3.2. Etapas de aplicación

En el siguiente Cuadro 99 se presenta las etapas de aplicación del Plan de relaciones comunitarias.





Cuadro Nº 99. Etapas de aplicación del Plan de relaciones comunitarias, 2021

Programa	Etapa de aplicación
Programa de Monitoreo y Vigilancia Ciudadana	Durante la etapa de Operación, mantenimiento, y Abandono de la del
Programa de comunicación e información ciudadana	proyecto proyecto "INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE
Programa de contratación de mano de obra local	ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL VALLE DEL PAVO, DISTRITO DE BAJO BIAVO-BELLAVISTA-SAN MARTÍN".

Fuente: Equipo Técnico - 2021.

8.3.3. Lugar de aplicación

El lugar de aplicación del presente Plan de relaciones comunitarias será los centros poblados en el área de influencia del proyecto.

8.3.4. Área responsable

El área responsable de la aplicación del presente Plan de Relaciones Comunitarias es la Gerencia de desarrollo económico y social de la Municipalidad distrital de Bajo Biavo.

8.3.5. Cronograma y presupuesto estimado

El cronograma para la aplicación del presente Plan de relaciones comunitarias corresponde al cronograma de Operación y mantenimiento, y Abandono del Proyecto.

Cuadro Nº 100. Cronograma del Plan de Relaciones comunitarias, 2021

	ı	Etap	a de	e Op	era	ción y	/ Mant	enimi	iento				Presupuesto	estimado
Programa del PRC			(Me	Añ ese					Año 21	Ab	apa o ando	no	Etapa de Operación y Mantenimiento 20 años	Etapa de Abandono N meses
			((,000,		20 01100	
	1	2	3	4	5		12		N	1	2	N	(s/.)	(s/.)
Programa de Monitoreo y Vigilancia Ciudadana (a)							X				x		S/10,000.00	Variable











IF01-PAD-MDBB

Programa de comunicación e información ciudadana (b)	X				x		S/1,000.00	Variable
Programa de contratación de mano de obra local (c)					x	x	Variable	Variable

Nota:

- (a) Frecuencia anual para la etapa de operación y mantenimiento
- (b) Se realizará el primer mes de la etapa de operación y mantenimiento (1 sola vez).
- g (c) Este programa solo se realizará en la etapa de abandono Fuente: Equipo Técnico − 2021.

PLAN DE CONTINGENCIA

8.4.1. INTRODUCCIÓN

Electro Oriente SA, como empresa consesionaria se compromete a cumplir el plan de contingencia en el proceso de operación del proyecto de una manera que proporcionara protección e integridad para:

- La salud y la Seguridad de las personas e integridad de los trabajadores
- La protección Ambiental en las actividades Electricas.

Para garantizar estos principios se debe de preveer, planear y entrenarse para reducir la ocurrencia y la severidad de las emergencias. En este sentido ha desarrollado este documento de tal forma que permite identificar peligros, predecir sus consecuencias más probables y las medidas de seguridad y protección de la salud en el trabajo de todos los que desarrollaran el servicio.

8.4.2. **OBJETIVO**

El objetivo del Plan de Contingencias es planificar y describir la capacidad para dar respuesta rápida, requerida para el control de emergencias, así como las actividades necesarias para responder eficazmente. Para mejorar esta capacidad, el Plan de Contingencias identifica los distintos tipos de accidentes y/o estados de emergencia que potencialmente podrían ocurrir ocasionando daño a las personas o propiedades del lugar e incorpora una estrategia de respuesta para cada uno.

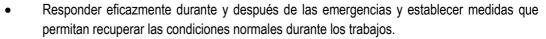
- Mantener una organización y procedimientos internos que permitan identificar posibilidades de accidentes y situaciones de emergencia para la salud y operaciones productivas del cliente.
- Establecer las medidas necesarias para prevenir y minimizar lesiones, daños a la salud, a la propiedad y al medio ambiente.











- Llevar a cabo nuestro servicio en forma responsable y consciente de acuerdo a las normas de seguridad y medioambiente del reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo de ELECTRO ORIENTE SA.
- Preservar la vida e integridad de las personas expuestas directa e indirectamente a situaciones de peligro.



8.4.3. ALCANCE

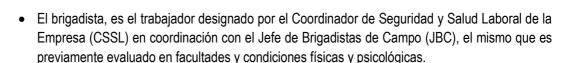
El presente Plan de Contingencia aplica para todo el proceso de ejecución del proyectoo que ejecutara la Empresa ELETRO ORIENTE S.A, alcanza a todo personal involucrado en este proceso.



Generalidades

Se denominan Brigadas Operativas de Emergencia, al grupo de personas constituido bajo directivas que se encuentran preparados para actuar en las acciones de respuesta ante una emergencia o desastre que pudiese ocurrir en el local, oficinas, obra etc., y tienen como sustento legal el Art. 12º del Reglamento del Sistema Nacional de Defensa Civil D.S. N°005-88-SGMD.

La brigada, es el órgano operativo de seguridad para trabajos de campo, la integran trabajadores, teniendo como jefe directo en temas de seguridad y medio ambiente al ingeniero supervisor de seguridad y medio ambiente, este es responsable de su organización y capacitación permanente.



- Los brigadistas serán capacitados periódicamente por ELECTRO ORIENTE SA., el Supervisor de Seguridad y Medio ambiente es el encargado de coordinar con empresas o instituciones especializadas la capacitación, de acuerdo a lo establecido en el programa de capacitación previamente elaborado.
- Garantizar las condiciones de seguridad y salvaguardar la vida e integridad física de los trabajadores y terceros, mediante la prevención de riesgos.
- Cuidar que todos los trabadores nuevos reciban formación de seguridad y orientación adecuada en el plan de contingencia mediante las charlas de inducción.
- Velar por estricto cumplimiento para el personal en general de todas las instrucciones, controles operacionales y demás normas del SGI de ELECTRO ORIENTE S.A. o de las establecidas por el cliente, destinadas a la prevención de riesgos y en especial a las que refieren a las obligaciones y prohibiciones









- Aplicar las medidas disciplinarias por el incumplimiento de las normas y disposiciones verbales o
 escritas o por las acciones u omisiones que constituyan infracciones.
- Controlar, supervisar velar por todos los elementos de protección personal y de su buen uso.
- Realizar reuniones periódicas de seguridad a fin de evaluar los resultados de inspecciones preventivas, entrenamientos y simulacros (reuniones de sub-comité) con la finalidad de eliminar riesgos o minimizarlos y salvaguardar la salud de los trabajadores.
- Verificación constante de las áreas de trabajo las cuales dirige, para detectar condiciones inseguras para así dar solución al mismo.
- El sub-comité estará orientado a la eliminación de riesgos, prevención de accidentes e incidentes, prevención de incendios y proyección de la salud de los trabajadores.

> Trabajadores del Servicio

- Informar inmediatamente al jefe inmediato y/o al responsable de frente sobre cualquier emergencia de la que tuviera conocimiento.
- Tomar las primeras acciones de respuesta previas a la llegada de la brigada.
- Incorporarse inmediatamente a la organización de emergencia en caso necesario
- Participar activamente en los simulacros.
- Seguir las instrucciones de los miembros de la organización de emergencia.

> El Coordinador General de Emergencia (CGE):

- ✓ Asume la coordinación de las acciones a tomar.
- ✓ Informa y pide colaboración al CSSL para definir aspectos de seguridad y protección del medio ambiente a tener en cuenta.
- ✓ Envía personal y equipos de respuesta necesarios al lugar del accidente.
- ✓ Asume la dirección (hace todas las coordinaciones necesarias) en el lugar del accidente.
- ✓ Mantiene informado en todo momento a la Gerencia Regional sobre la situación del incidente ocurrido.
- ✓ Solicita colaboración externa si fuese necesario (Ejemplo: Contratistas, Organizaciones para Ayuda Mutua, etc.).
- ✓ Identifica y Coordina las fuentes de abastecimiento adecuado de agua a utilizar durante el desarrollo de las acciones.
- ✓ Verifica las condiciones generales de seguridad, tales como:
 - Fuentes de Ignición liberados.
 - Cables de batería liberados.
 - Primeros auxilios.
 - Establecer condiciones de prohibido fumar y/o utilización de cámaras fotográficas con flash.
 - Prohibición de generación de chispas.













- ✓ Monitorea permanentemente la presencia de vapores y explosividad en la zona del accidente.
- ✓ Detiene o reduce la fuga del producto. Controla el producto derramado con el fin de evitar contaminar el ecosistema del lugar (como cursos de agua, etc.) que podría causar daño al medio ambiente.
- ✓ Coordina las acciones preventivas y correctivas de seguridad frente a cualquier eventualidad como incidente o accidente que pudiese sufrir cualquier unidad móvil que con lleve a perdidas y daños a la propiedad, vida humana, animal o vegetal tomando las medidas de controles adecuadas para su ejecución.

Supervisor de Seguridad/ Administrador de Obra /Jefe de Cuadrilla

Es responsable de:

- ✓ Administración directa de las brigadas de emergencia. Evalúa y determina las acciones de respuesta que se ejecutarían para el control, recuperación y restablecimiento de las operaciones.
- ✓ Informa el avance de las acciones tomadas al Jefe de Brigadistas de Campo (JBC) con copia al CSSL

Para el desarrollo eficiente de sus funciones, el JBC cuenta con el apoyo directo de:

- ✓ Coordinador General de Emergencias de la Empresa (CGE)
- ✓ Jefe de Brigadas de la Empresa (JB)

Jefe de Brigadistas de Campo (JBC)

Cargo desempeñado por el Ingeniero residente de obra/Jefe de Cuadrilla

Es responsable de:

- ✓ Coordinar las acciones a realizar por los miembros de las brigadas de campo.
- ✓ Sigue las indicaciones dadas por el CSSL de la Empresa.
- ✓ Hace las coordinaciones necesarias con el Jefe de Seguridad e Higiene Ocupacional del Cliente.
- ✓ Dirigir conjuntamente con los brigadistas las acciones al momento de ocurrir alguna Contingencia.
- ✓ Ejecutar las llamadas de emergencias que sean necesarias para dar respuesta a la emergencia.
- ✓ Mantener informado al CSSL por medio del JBC permanentemente o una vez que se haya controlado la emergencia.
- ✓ Verificar que todo el personal brigadista se encuentre capacitado para hacer frente a un incendio, en el manejo de los diferentes tipos de incendios y manejo de extintores.
- ✓ Conocer las instalaciones más vulnerables











- ✓ Coordinar y participar en la preparación, ejecución y análisis de los simulacros.
- ✓ Desempeña funciones de enlace con los organismos de apoyo externo tales como bombero, defensa Civil, Atenciones médicas y otros.

Brigadista de Primeros Auxilios (BPA)

Es responsable de:

- ✓ Dar los primeros auxilios a los heridos hasta la llegada de personal paramédico o su evacuación a algún centro hospitalario o clínica.
- ✓ Solicitar al JBC o en su defecto al CSSL lo relacionado con el apoyo externo y/o traslados si fuera necesario.
- ✓ Generar un listado de heridos, consignando las clínicas u hospitales en donde han sido trasladados.
- ✓ Disponer botiquines con los implementos necesarios para atender a heridos.
- ✓ Participar en la capacitación de primeros auxilios.
- ✓ Participar en los simulacros.

Brigada Contra Riesgos (BCR)

Es responsable de:

- ✓ Es responsable de actuar en caso de producirse un amago de incendio disponiendo para ello de los extintores y demás dispositivos contra incendios para controlar la emergencia hasta la llegada de los bomberos.
- ✓ Controlar y tomar las medidas necesarias en caso de producirse un derrame, haciendo uso de los implementos y materiales necesarios para la contención de los mismos.
- ✓ Cumplir con las operaciones de control del siniestro en forma correcta, segura e inmediata.
- Reconocer las zonas críticas y de seguridad.
 Coordinar con el Inspector de Seguridad/ Administrador de Obra/Jefe de Cuadrilla la atención de los heridos y lesionados.
- ✓ Establecer las prácticas a seguir para el adecuado almacenamiento y manejo de residuos peligrosos generados por una emergencia.
- ✓ Facilitar a los bomberos ante un incendio de toda la información, recursos y ayuda necesaria cuando lo requieran.
- ✓ Participar en los simulacros

Brigada de Evacuación (BE)

Es responsable de:

✓ Establecer y verificar la existencia de señalización correcta de la zona de seguridad y las rutas

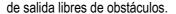












- ✓ Asegurarse de la correcta y completa evacuación del personal y visitas que pudieran encontrarse en el lugar de la emergencia.
- ✓ Apoyar a las personas que no puedan desplazarse rápidamente por sus propios medios.
- ✓ Participar en los simulacros

> Gerente General

- Participar en el proceso de identificación de emergencias vía proceso IPERC.
- Establecer medios para conocer la ubicación de su personal en todo momento.
- Identificar sus áreas críticas.

Ingeniero de Seguridad/Ingeniero de Campo

- Responsable de brindar las charlas de seguridad en campo durante el proceso del desarrollo del servicio
- Nombrar al responsable de administrar el Plan de Contingencia.
- Revisón se realizará mensual durante dure la ejecución del plan de abandono.
- Colocar en el mural los nombres y ubicación actualizados de los brigadistas.
- Programar los simulacros, realizarlos y evaluarlos.
- Auditar el cumplimiento de este estándar.

8.4.5. PROCEDIMIENTO

Aspectos generales

- > Toda emergencia se comunicará durante las 24 horas del día ocurrido el incidente y/o accidente, a los responsables indicados en el ítem 5.
- ➤ El Plan de Contingencias de la empresa incluye como mínimo:

La Política de la Empresa frente a emergencias.

Una organización es susceptible a encontrarse frente a una situación de emergencia que puede originar efectos adversos ocasionando pérdidas de vidas humanas, ambientales, materiales, disminución de la productividad, daño a la imagen de la empresa, entre otros. El tiempo y la capacidad de respuesta con que cuenta la empresa CONCESIONARIA ELECTRO ORIENTE SA. son piezas claves para enfrentar, controlar o combatir cualquier situación de emergencia que se presente al interior o en obra.

El presente Plan de Contingencia contiene un conjunto de normas, criterios y procedimientos para enfrentar, controlar o combatir cualquier eventualidad de emergencia que se presente en obra.









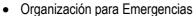


Cuadro N° 101. Legislación Aplicable al Plan Contingencia

,		Aspecto	Ref	erencia
İtem	Normas y Estándares	Asociado	Nacional	Internacional
1	Ley N°29783 y su reglamento D.S. N°005-2012-TR	Seguridad	Х	
2	Reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo con Electricidad -2013 (R.M. N° 111-2013-MEM/DM	Seguridad	x	
3	Ley N°28551, Ley que establece la obligación de elaborar y presentar planes de contingencia.	Plan de contingencia	Х	
4	Ley N°2861, Ley General del Ambiente	Medio Ambiente	Х	
5	Ley N°27314, Ley General de Residuos Sólidos.	Medio Ambiente	Х	
6	Ley N°28964, modificatoria de la Ley N°26734 (informe sobre accidentes fatales)	Seguridad y salud en el trabajo	Х	
7	Reglamento de Protección Ambiental en Actividades Eléctricas DS N° 29-94-EM.	Medio Ambiente	x	
8	DS N° 001-2012-MINAM Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos	Medio Ambiente	х	







- Tipos de emergencia
- Niveles de Emergencia.
- Áreas Críticas.
- Procedimiento para notificar emergencias.
- Acciones de respuesta por tipo de emergencia.
- Equipamiento para respuesta.
- Evacuación.
- Mitigación.
- Evaluación de la emergencia.
- Revisión y actualización del Plan.
- Entrenamiento.
- Simulacros.

Organización de Emergencias

- > Deben considerarse al menos 5 funciones básicas:
 - Comandante de la Emergencia.
 - Jefe de Brigada.
 - Planificación Estratégica.
 - Logística para sostener el proceso.
 - Redacción para documentar el proceso.

















- Las áreas de apoyo, dependiendo de la emergencia, serán convocadas por el Comandante y básicamente puede ser:
 - Seguridad.
 - Medio Ambiente.
 - Relaciones Comunitarias.
 - Información para declaraciones internas y externas.
 - Servicios para apoyo en comunicaciones y sistemas.
- La organización de emergencia contará con un miembro titular y otro suplente.
- La persona encargada de redacción se encargará de convocar a los miembros del Comité de Seguridad y cuenta con una lista indicando teléfonos, direcciones y cualquier otro medio eficaz para pronto contacto.

Tipos de Emergencia

- > Dentro de las emergencias más previsibles se considera:
 - Accidentes personales
 - Incendios
 - Derrumbes
 - Explosiones imprevistas
 - Derrames y fugas de materiales peligrosos
 - Accidentes vehiculares
 - Desastres naturales
 - Robos y secuestros

Niveles de Emergencia

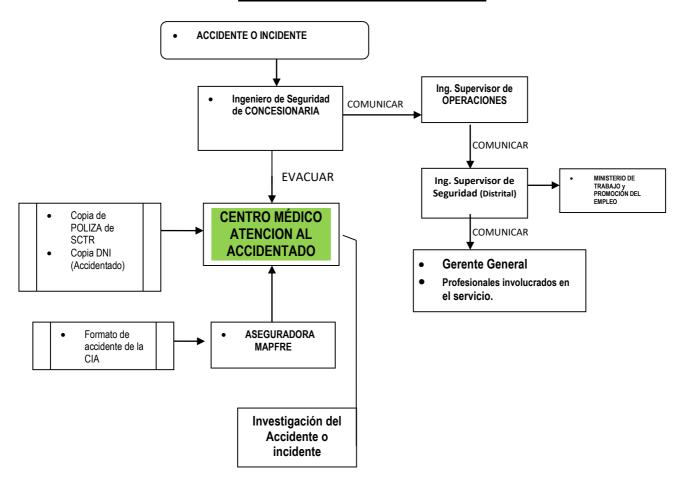
- Considerar al menos 3 niveles:
 - Nivel 1 Bajo. El personal del departamento puede resolverlo. No se necesita Activar la Comisión de Seguridad.
 - Nivel 2 Medio.- Las brigadas deben resolverlo. Se activa y se alerta a la Comisión de Seguridad.
 - Nivel 3- Alto.- Se necesita convocar ayuda externa. Se activa y. Participa la Comisión de Seguridad.
 - Procedimiento para notificar emergencias
- > Debe ser sencillo y sin lugar a dudas o malentendidos.
- > El reportarte de una emergencia deben indicar como mínimo:
 - Nombre y teléfono del que llama.





- Descripción de la emergencia.
- Ubicación exacta del evento.
- Número de heridos y su estado de salud.
- ➤ La Unidad contará con procedimientos para notificar a las Autoridades, familiares de las víctimas y medios de comunicación si fuera necesario.

FLUJOGRAMA EN CASO DE EMERGENCIA



- Equipamiento e instalaciones para casos de emergencia
- Se contará con vías de acceso para la salida de su lugar de trabajo luego de usar los medios a su disposición.
- Estarán señalizados las vías de comunicaciones y amplios para albergar a los trabajadores del área.
- Las vías de salida y evacuación se señalizarán con letreros de material reflectivo.
- Se ubicarán las áreas donde sea necesaria protección contra incendios.
- > Se identificarán las necesidades de equipos y materiales para accidentes vehiculares.

PLAN AMBIENTAL DE1

AMÉRICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP, N° 233778







- ➤ El equipo para rescate estará ubicado en lugares accesibles, a una distancia razonable de la fuente de peligro y bien señalizado.
- > Se instalarán señales de alarma visible y audible o transmisible por algún medio donde se requiera advertir al personal sobre un peligro o necesidad de evacuación.
- > Al menos anualmente se evaluará la necesidad de contar con equipo adicional.
- ➤ Todo equipo de emergencia se inspeccionará al menos bimestralmente utilizando para tal fin el formato del Pre uso respectivo.

Capacitación

- Dentro de la inducción general los trabajadores recibirán instrucción básica sobre respuesta a emergencias.
- En la inducción específica se les dará instrucción particular sobre respuesta a emergencias en su área de trabajo.
- Las brigadas recibirán capacitación especial para enfrentar y combatir los diferentes tipos de emergencia detectados en el frente de trabajo.
- La capacitación incluirá manuales cuyos resultados se analizarán con miras a la mejora continua del proceso de respuesta a emergencias.
- Se ubicarán y señalizarán los puntos de evacuación. Habrá una cantidad suficiente de ellos y estarán ubicados a distancias adecuadas a la ocurrencia de la emergencia.
- > Todo el personal del frente de trabajo recibirá entrenamiento en primeros auxilios básicos y lucha contra incendios.

Brigadas

- Sus miembros serán voluntarios.
- > Se establecerán cronogramas de disponibilidad de las brigadas para las 24 horas.
- > Sus miembros recibirán entrenamiento hasta el nivel de experto.
- Los nombres y ubicación de los brigadistas se colocarán en pizarra o mural y se actualizarán permanentemente.

Revisión del Plan de Contingencia

- La revisión se realizará mensual durante dure la ejecución del plan de abandono o cuando se presenten:
- Cambios en la organización del frente de trabajo.
- Modificación de las operaciones actuales.
- Inicio de nuevas operaciones.
- Cambios en las direcciones, teléfonos y otras coordenadas de ubicación de las instituciones que deben contactarse en caso de emergencia.











- Experiencias recogidas a través de los simulacros.
 - Lecciones recogidas de otras Unidades o Empresas.
 - Nuevas tecnologías.
 - ➤ Las nuevas versiones del documento se distribuirán entre la línea de supervisión, trabajadores de la empresa y personal identificado que lo requiera.
 - > El personal será re entrenado para asegurar la asimilación del nuevo Plan.

8.4.6. COMUNICACIONES Y CONTACTO

8.4.6.1. CANALES DE COMUNICACIÓN

La emergencia puede presentar diferentes etapas:

- Etapa Inicial: ocurre la respuesta inmediata o respuesta inicial, la persona que detecta la emergencia iniciará la respuesta como, por ejemplo, sofocar el amago de incendio, colocar elementos de contención etc.
- 2. Etapa de estabilización: Periodo en el que se toman las medidas y acciones necesarias para controlar la emergencia. Ejemplo: organizar brigadas, apagar incendios, realizar primeros auxilios, cercar derrames de combustible. Durante esta etapa la comunicación se realiza dentro de la empresa.
- **3.** Etapa de Recuperación: En este periodo la emergencia ya ha sido controlada, se toman medidas para efectuar limpiezas y volver a la normalidad. En esta etapa la comunicación se realiza hacia fuera de la Central, esta comunicación se puede dar también hacia el final de la etapa de estabilización.
- **4.** Etapa Final: En este periodo se ha restablecido el área afectada. La comunicación se realiza principalmente a los organismos de fiscalización.



Cuadro Nº 102. Criterios para la Clasificación de Emergencia



CRITERIO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
Riesgo de Vida	Entre 1 y 5 personas que requieran atención medica Entre 1 y2 personas que requieran atención médica urgente.	Entre 6 y 10 personas que requieran atención medica estándar. Entre 2 y 5 personas que requieran atención médica urgente. Entre 1 y 2 personas que requieran una atención medica Muy urgente. Una persona fallecida.	Más de 10 personas que requieran una atención medica estándar. Más de 5 personas que requieran una atención Urgente. Más de 2 personas que requieran una atención médica Muy Urgente.
Riesgo al Ambiente	El derrame o fuga de sustancias nocivas que se produce al interior o exterior de las instalaciones, en un lugar	El derrame o fuga de sustancias nocivas se producen medianamente extensos, con grado de afección medianamente	El derrame o fuga de sustancias nocivas se produce en gran extensión, y no focalizada, con grado de





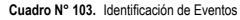
VEL 3					
С	onside	erable			
а	gran	parte			

CRITERIO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
	focalizado y de poca extensión, con grado de afección mínima. En caso se sismo con grado de afección mínima sin comprometer la vida de personas ni las instalaciones.	considerable afectando a una parte de especies de vida flora y fauna cercana a dichas instalaciones. En caso de sismo con grado de afectación medianamente considerable afectando vida de personas y a una parte de las instalaciones.	afección considerable afectando a gran parte de flora y fauna cercana a dichas instalaciones. En caso de sismo con grado de afectación considerable afectando vida de personas y gran parte de las instalaciones.
Riesgo a los bienes de la empresa	Perdidas menores a los US\$10,000	Perdidas entre US\$10,000 y US\$500,000	Perdidas mayores a US\$ 500,000

Fuente: Equipo Técnico - 2020.

8.4.6.2. IDENTIFICACION DE EVENTOS QUE PUEDEN GENERAR EMERGENCIAS

En base a los criterios anteriormente mencionados y dependiendo de la magnitud de la emergencia, estos activaran un nivel distinto de respuesta de organización, a continuación, se muestra algunas de la emergencia identificada.







		CRITERIO			ACTIVACION DEL PLAN		
N° RIESGO		SEVERIDAD			NIVEL DE RESPUESTA		
		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
	CONSTRUCCION						
4	DERRAME DE	./	./		./	./	
ļ '	COMBUSTIBLE	•			· ·	•	
2	INCENDIO		✓	✓		✓	✓
3	EXPLOCION		✓	✓		✓	✓
4	DERRAME DE	,	./		./	./	
4	HIDROLINA	•	•		•	•	
5	ATROPELLO	✓	✓		✓	✓	
6	CONTACTO		,	√		/	
0	ELECTRICO		v	V		•	v
7	CAIDA DE		✓	✓			
	ALTURA					•	,
8	VOLCADURA	✓	✓		✓	✓	

Fuente: Equipo Técnico - 2020.





8.4.7. CRITERIOS PARA LA CLASIFICACION DE LA EMERGENCIA MÉDICA

Cuadro Nº 104. Criterios para la clasificación emergencias medicas

CRITERIOS	ROJO	NARANJA	Azul	VERDE
RIESGO DE VIDA	Respiración ausentePulso ausenteShock			
DOLOR		• Severo	• Moderado	Cualquier dolor
HEMORRAGIA	• profunda	Mayor no controlada	Menor no controlada	Sangrado menor
CONCIENCIA	Paciente convulsionando	 Alterada Perdida de conciencia post trauma verificada 	Antecedente de perdida de conciencia post trauma, sin otros síntomas	Sin pérdida de conciencia
TEMPERATURA	 Hipertermia=≥41°C 	• T=≥38.5°Constante	• T=≥38°Constante	 Calentura
MECANISMO DEL TRAUMA ACCIDENTE	 Quemaduras graves por incendio Victima de explosión Shock eléctrico Trauma múltiple Vertebro-medular Severo, cerrado de tórax/abdomen Heridas punzantes Emergencia cardiovascular Emergencias medicas Emergencia quirúrgica Abdomen agudo con signos de peritonitis Amputación de miembro Trauma severo de ojo 	 Incendio (quemadura Grave, 2° profundo o 3° de cara ojos, manos articulaciones genitales Urgencias Medicas Urgencias Quirúrgicas Víctima de accidente fluvial c/signos de ahogamiento 	Contusiones Escoriaciones Luxaciones Fracturas Intoxicaciones si compromiso sistémico	 Contusiones Escoriaciones Luxación Fracturas
FORMA DE INICIO	Brusco en minutos	Puede ser brusco o Insidioso en horas	• Empeora en horas	En 24 – 48 horas







Fuente: Equipo Técnico - 2020

8.4.8. PRIMEROS AUXILIOS

8.4.9. EN CASO DE DESCARGA ELÉCTRICA/CONTACTOS ELÉCTRICOS

- > Si piensa que alguien ha sido electrocutado siga estos pasos:
- > Primero mire. No toque. Puede que la persona todavía esté en contacto con la fuente eléctrica.
- > Si toca a la persona, ésta podría pasarle la corriente eléctrica a usted.
- > Llame o pida a alguien que solicite asistencia médica de emergencia.
- > De ser posible, aperture la llave o desconecte la fuente de electricidad. De lo contrario sepárelo





de la fuente a la persona afectada utilizando un objeto aislante (cartón, plástico, madera, guantes aislantes o cualquier otro material aislante.

- ➤ Una vez que la persona esté fuera del alcance de la fuente eléctrica, chequee su respiración y el pulso. Si alguno de estos se ha detenido o parece estar peligrosamente lento o débil, comience la resucitación cardiopulmonar (RCP) de inmediato.
- ➤ Si la persona parece estar por desmayarse, está pálida o muestra otros signos de conmoción, recuéstela con la cabeza ligeramente más baja que el tronco y con las piernas elevadas.
- ➤ No le toque las quemaduras, ni le quite la ropa quemada y evite romperle las ampollas. La descarga eléctrica puede ocasionar quemaduras internas, de modo que debe asegurarse de que la persona sea atendida por un médico.

8.4.10. ANTE OTRO TIPO DE DAÑOS PERSONALES

Hemorragia, observe:

- > Si sangra en forma continua, color rojo oscuro Hemorragia Venosa
- Si sangra a borbotones, color rojo claro Hemorragia Arterial
- > Si sangra en forma pareja con pequeñas gotas Hemorragia Capilar

Recomendaciones:

- > Coloque a la víctima en posición horizontal
- Coloque un apósito o paño limpio en el lugar que sangra
- Comprima con sus manos durante 5 minutos el punto sangrante
- Detenga la sangre:
- Hemorragia venosa: levante la pierna o el brazo herido y ligue bajo la herida
- Hemorragia arterial: Levante la pierna o el brazo herido y ligue sobre la herida
- Hemorragia capilar: Lave la zona que sangra con abundante agua, cubra con un apósito o paño limpio y comprima por 5 minutos y aplique un vendaje apretado.

8.4.11. Lesiones en partes blandas del cuerpo

1) Contusión (Golpe):

Recomendaciones

Lave y aplique una compresa fría

2) Herida contusa:

Producida por golpes (tablas, piedras, palos, etc.) Estas heridas presentan bordes irregulares y saneamientos leves que provocan un hematoma (chichón) y moretón.

Recomendaciones:

- Lave con agua fría
- > Retire cuerpos extraños que no estén incrustados
- > Aplique antisépticos (Povidona Yodada)

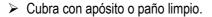












3) Heridas erosionadas:

Son los pequeños arañazos superficiales producidos por objetos limpios Recomendaciones:

- > Solo lave y aplique apósito o paño limpio
- > Si la herida está en contacto con el agua y es pequeña, utilice un parche curita
- Si la herida se ha producido como consecuencia de una caída, debe lavar con agua de la llave, limpiar y desinfectar, luego cubrir con un paño limpio.

4) Heridas punzantes:

Es producida por objetos con punta (palillos, clavos tijeras, etc.) Recomendaciones:

- > Lave la herida con agua corriente y luego limpie con agua oxigenada de 10 volúmenes
- Coloque Povidona Yodada en los bordes de la herida
- Cubra con apósito estéril o paño limpio
- > Aplique tela adhesiva o vendaje de contención
- > Recomiende colocación de Vacuna Antitetánica, en un Centro Asistencial

5) Herida cortante:

Producida por cuchillos, vidrios, latas, etc. Recomendaciones:

- Lave la herida con agua corriente y aplique Povidona Yodada en sus bordes
- Si presenta hemorragia conténgala con un apósito estéril o paño limpio presionando durante 5 minutos
- No retire el coágulo y cubra con otro apósito encima del anterior
- > Envíe a un Centra Asistencial

8.4.12. Lesiones de partes duras del cuerpo

Afecta a ligamentos, articulaciones y huesos.

1) Fracturas o Quebraduras:

Se califican en:

- 1. Cerradas Sin salidas de hueso
- 2. Abierta o Expuesta Con salida de hueso

Recomendaciones:

- Calme el dolor dando un analgésico suave si el accidentado está consciente
- ➤ Si presenta heridas con salidas de hueso, lávela y coloque un apósito o paño limpio. El hueso no se debe tratar ni tocar. Si hay sangramiento realice Primeros Auxilios
- > En caso de fractura expuesta inmovilizar con tablillas si la fractura es en extremidades
- > Cuide que las tablillas sobrepasen las articulaciones superior e inferior
- > Traslade en posición horizontal a un Centro Médico



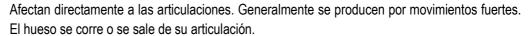








2) Luxaciones (Zafaduras):



Recomendaciones:

- Si el dolor es muy fuerte calme el dolor con analgésicos. Trátelas como fractura.
- > Aplique apósito y vendaje de inmovilización
- Inmovilice la parte lesionada con tablillas (tablas, diarios, revistas, etc.)
- Traslade a un Centro Asistencial.

3) Esguinces:

Afectan a ligamentos y articulaciones. Provoca el desgarro o estirón de los ligamentos Recomendaciones:

- Calme el dolor dando una compresa fría inmediatamente
- Aplique vendaje de inmovilización
- Traslade a un Centro Asistencial

8.4.13. EQUIPOS DE EMERGENCIA

Los equipos se mantienen in situ para actuar en caso de incendio, derrames y otras emergencias.

Cuadro N° 105. Equipos de Emergencia

Equipos de Emergencia	Descripción
Extintores incendios portátiles contra	CO2 B y PQS ABC
Conos de seguridad	Ubicado en el área de almacen
Botiquín de primeros auxilios	Ubicado en el área de almacen en un lugar fácilmente visible
01 vehículo permanente para traslado de personal con emergencias menores	
Celular telefónico.	

Fuente: Equipo Técnico - 2020

8.5. PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

8.5.1. Objetivos

Minimizar cualquier impacto adverso sobre la salud humana y el ambiente, que pueda ser originado por la generación, manipulación y disposición final de los residuos generados por la











ejecución del proyecto, evitando o disminuyendo al mínimo la posible contaminación generada por las etapas del proyecto.

En concordancia con la Ley N° 27314, Ley general de Residuos Sólidos y el Reglamento D.S. 057-2004-PCM, Decreto Legislativo N°1278 - Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Decreto Supremo N° 014-2017- Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Decreto Supremo N°001-2012-MINAM Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos y Reglamento para la gestión y manejo de los Residuos de las actividades de la Construcción y demolición D.S N° 003-2013-VIVIENDA, el cual se aplicara en concordancia de las normas mencionadas para el buen desarrollo y gestión de los residuos sólidos, líquidos y/o peligrosos en el proceso de ejecución del proyecto.

8.5.2. Implementación

Este programa es concordante con la política del titular del proyecto y las normas ambientales correspondientes, el cual que permite al titular del proyecto establecer un manejo y gestión adecuado de los residuos que van a generar. Para lo cual se tendrá en cuenta los siguientes lineamientos:

El primer paso es aquella actividad donde se originan los residuos sólidos, seguido de esto se debe agrupar determinados residuos o elementos físicos de los residuos sólidos para ser manejados en forma especial, para que posteriormente se tenga temporalmente un residuo en tanto se proceda para su reaprovechamiento, o se entregue al servicio de recolección, en este proceso se puede dar un reaprovechamiento el cual implica volver a obtener un beneficio del bien, elemento parte del mismo que constituye un residuo. Se reconoce como técnica de reaprovechamiento el reciclaje, recuperación o reutilización.

Posteriormente a este proceso se puede ser un tratamiento a los residuos el implica realizar un proceso, método u técnica que permita modificar las características física, químicas o biológicas del residuo, a fin de reducir o eliminar su potencial peligro de causar daños a la salud y el ambiente.

8.5.3. Gestión de los Residuos

Todos los desechos se clasificarán por tipo de material y naturaleza, según sea reciclable o no. Para la disposición del material reciclable se recomienda la implementación de un programa de reciclaje. La disposición final del material no reciclable se hará por medio de un convenio con la municipalidad de Bajo Biavo a un área de disposición final.

El dimensionamiento de los recipientes a colocar para la captación de estos desechos se realizará de acuerdo a la producción per cápita de residuos sólidos, el número de personas de obra y el tiempo de permanencia de éstas en el sitio (duración del Proyecto).

La producción de residuos sólidos por persona según las OMS varía entre 0,1 a 0,3 Kg/día. Los residuos sólidos serán recogidos y transportados por la contratista que realizara la obra, esto estará a cargo de la gestión por un Especialista Ambiental capacitado por parte de la Contratista, con la finalidad de realizar el adecuado manejo de lo residuos solidos generados en obra.











Cuadro Nº 106. Gestión de Residuos.

RESIDUOS	MÉTODO	DISPOSICIÓN TRANSITORIA	TRATAMIENTO	IDENTIFICACIÓN
Residuos Papel y Cartón	Segregación	Recolección	Almacenamiento en Cilindros Azules	Residuos Papel y Cartón
Residuos Plástico	Segregación	Recolección	Almacenamiento en Cilindros Blancos	Residuos Plástico
Residuos Orgánicos	Segregación	Recolección	Almacenamiento en Cilindro Negro	Residuos Orgánicos
Residuos Peligrosos	Segregación	Recolección	Almacenamiento en Cilindros Rojos	Residuos Peligroso



8.5.4. Manejo de Residuos

En los cuadros siguientes se establecen los manejos de los residuos domésticos, industriales.

Cuadro Nº 107. Residuos Orgánicos, papeles, plásticos, vidrios y metálicos.

RESIDUO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CENTRO DE ACOPIO	DISPOSICIÓN FINAL
Residuos Orgánicos	Restos de alimentos, de comida, o similares.	Almacenes, oficinas administrativas	SI	Infraestructura de disposición final de Residuos Sólidos de la Municipalidad Distrital de Bajo Biavo
Papeles y Cartones	Papeles, Cartones usados de empaques, cajas, etc. Limpio (sin aceite o grasa).	Almacenes, oficinas administrativas	SI	Se vendera a una tercera empresa recicladora
Plásticos	Botellas de gaseosa, empaques plásticos, bolsas, cubiertos descartables (sin grasa).	Almacenes, oficinas administrativas	SI	Se vendera a una tercera empresa recicladora
Vidrios	Botellas, envases de vidrio (cualquier vidrio		SI	Se vendera a una tercera empresa recicladora
Metálicos	Residuos de piezas metálicas sobrantes de conductores eléctricos y otros.	Áreas de trabajo	SI	Infraestructura de disposición final de residuos solidos de la Municipalidad Distrital de Bajo Biavo

Fuente: Equipo Técnico - 2020











Cuadro Nº 108. Residuos Residuos Papeles y cartones

Residuo	Descripción	Ubicación	Identificación	Centro de Acopio	Disposición Final
Papeles y Cartones	Papeles, Cartones usados de empaques, cajas, etc. Limpio (sin aceite o grasa).	·	Cilindro color Azul	SI	Se vendera a una tercera empresa recicladora.

Fuente: Equipo Técnico - 2020

Cuadro Nº 109. Residuos Residuos Metálicos.

RESIDUO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CENTRO DE ACOPIO	DISPOSICIÓN FINAL
Metales	Residuos metálicos de los procesos de mantenimiento del proyecto (piezas metálicas, fierro, etc.).	Almacén	SI	Se vendera a una tercera empresa
Chatarra	Residuos metálicos de equipos obsoletos o en desuso.	Almacén	SI	recicladora.
Cables usados	Residuos de cables, circuitos, etc.	Almacén	SI	

Fuente: Equipo Técnico - 2020

Cuadro Nº 110. Residuos Plásticos.

RESIDUO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	IDENTIFICACIÓN	CENTRO DE ACOPIO	DISPOSICIÓN FINAL
Plásticos	Botellas de gaseosa, empaques plásticos.	Almacén	Cilindro color blanco	SI	Se vendera a una tercera empresa recicladora

Fuente: Equipo Técnico - 2020

Cuadro Nº 111. Residuos Peligrosos.

-	RESIDUOS	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	IDENTIFICACIÓN	CENTRO DE ACOPIO	DISPOSICIÓN FINAL
	Residuos Peligrosos	Trapos, recipientes de aceites y/o combustible	Almacén	Almacenamiento en Cilindros Rojos	si	Infraestructura de disposición final de residuos solidos de la Municipalidad Distrital de Bajo Biavo

Fuente: Equipo Técnico - 2020











8.5.5. Medidas para el Manejo de Residuos

Manejo de residuos durante la etapa de operación Residuos Sólidos

En la etapa de operación, el manejo de residuos sólidos se efectuara de acuerdo a los lineamientos estipulados por la Unidad de Gestión Ambiental de la empresa concesionaria **ELECTRO ORIENTE SA**, en concordancia con la normatividad vigente y la fiscalización del organismo competente.

8.5.6. Fases del Manejo de Residuos Sólidos

a) Segregación en la fuente

Las actividades de mantenimiento lo realiza el personal planta siendo una de sus responsabilidades el mantenimiento de la limpieza, orden, segregación y disposición en los puntos de almacenamiento central de residuos que se generan.

La segregación se realizará desde el momento que se generan los residuos, para ello se dispondrán recipientes rotulados y de colores para la recepción de los mismos.

Estos cilindros serán dispuestos en zonas estratégicas de la zona del proyecto y en las zonas que se identifique como generadoras. Así mismo se contará con bolsas de los colores señalados para facilitar la identificación del tipo de residuo.

b) Almacenamiento

Para el almacenamiento de los residuos de la obra el titular del proyecto deberá habilitar cilindros metálicos con sus respectivas tapas para dichos fines así como ha establecido colores para cada tipo de residuos que se genera.

Una vez definida las actividades y el tipo de residuos que generan cada actividad, se ubican en forma oportuna puntos de recolección, empleando recipientes plásticos o cilindros de 55 galones de capacidad debidamente rotulados de acuerdo al código de colores para su identificación. Los contenedores son ubicados fuera de áreas de frecuente tránsito, en el almacen de la obra. Diariamente, después de cada jornada los residuos son trasladados en bolsas plásticas o contenedores adecuados hacia el área de almacenamiento temporal de la Obra.

c) Rotulado

El etiquetado o rotulación de los contenedores de residuos buscará facilitar la identificación y clasificación de residuos, para su manejo y disposición final. Esta medida tiene por objeto reducir riesgos en la manipulación, embalaje y transporte de residuos, de modo que cada tipo de desecho pueda ser fácilmente reconocible y manipulado de acorde al grado de peligrosidad. La rotulación será por colores, guardando correspondencia con la Cartilla de Manejo de Residuos del titular del proyecto.











d) Transporte de Residuos

El transporte de los residuos fuera de las instalaciones del proyecto se realiza a través de los carros basureros de la municipalidad distrital de Bajo Biavo previo convenio. Las medidas de seguridad a tener en cuenta para el movimiento de residuos peligrosos (operaciones de transferencia y transporte) son:

- Dependiendo del tipo de residuos, éstos son embalados para su transporte seguro en contenedores, cilindros, bolsas y sacos.
- El uso y movimiento de los residuos debe ser minimizados.
- Los recipientes de residuos estarán rotulados indicando su contenido.

e) Disposición de residuos

Los residuos industriales no peligrosos, deben ser reciclados o vendidos alternativamente deberán ser dispuestos en la Infraestructura de disposición final de residuos solidos de la Municipalidad Distrital de Bajo Biavo.

La basura doméstica conformada por residuos orgánicos debe ser recogida y almacenada temporalmente en los lugares designados por el titular del proyecto, luego recogida por una EPS Infraestructura de disposición final de residuos solidos de la Municipalidad Distrital de Bajo Biavo.

PLAN DE ABANDONO

El Plan de Abandono de las actividades en curso expone las acciones que se deben realizar una vez finalizado el período de vida útil de las actividades en curso (incluye la ocurrencia de alguna situación que lo amerite), de manera que el entorno ambiental intervenido recupere el estado en que se encontraba sin la implementación de las actividades en curso.

Las medidas presentadas en el presente Plan serán específicas para cada uno de los componentes de las actividades en curso y su implementación corresponde a la empresa contratista seleccionada por ELECTRO ORIENTE SA, siendo esta última la encargada de su supervisión.

8.6.1. Obejtivos

Instaurar las medidas de acondicionamiento de cada una de las áreas que se abandonarán al cierre de las operaciones (al final de su vida útil o dejar de operar), con el fin de reducir los riesgos a la salud humana, seguridad y formación de pasivos ambientales que podrían originar daños ambientales.

8.6.2. Lineamientos

Los lineamientos del Plan de Abandono están contenidos en el Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 014-2019-EM y Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, los cuales regulan las actividades relacionadas con la generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica.











En el Subcapítulo 5 del Decreto Supremo N° 014-2019-EM (Reglamento para Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas), se contempla el Plan de Abandono Total de la infraestructura de la actividad eléctrica.

8.6.3. Implementación

El presente Plan de abandono se aplicará al cierre o cese de las operaciones de la infraestructura de distribución, constituyendo un instrumento de planificación que incorpora medidas orientadas al reacondicionamiento del área a ser intervenida.

8.6.4. Procedimientos generales

Están orientados a regular las actividades que se han de realizar tras el abandono de las actividades en curso. Entre los procedimientos generales que se han de seguir para la ejecución del presente Plan de Abandono para las estructuras y montajes de las actividades en curso, se pueden mencionar los siguientes:

- Establecer las tareas que se requieran para retirar del servicio las instalaciones, protegiendo el ambiente, la salud y seguridad humana durante la ejecución de dichas tareas.
- Delimitación de los diversos frentes de trabajo.
- Trasladar los equipos y material de desmonte generados a los lugares previamente establecidos.
- Las herramientas, equipos y/o maquinaria que serán empleados en las actividades y proceso de abandono, deberán estar en perfecto estado de operación con el fin de prevenir mayores niveles de ruido y posibles fugas de combustibles u otros elementos.
- Los trabajadores deberán hacer uso de sus equipos de protección personal (EPP).
- Realizar la limpieza y reacondicionamiento de las áreas intervenidas, de manera que el entorno ambiental intervenido recupere el estado en que se encontraba sin la implementación de las actividades en curso.
- Una vez terminadas las actividades de abandono, se presentará el informe respectivo a las entidades correspondientes.
- Realizar el seguimiento de la eficiencia y perdurabilidad de las medidas ambientales implementadas.

8.6.5. PLAN DE ABANDONO

El Plan de Abandono del Área, se iniciará con la comunicación al Ministerio de Energía y Minas; el mismo, que, de acuerdo con la normativa vigente, podrá nombrar un interventor, quién inspeccionará toda el área a ser desactivada y evaluará los componentes de las obras a ser abandonadas, a fin de preparar el programa de trabajo para cada parte de la obra y el retiro del servicio determinado. Por medio de la recolección de información y el análisis de los datos, se determinarán las tareas que se requieren para retirar del servicio las instalaciones, protegiendo al medio ambiente, la salud y seguridad humana durante los trabajos.











- El Plan de Abandono se iniciará con la inspección de toda el área comprometida y la evaluación de las obras a ser abandonadas, a fin de preparar un programa de trabajo.
- Por medio de la recolección y análisis de información, se determinarán las tareas necesarias para retirar de servicio las instalaciones, protegiendo el ambiente, la salud y la seguridad humana durante los trabajos.
- Una vez terminados todos los trabajos de desmantelamiento y retiro de equipos, se verificará
 que todos los materiales de desecho hayan sido dispuestos en un relleno sanitario autorizado
 y que la limpieza de la zona sea absoluta, evitando la acumulación de desechos.

8.6.5.1. Limpieza del sitio

Una vez finalizados los trabajos de desmantelamiento de las instalaciones, se confirmará que estos se hayan realizado convenientemente, de forma que proporcione una protección ambiental al área a largo plazo, de acuerdo con los requisitos o acuerdos adoptados con la autoridad competente. Durante el desarrollo de los trabajos se verificará que los residuos producidos sean trasladados al relleno sanitario autorizado y que la limpieza de la zona sea absoluta, procurando evitar la creación de pasivos ambientales, como áreas contaminadas por derrames de hidrocarburos, acumulación de residuos, etc.

8.6.5.2. Reacondicionamiento del terreno

Una vez finalizadas las actividades específicas del abandono o cierre definitivo de las actividades en curso, se procederá a realizar una limpieza general del área, que corresponde a la eliminación de los materiales y/o residuos de tal forma que en la superficie resultante no queden remanentes como materiales de desmonte, maquinarias y residuos sólidos.

8.6.5.3. Responsabilidades

Para la puesta en marcha y ejecución de los procedimientos descritos en el Plan de Abandono, se han establecido los siguientes niveles de responsabilidad:

8.6.5.4. Contratistas

- Cumplir lo señalado con el Plan de Abandono y los lineamientos de seguridad establecidos por ELECTRO ORIENTE SA.
- Realizar las demoliciones respetando los requerimientos establecidos en el Plan.
- Gestionar los residuos generados en las instalaciones y actividades a su cargo, según lo establecido en los procedimientos del presente documento.
- Supervisar las actividades velando por que los subcontratistas, actúen de acuerdo con los principios y procedimientos que se establecen en el presente documento.
- Llevar el control de la documentación según lo establecido en los procedimientos, dando cuenta a los responsables a ELECTRO ORIENTE SA.











8.6.5.5. Supervisor Ambiental

- Supervisar el cumplimiento de las medidas de protección ambiental y la política enmateria ambiental durante el abandono.
- Promover el espíritu de prevención, minimización y de mejora continua.
- Supervisar que la limpieza y estado final de las zonas afectadas por el abandono de las instalaciones, cumpla con todos los acuerdos obtenidos con la Autoridad Competente.

Alex E. Hinamani Rodrigo

AMÉRICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







8.7. CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO AMBIENTAL (EMA)

8.7.1. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

A continuación, se presenta el cronograma de implementación de las medidas ambientales propuestas en el presente estudio:

Cuadro Nº 112. Cronograma de Implementación de la estrategía de Manejo Ambiental – Erapa de Operación y Mantenimiento .

No													Mes	es											
N°	ESTRATEGIA DE MANEJO AMBIENTAL (EMA)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
ETAPA	DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO																								
1	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)																								
1.1	PROGRAMA DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y/O CORRECCIÓN	Х	Х	х	х	Х	х	Х	х	х	Х	х	Х	х	Х	х	х	Х	х	Х	х	х	х	х	х
1.2	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS												Х												х
1.3	PROGRAMA DE MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS												Χ												Х
2	PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL																								
2.1	MONITOREO DE CALIDAD DE RUIDO						Х						Х												х
2.2	MONITOREO DE RADIACIONES NO IONIZANTES						Х						Χ												х
3	PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS (PRC)	•					•																		
3.1	BUENAS PRÁCTICAS LABORALES-CÓDIGO DE CONDUCTA	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	х	Х
3.2	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	х	Х



AMÉRICO A BLANCAS MONTES Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







NIO	ECTRATECIA DE MANEJO AMBIENTAL (EMA)	Meses 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22																							
N	ESTRATEGIA DE MANEJO AMBIENTAL (EMA)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
3.3	PROGRAMA DE INDEMNIZACIÓN	х	Х	х	Х	χ	Х	Х	Χ	Χ	χ	Х	Χ	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	х	Χ	х	х
4	PLAN DE CONTINGENCIAS	Х	х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	х

Fuente: Equipo Técnico 2020

Alex E Fihamani Rodrigo Die speikerein CSP, W 1862 AMÉRICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







Cuadro Nº 113. Cronograma de Implementación de la estrategía de Manejo Ambiental – Erapa de Abandono

		Mes
N°	ESTRATEGIA DE MANEJO AMBIENTAL (EMA)	1
ETAPA D	DE ABANDONO	
1	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	
1.1	PROGRAMA DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y/O CORRECCIÓN	х
1.2	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y EFLUENTES	х
1.3	PROGRAMA DE MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS	х
2	PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL	
2.1	MONITOREO DE CALIDAD DE RUIDO	х
2.2	MONITOREO DE RADIACIONES NO IONIZANTES	х
3	PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS (PRC)	
3.1	BUENAS PRÁCTICAS LABORALES-CÓDIGO DE CONDUCTA	х
3.2	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA	х
3.3	PROGRAMA DE INDEMNIZACIÓN	х
4	PLAN DE CONTINGENCIAS	х
5	PLAN DE ABANDONO	х

Fuente: Equipo Técnico 2020



AMERICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







8.7.2. PRESUPUESTO DE IMPLEMENTACIÓN

A continuación, se presentan los costos estimados para la implementación de las medidas de manejo ambiental

N°	Estrategia De Manejo Ambiental	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo Parcial	Costo Total anual
				US\$	US\$	US\$
1	Etapa de Operación y Mantenimiento (anual)					17 000
1.1	Programa de Medidas de Prevención, Mitigación y/o Corrección	Global				1 000
1.2	Programa de Manejo de Residuos	Global				1 000
1.3	Programa de Manejo de Materiales Peligrosos	Global				1 000
1.4	Plan de Vigilancia Ambiental*					2 000
1.4.1	Monitoreo de Calidad de Ruido	Monitoreo	04	150	600	600
1.4.3	Monitoreo de Radiaciones No Ionizantes	Monitoreo	04	100	400	400
1.5	Plan de Relaciones Comunitarias (PRC)					3 500
1.5.1	Buenas Prácticas Laborales-Código de Conducta	Global	1	500	500	500
1.5.2	Programa de Comunicación e Información Ciudadana	Global	1	3 000	3 000	3 000
1.5.3	Programa de Indemnización	Global	1	5 000	5 000	2 000
1.6	Plan de Contingencias	Global	1	5 000	5 000	2 000
2	Etapa de Abandono (toda la etapa)					13 400
2.1	Programa de Medidas de Prevención, Mitigación y/o Corrección	Global				1 000
2.2	Programa de Manejo de Residuos	Global				1 000
2.3	Programa de Manejo de Materiales Peligrosos	Global				1 000
2.4	Plan de Vigilancia Ambiental					2 150
2.4.1	Monitoreo de Calidad de Ruido	Monitoreo	01	150	150	150
2.4.2	Monitoreo de Radiaciones No Ionizantes	Monitoreo	01	100	100	100
2.5	Plan de Relaciones Comunitarias (PRC)					2 000

go (

AMERICO A BLANCAS MONTES Ingeniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778







N°	Estrategia De Manejo Ambiental	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo Parcial	Costo Total anual
				US\$	US\$	US\$
2.5.1	Buenas Prácticas Laborales-Código de Conducta	Global	1	500	500	500
2.5.2	Programa de Comunicación e Información Ciudadana	Global	1	1 500	1 500	1 500
2.5.3	Programa de Indemnización	Global	1	5 000	5 000	2 000
2.6	Plan de Contingencias	Global	1	5 000	5 000	2 000

AMÉRICO A BLANCAS MONTES Ingéniero Forestal y Ambiental CIP. N° 233778

Fuente: Equipo Técnico 2020

PLAN AMBIENTAL DETALLADO